

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA



6

D.R. 2023 © *Bloch. Revista Estudiantil de Historia*, Vol. 1, No. 6 (2023): diciembre-marzo 2023, es una publicación **semestral** editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del alumnado del Colegio de Historia, de la Facultad de Filosofía y Letras, Avenida Universidad s/n, Niños Héroes, Ciudad Universitaria, 66450, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México.
<https://revistablock.uanl.mx/index.php/b>. Editor Responsable: Margarita Isabel Arvide Basterra. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo **04-2021-120717535500-203**, ISSN en trámite, ambos ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Margarita Isabel Arvide Basterra. **Fecha de última modificación de 14 de septiembre de 2023.**

Rector/ Santos Guzmán López

Secretario General/ Juan Paura García

Secretario Académica/ Jaime Arturo Castillo Elizondo

Secretario de extensión y cultura/ José Javier Villarreal Álvarez Tostado

Director de la Facultad de Filosofía y Letras/ Francisco Javier Treviño Rodríguez

Coordinador del Colegio de Historia/ Eduardo Guardado Vázquez

Coordinador de Revistas UANL/ Dagoberto Salas Zendejo

Director de la Revista/ Margarita Isabel Arvide Basterra

Dossier titulado: Nuevas perspectivas sobre la industrialización: enfoque histórico y patrimonial, coordinado por: Claudia Roxana Domínguez García.

Autores

Kevin Eduardo Erives Chaparro, Cristian Jiménez Machorro.

Rodrigo Fernando Escamilla Gómez.

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez, Abril Ameyal Loyola Nuño, María Isabel Araujo Alvarado.

Trinidad Anel Mendoza Juarez, Oscar Abraham Rodríguez Castillo, Luis Enrique Pérez Castro.

Jesús Dolores Villanueva Hernández, Guillermo Gómez de la Rosa.

Alma Josefina Ramírez González, Eliana Celeste Olguín Hernández.

Abelardo Gerardo Guajardo Garza, Ana Gabriela Toledo Aranda.

Se permite la reproducción total o parcial sin fines comerciales, citando la fuente. Las opiniones vertidas en este documento son responsabilidad de sus autores y no reflejan, necesariamente, la opinión del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Este es un producto del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Hecho en México

El ataque a Columbus y su arquitecto, Candelario Cervantes

KEVIN EDUARDO ERIVES CHAPARRO



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

EL ATAQUE A COLUMBUS Y SU ARQUITECTO *CANDELARIO* CERVANTES

Kevin Eduardo Erives Chaparro

orcid.org/0009-0003-5135-7296

Universidad Autónoma de Chihuahua Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Margarita Isabel Arvide Basterra

Copyright:



© 2023, Erives Chaparro Kevin Eduardo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 28 de febrero de 2023

Aceptación: 07 de mayo de 2023

Email:

keverives@gmail.com

EL ATAQUE A COLUMBUS Y SU ARQUITECTO CANDELARIO CERVANTES

THE ATTACK ON COLUMBUS AND ITS ARCHITECT CANDELARIO CERVANTES

Kevin Eduardo Erives Chaparro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

RESUMEN:

En este artículo se pretende hacer una reconstrucción del ataque a Columbus, esto mediante fuentes poco empleadas hasta la fecha, como las entrevistas realizadas por UTEP a personajes involucrados con el mencionado evento. Así como telegramas y notas periodísticas recuperadas de archivos digitales, los primeros tomados de The Office of the Historian, y la hemerografía de A Portal for Texas History y Chronicling America. Por lo que son examinados diarios tanto de Texas como de Nuevo México. Aunado a esto, se pretende proveer de una semblanza biográfica del personaje Candelario Cervantes, y manejar la tesis de que fue él quien planeó y llevó a su ejecución el ataque a Columbus, contrario a la creencia popular que considera que fue Villa. Esto desde luego, sustentado tanto en fuentes secundarias como primarias. También se analiza brevemente la dimensión simbólica del ataque, y se explica su trascendencia desde la perspectiva nacionalista mexicana y latinoamericana.

PALABRAS CLAVE:

Candelario Cervantes, Intervención, Simbolismo, Nacionalismo Revolucionario, Villistas.

ABSTRACT:

In this article I propose to make a reconstruction of the Columbus raid, this will be done with scarcely used sources to date, like the interviews made by UTEP to characters involved in the event above. Just like telegrams and newspaper notes recovered from digital archives, the first taken from The Office of the Historian, and the hemerography from A Portal for Texas History and Chronicling America. For these diaries are examined both from Texas and New Mexico. Moreover, I pretend to provide a biographical semblance of Candelario Cervantes and to manage the thesis that it was him and that it was him who planned the raid, as opposed to Villa, the way the popular idea conceives it. This, of course, will be backed by both secondary and primary sources. Also, the symbolic dimension of the attack will be analyzed, and the transcendence of the event by the nationalistic perspective of Mexico and Latin America.

KEYWORDS:

Candelario Cervantes, Intervention, Symbolism, Revolutionary Nationalism, Villistas.

EL ATAQUE A COLUMBUS Y SU ARQUITECTO CANDELARIO CERVANTES



El 9 de marzo de 1916 el mundo amaneció con la noticia de que un contingente villista de alrededor de 500 hombres había asaltado al pueblo de Columbus, Nuevo México, durante la madrugada. En la refriega murieron alrededor de 20 estadounidenses, de entre los cuales alrededor de 6 eran civiles y 100 mexicanos. Los villistas fueron repelidos por el 13er regimiento de caballería, y los primeros se internaron en Chihuahua, se dividieron en varias columnas y se perdieron en el horizonte mexicano. El 13er Regimiento de Caballería siguió a los villistas, al mando del coronel Slocum, pero sin éxito alguno, y como consecuencia directa de este ataque, se produjo la Expedición Punitiva, cuya meta era

capturar a Villa vivo o muerto. Esta fue comandada por el General John J. Pershing, un veterano de las guerras contra España y las Filipinas, con amplia experiencia en contrainsurgencia¹. Pershing nunca capturó a Villa, y hubo de conformarse con contribuir en la derrota de la Triple Alianza en Europa durante la Primera Guerra Mundial.

La importancia del mencionado ataque se explica a través de la dimensión simbólica, que se extiende a la diplomacia, pues han sido muy escasas las ocasiones en que los Estados Unidos han sido atacados, las otras fueron la quema de Washington por los británicos en 1812, el ataque japonés a Pearl Harbor en 1941 y el derrumbe de las Torres Gemelas en Nueva York, el 9 de septiembre de 2001². Las relaciones entre Reino

¹ Sobre su amplia trayectoria previa a su incursión en la Primera Guerra Mundial, conviene revisar su autobiografía; John J. Pershing, *My Life Before the War, 1860-1917, a Memoir, General of Armies* (Lexington, University of Kentucky Press: 2013).

² Sobre los cuestionamientos y las dudas respecto a estos ataques, principalmente el 9/11, y secundariamente el ataque a Pearl Harbor, como “trabajos internos” de los Estados Unidos no se hablará en este trabajo, pero sí merece la pena, en este contexto, resaltar la perspectiva de Charles C. Cumberland. En opinión de este autor, el ataque de Francisco Villa a Columbus fue un ejemplo de una serie de asaltos que se produjeron en la frontera entre México

y Estados Unidos en 1915, en la región del *Lower Rio Grande*, es decir, en la frontera entre Texas y Tamaulipas. La cuestión puede ser también lingüística, pues en inglés al atentado se le conoce como *Columbus Raid*, que es algo más cercano a la clase de asalto que se enfoca principalmente en el robo, muy al estilo vikingo, y no existe traducción exacta al español. Es a estos *raids* a los que Cumberland hace referencia, y es que, pese a que estos “asaltos” fueron perpetrados por mexicanos y mexicanoamericanos, tal parece que ninguna de estas expediciones provino propiamente de México, y esto es, entre el enorme drama villista, lo que vuelve, nuevamente, el ataque a Columbus un acto mucho más simbólico. Revisar Charles Cumberland,

Unido y Estados Unidos mejoraron muchísimo durante las dos guerras mundiales, el pasado imperialista del eje, y las dos bombas nucleares caídas en suelo japonés dejaron a la nación nipona sin ánimos de reivindicar el ataque a Hawái, y las relaciones japo-estadounidenses también mejoraron en la posguerra. Quizá solo el 9/11 pudiera ser considerado como un motivo de orgullo para los grupos fundamentalistas islámicos, pero desde luego, esto no se ve en el mismo sentido que en el caso villista, después de todo, Osama Bin Laden fue asesinado por el Ejército Estadounidense, pero el mismo jamás pudo atrapar a Villa durante su Expedición Punitiva³.

Reino Unido entró en conflicto con Estados Unidos porque dicho país intervino en las colonias británicas de Canadá, Japón por la lucha en el Océano Pacífico, y la cuestión con Al-Qaeda tenía que ver con la presencia estadounidense en Medio Oriente, no obstante, si bien Villa intervino

en los Estados Unidos por una cuestión más inmediata, a saber, el apoyo de Estados Unidos a Carranza en la guerra contra el villismo, en la conciencia colectiva latinoamericana, al respecto del mismo ataque Paco Ignacio Taibo II afirmó lo siguiente: “Columbus (...) y la Punitiva son una historia que tiene el gran peso fundamental en el material simbólico (...) es la única vez en que un ejército popular latinoamericano va e invade Estados Unidos. Dicho de esta manera, provoca simpatía y desconcierto, las relaciones Estados Unidos-América Latina en términos de invasiones están ampliamente desequilibradas”⁴. Es por esto que Villa se ha vuelto un emblema de la resistencia mexicana y latinoamericana frente al imperialismo estadounidense, como se puede entrever en la cultura popular, y es una figura que los mismos estadounidenses, una parte al menos, ha reivindicado, al menos en la región fronteriza de Arizona y Nuevo México⁵. Pero Taibo no es el único que realiza esta clase de afirmaciones,

no habría sido muerto ni de forma directa ni indirecta por el gobierno que más despreciaba, puesto que la tesis de Reidezel es que “a Villa lo mató el rencor” de los parralenses, y no el de los estadounidenses. Revisar Reidezel Mendoza Soriano, *La Emboscada, Asesinato de Francisco Villa* (Chihuahua, Editorial: 2022), y Rubén Osorio, *Francisco Villa y Felipe Ángeles, La Muerte de Dos Generales* (Chihuahua, Talleres Gráficos del Estado: 2022), pp. 161-210.

³ Paco Ignacio Taibo II, “Taibo II - La Expedición Punitiva de John Pershing,” grabado el 8 de junio de 2016 en conferencia por el Centenario de la Batalla de El Carrizal, Ciudad de México, 9:12, https://www.youtube.com/watch?v=jnxOqAx_dxU.

⁵ Esta cuestión también se aborda en la ponencia mencionada, así como por Paco Ignacio Taibo II en la conferencia citada, llamándole a esto “efecto Disneylandia,” en el caso del propio pueblo de Columbus, Brandon Morgan llama a la función del ataque como medio turístico en la población, como un *Place Myth*,

“Border Raids in the Lower Rio Grande Valley-1915” en *The Southwestern Historical Quarterly* vol. 57, no. 3 (enero, 1954) pp. 285-311.

³ Mucho se ha discutido sobre la posible intervención de los Estados Unidos en la muerte de Villa en 1923, ya lo dice el corrido popular: “Cuando murió Pancho Villa, del otro lado del Bravo, pudieron dormir tranquilos, los mismos que lo mataron,” Los Errantes, *El Centauro del Norte*. Ahora bien, en el año 2022, a un año del centenario luctuoso del general, dos figuras antinómicas de la historiografía del villismo, Rubén Osorio y Reidezel Mendoza Soriano, publicaron cada uno un libro sobre la muerte de Villa, y ambos muestran opiniones contrarias en este respecto: En síntesis, Reidezel afirma que no hubo participación de Washington en la muerte de Villa, y Osorio que sí, o mejor dicho, que fue una exigencia de los Estados Unidos para que Obregón recibiese el reconocimiento de dicha nación, como parte de los Tratados de Bucareli. De cualquier forma, la visión de Reidezel, aunque nada halagüeña de la figura de Villa, pone a este en una posición más “gloriosa” si se quiere, que la de Osorio, pues a diferencia de Bin Laden, Villa

pues Friedrich Katz afirma lo siguiente: "La intervención militar estadounidense en América Latina ha sido muy común; el asalto de Villa en Columbus es la única instancia de intervención latinoamericana en los Estados Unidos. Quizá por esa razón, ha sido objeto de nutrida especulación y controversia"⁶.

No es descabellado afirmar que la intervención más flagrante de los Estados Unidos en Latinoamérica fue el proceso entre la Independencia de Texas y la Guerra Mexicano-estadounidense, eso al menos por parte de lo militar, pues la pérdida de territorio mexicano frente a los Estados Unidos no terminó ahí, sino que continúo con la venta de la Mesilla en 1854, un territorio que formaba parte de los estados mexicanos de Sonora y Chihuahua. Ese fragmento de Sonora, hoy parte del estado de Arizona contiene la importante población de Tucson, mientras que la parte de Chihuahua, hoy

fracción del estado de Nuevo México contenía precisamente el poblado de Columbus. La razón por la que este territorio fue comprado por James Gadsden era, precisamente, construir un ferrocarril que conectase El Paso, Texas con San Diego, California⁷. Ese mismo ferrocarril sería el que conectaría a Columbus con el resto del país.

Ahora bien, si bien Francisco Villa nunca mencionó el conflicto entre los Estados Unidos y México a mediados del siglo XIX como motivación de su odio contra esta nación⁸, en el reino de lo simbólico, el sentimiento antiyanqui, arrastrado desde el siglo anterior, sí influyó tanto en el apoyo que gozó Villa tras el ataque a Columbus y durante la Expedición Punitiva, que algunos interpretaron como otra intervención estadounidense en México al estilo de la de 1846-48, tal como ocurrió durante el desembarco de Veracruz en 1914⁹. Aunado a esto, el sentimiento antiyanqui, herencia de dicho conflicto de

⁶ Friedrich Katz, "Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico" en *The American Historical Review* 83, no. 1 (febrero – 1978), p. 101.

⁷ Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz, "Resonancias expansionistas, coincidencias republicanas y conflictos globales" en *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010: América del Norte*, coord. Mercedes de Vega (Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011), 128.

⁸ Existen dos documentos claves que arrojan luz sobre cuál era la opinión de Villa respecto a los Estados Unidos y la razón de su resentimiento contra el gobierno de Woodrow Wilson, uno de ellos es la carta que le envió Villa a Zapata 8 de enero, en la cual Villa explica a Zapata cómo Estados Unidos apoyó a Carranza a derrotarlo, los pactos que Villa estaba convencido de que Carranza había firmado con Washington, e invita a Zapata a unirse al "enemigo verdadero" que son los Estados Unidos. El contenido de esta carta será analizado a mayor profundidad más adelante. *Carta de Francisco Villa a Emiliano Zapata*, 8 de enero de 1916, recuperada de Rubén Osorio, *La Correspondencia de Francisco Villa, Cartas y Telegramas de 1911 a 1923* (Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua:

2004) pp. 52-55. El otro documento fundamental es la entrevista que le hace un corresponsal irlandés del periódico *El Paso Morning Times* en Chihuahua a Pablo López una vez que fuera capturado, y el discurso de López es básicamente el mismo que Villa le expresa a Zapata en su carta, incluyen la idea de Villa de que los Estados Unidos estaban enfrentando a las distintas facciones mexicanas entre sí para apoderarse del país. *El Paso Morning Times*, 28 de mayo de 1916, "Pablo López Relata Toda Una Historia De su Fugaz Carrera al Lado de su Maestro F. Villa," P. 1-2.

⁹ Friedrich Katz menciona a lo largo de su obra *The Secret War in Mexico*, que el sentimiento germanófilo que México sentía durante la Primera Guerra Mundial, era más bien un sentimiento antiyanqui, y expresa cómo durante el desembarco estadounidense en Veracruz en 1914, generó que el impopular presidente Victoriano Huerta fuese apoyado por mexicanos que se enlistaron en el ejército, con la idea de ser empleados para combatir al ejército estadounidense, Friedrich Katz, *The Secret War in Mexico, the United States, Europe and the Mexican Revolution* (Chicago, The University of Chicago Press: 1981) pp. 195-202. Por otra parte, el mismo Katz afirma que, pese a que Villa estuvo en contra de

mediados del siglo antepasado, sigue encendiendo la simpatía por el ataque a Columbus villista de 1916. Esto es porque el ataque a Columbus ha sido celebrado por mexicanos y latinoamericanos en general, como parte de una resistencia antiimperialista para con los Estados Unidos. Empero, la trascendencia simbólica del mencionado ataque es un tema que será abordado en capítulos posteriores de la tesis de la cual este artículo se desprende, mientras que el análisis del alcance mediático que el mencionado asalto ha tenido en la cultura popular pretende conformar un artículo independientemente¹⁰.

Entonces, cabe preguntarse, ¿qué motivaciones directas tuvo Villa para atacar Columbus, Nuevo México? Se puede afirmar que existen cuatro hipótesis principales, las cuales Friedrich Katz resume magistralmente, siendo estas el prospecto de la venganza de Villa contra el vendedor y traficante de armas, Samuel Ravel, quien según el testimonio de Candelario

Carranza cuando este reprobó la intervención norteamericana, el Centauro del Norte se inspiró en la reacción mexicana al realizar el ataque a Columbus, la cual, en ese sentido, tuvo un amplio éxito. Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa* (Stanford, Stanford University Press: 1998).

¹⁰ Este artículo, que aún está en proceso de escritura, fue presentado como ponencia en el XXXVIII Congreso Internacional de Historia Regional, celebrado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, el jueves 8 de diciembre de 2022.

¹¹ Es importante aclarar el enorme apoyo que Wilson ofreció a Carranza, el cual consistió en logística, facilitación de armas, mientras que a los villistas les impuso un embargo, así como el permiso de que tropas carrancistas cruzaran de Coahuila hacia Texas, pasando por Nuevo México, Arizona y arribando a Aguaprieta, Sonora, desde Douglas, Arizona, tomando por sorpresa a las tropas villistas apostadas en dicha locación sonorense, violando la ley de neutralidad, entre otras vejaciones.

Cervantes nieto, había estafado a Villa con el parque y armamento. Segundo, una venganza contra Woodrow Wilson por haber apoyado a Carranza durante la Guerra Civil de 1915 entre villistas y carrancistas (también conocidos como convencionistas y constitucionalistas)¹¹. Tercero, provocar una intervención norteamericana en suelo mexicano que tambalease el gobierno de Carranza, y pusiese en tela de juicio su supuesto nacionalismo y expusiese el pacto que Villa creía había realizado con los Estados Unidos. Cuarto, la búsqueda del apoyo alemán¹². Este último ha sido motivo de trabajos muy interesantes que, a modo de conclusión, conciben que la complicidad alemana es, al menos de forma directa, incomprobable¹³.

Aun cuando todas estas posibilidades, especialmente las tres primeras parecen sumamente plausibles, la segunda y la tercera explican por qué Villa atacó a los Estados Unidos, pero la primera responde a la cuestión de por qué Columbus fue elegido locación exacta. Villa tenía

¹² Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, p. 102.

¹³ Véase Michael C. Meyer, "Felix Sommerfeld and the Columbus Raid of 1916", *Arizona and the West* 25, no. 3 (otoño de 1983), Francis J. Munch, "Villa's Columbus Raid: Practical Politics or German Design?", *New Mexico Historical Review* 44 no. 3 (julio de 1969) y James A. Sandos, "German Involvement in Northern Mexico, 1915-1916: A New Look at the Columbus Raid", *Hispanic American Historical Review* 50, vol. 1 (1970). Aunado a esto, Rubén Osorio entrevistó a un alemán, que afirmó ser exagente en Chihuahua, de nombre Oscar Lesser Norwald, quien asevera que alemanes jamás le pagaron a Villa para que atacara Estados Unidos. *Entrevista Personal de Rubén Osorio a Oscar Lesser Norwald*, Chihuahua, Chih., 27 de enero de 1979, recuperado de Rubén Osorio, *Pancho Villa, ese Desconocido* (Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, 2004), 27-28

intenciones de atacar otra población estadounidense antes que Columbus, a saber, el condado de Presidio, Texas, específicamente los pueblos de Shafter o Marfa¹⁴ y que después de que su ataque fallase por deserción de sus tropas a mediados de enero de 1916, decidió regresarse a San Gerónimo, de donde había partido¹⁵. La propuesta de este artículo va en la misma vena que estas tres primeras hipótesis, particularmente la primera, la de la venganza contra los hermanos Ravel, pero añade una explicación adicional, Villa eligió el poblado de Columbus porque Candelario Cervantes, coronel originario de Namiquipa y miembro de la escolta de Los Dorados, le convenció de que eligiese esa locación. ¿A qué motivos podemos atribuir esta decisión aparentemente arbitraria? Pues como las fuentes más adelante señalarán, Cervantes tenía razones para considerar que ese 9 de marzo de 1916, el banco de Columbus tendría una fuerte cantidad de dinero proveniente del ferrocarril que cruzaba el pueblo proveniente desde El Paso, Texas. La principal fuente consultada en este respecto, y la más novedosa en ese sentido, es una entrevista realizada a la investigadora Elvia Arvizo quien, a su vez, entrevistó al nieto de Candelario Cervantes, pero que desafortunadamente no grabó dicha entrevista. Además, se explorará esta hipótesis sobre el motivo por el cual Cervantes y Villa decidieron atacar el pueblo de Columbus.

A pesar de que la Revolución Mexicana, y particularmente el villismo son, muy

posiblemente, los tópicos más estudiados de la historiografía de Chihuahua aún quedan cuentas pendientes con respecto a varios personajes. Katz y Salmerón han afirmado que la figura del mito oscurece a la del hombre, haciendo referencia a Villa, mientras que el hombre oscurece al movimiento, el villismo. Personajes como Felipe Ángeles han sido recuperados del olvido o relego histórico, con numerosas obras entre las cuales destacan la de Odile Guilpain y Adolfo Gilly, pero otros hombres emblemáticos, como la contraparte de Ángeles según Enrique Krauze, Rodolfo Fierro, que, si bien es de una fama impresionante, hasta la fecha carece de algún libro propiamente histórico, y lo que más se ha escrito de él hasta la fecha son únicamente novelas. Otro ejemplo de este tipo de deudas que ha dejado la historiografía de la Revolución Mexicana a la fecha es la del individuo cuyo nombre aparece en el subtítulo de este texto, Candelario Cervantes, por lo que este artículo será, en varios sentidos, escrito no desde la perspectiva de él, pues no dejó fuentes propias que nos permita reconstruir el ataque a Columbus desde su perspectiva, pero sí con un enfoque que lo coloca como protagonista y organizador del famoso ataque, y realizando una suerte de inversión de papeles, donde el personaje secundario es, curiosamente, el mismo Francisco Villa.

¹⁴ Esto según Rubén Osorio, quien también afirma que ya fuera el ataque a Columbus o el frustrado ataque al condado de Presidio, fue planeado en San José de Guérachic, específicamente en la sala que a momentos de la entrevista realizada por Osorio ocupaba el señor

Jesús Murga Carrillo. Rubén Osorio, *Pancho Villa, ese Desconocido*, 202.

¹⁵ Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, pp. 560-561.

CANDELARIO CERVANTES, NAMQUIPA Y LA MARCHA A COLUMBUS

El coronel Candelario Cervantes es una figura villista que destaca solo por un breve período de tiempo, Jesús Vargas dice lo siguiente respecto a él: “De todos los revolucionarios de Namiquipa el más famoso fue el general Candelario Cervantes.”¹⁶. Pese a la fama de Candelario Cervantes, esto no significa necesariamente que haya sido célebre. Según Calzadíaz Barrera, otro namiquipense conocido, mas no por empuñar las armas sino la pluma, afirmó que Cervantes había matado a su hermano a traición y sangre fría¹⁷. Y de manera general, la fama de Cervantes era una de terror entre la gente de Namiquipa, no en balde fue él el encargado de forzar a todos los ex militantes de la División del Norte a marchar hacia Columbus¹⁸. Por otra parte, cuando Katz se refiere a él lo hace en los siguientes términos: “[Villa] mandó uno de sus más importantes líderes que se habían mantenido leales a él, Coronel Candelario Cervantes”¹⁹, no solo lo llama general aquí, contrario a Vargas, sino que aquí Katz explica que fue a Cervantes a quien envió a Namiquipa a reclutar hombres para su nueva expedición, precisamente porque este era

originario de ahí²⁰, y quizá hasta haya él mismo influenciado la decisión de que proviniesen los hombres de Namiquipa.

La idea de que Candelario Cervantes haya sido el propulsor del ataque a Columbus no es novedosa, no solamente los diarios norteamericanos ponían a Cervantes como una mente maestra detrás del villismo, sino que esta es la idea que trabaja Alberto Calzadíaz Cervantes, específicamente *Villa Contra Todo y... En Pos de la Venganza Sobre Columbus N. M.*, e inclusive antes que él, John J. Pershing ya había afirmado esto categóricamente, pues en su reporte militar anotó lo siguiente: “Namiquipa era el hogar de Cervantes, teniente jefe de Villa, quien planeó y llevó a cabo el ataque en Columbus”²¹. Funston dijo lo mismo, aunque en un lugar más difícil de ubicar como lo es en un telegrama, que ha sido hecho público y de fácil acceso gracias al portal *The Office of the Historian*, afirmó prácticamente lo mismo que decían los diarios de la época (como si estos se hubiesen puesto de acuerdo), pues de Candelario Cervantes se refirió de la siguiente manera: “Notorio criminal Villista, segundo al mando solo de Villa y principal líder en el ataque a Columbus.”²² Este telegrama informa sobre la muerte de Cervantes, el 26 de mayo de

¹⁶ “Namiquipa, Tierra de Revolucionarios” en *La Fragua de los Tiempos*, 13 de septiembre de 2009 #381, recuperado de chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgkclefindmkaj/http://148.210.21.138/bitstream/handle/20.500.11961/1460/Fragua%20831.pdf?sequence=1&isAllowed=y, consultado el día 12/01/2023 a las 11:47 p.m.

¹⁷ “Namiquipa, Tierra de Revolucionarios” en *La Fragua de los Tiempos*, 13 de septiembre de 2009 #381, 2.

¹⁸ Entrevista personal a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih., enero 10, 1976. Tomado de Pancho Villa, Ese Desconocido. 168.

¹⁹ Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, 561.

²⁰ Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, 561.

²¹ *Punitive Expedition Report by Major General John J. Pershing*, Colonia Dublán, México, octubre 10 de 1916, p. 11.

²² *General Funston to the Secretary of War [Telegrama]*, Fuerte Sam Houston, mayo 26, 1916, documento no. 812.00/18258. Recuperado de Office of the Historian, consultado el día 26 de febrero de 2023, a las 10:55 p.m.

<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1916/d718>

1916, lo cual muestra algo que será una constante en este asunto, el interés de EUA por este general villista.

Empero, es el texto de Calzadíaz el primero en cuanto a fuentes secundarias que propone esta visión que las fuentes primarias tan explícitamente lo marcan, a propósito del trabajo de Calzadíaz, también es posible afirmar que ese texto es lo más cerca que existe de una biografía de Cervantes, o al menos es la fuente de información con más datos sobre su persona. En este sentido, de alguna manera este es un texto, hasta cierto punto, reivindicativo del historiador aficionado de Namiquipa²³, ya que esta perspectiva de Cervantes como protagonista parece haberse visto perdida con el tiempo, ya que por lo general se vuelve uno de los tantos personajes emblemáticos, de los cuales ya se han ofrecido ejemplos, que aparecen en la Revolución Mexicana, pese a que Candelario Cervantes es el nombre que sale justo después del legendario cartel de *Wanted* con el que los americanos pretendían hallar a Villa. No obstante, es importante recalcar que Calzadíaz afirmaba que a Columbus los villistas fueron para ajustar cuentas con Samuel Ravel²⁴, mientras que en este artículo se sostiene que ese fue una acción independiente del objetivo principal, que era hacerse del botín ferrocarrilero.

Ahora bien, Candelario Cervantes nació en 1884 la Granja de los Pinos, en las cercanías del pueblo de Namiquipa, pero debido a que el registro civil era incipiente en la región, su acta simplemente registró que había nacido en el poblado de Namiquipa, algo que sucedía en los ranchos aledaños e inclusive en El Terrero²⁵. Su padre fue José María Cervantes, un ganadero y labrador de Namiquipa, que de hecho trabajaba temporalmente en su predio ubicado en el rancho donde nació su hijo, pero vivía la mayor parte del año en Namiquipa, su madre fue María Juana Gómez, y fue el cuarto de ocho hijos. Su familia llevaba habitando Namiquipa desde al menos 1870, y según Clementina Campos Reyes, parece ser que poseían parcelas de riego en el barrio La Hacienda. Candelario Cervantes, antes de unirse a la Revolución trabajó como arrendatario en la Hacienda de Santa Clara, y en sus propias tierras, o al menos las que él consideraba que le correspondían, porque los papeles oficiales dictaban que de hecho le pertenecían a José Casavantes Domínguez (hijo del legendario “apachero” Jesús José Casavantes Zamarrón, más conocido como “Tata Ché,” quien era abuelo de Abraham González Casavantes, que a su vez era sobrino del mismo José Casavantes) lo cual, seguramente debió haber influido en su decisión de participar en la Revolución. El tío de Candelario, cuyo nombre fue Concepción Cervantes, había estado en contacto

²³ Al igual que Candelario Cervantes, Alberto Calzadíaz Barrera también era oriundo del municipio de Namiquipa.

²⁴ Alberto Calzadíaz Barrera, *Villa Contra Todos... En Pos de la Venganza Sobre Columbus, N. M.* (Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos, 1965) p. 107. Clementina Campos Reyes, *Entre la Guerra, la Paz y el Olvido, Namiquipa, un Poblamiento Lento y Difícil, 1780-1910* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2019) p. 292.

²⁵ Entrevista Personal a Elvia Arvizu por Kevin Erives, vía Zoom [Chihuahua, Chihuahua], 15 de enero de

con los Hermanos Flores Magón, a través de cartas, desde 1905. El contacto lo había recibido por parte de Heliodoro Olea Arias, quien era de Bachíniva, era letrado y que fue pionero en la agitación política²⁶.

Candelario Cervantes trabajó en la Hacienda de Santa Clara, de la misma manera como hicieron otros namiquipenses, Telésforo Terrazas, por nombrar un ejemplo, propiedad de una familia de inmigrantes alemanes de apellido Müller, “probablemente como aparcero” según Ana María Alonso, quien conoció a la hija de Candelario²⁷ Nugent señala lo mismo, al igual que Elvia Arvizo, quien conoció a su vez, al nieto de don Candelario, pero de la línea paterna²⁸. Lo que sí se conoce con exactitud es que en 1908 se casó con María Romana Gómez, Félix Merino firmó como testigo²⁹, aunque huelga aclarar que, a pesar de que Daniel Nugent afirma que este era el jefe político de Namiquipa, él era solamente el comandante, y el jefe político era Pablo Porras, quien fue pasado por las armas tras el levantamiento armado y la toma de Namiquipa en respuesta al plan de San Luis Potosí de Madero, es decir, el 20 de noviembre de 1910³⁰. Aunado a esto, la boda se llevó a cabo en la casa del suegro de Candelario, Pedro Gómez, quien a la postre se había opuesto al establecimiento de nuevos

vecinos en Namiquipa en 1884, estos vecinos eran, por supuesto, terratenientes que buscaban ocupar las tierras de los habitantes originales (sin contar a los grupos apaches), esto junto con Concepción Cervantes, tío de Candelario³¹.

En 1913 Francisco Villa confiscó la Hacienda de Santa Clara, junto con otras haciendas de la oligarquía una vez que este llegó a la gubernatura del estado, esta hacienda ubicada en el municipio de Namiquipa era propiedad de la familia Müller, una familia chihuahuense de origen alemán y parte de la oligarquía regional. El primer revolucionario en administrar dicha propiedad fue el ya mencionado Telésforo Terrazas, amigo y antiguo compañero de abigeato de Villa, pero sus propios hombres consideraron que la había obtenido por nepotismo y no estaban de acuerdo con la manera en que este la administraba, por eso fue asesinado por su propia escolta, la cual según Nugent incluía a un primo y a uno o dos cuñados³². Candelario Cervantes participó en la campaña contra Orozco, sobre lo cual Álvaro Obregón dejó constancia sobre su participación

²⁶ Daniel Nugent, *Spent Cartridges of Revolution, an Anthropological History of Namiquipa, Chihuahua* (Chicago: The University of Chicago Press, 1993), 74-81.

²⁷ Ana María Alonso, *Thread of Blood, Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier* (Tucson: The University of Arizona Press: 1995) 195 y 235.

²⁸ Entrevista Personal a Elvia Arvizo por Kevin Erives, vía Zoom [Chihuahua, Chihuahua], 15 de enero de 2021, Archivo Personal de Kevin Erives. Nugent, *Spent Cartridges of Revolution*, 80.

²⁹ Acta de Matrimonio entre Candelario Cervantes y Romana Gómez, 29 de julio de 1908, recuperada de Family Search, consultada el día 14 de enero de 2023, a través del siguiente link <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-95CZ-KPD?i=713&cc=1922462&personaUrl=%2Fark%3A%2F61903%2F1%3A1%3AQGCL-5GZ3>

³⁰ Nugent, *Spent Cartridges of Revolution*, 75.

³¹ Clementina Campos Reyes, *Entre la Guerra, la Paz y el Olvido, Namiquipa, un Poblamiento Lento y Difícil*

³², 1780-1910, p. 292.

Nugent, *Spent Cartridges of Revolution*, 80.

como capitán, quien fue comandante al cargo de la caballería³³.

En 1915 que Candelario Cervantes fue puesto a cargo de la Hacienda de Santa Clara, en ese momento gozaba de cierta reputación (o al menos esto es lo que insinúa Nugent) en la época dado que entre enero y febrero de 1913 él solo movilizó más de 100 hombres en menos de dos semanas para defender a la Revolución, según relata Nugent³⁴, marchando desde Namiquipa hacia Bachíniva con 500 hombres – la misma cantidad que Villa movilizó a Columbus –, reuniendo reclutas y luego marchando hacia Guerrero, plaza que tomó el día 15. En respuesta, los orozquistas, o colorados como también eran conocidos (debido a su afiliación magonista de corte anarquista, aunque los diarios estadounidenses los llamaban *red flaggers* lo cual significa literalmente “los de las banderas rojas”) enviaron a 100 hombres hacia Guerrero en calidad de refuerzo desde la Ciudad de Chihuahua, pero antes de llegar se retiraron³⁵. Para el momento en que fue elegido administrador de la Hacienda de Santa Clara en 1915, Cervantes ya había ascendido en la escala villista y ya formaba parte de la escolta de élite de los Dorados. Al respecto Ana María Alonso afirma lo siguiente: “Para los namiquipenses, trabajar para hacendados que intentaban expropiar sus tierras era una humillación doble, una más fácilmente resistida que tolerada”³⁶. Como explica ella en su libro, al igual que Katz y Nugent, estas

afruntas de campesinos libres de la Sierra, convertidos en peones de hacienda, fue una afrenta que los motivó a unirse a las filas primero maderistas, luego villistas.

En fuentes secundarias y en testimonios orales han quedado registradas inconformidades y críticas contra el guerrillero namiquipense. Del mencionado historiador chihuahuense Jesús Vargas Valdés podemos mencionar que lo que más destacó de Cervantes fue su carácter aguerrido y desalmado, en palabras de Jesús Vargas: “De acuerdo a los relatos y anécdotas que se quedaron en la memoria de estos pueblos, el general Cervantes no era muy bien visto y no tenía liderazgo”, el mismo autor también señala que los namiquipenses, tanto de la cabecera municipal como de Cruces, nunca aceptaron a un líder regional, debido a las contradicciones que había entre los mismos, trascendiendo que Cervantes intentó asesinar a Andrés U. Vargas, que era uno de los hombres más apreciados por el General Villa. No obstante, a quien sí asesinó fue a José María Barrera, medio hermano del legendario historiador namiquipense Alberto Calzadíaz Barrera, por el hecho de haberse levantado en armas junto a Orozco en 1912³⁷.

A propósito de la manera en que fue asesinado el hermano de Calzadíaz Barrera, este relató que ese 24 de octubre de 1913, Candelario Cervantes acudió con algunos de sus hombres, entre los cuales se encontraban Carmen Ortiz y Pedro Luján (quienes después también se

³³ Álvaro Obregón, *Ocho Mil Kilómetros de Campaña* (Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1984) pp. 63 y 65. Disponible en https://mexicana.cultura.gob.mx/en/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59877a8a0222ef15e04f.

³⁴ Nugent, *Spent Cartridges of Revolution*, 80.

³⁵ *El Paso Morning Times*, “Candelario Cervantes has Captured Guerrero” 20 de mayo de 1912, 1.

³⁶ Ana María Alonso, *Thread of Blood*, 195.

³⁷ *La Fragua de los Tiempos*, 13 de septiembre de 2009 #831, “Namiquipa, Tierra de Revolucionarios,” Jesús Vargas Valdés, 2.

convirtieron ellos mismos en Dorados y participaron en el ataque a Columbus) al hogar de José María, quien se encontraba con su joven esposa de nombre Dolores Ruiz, y sus dos hijos, una niña de poco más de un año y un niño de pecho. Lo sacó de ahí a base de engaños, luego se lo llevó arrastrando a casa de Bienvenido Barrera y al último a la de José Jiménez. Se llevó a los tres y antes de arribar al Rancho de Gracias, se detuvieron y ahí asesinó a José María, posteriormente, en la Ciénega de Uranga, liquidó a José Jiménez, y cuando procedió a matar a Bienvenido Barrera, sus mismos soldados abogaron en defensa suya³⁸.

La importancia de Cervantes fue efímera, o al menos su protagonismo, pues en el año 1916, desde que el 9 de marzo que se produjo el ataque a Columbus, hasta que Wilson ordenó el retiro de tropas americanas de suelo chihuahuense, era difícil toparse con un periódico, tanto mexicano como estadounidense, que no mencionara alguna vez al legendario guerrillero namiquipense. No es sorpresa para nadie que lo que dice la prensa, y más aún de una nación extranjera, particularmente la estadounidense, sea disonante con lo que los

saberes populares expresan. Esto entra a colación respecto a la reputación de Cervantes que, según los diarios estadounidenses, como el emblemático *El Paso Morning Times* (mayo 27 y 28 de 1916) o *The Weekly Herald*, por mencionar solo algunos, que era el segundo al mando del villismo, tan sólo detrás del mismo Villa³⁹. Mientras que la opinión de Calzadíaz Barrera sobre Candelario, no era muy halagüeña, y no sólo esto, sino que él afirma que Villa tenía planeado ejecutarlo él mismo antes de que cayese muerto a manos de los estadounidenses, y que el motivo era que Cervantes le había robado a Villa.

A partir de ahí se puede comprender la relevancia de Namiquipa, es claro que Villa tenía al municipio en sus planes desde la famosa misiva, escrita por el mismo general Villa y dirigida al general Emiliano Zapata, donde el primero invitaba al segundo a atacar a los Estados Unidos, la cual fue firmada desde San Gerónimo, Namiquipa, fechada el 8 de enero de 1916, mostrando que Villa tenía intereses de “invadir”⁴⁰ los Estados Unidos desde principios del año, y es claro que Villa se estaba guarneciendo ahí desde entonces⁴¹. Luego, la relevancia que el mismo Villa le dio a Candelario Cervantes puede

³⁸ Alberto Calzadíaz Barrera, *Hechos Reales de la Revolución, tomo 5, el General Martín López* (Ciudad de México: 1958).

³⁹ *El Paso Morning Times*, “Killing of Cervantes Important,” 27 de mayo de 1916. *El Paso Morning Times*, “Arrival in Chihuahua of Over Fifty Troop Trains Reported to Washington” 28 de mayo de 1916. *The Weekly Herald*, “Villa Bandit Leader Slain in Engagement,” 1 de junio de 1916.

⁴⁰ En una ocasión de principios del año 2020, el autor le mostró los avances de esta tesis a Reidezel Mendoza Soriano, y este le comentó al autor que el ataque no podía ser considerado una invasión, pues según él, los efectivos que habían entrado en Columbus no podrían ser considerados los suficientes, en términos militares,

para ser llamada una “invasión.” Por otro lado, una historiadora de la BUAP, la llama: “la invasión a la ciudad de Columbus,” Columbus no era ciudad en 1916, ni tampoco lo es hoy en día, pero si esto puede considerarse una invasión, queda a discusión. Lirio Betsabé Martínez Pina, “José Doroteo Arango Arámbula (General Francisco Villa) Y su Influencia Durante la Revolución Mexicana, 1910-1920” (Tesis de Licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2020) p. 78.

⁴¹ *Carta de Francisco Villa a Emiliano Zapata*, 8 de enero de 1916, recuperada de Rubén Osorio, *La Correspondencia de Francisco Villa, Cartas y Telegramas de 1911 a 1923* (Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua: 2004) pp. 52-55.

apreciarse aún más desde el hecho de que el primero le dio la orden de movilizar a los otrora villistas⁴² namiquipenses, esto a saber de Rubén Osorio y desde la Hacienda de San Gerónimo:

Por medio de la presente, ordeno la inmediata movilización de todos los soldados que residen en Cruces y Namiquipa, que hayan servido previamente en el Ejército Convencionista y su designación al destacamento comandado por el coronel Candelario Cervantes⁴³.

Exactamente en seguida de la mencionada carta, el mismo Osorio se sirve afirmar lo siguiente: “La concentración final de la guerrilla que atacó Columbus (cuatrocientos ochenta y cinco soldados), se llevó a cabo en el pueblo de Cruces la noche del 26 de febrero y su salida al amanecer del día siguiente”⁴⁴. Dicha información la obtuvo Osorio de los Archivos Nacionales en Washington D.C., en el reporte de operaciones del General Francisco Villa. Por otra parte, Paco Ignacio Taibo II afirma que el que tenía el listado de reclutas en Namiquipa era Martín López⁴⁵, lo cual es poco probable ya que él era originario de Chihuahua capital y conocía menos a la gente que Candelario quien era oriundo de Namiquipa.

Ya en febrero, según Paco Ignacio Taibo II habían llegado a Namiquipa el 17 de febrero⁴⁶, y a saber de Lauro Trevizo Delgado, desde Namiquipa aconteció lo siguiente: Dos de los ex soldados villistas que fueron forzados a volver a

pelear para dicha facción fue Lauro Trevizo Delgado y el Capitán Candelario Suárez, el primero nació en el poblado de Namiquipa, se enlistó en las filas de la División del Norte en San Andrés en 1913, tras haber formado parte de la Brigada de Toribio Ortega en Cuchillo Parado, empero, después de la derrota villista en Celaya, se desentendió de la revolución y regresó a Namiquipa. Fue ahí mismo en su pueblo natal donde Villa lo encontró junto con Suárez. No solamente los necesitaba a ellos específicamente, sino que buscaba desesperadamente poder armar una consigna de combatientes que lo acompañase a su expedición a Columbus, Nuevo México, por lo que reclutó al mencionado Lauro Trevizo Delgado junto con Candelario Suárez y otros treinta compañeros suyos que habían luchado a su lado. Posteriormente fueron llevados a un campamento villista en Los Tanques, que se encuentra atrás del Picacho – relata Lauro Trevizo – fue allí donde Villa les dijo que debían acompañarlo a una expedición que iba a hacer “al norte.” Muchos de los soldados villistas retirados que radicaban en Namiquipa ya se habían amnistiado con los carrancistas para poder sobrevivir el constante acoso de éstos, tal fue el caso de Suárez y Trevizo – lo cual claramente no hizo mucha gracia a Villa, quien debió de haberlo tomado como una traición⁴⁷.

Trevizo Delgado se negó a ir a pelear con el “Centauro del Norte” dado que se dolía de una

⁴² Más que villistas, lo correcto sería llamarles exmilitantes o ex soldados de la en ese momento ya extinta División del Norte.

⁴³ Rubén Osorio, nota a pie de página en Friedrich Katz, *Villa: El Gobernador Revolucionario de Chihuahua*, Chihuahua, Gobierno del Estado de Chihuahua: 2003) p. 9.

⁴⁴ Rubén Osorio, nota a pie de página en Friedrich Katz, *Villa: El Gobernador Revolucionario de Chihuahua*, 2003 p. 9.

⁴⁵ Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa*, 615.

⁴⁶ Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa*, 615.

⁴⁷ Entrevista personal a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih., enero 10, 1976. Tomado de Pancho Villa, Ese Desconocido. 168.

pierna tras haber recibido un balazo en la misma durante el combate contra el General Cavazos el año anterior, y por tanto le costaba un doloroso trabajo andar a caballo, pero el general Villa no le creyó y le replicó molesto que él había hecho cuanto le era posible por los namiquipenses cuando estuvo en posición de hacerlo, y que ahora en la derrota estos no deseaban hacer nada por ayudarlo. No quiso oír más explicaciones y Villa lo envió a fusilamiento. Cuando le tocó su turno de ser ejecutado, el general Nicolás Fernández⁴⁸ – uno de los Dorados – intercedió por él y lo defendió, consiguiendo que Villa le perdonase la vida, bajo la condición de que lo acompañase en su nueva campaña, por lo que no le quedó más remedio que hacerlo así, al igual que a los demás reclutados, pues temieron huir debido a la astucia y al impresionante conocimiento de Villa sobre la región; no les quedó más alternativa que acompañarlo⁴⁹.

Treinta y dos namiquipenses partieron de El Molino camino a Cruces, Namiquipa⁵⁰, pero según Ana María Alonso, 80 o 90 namiquipenses fueron los que llegaron a Nuevo México, habiéndose reunido una tropa de unos quinientos hombres en total⁵¹, aunque un testigo presencial, que un año después se uniría a las Defensas Sociales, mencionó que había visto cuatrocientos⁵², en otra publicación en coautoría, Nugent y Alonso afirman que fueron cien los namiquipenses que participaron en el ataque, conformando el 20 % de la guarnición villista, pero que, no obstante ser una minoría en sí, las consecuencias de este ataque fueron devastadoras para Namiquipa⁵³. Ninguno de los exsoldados villistas recién veltos a reclutar en esta suerte de leva⁵⁴ sabían con exactitud a donde se dirigían.

Villa venía de San Gerónimo con su Estado Mayor, conformado por el ya mencionado general

⁴⁸ Antiguo caporal de Luis Terrazas, según Friedrich Katz, "Labor Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies," en *The Hispanic Historical Review* Vol. 54, No. 1 (febrero, 1974) pp. 1-47.

⁴⁹ Entrevista personal a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih.; enero 10, 1976. Tomado de Pancho Villa, Ese Desconocido. P. 169.

⁵⁰ Entrevista de Rubén Osorio a Lauro Trevizo Delgado, El Terrero; enero 10, 1976. Tomado de Pancho Villa, Ese Desconocido, pp. 169-171.

⁵¹ Ana María Alonso, "U.S. Military Intervention, Revolutionary Mobilization, and Popular Ideology in the Chihuahua Sierra, 1916-1917," en *Rural Revolt in Mexico, U.S. Intervention and the Domain of Subaltern Politics*, coord. Daniel Nugent (Durham, Duke University Press, 1998) p. 207.

⁵² Entrevista de Rubén Osorio a Concepción García Domínguez, en Ignacio Zaragoza, Chihuahua, 20 de julio de 1979. Recuperada de Pancho Villa, Ese Desconocido, p. 129.

⁵³ Daniel Nugent y Ana María Alonso, "Tradiciones Selectivas en la Reforma Agraria y la Lucha Agraria: Cultura Popular y Formación del Estado en el Ejido de Namiquipa, Chihuahua" en *Aspectos Cotidianos en la Formación del Estado*, comp. Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, traduc. Rafael Vargas (Ediciones Era, Ciudad de México: 2002) p. 186.

⁵⁴ Esta expresión parece no poder librarse de la polémica, dado que originalmente se considera leva al forzar a individuos a prestar servicio militar en un conflicto armado, pero Villa soló obligó a luchar con él soldados que ya le habían prestado lealtad con anterioridad, a quienes les había otorgado una especie de permiso para que pudiesen amnistiar con los carrancistas tras la derrota de Aguaprieta y la consecuente desintegración de la División del Norte. Es de suponerse que, ya sea que no haya estado seguro en ese momento de si volvería a luchar (que era lo más probable, considerando que tras su estrepitoso fracaso no dejó el país ni una sola vez) o que les haya advertido a sus soldados que podría volver por ellos y que estuviesen listos para cuando los fuera a necesitar de nuevo. El autor se inclina por esta noción.

Nicolás Fernández, Candelario Cervantes, Cruz Chávez Mendías (hijo de Cruz Chávez, el líder de la rebelión de Tomóchic), Pablo López, Martín López, Francisco Beltrán y Ramón Tarango, entre otros. A saber, de Paco Ignacio Taibo II:

Por aquí y por allá Pancho va dejando caer expresiones contra los gringos (...) La vanguardia, unos 90 hombres, irá a cargo de Candelario Cervantes, conocido como *Mano Negra*, al que Vargas describe como “bajito de estatura, ojos brillantes y muy moreno”; luego las partidas de Pablo López (el matador de estadounidenses en Santa Isabel), Nicolás Rodríguez (uno de los veteranos de la Revolución de 1910), Francisco Beltrán (que dirige a un grupo de sonorenses) y Juan Pedrosa, en total 313 hombres; luego, en la retaguardia, con Villa en la escolta, los 105 Dorados dirigidos por Ernesto Ríos y 65 jefes y oficiales incorporados al cuartel general. En total 573 hombres que marchan en la oscuridad hacia el norte. Villa no comunica sus planes. Han pasado sólo dos meses desde el momento en que en el Balcón del Palacio de Chihuahua disolvió la División del Norte, diez meses desde la batalla de Celaya⁵⁵.

Los soldados de la tropa no llevaban armas, sólo los lugartenientes. La guarnición contaba con mulas, harina y carne seca, ya que por el camino mataban vacas para poder consumir carne fresca. El camino seguido fue a través de la sierra, pues Villa deseaba evitar los poblados que se hallaban en manos de los carrancistas. La marcha fue penosa, cargada de lluvias, la

expedición llegó a Boca Grande y ahí mismo fueron ejecutados un par de ciudadanos estadounidenses, es posible que estos hayan sido Ed Wright, el esposo de Maude Wright (Medders de soltera) y un trabajador suyo. La tarde antes de realizar el ataque sobre Columbus Villa les entregó munición y rifles a sus soldados, mientras les exclamaba “Vamos a pegarle a los gringos en su propia tierra y de paso buscar al que nos estafó con el parque”⁵⁶. O al menos eso es lo que el entrevistado por Osorio afirma, Lauro Trevizo Delgado, puesto que Villa negó haber participado en el ataque a Columbus⁵⁷. Candelario Cervantes venía comandando la guardia de avanzada al mando de 80 hombres⁵⁸

UNA CRÓNICA PORMENORIZADA DEL ATAQUE

Taibo II llama al ataque a Columbus “la intervención más anunciada”⁵⁹, y es que diversas fuentes afirman que el coronel Slocum, comandante de la estación militar de Furlong en Columbus, había recibido aviso de que Villa merodeaba en la frontera. Un ejemplo de esto es el caso es el de los propios hermanos de Samuel, Louis y Arthur Ravel, quienes, según el segundo, le habían avisado el mencionado coronel, y que este no había hecho nada al respecto⁶⁰. Pero es

⁵⁵ Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa*, 615-616.

⁵⁶ Entrevista a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Nánuquipa, Chih.; 10 de enero, 1976.

Tomado de *Pancho Villa, Ese Desconocido*. Pp. 170-171. Sobre el esposo de Maude Medders, Ed Wright, ella en una entrevista específica donde fue asesinado este por los villistas, pero es difícil comprender lo que dice debido a la grabación de esta. Revisar *Entrevista con Maude Medders por William C. McGraw*, El Paso, Texas; 12 de mayo de 1960, “entrevista no. 326.2,” Instituto de Historia Oral, Universidad de Texas en El Paso.

⁵⁷ Bruce E. White, “The Muddied Waters of Columbus, New Mexico”, *The Americas* 32 (julio de 1975): 79.

⁵⁸ Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa, una Biografía Narrativa*, p. 546.

⁵⁹ Entrevista con Louis Ravel y Arthur Ravel por William C. McGraw, 1960, “Entrevista no. 326.4,” Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso.

probable que el caso más sonado sea el de Juan Favela, quien, a su vez, en la entrevista que se le realizó, afirmó que también le había avisado a Slocum y este igual había hecho caso omiso⁶¹ como cuando se desató el ataque que sorprendió a la población de Columbus, entre la cual se encontraba Lee Riggs y su familia. Los invasores cruzaron el límite internacional en un punto a tres millas (1.60 kms) al oeste de la puerta fronteriza, justo a un lado del despacho aduanal, adyacente al lugar en el que la familia Riggs dormía el día del asalto. Se movilizaron en bandas pequeñas, unidos en un punto que se mantenía imperceptible para los centinelas estadounidenses, aunque Lee Riggs afirma haber visto a los villistas aproximarse desde el oeste en la madrugada mientras sentada miraba hacia el horizonte desde su ventana⁶².

Posteriormente marcharon hacia el noreste, cuando Riggs el aduanero informó a las demás autoridades sobre el ataque, y la 13era caballería estadounidense – comandada supuestamente por el Coronel Slocum⁶³ –, no tardó en responder al fuego, que pasó de ser un asalto a un combate abierto que duró alrededor de 3 horas, y en el que, según el testimonio de Lee Riggs, hubo quien huyó a Deming presa del

miedo, otros más heridos y refugiados (como ella misma y sus dos hijas) en el hospital militar, puesto que ella y sus vecinos se encontraban en medio del fuego villista y el fuego americano, dado que los villistas disparaban de oeste a este hacia una colina que se hallaba a escasas dos o tres cuadras de la casa de los Riggs, mientras que los americanos disparaban de este a oeste. La situación fue tan aterradora para ella, según relata, que casi asfixia a su hija de unos cuatro o siete meses con una almohada para impedir que llorase estridentemente. Mientras esto ocurría, escuchó a unos villistas en su patio trasero, y al hablar el español, ella supo lo que estos decían, era una discusión donde afirmaban que matarían a hombres y niños, pero no estaban seguros de si matarían a las mujeres o si las tomarían⁶⁴. Según Calzadíaz, Candelario Cervantes entró en el Commercial Hotel con la intención de asesinar a Samuel Ravel, quien según él vivía en una de las habitaciones del edificio⁶⁵.

Mientras tanto, los villistas intentaron abrir el banco de Columbus, en el cual Cervantes consideraba que estaba la importante cantidad de dinero que venía en ferrocarril, pero no pudieron abrir la puerta del banco dado que no traían dinamita. Se cree que en ese momento de

⁶¹ Entrevista con Maude Medders, Juan Favela, and Jack Breen por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.1," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso.

⁶² Entrevista con Mrs. Lee Riggs por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.5," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso.

⁶³ Según el testimonio de Lee Riggs, ella escuchó que Slocum se hallaba en Columbus ese día, pero no lo vio personalmente ese día en particular. Entrevista con Mrs. Lee Riggs por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.5," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso.

⁶⁴ Entrevista con Mrs. Lee Riggs por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.5," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso. Entrevista a Lauro Trevizo Delgado; entrevista personal, El Terrero, Namiquipa, Chih.; enero 10, 1976. Tomado de Pancho Villa, *Ese Desconocido de Rubén Osorio*. Pp. 170-171. Friedrich Katz, "Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico," *The American Historical Review* Vol. 83 No. 1 (Feb., 1978) P. 1. Frank Tompkins, *Chasing Villa*, p. 49.

⁶⁵ Alberto Calzadíaz Barrera, *Villa Contra Todos... En Pos de la Venganza de Columbus*, N. M., p. 38.

distracción los villistas fueron descubiertos por el 13er Regimiento de Caballería, y fue así como inició el tiroteo⁶⁶. Aunque según Calzadíaz, Cervantes fue a revisar la estación del tren, mientras que los hombres de Castro fueron los que revisaron el banco, a raíz de ese tiroteo, que según Calzadíaz salieron unas mujeres de un cuarto en el segundo piso y un americano las llamaba. Corrieron las mujeres y Candelario Cervantes agarró de un brazo al americano, que era el administrador del hotel, y comentó que Ravel se hallaba en El Paso en una visita al dentista, entonces sacaron de un cuarto a un muchacho de 13 o 14 años, que resultó ser Arthur Ravel, hermano menor de Samuel⁶⁷.

A saber, de Paco Ignacio Taibo II, entonces Cervantes obligó a Arthur a abrir la caja fuerte de la tienda de los Ravel, pero que este no sabía o fingió no saberse la clave de esta. De manera que Taibo señala que el objetivo de Cervantes era la caja fuerte de Ravel, y no hace mención del banco de Columbus, aunque menciona que, según se cuenta, los villistas traían botellas de keroseno, o que fue una bala perdida sobre un tanque de gasolina sobre la tienda de *Lemmon and Rommey* la que encendió al *Commercial Hotel*. No obstante, ninguna fuente señala que los villistas contasen con material inflamable, empero, la obsesión que señala Taibo respecto a Ravel sí coincide con la propuesta que este artículo ofrece, la cual se resume con la siguiente frase: "Laura Ritchie, la esposa del

administrador del hotel, contará: 'parece que todo lo que les importaba era Sam Ravel'"⁶⁸.

El primer reporte arrojó que, como le había informado el coronel Slocum al general Pershing por teléfono desde Columbus, señala que Villa dirigió el ataque, que se hiciese particular hincapié en esto – una fuente más comprueba su presencia ahí, tanto americanos como mexicanos lo confirman, esto también confirma la presencia de Slocum en Columbus durante el ataque – también reportó que estaba al frente de alrededor de 500 a 1000 hombres, a la hora en que realizó la llamada 23 bajas mexicanas habían sido confirmadas, por parte de los estadounidenses, se habían confirmado 4 bajas de soldados rasos, un oficial y 7 hombres heridos. También informa que los presentes notaron a un Villa sumamente amargo, que les prometía la muerte a todos los americanos. Villa se retiró a las montañas del sureste, Slocum envió cinco tropas en su persecución, con órdenes de no ir más al sur que dos millas de la frontera. En ese momento Slocum tenía la suficiente confianza de que podía manejar la situación, afirma Pershing, y pide que si se envián tropas para capturar a Villa, que se enviase la caballería⁶⁹, resulta muy interesante las diferencias entre lo que Pershing afirma en este telegrama y lo que posteriores fuentes y análisis demuestran; en primer lugar, la probable presencia de Villa y Slocum en Columbus ese día, segundo, la confianza de los americanos, basada en la afirmación de Slocum de que podrían

⁶⁶ Entrevista Personal a Elvia Arvizo por Kevin Erives, vía Zoom [Chihuahua, Chihuahua], 15 de enero de 2021, Archivo Personal de Kevin Erives.

⁶⁷ Candelario Cervantes, *Villa Contra Todos*, p. 38.

⁶⁸ Paco Ignacio Taibo II, *Pancho Villa, una Biografía Narrativa*, p. 625-626.

⁶⁹ Telegrama del General Pershing al General Funston, Fort Bliss, 9 de marzo, 1916. Documento número 812.00/17450, recuperado de Office of the Historian.

<https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1916/d577>

capturar a Villa sin mayor problema, y tercero, cómo originalmente los estadounidenses se percataron de una cantidad de muertos mexicanos que le habían hecho a Villa de la que luego notaron que habían caído. Cabe mencionar que Arthur Ravel afirma que no vio a Villa en Columbus aquel día⁷⁰.

Al amanecer los invasores emprendieron la retirada hacia Boca Grande, a donde llegaron hambrientos y extenuados, el cansancio era tal que los participantes se amarraron las piernas a los caballos. Producto de este ataque el coronel Cruz Chávez Mendías resultó herido de la espina dorsal, quien murió tan pronto la tropa regresó a Ascensión. También Pablo López se dolía de las dos piernas, los carrancistas aprovecharon esta debilidad pues lo tomaron y lo ejecutaron sumariamente en la ciudad de Chihuahua⁷¹, no sin antes permitir que se le realizase una interesante entrevista que aportaría indicios para conocer las motivaciones subyacentes para este peculiar asalto⁷², al menos de las cuáles él tuviese conocimiento.

Los estadounidenses no dejaron de temer que, como es costumbre entre los “invasores”⁷³,

volviesen e intentasen de nuevo apertrecharse, por lo que los niños y adolescentes hasta preparatoria fueron enviados a El Paso a estudiar por un corto período de tiempo, incluida la familia Riggs con una promoción de encargado del puente en dicha ciudad fronteriza para el patriarca, y el pueblo fue vigilado con mayor detenimiento desde entonces, toda vez que el gobierno estadounidense puso mucha más atención en tal poblado y las personas que lo habitaban⁷⁴. Esto también afectó la vida estudiantil de varios jóvenes de escasos recursos y huérfanos que Villa había enviado a estudiar al Colegio Palmore en El Paso, entre ellos su hijo adoptivo Francisco Piñón y Eustaquio Rivera, pero que fueron traídos de vuelta a Chihuahua tras lo sucedido ese 9 de marzo⁷⁵.

Para que los estadounidenses le perdiessen la pista al destacamento, Villa ordenó que se separasen en Galeana. Uno de los grupos formados que constaba de treinta y cinco soldados fue el que se llevó a Pablo López en un carrito de mulas. Otro grupo liderado por el general Fernández y Candelario Cervantes tomó el camino que se dirigía a la hacienda de las Animas y ahí se enfrentaron a los carrancistas,

⁷⁰ Entrevista con Louis Ravel y Arthur Ravel por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.4," Instituto de Historia Oral, UTEP.

⁷¹ Entrevista a Lauro Trevizo Delgado; entrevista personal, El Terrero, Namiquipa, Chih.; enero 10, 1976. Tomado de *Pancho Villa, Ese Desconocido de Rubén Osorio*. Pp. 170-171. Friedrich Katz, "Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico," *The American Historical Review* Vol. 83 No. 1 (Feb., 1978) P. 1. Frank Tompkins, *Chasing Villa* (Harrisburg, The Military Service Publishing Company: 1934) p. 49

⁷² *El Paso Morning Times*, 28 de mayo de 1916, "Pablo López Relata Toda Una Historia De su Fugaz Carrera al Lado de su Maestro F. Villa," P. 1-2

⁷³ Las comillas se deben a la indeterminación de si este ataque debiese ser considerado propiamente una “invasión.”

⁷⁴ Entrevista con Mrs. Lee Riggs por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.5," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso.

⁷⁵ Entrevista a Francisco Piñón Carbajal por Rubén Osorio, Chihuahua, Chih., marzo 16 a noviembre 20 de 1976, numerosas entrevistas. Recuperadas de *Pancho Villa, ese Desconocido*, p. 87. Resulta interesante cómo estos comportamientos se repitieron en Estados Unidos tras el ataque japonés a Pearl Harbor en Hawái el 7 de diciembre de 1941, pero sobre todo el ataque terrorista a las Torres Gemelas en Nueva York, el 9 de septiembre de 2001.

quienes mataron a Candelario Suárez y al asistente de Fernández, además de haberse llevado a Pablo López. Posteriormente atravesaron el cañón del Rosal rumbo a Namiquipa, se reunieron con Villa y atacaron Ciudad Guerrero. Fue en esa escaramuza en la cual Villa fue herido, específicamente en la mesa de San Isidro, Fernández lo sacó de Guerrero en un transporte de mulas – al igual que habían hecho con Pablo López. Trevizo se separó y partió en dirección a la sierra de la Calera, regresó a Namiquipa y se amnistió con Francisco Antillón⁷⁶, jefe de la Defensa Social en Namiquipa que perdería a su padre y tío unos meses después en Cusihuiriachi a manos de Villa y sus soldados⁷⁷. No tuvo más remedio, pues él afirmó que de lo contrario sería asesinado, por lo que en más de una ocasión se vio forzado a pelear contra el mismo “Centauro del Norte”⁷⁸.

Una cita de Katz impulsa a considerar la relevancia de Cervantes como instigador del ataque a Columbus más de lo que el mismo Friedrich pudiera percibirse: “Villa había enviado espías para reconocer el terreno, pero sus agentes no parecen haber sido muy efectivos⁷⁹, pues Candelario Cervantes que la guarnición consistía solo de 50 hombres, en lugar de 600, y podían ser sencillamente rebasados en dos horas”⁸⁰. Poco antes en la misma página, Katz afirma que no estaba claro por qué Villa había elegido ese poblado, y simplemente menciona

cómo algunos suponen que fue porque ahí habitaban los hermanos Ravel, toda vez que era lo suficientemente pequeña como para ser atacada y vencida – lo que evidentemente no ocurrió – pero esta tesis sugiere que fue por elección de Candelario Cervantes. Para arrojar más luz en este sentido, es posible echar mano de la valiosa investigación de la señora Elvia Arvizo, quien entrevistó al nieto de Candelario Cervantes Gómez, quien portaba su mismo nombre, y si bien Arvizo no registró la entrevista con alguna grabadora, sí dejó anotaciones sobre la misma, que tuvo a bien compartir con Jesús Vargas Valdés, y él transcribió parcialmente en la ya mencionada entrada de su diario, “La Fragua de los Tiempos”:

Mi abuelo conocía a Ravel y desde años atrás había hecho tratos con ese judío. Cuando regresaron derrotados de Sonora estaban en Casas Grandes y entonces Villa le dijo a mi abuelo que ahí tenía cincuenta mil dólares para que se lo llevara al judío como adelanto de una compra fuerte, porque se habían quedado sin nada después de la campaña.

Acompañado de algunos de sus hombres de más confianza fue mi abuelo a buscar al judío, tal como lo había hecho en otras ocasiones, le entregó el dinero y éste a cambio le dio un recibo. Pasó el tiempo y el comerciante no cumplió la entrega del pedido. Entonces Villa despachó a mi abuelo a Columbus para que le exigiera a Ravel que entregara las armas y las municiones o regresara el dinero. No se sabe qué le dijo el judío, pero pasó el tiempo y no entregó ni la mercancía ni el

⁷⁶ Entrevista a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih.; enero 10, 1976. Tomado de *Pancho Villa, Ese Desconocido*. Pp. 170-171.

⁷⁷ Reidezel Mendoza Soriano, *Crímenes de Francisco Villa, Testimonios* (Chihuahua, Createspace Independent Publishing, 2017) P. 269.

⁷⁸ Entrevista a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih.; enero 10, 1976. Tomado de *Pancho Villa, Ese Desconocido*. Del mismo autor. P. 170.

⁷⁹ Las itálicas son mías.

⁸⁰ Friedrich Katz, *The Life and Times of Pancho Villa*, p. 563. Las itálicas son del autor.

dinero, y fue cuando se decidió atacar al poblado. *Mi abuelo fue el más interesado*⁸¹.

Este discurso coincide, de hecho, con la interpretación que Bruce E. White realiza de la tarea de Cervantes de intermediario entre Villa y Ravel⁸².

Con lo anteriormente expuesto, es posible afirmar con fundamentos, que no solamente era Cervantes el más interesado en atacar Columbus, sino que fue el instigador que convenció a Villa de hacerlo y de no echarse atrás. La importante presencia de Cervantes en la prensa estadounidense parece demostrar que era una figura conocida de ese lado y, quizá hasta vigilada. Diarios de varios estados lo nombraron el segundo al mando solo después de Villa, o el segundo peor bandido de México, en estados como Texas, California, Virginia Occidental, Alabama, Nevada, Nuevo México, entre otros más.

Como ya se mencionó, la prensa estadounidense tenía particular interés en Candelario Cervantes, *El Paso Morning Times* expresa lo siguiente tras su muerte el 27 de mayo de 1916: “Mucha satisfacción se manifiesta aquí por la muerte de Cervantes, por haber sido una pesadilla desde el principio de la expedición, y por muchos se consideraba, después de Villa, como el bandido más peligroso de los malhechores de Chihuahua”⁸³. Si bien es cierto que la nota menciona que Cervantes había sido una pesadilla durante la Expedición Punitiva, y no propiamente en el ataque a Columbus, llaman la atención el

afán con el que los estadounidenses persiguieron a Candelario en Chihuahua durante la expedición Punitiva. Además de que en la nota que escribió *El Paso Morning Times* un día después del asesinato de Candelario Cervantes, el diario hace que parezca como que su muerte es estar a un paso de alcanzar a Villa, puesto que, según su retórica, este era el segundo al mando⁸⁴. Esto aunado a que no fueron muchos los “bandidos” villistas cuyos nombres aparecieron en la prensa estadounidense recurrentemente, en frecuencia el nombre de Cervantes solo se puede comparar con el de Villa y el de Pablo López (el ejecutor de la masacre de estadounidenses en Santa Isabel) en el período de 1916-1917.

Otra cita de Katz muestra cómo el destacamento de Cervantes fue el más afectado, quien afirma lo siguiente:

El destacamento de Candelario Cervantes, que al inicio había constado de más de 200 hombres, fue el que más duro fue golpeado. Cervantes había discutido con algunos de sus comandantes, quienes luego dejaron su destacamento con sus hombres. Se negaba a pagarle a sus hombres, y muchos de los desertores carrancistas que se le habían unido después de la batalla de Ciudad Guerrero ahora lo habían abandonado también. Pronto ya no tenía más de 30 hombres, la mayoría de ellos de su pueblo originario de Namiquipa o de la vecina Cruces. Muchos de ellos también dejaron a Cervantes después de que había regresado a su pueblo natal solo para encontrar que una importante parte de la población se había rebelado contra él. Pocos de los habitantes

⁸¹ *La Fragua de los Tiempos*, 13 de septiembre de 2009 #831, “Namiquipa, Tierra de Revolucionarios,” Jesús Vargas Valdés, 1.

⁸² Bruce E. White, “The Muddied Waters of Columbus, New Mexico”, *The Americas* 32, no. 1 (julio de 1975): 89.

⁸³ *El Paso Morning Times*, “Los Bandidos de Candelario Cervantes son Perseguidos,” 28 de mayo de 1916, p.1.

⁸⁴ *El Paso Morning Times*, “Arrival in Chihuahua of Over Fifty Troop Trains Reported to Washington”

del pueblo tenían aún la voluntad de escuchar sus apasionados llamados de un levantamiento contra los estadounidenses.

Teodosio Duarte Morales nos relata la manera en que los americanos se ensañaron a la hora de darle muerte a Candelario Cervantes, atándolo con lasos y arrastrándolo por el suelo por kilómetro y medio, un soldado de la punitiva de origen mexicano afirmó que Cervantes estaba vivo en el momento en que fue arrastrado⁸⁵. Villa afirmó en su entrevista con Sophia Treadwell que él no había sido quien atacara a Columbus, que de haberlo hecho habría sido con más hombres y desde 1915 cuando se hallaba en Aguapireta⁸⁶. Desde luego, en este texto se maneja la tesis de que, efectivamente, quien planeó el ataque no fue Villa sino Cervantes.

Impresiona que, pese a la importancia de Candelario Cervantes, reconocida tanto por fuentes secundarias como primarias, autores de la talla como Friedrich Katz, no lo haya mencionado una sola vez en su texto dedicado al ataque a Columbus, y es que parece que la historiografía reciente del mismo ha relegado a este personaje al olvido, pues no existe un solo libro, ni siquiera un artículo dedicado a él, y este es un vacío que este texto pretendió subsanar. Asimismo, se muestra aquí que explicaciones nuevas sobre el ataque aún pueden aportarse, como lo es la tesis de que el móvil no fue

más que el interés por robar un banco, junto con la ya clásica venganza tripartita.

HEMEROGRAFÍA

El Paso Morning Times. Consultado en *A Portal for Texas History* en <https://texashistory.unt.edu/>

The Weekly Herald. Consultado en *A Portal for Texas History* en <https://texashistory.unt.edu/>

New York Tribune. Consultado en *A Portal for Texas History* en <https://texashistory.unt.edu/>

La Fragua de los Tiempos. Consultado en UACJ Recursos Eléctronicos disponible <http://erecursos.uacj.mx/>

TELEGRAMAS

General Funston to the Secretary of War, Fuerte Sam Houston, mayo 26, 1916, documento no. 812.00/18258. Recuperado de Office of the Historian. Disponible en <https://history.state.gov/>

Telegrama del General Pershing al General Funston, Fort Bliss, 9 de marzo, 1916. Documento número 812.00/17450. Recuperado de Office of the Historian. Disponible en <https://history.state.gov/>

ENTREVISTAS

Entrevista a Lauro Trevizo Delgado por Rubén Osorio, El Terrero, Namiquipa, Chih.; 10 de enero, 1976. Tomado de *Pancho Villa, Ese Desconocido*.

Entrevista Personal de Rubén Osorio a Oscar Lesser Norwald, Chihuahua, Chih., 27 de enero de 1979, recuperado de Rubén Osorio, Pancho Villa, ese Desconocido.

⁸⁵ Teodosio Duarte Morales, *El Rugir del Cañón* (Ciudad Juárez: 1968) 75-76.

⁸⁶ *New York Tribune*, 28 de agosto de 2021, entrevista de Sophie Treadwell a Francisco Villa.

Entrevista de Rubén Osorio a Concepción García Domínguez, en Ignacio Zaragoza, Chihuahua, 20 de julio de 1979. Recuperada de Pancho Villa, Ese Desconocido.

Entrevista a Francisco Piñón Carbajal por Rubén Osorio, Chihuahua, Chih., marzo 16 a noviembre 20 de 1976, numerosas entrevistas. Recuperadas de Pancho Villa, ese Desconocido

Entrevista Personal a Elvia Arvizo por Kevin Erives, vía Zoom [Chihuahua, Chihuahua], 15 de enero de 2021, Archivo Personal de Kevin Erives. Disponible en https://drive.google.com/file/d/1qvxfB_motBDtOCaRbxndAv1p9K1zICE/view?usp=share_link.

Entrevista con Maude Medders por William C. McGraw, El Paso, Texas; 12 de mayo de 1960, "entrevista no. 326.2." Recuperada del Instituto de Historia Oral, Universidad de Texas en El Paso. Disponible en <https://scholarworks.utep.edu/interviews/326/>

Entrevista con Louis Ravel y Arthur Ravel por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.4," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso. Disponible en <https://scholarworks.utep.edu/interviews/10029/>

Entrevista con Mrs. Lee Riggs por William C. McGraw, 1960, "Entrevista no. 326.5," Instituto de Historia Oral, University of Texas at El Paso. Disponible en <https://scholarworks.utep.edu/interviews/10030/>

Reportes Militares

Punitive Expedition Report by Major General John J. Pershing, Colonia Dublán, México, octubre 10 de 1916. Disponible en <https://cgsc.contentdm.oclc.org/digital/collection/p4013coll7/id/702/>.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Ana María. *Thread of Blood: Colonialism, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson: Tucson University Press, 1995.

Alonso, Ana María. "U.S. Military Intervention, Revolutionary Mobilization and Popular Ideology in the Chihuahuan Sierra, 1916-1917." En *Rural Revolt in Mexico, U.S. Intervention and the Domain of Subaltern Politics* editado por Daniel Nugent. Durham: Duke University Press, 1998

Calzadíaz Barrera, Alberto. *Hechos Reales de la Revolución*. Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos. 1958.

Calzadíaz Barrera, Alberto. *Villa Contra Todos... En Pos de la Venganza Sobre Columbus*, N. M. Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos. 1965

Octavio Herrera y Arturo Santa Cruz. Resonancias expansionistas, coincidencias republicanas y conflictos globales. In M. d. Vega, *Historia de las Relaciones Internacionales de México* (p. 128). Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores. 2011.

Katz, Friedrich. "Labor Conditions on Haciendas in Porfirian Mexico: Some Trends and Tendencies". *The Hispanic Historical Review* (1974): 1-47.

Katz, Friedrich. "Pancho Villa and the Attack on Columbus, New Mexico". *American Historical Review* (1978): 101-130.

Katz, Friedrich. *The Secret War in Mexico, the United States, Europe and the Mexican Revolution*. Chicago: The University of Chicago Press. 1981

- Katz, Friedrich. *The Life and Times of Pancho Villa*. Stanford: Stanford University Press. 1998.
- Katz, Friedrich. *Villa: El Gobernador Revolucionario de Chihuahua*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua. 2003.
- Martínez, Lirio "José Doroteo Arango Arámbula (General "Francisco Villa") y su Influencia Durante la Revolución Mexicana, 1910-1920. Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2020.
- Meyer, Michael C. "Felix Sommerfeld and the Columbus Raid of 1916". *Arizona and the West*. (1983): 213-228.
- Munch, Francis J. "Villa's Columbus Raid: Practical Politics or German Design?" *New Mexico Historical Review*. (1969): 189-214.
- Nugent, Daniel. *Spent Cartridges of Revolution, an Anthropological History of Náuquipa, Chihuahua*. Chicago: The University of Chicago Press. 1993.
- Obregón, Álvaro. *Ocho Mil Kilómetros de Campaña*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora. 1984.
- Osorio, Rubén. *Pancho Villa, ese Desconocido*. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua. 2004.
- Osorio, Rubén. *Francisco Villa y Felipe Ángeles, Muerte de Dos Generales*. Chihuahua: Talleres Gráficos del Estado de Chihuahua. 2022.
- Pershing, John J. *My Life Before the War, 1860-1917*. Lexington: University of Kentucky Press. 2013.
- Campos Reyes, Clementina. *Entre la Guerra, la Paz y el Olvido, Náuquipa, un*
- Poblamiento Lento y Difícil, 1780-1910*. Zamora: El Colegio de Michoacán. 2019
- Sandos, James A. "German Involvement in Northern Mexico, 1915-1916: A New Look at the Columbus Raid". *Hispanic American Historical Review*. (1970): 70-88.
- Mendoza Soriano, Reidezel. *La Emboscada, Asesinato de Francisco Villa*. Chihuahua. 2022
- Tompkins, Frank. *Chasing Villa*. Harrisburg: The Military Service Publishing Company. (1934).
- Vega, Mercedes. *Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010*. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores. 2011
- White, Bruce E. "The Muddled Waters of Columbus, New Mexico". *The Americas* (1975): 72-98.



Kevin Eduardo Erives Chaparro

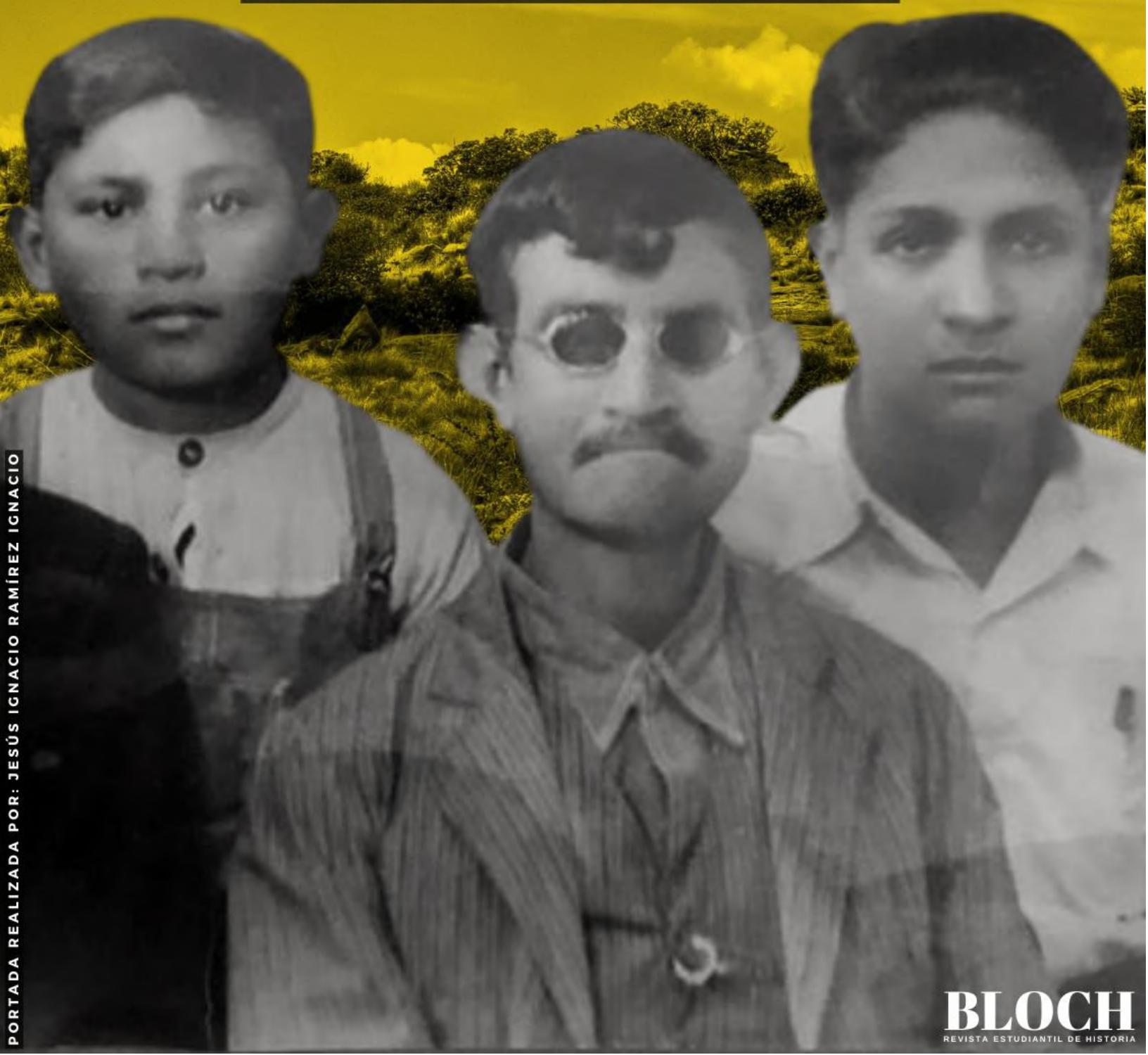
ORCID: 0009-0003-5135-7296

keverives@gmail.com

Estudiante de la Licenciatura en Historia de 9no semestre por la Universidad Autónoma de Chihuahua, actualmente se encuentra redactando su tesis de licenciatura sobre la perspectiva de la prensa respecto al ataque a Columbus. Ha publicado cuentos, poemas y ensayos en diversas revistas indexadas, así como participado en congresos de Historia tanto regionales como nacionales e internacionales. Asimismo, ha sido docente de Historia, Cívica y Ética, y actualmente es reportero.

Una propuesta de análisis. La vida de Blas Carmona Amaya en Miquihuana, Tamaulipas de 1891 a 1939

JAIME ALBERTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS. LA VIDA DE BLAS CARMONA AMAYA EN MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DE 1891 A 1939

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

orcid.org/0000-0002-9282-4503

Universidad Autónoma de Tamaulipas Unidad Académica de Ciencias, Educación y Humanidades

Edición y corrección de estilo:

Celeste Esmeralda Ramírez Palomo

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Rodríguez Sánchez Jaime Alberto. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 08 de agosto de 2022

Aceptación: 29 de noviembre de 2022

Email:

jaimerodriguez0422@gmail.com

UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS. LA VIDA DE BLAS CARMONA AMAYA EN MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DE 1891 A 1939

AN ANALYSIS PROPOSAL. THE LIFE OF BLAS CARMONA AMAYA IN MIQUIHUANA, TAMAULIPAS FROM 1891 TO 1939

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS

RESUMEN:

Este artículo explica la trayectoria biográfica de Blas Carmona Amaya, originario de Miquihuana, Tamaulipas. Se plantea el método histórico a partir del análisis de fuentes primarias y de bibliografía relacionada con el contexto y vida del personaje en cuestión. Así mismo, el hallazgo principal es que Carmona fue uno de tantos hombres que anónimamente participaron en la Revolución Mexicana en Tamaulipas, y que posteriormente entabló amistad con algunos de los líderes triunfantes del conflicto revolucionario. Como agente histórico, Carmona se movió entre los últimos años del Porfiriato y la Posrevolución de 1917 a 1939.

PALABRAS CLAVE:

Miquihuana, Tamaulipas, Carmona, Amaya, Carrera Torres.

ABSTRACT:

This article explains the biographical trajectory of Blas Carmona Amaya, originally from Miquihuana, Tamaulipas. The historical method is proposed from the analysis of primary sources and bibliography related to the context and life of the character in question. Likewise, the main finding is that Carmona was one of many men who anonymously participated in the Mexican Revolution in Tamaulipas, and who later became friends with some of the triumphant leaders of the revolutionary conflict. As a historical agent, Carmona moved between the last years of the Porfiriato and the Post-revolution from 1917 to 1939.

KEYWORDS:

Miquihuana, Tamaulipas, Carmona, Amaya, Carrera Torres.

UNA PROPUESTA DE ANÁLISIS. LA VIDA DE BLAS CARMONA AMAYA EN MIQUIHUANA, TAMAULIPAS DE 1891 A 1939



Este trabajo centra su atención en la biografía de Blas Carmona Amaya, uno de tantos personajes de la Revolución Mexicana en Tamaulipas, opacado por las grandes figuras del período. El propósito es saber quién era Blas Carmona, así mismo, cuál era su origen familiar entre otras cuestiones relacionadas con su trayectoria biográfica. Así mismo, investigar a Carmona contribuye a llenar un hueco existente en la historiografía de Tamaulipas, abordando su actuación como filarmónico y combatiente en la lucha revolucionaria y su posterior adhesión al carrerismo. Por lo que consideramos que el presente estudio enriquecerá el conocimiento no sólo acerca de don Blas, sino de otros habitantes de Miquihuana que también participaron en el conflicto revolucionario y que formaron parte del elenco histórico de ese tiempo. En tanto, la primera parte de este trabajo busca conocer el lado humano de nuestro personaje, haciendo referencia a su núcleo familiar, al entorno histórico de Miquihuana, a sus aficiones, así como indagar sobre quiénes eran sus padres y con quién estableció su familia. En la segunda parte, se explica la participación que tuvo Blas Carmona

en el movimiento revolucionario del general Alberto Carrera Torres; y por último, se narran los años finales del veterano miquihuancense.

Imagen 1. El general Antonio Canales Rosillo



Colección digital de Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

ORÍGENES FAMILIARES

La municipalidad de Miquihuana, donde nació Blas Carmona Amaya, se encuentra en el suroeste de Tamaulipas. Esta población fue fundada en una zona serrana con elevaciones de tres mil metros de altura, con una superficie de 1, 055.88 kilómetros cuadrados. Antiguamente en la superficie territorial de este municipio habitaban indígenas, previo a la colonización novohispana a mediados del siglo XVIII. Poco después las pastorías de diversos propietarios incursionaron en el contorno territorial de la congregación de San Juan de la Miquihuana, la que por la fijación de sus límites geográficos fue fundada el 14 de mayo de 1849.¹

La modificación del territorio del municipio de Bustamante, Tamaulipas y el intento por detener el avance geopolítico del vecino estado de Nuevo León, determinaron la fundación de un nuevo municipio tamaulipeco y su cabecera se estableció en el valle de San Juan de la Miquihuana, cuyo manantial desde el siglo XVII era considerado propiedad de la hacienda de La Soledad, jurisdicción de Doctor Arroyo.² Por otro lado, quienes tuvieron que ver con la fundación de Miquihuana fueron las autoridades tamaulipecas encabezadas por el gobernador Jesús Cárdenas y llevando como brazo ejecutor al licenciado, el general y agrimensor Antonio

Canales Rosillo.³ Gracias a ellos se erigió Miquihuana como una municipalidad más del estado de Tamaulipas.

Durante gran parte del siglo XIX, el vecindario de Miquihuana que conoció el padre de Blas Carmona era de una población de 534 personas. En cuanto a establecimientos, se encontraban una herrería y carpintería. Por ese entonces, los negocios eran una tienda mixta y un par de tendajos. En el aspecto semiurbano había una casa municipal, una cárcel, una plazuela y un cementerio. Estos datos proceden de la estadística del agrimensor Apolinar Márquez, quien escribió *Las Noticias Estadísticas del Departamento de Tamaulipas* en 1853. Cabe señalar que la estadística de Márquez es la más cercana a la época que coincidió con la llegada de los Carmona y Amaya a Miquihuana.⁴

La municipalidad de Miquihuana se fundó con 177 familias, pero sólo 17 correspondían a Tamaulipas y la mayoría, 147, a los estados de Nuevo León y San Luis Potosí. Los primeros pobladores se dedicaron a la minería, a la agricultura, a la ganadería y a la explotación de maderas. Por su parte, los Carmona se dedicaron al comercio, actividad que ejercieron anteriormente en su lugar natal. Hilario tenía una tienda que fue destruida por el huracán de 1909. De los Amaya poco se sabe, pero inferimos que

¹ División territorial del estado de Tamaulipas de 1810 a 1995 (México: INEGI, 1997), 55.

² Juan Díaz Rodríguez, "El profesor Carrera Torres y la rebelión campesina de La Perdida en noviembre de 1908", *Ciencia UAT, Órgano institucional de difusión y divulgación de la investigación científica, tecnológica y humanística*, núm. 3, v. 17 (junio-agosto 2010), 146.

³ Por ese entonces dominaban la escena política el clan fronterizo reflejado en la influencia de Jesús Cárdenas y

Antonio Canales Rosillo. En primero fungía como gobernador del estado y el segundo era jefe de armas en el estado y hasta realizó un interinato como titular del gobierno del estado en esta misma época.

⁴ *Noticias estadísticas del Departamento de Tamaulipas, formadas por el comisionado del Supremo Gobierno agrimensor e hidromensor Apolinar Márquez*, 1853, Prólogo de Marte R. Gómez, s.p.i. (Edición facsimilar: 1944).

sus actividades fueron las mismas a las que se dedicaron los demás lugareños de la población.

El padre de nuestro protagonista arribó a Miquihuana en compañía de sus tíos Luis, Manuel e Hilario Carmona. Ellos procedían de Mexquitic, San Luis Potosí donde -como se señaló previamente- se dedicaban al comercio. Los Carmona decidieron emigrar a este municipio por varios motivos: primero, las leyes agrarias y de colonización ejecutadas por las administraciones estatales que buscaron por medio de ellas el interesar a las personas nacionales y extranjeras en poblar el territorio tamaulipeco. Esto explica en parte el arribo de la familia Carmona a Miquihuana en 1850, cuando el gobierno estatal, preocupado por fomentar la entidad, promovió el poblamiento de regiones apartadas de Tamaulipas. De esta manera diversos grupos familiares procedentes de las entidades de Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí y otras partes de Tamaulipas se establecieron en Miquihuana.

En ello tuvo que ver dos factores más: la existencia de yacimientos minerales y la exención del pago de impuesto al fisco. Miquihuana atrajo la atención de aquellos hombres interesados en la actividad minera. La noticia sobre la existencia de yacimientos mineros se divulgó en el altiplano mexicano. Circunstancia por la cual en Miquihuana pronto contó con nuevos habitantes poco después de haberse fundado. Según una publicación periódica "la galena platosa era la

más común y la más abundante en Miquihuana."⁵ Por otra parte, el periódico *El Defensor* en su edición del 2 de junio de 1849 publicó el decreto por el cual se concedía la excepción por cinco años del pago de contribuciones al estado a aquellos que "vengan a avecindarse en la nueva villa de San Juan de la Miquihuana."⁶

Los ascendientes de Blas provenían de Mexquitic que se localiza al oeste de San Luis Potosí a 22 kilómetros de la capital potosina. En este lugar, los Carmona tenían como ancestro a Damián Carmona, quien era un indígena guachichil que luchó contra los franceses y que, por su hazaña militar en el sitio de Querétaro, fue homenajeado en 1867. Lo que apunta que en la familia de los Carmona se contaba con una tradición militar, la que continuó nuestro protagonista años más tarde.

En cambio, la madre de nuestro protagonista, María Faustina Amaya nació en San Luis Potosí el 17 de diciembre de 1864. Así mismo, la familia Amaya decidió migrar a Miquihuana por razones similares a las de sus paisanos, los Carmona. Ambas familias estrecharían lazos de parentesco con el matrimonio de Santiago y María Faustina, mismo que habitó una casa frente a la plaza principal que en principio era de Hilario Carmona.

En tanto, ¿qué pasó con las familias Carmona y Amaya después de 1850? De los tres hermanos sólo Hilario Carmona se casó con una

⁵ Archivo Digital de la Hemeroteca Nacional de México, en adelante ADHNMUNAM, "Historia Natural", *La Sociedad, Periódico Político y Literario* (Méjico: 5 de septiembre de 1865, t. V, núm. 805), 5.

⁶ Fondos Documentales Joaquín Meade, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma

de Tamaulipas, en adelante FDJMIIHUAT, "Agustín Menchaca, Diputado presidente, Manuel Saldaña, Diputado secretario, Guadalupe Cavazos", en *El Defensor*, 2 de junio de 1849.

joven de apellido Amaya Cardona, pero desconocemos si Luis y Manuel permanecieron solteros o no durante sus vidas. Durante el transcurso de la investigación encontramos que Luis y Manuel regresaron a Mexquitic, donde habitaron a lo largo de sus vidas. La familia Amaya ramificó su árbol genealógico en Miquihuana y en el vecino municipio neolonés de Doctor Arroyo. Aquí los Amaya se emparentaron con los Barrón y otras familias del lugar.⁷

En este contexto, Blas Carmona Amaya nació en Miquihuana el 10 de julio 1891. Fue el hijo mayor del matrimonio integrado por Santiago Carmona y María Faustina Amaya, quien nació el 17 de diciembre de 1864. Por último, cabe cuestionar ¿qué pasó con los padres de Blas? Desgraciadamente, hubo una epidemia de salmonelosis en la que murieron Santiago y María Faustina.

Imagen 2. Blas Carmona Amaya en la orquesta de 1899



Foto de Daniel Carmona Aguirre

EL VIOLÍN, ENTRE EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA

En un período de cuarenta años se registraron cambios en Miquihuana. El año en que nació Blas, en 1891, el presidente Porfirio Díaz finalizaba su tercera reelección para iniciar la cuarta de las siete ocasiones en las que se reelegió como mandatario nacional. Gracias al Porfiriato, en la municipalidad de Miquihuana se reactivó la actividad minera, cuya derrama económica derivó en beneficio de los 1, 472 habitantes registrados en 1910.

Además de mineros, hubo personas ocupadas en el trabajo con la madera. Los propietarios de tierras dedicaron sus esfuerzos para explotar cereales y el ixtle de lechuguilla, fibra que era requerida por el mercado internacional para elaborar cuerdas y envases para transportar diversas mercancías. Las actividades económicas antes citadas generaron un ambiente de progreso material en nuestra comunidad, ya que Miquihuana contó con varias escuelas, servicios de salud, telégrafo y teléfono.

⁷ J. León Rodríguez Zúñiga, *Capitán J. Ricardo Barrón Pérez, 1900-1964, Mineral de Bustamante, Tamaulipas*

(Méjico: Cunda de revolucionarios de 1910, Ayuntamiento de Bustamante, 2012).

Imagen 3. Silverio Báez Moreno, un paisano de Blas Carmona Amaya



Fondos Documentales Joaquín Meade del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Fondos Documentales Joaquín Meade del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

A pesar de los logros alcanzados en este período, la población no escapó a la ola de enfermedades que azotaron al estado de Tamaulipas durante el Porfiriato. En Miquihuana como en el resto de la entidad hubo epidemias de disentería, neumonía, bronquitis, paludismo, fiebre amarilla, tifo, tosferina, sarampión y viruela. Estos males constituyeron causas de mortandad entre la población en la mayor de las veces, pero en la menor de las ocasiones afectaban de por vida a los tamaulipecos. Por ejemplo, la epidemia de viruela que azotó a Miquihuana en 1897 le causó a Blas Carmona su ceguera a la edad de seis años.⁸

Una foto muestra con el número cinco a un infante que toca el violín en la orquesta de Demetrio Saucedo. Se trata de Blas Carmona, quien desde temprana edad aprendió a tocar dicho instrumento musical. El director de orquesta indujo a Blas el gusto por el violín pese a su ceguera, debilidad que se volvió su fortaleza al desarrollar otros sentidos. ¿Cómo fue que Blas tuvo afición por el violín? Cuenta la tradición familiar que Blas siendo huérfano fue llevado a Doctor Arroyo, Nuevo León. En este lugar el pequeño violinista tenía parientes, mismos que lo llevaron de regreso a Miquihuana. Cabe mencionar que, a lo largo de su vida, Blas tocó el violín, en su etapa de la infancia y juventud, en la revolución mexicana y después de pasada la lucha armada.



Imagen 4. Jefes y oficiales del Ejército Libertador de Tamaulipas, 21 de mayo de 1911

⁸ Dato proporcionado por Daniel Carmona Aguirre.

Posteriormente, Arturo Carmona cuenta que su padre no sabía leer ni escribir, pero que su progenitor era una persona autodidacta.⁹ La manera cómo aprendió fue mediante la lectura en voz alta que le realizaban sus hijos. Para ello, don Blas contaba con una enorme biblioteca, que Arturo recuerda.

Así mismo, Blas Carmona poseía una memoria prodigiosa, quizás por el desarrollo de otros sentidos a falta de la visión, sumado a una pasión por adquirir conocimiento. Por la imposibilidad de escribir, Blas Carmona firmaba con un sello que distinguía su nombre y apellido.¹⁰ Como jinete, nuestro personaje en cuestión acostumbraba a montar a caballo largas distancias entre Miquihuana y el municipio neolonés de Doctor Arroyo, lugar que visitó en varias ocasiones. En cuanto a su vida conyugal, Blas Carmona estuvo casado con Lazara Alcocer con quien procreó varios hijos, que se pueden apreciar en fotos que rondan entre los años de la revolución, la cual tuvo uno de sus escenarios a Miquihuana.

Miquihuanenses procedentes de la cabecera municipal y de diferentes puntos de la jurisdicción atendieron el llamado de las armas de Alberto Carrera Torres, el mismo personaje quien en 1908 los incitó a rebelarse contra el régimen porfirista encumbrado en Miquihuana desde hace más de treinta años.

En Miquihuana destacaron combates de importancia que el historiador Ciro de la Garza logró consignar en su obra sobre la revolución mexicana en Tamaulipas. Dicho autor registra en su texto dos combates desarrollados. El primero de ellos aconteció el 21 de mayo de 1913, es decir, dos años después del inicio del levantamiento de Alberto Carrera Torres. El segundo hecho de armas se dio por esa misma fecha en los contornos de la hacienda de La Peña. En ambos combates sobresalieron los carreristas que habían tomado Miquihuana, pero fueron desalojados tras horas de intercambio de disparos, que causaron la muerte de quince hombres por el bando de los revolucionarios.¹¹

Pese a la ceguera, nuestro personaje se enlistó en el Ejército Libertador de Tamaulipas comandado por los Carrera Torres debido a tres razones: primero, su personalidad; segundo, su perfil social que coincidió con la naturaleza de los combatientes de la tropa; y tercero, la presencia temprana de Alberto Carrera Torres en Miquihuana. El arribo de Carrera Torres a este pueblo se remonta a 1907, cuando dicho personaje era director de la escuela municipal y maestro de la escuela nocturna, siendo la mayor parte de sus alumnos trabajadores del campo y los que engrosaron el Ejército Libertador de Carrera Torres cuatro años después.¹²

Quizás esta fue la ocasión en la que Blas escuchó a hablar del profesor Alberto, quien denunció públicamente los actos sangrientos de

⁹ Entrevista a Daniel Carmona Aguirre, 2020.

¹⁰ *Ibídem*.

¹¹ Ciro R. de la Garza Treviño, *La revolución mexicana en el estado de Tamaulipas (Cronología 1885-1913)* (México: Porrúa, 1973), 175 y 182.

¹² José Carlos Mora García, *El constitucionalismo en Tamaulipas, La restauración del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Tamaulipas 1917-1921* (Ciudad Victoria: 2001), 29.

Río Blanco, Veracruz, por lo que fue aprehendido en Miquihuana.¹³ Luego de ser dejado en libertad, Alberto dejó el magisterio para iniciarse como litigante. Por la historiografía sabemos que Alberto era conocido como el “abogado de los pobres” debido a su inquietud por conseguir la justicia social.¹⁴

El señor Carmona se identificaba con las causas justas, era un hombre de carácter serio que solía “defender a la gente que metían a la cárcel sin justificación.”¹⁵ Por su personalidad de defensor de las causas justas -similar a la de Carrera Torres-, fue que Blas se unió a él por estar familiarizado con la causa agraria carrerista, la que era: justicia social.¹⁶

Como filarmónico, el biografiado combinó su papel de músico con el de combatiente. Al igual que Blas, algunos hombres que se enlistaron en las filas revolucionarias eran músicos, los que se agruparon en torno al liderazgo de Carrera Torres. En la contienda armada el personaje de nuestro interés realizó algunas misiones militares, como la de conseguir explosivos para dinamitar trenes entre otras comisiones efectuadas de 1913 a 1917.¹⁷

Imagen 5. Blas Carmona Amaya aparece con sus hijos en 1920.

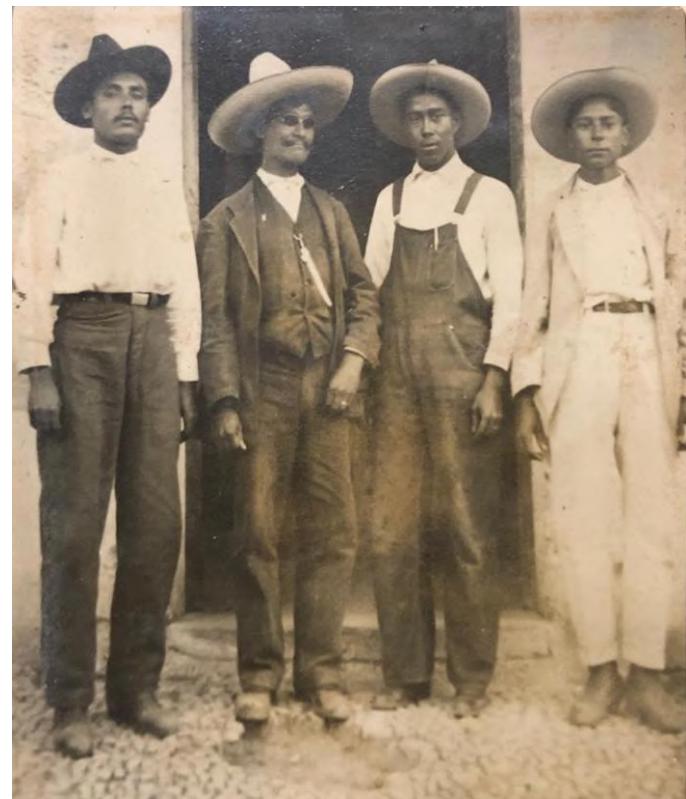


Foto de Daniel Carmona Aguirre

LA ETAPA DE LA POSREVOLUCIÓN

Luego de la lucha armada, Blas continuó su pasión por el violín, con el que él y otros músicos del pueblo amenizaban la concurrencia de los hermanos Carrera en actos cívicos y militares. Así lo confirma el testimonio de su hijo, ya que “Blas Carmona ayudaba a los Carrera con tocar el violín cuando hacían bailes en Miquihuana, y mi papá

¹³ Alberto Alcocer Andalón, *Gral. Alberto Carrera Torres* (México: JUS, 1987), 4.

¹⁴ Alberto Alcocer Andalón, *El general y profesor Alberto Carrera Torres* (San Luis Potosí: Biblioteca de Historia Potosina, 1975), 4.

¹⁵ Entrevista a Daniel Carmona Aguirre, 2020.

¹⁶ José Ángel Solorio Martínez, “La Reforma agraria de Alberto Carrera Torres”, *Septentrión, Revista de historia y ciencias sociales*, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas, no. 3 (enero-diciembre 2008): 68.

¹⁷ *Op. cit.*, 2020.

invitaba al público a vitorear a Carrera Torres en medio de la música."¹⁸

Nuestro protagonista obtuvo tierras como premio a su desempeño en las filas revolucionarias. En ello tuvo que ver la amistad que tendió con los Carrera Torres, pero ¿cómo fue que estrechó dichos lazos? En el transcurso de la revolución, Blas conoció a los integrantes de esta familia, en especial a Alberto, Francisco, Eutiquio, Ángel, Fausto, Antonio y Benito, pero fue con Fausto con quien entabló amistad, lo que le facilitó la obtención de tierras, es decir, el potrero de La Palma que pertenecía a la colonia agrícola militar de La Peña.¹⁹

Imagen 6. Blas Carmona Amaya y sus tres hijos en Miquihuana, Tamaulipas



Foto de Daniel Carmona Aguirre

Imagen 7. Posesión provisional a "Cerro Gordo", 13 de octubre de 1937



Fondo Documental del Ingeniero Marte R. Gómez, Biblioteca Pública Central Estatal

Cabe mencionar que Fausto Carrera Torres nació el 18 de octubre de 1896; del 2 de febrero al 9 de julio de 1911, formó parte del Ejército Libertador de Tamaulipas, encabezado por su hermano Alberto. Además, se licenció del ejército el 10 de julio de ese año. Luego tomó la población de Ciudad del Maíz, con los hermanos Cedillo y con sus hermanos, en 1912. Al año siguiente, Fausto se unió a la lucha constitucionalista al incorporarse al Regimiento de Tamaulipas, encabezado por Francisco Carrera Torres; en 1913, dicho revolucionario participó en el asedio a la ciudad de San Luis Potosí. Más tarde, formó parte del estado mayor del general Francisco Carrera Torres; del 13 de diciembre de 1918 al 1 de mayo de 1920, fungió como jefe de escolta. En tanto, Fausto Carrera Torres era dueño del predio de La Canoa ubicado a ocho kilómetros de la cabecera municipal de Tula de Tamaulipas. El fisco valuó la propiedad en 1, 004. 50 pesos en

¹⁸ *Ib.*, 2020.

¹⁹ *Op. cit.*, 2020.

1930. Por último, Fausto Carrera Torres falleció en la ciudad de San Luis Potosí el 3 de diciembre de 1960.²⁰

Ahora bien, en Miquihuana se fundaron las colonias agrícolas militares de La Peña y el núcleo de Santa Efigenia en 1921.²¹ Las colonias agro-militares representaban la influencia de los Carrera Torres, sobre todo la de Francisco y Fausto, en la vida política y social de la posrevolución.

Además de La Peña se fundaron las de Jaumave, sobre la hacienda de San Pedro de los Saldañas y Anexos; y La Meca del Norte y Meca del Sur, sobre la antigua hacienda de Santiaguillo; la de Santa María de Guadalupe, en Ocampo, Tamaulipas; y la bautizada como Alberto Carrera Torres, en las tierras expropiadas a la hacienda El Jabalí en Tula.²² Sin embargo, dos hechos influyeron en la transformación de estas colonias en ejidos después de 1936. Por una parte, el declive del poder de los Carrera y por el otro, la reforma agraria cardenista.

En este contexto, Blas Carmona volvió incorporarse a la vida civil en Miquihuana, donde obtuvo propiedad e incursionó en el trabajo del periodismo, como corresponsal del periódico *El Mundo de Tampico*.²³ Finalmente, Carmona murió de tifoidea el 28 de diciembre de 1939 a la edad de 48 años en Miquihuana. Para ese entonces la esposa de don Blas ya había muerto

de parto en 1926, cuando dio luz a una de sus hijas.

Imagen 8. Blas Carmona Amaya fue corresponsal del periódico *El Mundo de Tampico*.



Foto de Daniel Carmona Aguirre

Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, no. 24 (1991): 142.

²² Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (México: El Colegio de Michoacán, 1983): 119.

²³ Op., 2020.

²⁰ *Diccionario de generales de la revolución* (México: Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, t. I., 2013), 203; y Alcocer Andalón, *Ibíd.* (México, JUS, 1987), 14.

²¹ José Rivera Castro, "La movilización campesina tamaulipecana después de la Revolución", *Iztapalapa*,

Imagen 9. En la imagen se lee: La presente acredita al Sr. Blas Carmona como corresponsal de este periódico, Tampico, 5 de noviembre de 1927, Vicente Villasana, Director gerente.



Foto de Daniel Carmona Aguirre

CONCLUSIONES

La vida de Blas Carmona transcurrió en Miquihuana en el altiplano tamaulipeco, región que abarcaba también los municipios de Jaumave, Palmillas, Bustamante y Tula, que correspondían al Cuarto Distrito de Tamaulipas, en donde el general Alberto Carrera Torres y sus hermanos y paisanos llevaron a cabo su lucha armada revolucionaria. Por su parte, Miquihuana se fundó ante el temor de que Nuevo León absorbiera territorio fuera de su jurisdicción. Posterior a la fundación del municipio, el panorama miquihuanense se caracterizaba por un vecindario pequeño con pocos establecimientos públicos hacia 1853, año que casi coincide con el arribo de la familia Carmona a Tamaulipas.

Los primeros miembros del grupo familiar se dedicaron al comercio, misma actividad que

desarrollaron en su solar natal. No obstante, la promoción económica del territorio y las leyes agrarias emitidas por los gobernantes tamaulipecos de aquella época, determinaron la migración de personas de otros estados del país a nuestra entidad. Entre los miembros de la familia había una tradición militar que marcó la vida de Blas Carmona. Además, la familia política de los Carmona eran sus paisanos, ya que la madre del sujeto en cuestión también procedía del estado vecino de San Luis Potosí.

Por su parte, Blas fue uno de los hijos procreado por el matrimonio Carmona Amaya. Su nacimiento aconteció durante la época en que Tamaulipas era gobernado por los mandatarios estatales afines a Don Porfirio Díaz, el presidente de México por más de treinta años. Por esa época, Carmona contrajo una enfermedad que le costó la vista. A pesar de su ceguera, Blas aprendió a tocar el violín con ayuda de un profesional que lo indujo a participar en su banda musical. Además, dicha debilidad visual no le imposibilitó llevar a cabo una vida normal. Aunque era ciego, montaba a caballo, contrajo matrimonio y con su esposa procreó varios hijos.

Posteriormente, nuestro personaje se enlistó en el Ejército Libertador de Tamaulipas comandado por los Carrera Torres debido a tres razones: primero, su personalidad; segundo, su perfil social que coincidió con la naturaleza de los combatientes de la tropa; y tercero, la presencia temprana de Alberto Carrera Torres en Miquihuana.

Luego del triunfo de los carreristas en la zona del altiplano tamaulipeco, don Blas prosiguió con su vida cotidiana, amenizando bailes en los

cuales los hermanos Carrera eran los anfitriones de las fiestas cívicas y militares. Posteriormente, Carmona falleció en 1939, no sin antes de haber sido corresponsal de un conocido periódico en Tamaulipas.

Para finalizar, el caso expuesto ejemplifica el de otros personajes omitidos por la historia oficial que deben ser sacados de la penumbra de la historiografía en la que se encuentran. Por lo que proponemos estudiar a profundidad este tipo de casos para poner en primer plano a aquellos hombres opacados por las grandes figuras de la Revolución Mexicana en Tamaulipas.

REFERENCIAS

ENTREVISTA

Entrevista del autor a Daniel Carmona Aguirre, 2020.

ARCHIVOS

AGHET, Archivo General e Histórico del Estado de Tamaulipas.

FDIMRGBPC, Fondo Documental del Ingeniero Marte R. Gómez, Biblioteca Pública Central Estatal.

HDNMUNAM, Hemeroteca Digital Nacional de México de la Universidad Nacional de México.

FDJMIIHUAT, Fondos Documentales Joaquín Meade Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

BIBLIOGRAFÍA

División territorial del estado de Tamaulipas de 1810 a 1995 (México: INEGI, 1997).

Juan Díaz Rodríguez, "El profesor Carrera Torres y la rebelión campesina de La Perdida en noviembre de 1908", *Ciencia UAT, Órgano institucional de difusión y divulgación de la investigación científica, tecnológica y humanística*, núm. 3, v. 17 (junio-agosto 2010).

Noticias estadísticas del Departamento de Tamaulipas, formadas por el comisionado del Supremo Gobierno agrimensor e hidromensor Apolinar Márquez, 1853, Prólogo de Marte R. Gómez, s.p.i. (Edición facsimilar: 1944).

J. León Rodríguez Zúñiga, *Capitán J. Ricardo Barrón Pérez, 1900-1964, Mineral de Bustamante, Tamaulipas* (México: Cunda de revolucionarios de 1910, Ayuntamiento de Bustamante, 2012).

Ciro R. de la Garza Treviño, *La revolución mexicana en el estado de Tamaulipas (Cronología 1885-1913)* (México: Porrúa, 1973).

José Carlos Mora García, *El constitucionalismo en Tamaulipas, La restauración del gobierno constitucional del estado libre y soberano de Tamaulipas 1917-1921* (Ciudad Victoria: 2001).

Alberto Alcocer Andalón, *Gral. Alberto Carrera Torres* (México: JUS, 1987).

Alberto Alcocer Andalón, *El general y profesor Alberto Carrera Torres* (San Luis Potosí: Biblioteca de Historia Potosina, 1975).

José Ángel Solorio Martínez, "La Reforma agraria de Alberto Carrera Torres", *Septentrión, Revista de historia y ciencias sociales*, Ciudad Victoria, Instituto de Investigaciones Históricas,

Universidad Autónoma de Tamaulipas, no. 3
(enero-diciembre 2008).

Diccionario de generales de la revolución
(México: Secretaría de Educación Pública, Secretaría de la Defensa Nacional, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, t. I., 2013), 203; y Alcocer Andalón, *Ibíd.* (México, JUS, 1987).

José Rivera Castro, "La movilización campesina tamaulipecana después de la Revolución", *Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, no. 24 (1991).

Beatriz Rojas, *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo* (México: El Colegio de Michoacán, 1983).



Jaime Alberto Rodríguez Sánchez

ORCID: 0000-0002-9282-4503

jaimerodriguez0422@gmail.com

Jaime Alberto Rodríguez Sánchez nació en Ciudad Victoria, Tamaulipas el 30 de abril de 1986. Es adicto a la historia de Tamaulipas. Su línea de investigación es la historia empresarial y judicial de la entidad. Se desempeña como historiador en el Archivo Histórico del Poder Judicial de Tamaulipas. Es Maestro en Historia por el El Colegio de San Luis y Licenciado en Historia por la UAMCEH-UAT. Ha publicado varios artículos de divulgación histórica como Cronista independiente de Ciudad Victoria, Tamaulipas.

La representación de Tijuana en el cine estadounidense de la prohibición: el caso de "The Champ" (1931)



ANEL MENDOZA JUÁREZ

BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

**LA REPRESENTACIÓN DE TIJUANA EN EL CINE
ESTADOUNIDENSE DE LA PROHIBICIÓN: EL
CASO DE *THE CHAMP* (1931)**

Anel Mendoza Juárez

orcid.org/0000-0002-1165-876X

Universidad Autónoma de Baja California Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Mendoza Juárez Anel. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 11 de octubre de 2022

Aceptación: 29 de noviembre de 2022

Email:

anel.mendoza@uabc.edu.mx

LA REPRESENTACIÓN DE TIJUANA EN EL CINE ESTADUNIDENSE DE LA PROHIBICIÓN: EL CASO DE *THE CHAMP* (1931)

THE DEPICTION OF TIJUANA IN AMERICAN CINEMA DURING THE PROHIBITION ERA: THE CASE OF *THE CHAMP* (1931)

Anel Mendoza Juárez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

RESUMEN:

Durante el periodo de la prohibición en Estados Unidos, Tijuana fue el blanco de un discurso estigmatizante propagado por los medios moralistas estadounidenses. Estos pretendían advertir a sus ciudadanos sobre las consecuencias de visitar este poblado fronterizo, debido al incremento de los establecimientos dedicados al vicio. El propósito de este ensayo es identificar y rescatar la presencia de este discurso en una de las muchas cintas estadounidenses de la prohibición, *The Champ* (1931), dirigida por King Vidar. Además de la cinta, se consultaron diversas notas periodísticas, especialmente del sur de California, que nos ayudan a entender mejor el contexto de esta producción, y que sirven para ver que, en los ojos de los medios estadounidenses, Tijuana era un infierno al que estaban expuestos los sudcalifornianos. El mal retrato de México en el cine hollywoodense fue a lo largo del siglo XX una preocupación para las autoridades mexicanas. *The Champ*, aunque no sea de los ejemplos más extremos de esto, sigue contribuyó a esta tradición del cine de Hollywood.

ABSTRACT:

During the Prohibition Era in the United States, Tijuana was the target of a stigmatizing discourse propagated by the American moralistic media. These were intended to warn its citizens about the consequences of visiting this border town, due to the growing number of establishments dedicated to the vice industry. This essay looks to identify the presence of this discourse in one of the many American Prohibition films, *The Champ* (1931), directed by King Vidar. In addition to the film, various journalistic notes were consulted, especially from Southern California, which help us to better understand the context of this production, and which serve to see that, in the eyes of the US media, Tijuana was hell to which the South Californians were exposed. The bad portrayal of Mexico in Hollywood cinema was throughout the twentieth century a concern for Mexican authorities. *The Champ*, while not one of the most extreme examples of this, still contributed to this tradition of Hollywood cinema.

KEYWORDS:

Prohibition Era, Tijuana, Hollywood, Vice, Moralists.

PALABRAS CLAVE:

Prohibición, Tijuana, Hollywood, Vicio, Moralistas.

LA REPRESENTACIÓN DE TIJUANA EN EL CINE ESTADUNIDENSE DE LA PROHIBICIÓN: EL CASO DE *THE CHAMP* (1931)

INTRODUCCIÓN

Durante la Era Progresista (1890-1920), en Estados Unidos se formaron diversos grupos que realizaron campañas para lograr la prohibición de actividades que eran consideradas inmorales y corruptas, como el consumo del alcohol, la prostitución y los juegos de azar. Esto llevó a un largo periodo de una supuesta templanza en dicho país. Tijuana se volvió el blanco del movimiento por la temperancia. Debido, principalmente, a la tolerancia de las autoridades del Distrito Norte de la Baja California hacia estas actividades vinculadas al vicio. La cercanía de este poblado fronterizo a las ciudades californianas de San Diego, Los Ángeles y San Francisco tuvo un papel importante en lo que resultó ser una persecución discursiva de Tijuana. En otras palabras, fue a través de exageraciones que se creó un discurso estigmatizante en torno a Tijuana. Esto, con tal de evitar que los habitantes del sur de California fueran corrompidos por la perversidad de dicha ciudad. Este discurso fue reproducido una y otra vez, en la prensa, literatura y cine.

El propósito de este ensayo es identificar este discurso en la producción estadounidense, *The Champ* (1931) dirigida por King Vidar, que a simple vista cuenta la inocente y conmovedora historia de Andy “the Champ” y su hijo Dink. Sin embargo, al analizar el contexto en el que fue realizada, nos permite ver que es un claro ejemplo de la estigmatización de Tijuana en los medios estadounidenses.

Las leyes prohibicionistas que se implementaron en Estados Unidos desde finales del siglo XIX y hasta principios del siglo XX, fueron el resultado del movimiento progresista y sus reformas moralistas. Los progresistas creían que “los hombres tenían obligaciones morales que cumplir en la vida política y económica” del país.¹ También, creían que había ciertos factores que corrompían al hombre y que por lo tanto le impedían cumplir con tales obligaciones. El licor fue identificado como el principal de esos factores, particularmente por las actividades y las conductas “inmorales” que se originaban en su entorno. Una de estas conductas era la

¹ Lawrence D. Taylor, “The Wild Frontier Moves South”, *The Journal of San Diego History*, vol. 48, num. 3

(2002).
<https://sandiegohistory.org/journal/2002/july/frontier-2/>

corrupción, la cual se creía había penetrado los espacios sociales, políticos y económicos estadounidenses.

Por lo tanto, las reformas moralistas que resultaron en la prohibición del licor y de las actividades vinculadas al vicio, tenían como principal propósito eliminar la corrupción de los espacios políticos.² Por eso hubo un particular interés en cerrar y prohibir los salones, porque muchos de los dueños de estos establecimientos ocupaban cargos políticos. Este caso se dio especialmente en California.³

Cuando el movimiento reformista comenzó a tomar fuerza en California, a principios del siglo XX, los comercios de vicio, como cantinas, prostíbulos y casas de apuestas aumentaron en Tijuana y Mexicali.⁴ Tijuana, en particular, era el poblado más cercano y accesible para los habitantes de San Diego -donde los grupos moralistas tuvieron particular presencia-.⁵ El paisaje rústico de Tijuana, como principal atractivo turístico del poblado, fue rápidamente sustituido por la industria del vicio. Esto se intensificó aún más después de la aprobación de

la ley Volstead, en 1920, que prohibía legalmente el consumo y la producción de licor.

Ahora bien, *The Champ* (1931) se estrenó dos años antes de que las leyes prohibicionistas fueran revocadas. Lo que hace todavía a Andy "the Champ" Purcell, el personaje principal de la cinta, un claro ejemplo de lo que Humberto Félix Berumen denominó "prófugos de la ley Volstead".⁶ Andy, como muchos otros estadounidenses de la época, visitaba Tijuana para evadir las leyes del país vecino que prohibían el consumo de alcohol, las apuestas, los juegos de azar y la prostitución. Aunque no eran fugitivos de las autoridades estadounidenses, sí lo eran de los moralistas. Sin embargo, la verdadera persecución fue en contra de Tijuana.

En *The Champ*, Tijuana fue una vez más utilizada como un simple "telón de fondo para la actividad estadounidense"⁷, lo que ya se había convertido en una tradición hollywoodense para 1931.⁸ De alguna manera, el hecho de que tantos estadounidenses tuvieran el interés de visitar el "infierno"⁹ que era considerado Tijuana, representaba un retroceso para el movimiento

² Lorena Ruiz Muñoz, "Capítulo II. Prostitución y temperancia: Mexicali y el Valle Imperial", en *Un pequeño Montecarlo en el desierto. Mexicali 1901-1913* (La Paz: Instituto sudcaliforniano de cultura, 2017), 80-3.

³ Newby, "Would declare war on liquor".

⁴ José Alfredo Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*.

Orígenes de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez (Mexicali: UABC/Instituto Mora, 2007) 35-8.

⁵ Francisco Alberto Núñez Tapia, "Aspectos del turismo en el Distrito Norte de la Baja California, 1920-1929", *Meyibó*, núm. 6 (2012): 53.

<http://meyibo.tij.uabc.mx/index.php/rmeyibo/article/view/59/44>

⁶ Humberto Félix Berumen, *Tijuana la Horrible: entre la historia y el mito* (Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2011), cap. 1, Scribd.

⁷ Carlos E. Cortes, "To View a Neighbor: The Hollywood Textbook on Mexico", en *Images of Mexico in the United States*, ed. John H. Coatsworth y Carlos Rico (San Diego: Center for U.S.-Mexican Studies, UCSD, 1989): 95.

⁸ Claudia Borrajo del Toro, "Hold Back the Dawn (1941): Veinte años de negociaciones de las representaciones de México en el cine estadounidense y la buena vecindad", en *Mensajes desde la frontera México-Estados Unidos: Reflexiones históricas sobre el turismo y la cultura nacional, 1927-1945*, coord. por Diana Lizbeth Méndez Medina y Víctor Manuel Gruel Sández (Mexicali: UABC, 2021), 184-86.

⁹ Lowell E. Jessen, "Retaliation Rodriguez Tijuana's Vice Silent Message", *San Pedro Daily News*, 25 de febrero de 1926.

<https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=SPDN19260225.2.2&srpos>

reformista y una amenaza para la moral estadounidense.

En la ficción, Andy Purcell no hizo más que aprovechar la tolerancia de las autoridades del Distrito Norte de la Baja California al desenfreno moral. No fue más que una “víctima del peor [...] centro criminal en América”.¹⁰ Esa es la estrategia discursiva que construye el filme para generar entre la audiencia una compasión por él.

Andy, un excampeón de peso completo, buscaba revivir su carrera en Tijuana, la cual se había arruinado por culpa de su alcoholismo. El boxeo como una categoría del *prizefighting*, al igual que el licor, llevaba varios años de prohibición en 1931¹¹, año de estreno de esta producción. Pelear a cambio de dinero había sido una práctica condenada por los moralistas, porque, al igual que el licor, la prostitución y los juegos de azar, era una actividad que tenía un “papel prominente en la política de máquinas corruptas”.¹² En Tijuana, sin embargo, para 1920, empresas como la Exposición Internacional de Productos, S.A., ya se dedicaban a la explotación este tipo de eventos legalmente.¹³ Lo que significó un nuevo atractivo turístico para el poblado fronterizo.

Los grupos moralistas estadounidenses arremetían constantemente en contra de las

autoridades del Distrito Norte de la Baja California. Les exigían suspender muchas de las actividades que se habían convertido en fundamentales para fortalecer el erario.¹⁴ Muchas veces las autoridades mexicanas trataron de cumplir con sus demandas. Tras la prohibición de las carreras de caballos (1909) en Estados Unidos, embajadores estadounidenses en México pidieron al gobierno mexicano retractar el decreto de 1908 que permitía y regulaba juegos de azar, loterías y carreras en el Distrito Norte. La respuesta de las autoridades mexicanas fue prohibir dichas actividades a no menos de dos millas de la frontera.¹⁵

Sin embargo, a pesar de la presión de los grupos temperantes, estos negocios no dejaron de prosperar en Tijuana. Particularmente, a partir de la construcción de complejos turísticos como el Agua Caliente. Por lo tanto, los grupos moralistas pensaron estrategias para evitar que “ciudadanos honestos del sur de California”¹⁶, cayeran en la ruina por culpa de este poblado.

En 1920, el alcalde de San Diego, en conjunto con varias organizaciones reformistas, firmó una petición para que se dejaran de expedir pasaportes a aquellos estadounidenses que buscaran visitar Tijuana, hasta que este poblado “corrigiera” sus “condiciones de vicio”.¹⁷ Un año después, esta propuesta seguía vigente. Así lo

¹⁴ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 70-1.

¹⁵ Taylor, “The Wild Frontier Moves South”.

¹⁶ Jessen, “Retaliation”.

¹⁷ Associated Press, “San Diego asks state department deep in ending Tijuana’s vices”, *Calexico Chronicle*, 13 de diciembre de 1907.

<https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=CC19201213.2.25&srpos=1&e=-----en--20--1--txt-txIN-SAN+DIEGO+ASKS+STATE+DEPARTMENT+DEEP+I+N+ENDING+TITUANA+VICES-----1>

<https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=CC19201213.2.25&srpos=1&e=-----en--20--1--txt-txIN-Retaliation+Rodriguez+Tijuana%27s+Vice+Silent+Message-----1>

¹⁰ Jessen, “Retaliation”.

¹¹ Margaret Frisbee, “The Fight of the Century: The Regulation and Reform of Prizefighting in Progressive Era America”, (tesis doctoral, Universidad de Nuevo México, 2010), 5-6.

¹² Taylor, “The Wild Frontier Moves South”.

¹³ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 79-80.

muestra una publicación en *La Jolla Journal*, que describía a Tijuana como una amenaza para las ciudades de San Francisco, Los Ángeles y San Diego. Esto sucedió, particularmente, porque un hombre estadounidense que había viajado a Tijuana para embriagarse violó la ley Federal de Vehículos Motorizados al transportar un vehículo robado a San Diego. Según este mismo artículo, el juez asignado a este caso lamentaba no poder sentenciarle el infierno a Tijuana.¹⁸

En la ficción, este poblado fronterizo, le permitía a Andy abusar del alcohol y de las apuestas, que como secuencia lo llevaría a ser un mal padre. Andy, dado que no puede cuidar de su hijo, falla en una de sus principales responsabilidades sociales, una de las más importantes para el movimiento progresista. Constantemente, decepciona a Dink, su hijo, y lo obliga a vivir en medio de carencias. Lo que hace a Dink una víctima más de Tijuana. Quizá es la lealtad y el amor de Dink hacia Andy, lo que hace de este último, un personaje por el cual se puede sentir compasión, a pesar de su “inmoralidad”. Andy, a pesar de sufrir constantemente por culpa de su padre, se rehúsa a tener una vida “respetable” con su madre biológica, quien busca sacarlo de Tijuana.

CONCLUSIÓN

Se puede ver en *The Champ*, como a través de una historia conmovedora, se advierte sobre las consecuencias del vicio en Tijuana. Debido a que,

cuando se estrenó seguían vigentes las leyes de templanza en Estados Unidos. Al igual que en la prensa, en *The Champ* se victimiza a los estadounidenses que decidían visitar este poblado fronterizo para aprovechar de los negocios del vicio que en el surgieron. Además, se recurrió a exageraciones que resultaron en la estigmatización de Tijuana; se llegó a decir que merecía ser condenada al infierno y que era el peor centro criminal de América. No era un discurso del todo erróneo, pues en efecto los negocios del vicio fueron explotados económicamente. Sin embargo, vemos en este filme de King Vidar, como México sirvió una vez más como simple “telón de fondo para la actividad estadounidense”, esta vez a favor de la agenda política reformista. El cine ha sido desde siempre un medio de propaganda discursiva, esta no es la excepción.

REFERENCIAS

Associated Press. “San Diego asks state department deep in ending Tijuana’s vices”. *Calexico Chronicle*, 13 de diciembre de 1907. <https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=CC19201213.2.25&srpos=1&e=-----en--20--1--txt-txIN-SAN+DIEGO+ASKS+STATE+DEPARTMENT+DEEP+IN+ENDING+TITUANA+VICES-----1>

Borrajo del Toro, Claudia. “*Hold Back the Dawn* (1941): Veinte años de negociaciones de las representaciones de México en el cine estadounidense y la buena vecindad”. En *Mensajes desde la frontera México-Estados Unidos: Reflexiones históricas sobre el turismo y la cultura nacional*,

<1&e=-----en--20--1--txt-txIN-THE+TIJUANA+ABOMINATION+-----1>

¹⁸ Franklin Hichborn, “The Tijuana Abomination”, *La Jolla Journal*, 7 de enero de 1921. <https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=LJJ19210107.2.30&srpos=1>

- 1927-1945, coordinado por Diana Lizbeth Méndez Medina y Víctor Manuel Gruel Sández, 171-218. Mexicali: UABC, 2021.
- Cortes, Carlos E. "To View a Neighbor: The Hollywood Textbook on Mexico". En *Images of Mexico in the United States*, editado por John H. Coatsworth y Carlos Rico, 91-118. San Diego: Center for U.S. Mexican Studies, UCSD, 1989.
- Frisbee, Margaret. "The Fight of the Century: The Regulation and Reform of Prizefighting in Progressive Era America". Tesis doctoral. Universidad de Nuevo México, 2010. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1030&context=hist_etds
- Félix Berumen, Humberto. *Tijuana la Horrible: entre la historia y el mito*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2011. Scribd.
- Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. Orígenes de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Mexicali: UABC/Instituto Mora, 2007.
- Hall, Mordaunt. "The Screen: Father and Son". *The New York Times*, 10 de noviembre de 1931. <https://www.nytimes.com/1931/11/10/archives/the-screen-father-and-son.html>
- Hichborn, Franklin. "The Tijuana Abomination". *La Jolla Journal*, 7 de enero de 1921. <https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=LJJ19210107.2.30&srpos=1&e=-----en--20--1--txt-txIN-THE+TIJUANA+ABOMINATION+---1>
- Jessen, Lowell E. "Retaliation Rodriguez Tijuana's Vice Silent Message". *San*

- Pedro Daily News*, 25 de febrero de 1926. <https://cdnc.ucr.edu/?a=d&d=SPDN19260225.2.2&srpos=1&e=-----en--20--1--txt-txIN-Retaliation+Rodriguez+Tijuana%27s+Vice+Silent+Message-----1>
- Newby, Nathan. "Would declare war on liquor". Los Ángeles Herald, 21 de septiembre de 1907. <https://cdnc.ucr.edu/cgi-bin/cdnc?a=d&d=LAH19070922.2.63&e=-----en--20--1--txt-txIN-----1>
- Núñez Tapia, Francisco Alberto. "Aspectos del turismo en el Distrito Norte de la Baja California, 1920-1929". *Meyibó*, num. 6 (2012): 37-79. <http://meyibo.tij.uabc.mx/index.php/rmeyibo/article/view/59/44>
- Ruiz Muñoz, Loreina. "Capítulo II. Prostitución y temperancia: Mexicali y el Valle Imperial". En *Un pequeño Montecarlo en el desierto. Mexicali 1901-1913*, 53-89. La Paz, Baja California: Instituto sudcaliforniano de cultura, 2017.
- Taylor, Lawrence D. "The Wild Frontier Moves South". *The Journal of San Diego History*, vol. 48, num. 3 (2002). <https://sandiegohistory.org/journal/2002/july/frontier-2/>



Anel Mendoza Juárez

ORCID: 0000-0002-1165-876X

anel.mendoza@uabc.edu.mx

Originaria de Tijuana Baja California. Actual estudiante de séptimo semestre de la licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Becaria del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UABC) entre 2021-2022, periodo en el que asistió en la clasificación del archivo personal de Abelardo L. Rodríguez. Actualmente, se encuentra asistiendo en un proyecto del IIH sobre movimientos sociales y políticos en la década de 1970 en la frontera norte de México.

... Imperdiet nulla malesuada nec ultrices. In mollis nunc sed semper risus in nec ultrices. r rivera nam libero justo laoreet. Duis convallis convallis tellus id interdum velit laoreet id. Consectetur a erat nunc convallis convallis. Nisl suscipit. Incidunt

dictum sed pulvinar proin. Amet consecetur adipiscing elit quis tristique sollicitudin nibh sit. Amet volutpat consequat mauris nunc congue nisi vitae suscipit. Et lesuada fame turpis egestas integer. Suscipit. Amet est nibh



La Marquesa Calderón de la Barca: una visión real de México

JESÚS DOLORES VILLANUEVA HERNÁNDEZ Y
GUILLERMO GÓMEZ DE LA ROSA



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

**LA MARQUESA CALDERÓN DE LA BARCA:
UNA VISIÓN REAL DE MÉXICO**

Jesús Dolores Villanueva Hernández & Guillermo Gómez de la Rosa

orcid.org/0000-0003-0267-6875 & orcid.org/0000-0003-3220-6970

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Celeste Esmeralda Ramírez Palomo

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Villanueva Hernández Jesús Dolores y Gómez de la Rosa Guillermo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 09 de diciembre de 2022

Aceptación: 11 de marzo de 2023

Email:

villanuevarec22@gmail.com y guillermo.gomezdlrs@uanl.edu.mx

LA MARQUESA CALDERÓN DE LA BARCA: UNA VISIÓN REAL DE MÉXICO

THE MARCHIONESS CALDERÓN DE LA BARCA: A REAL VISION OF MEXICO

Jesús Dolores Villanueva Hernández & Guillermo Gómez de la Rosa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

La vida en México puede ser una posibilidad de conocer de primera mano mucho de lo que ocurría en ese momento en la sociedad mexicana, sus costumbres, su forma de pensar, cómo trabajaban, y cómo vestían y vivían, la Madame Calderón de la Barca llegó a un México que no tenía ningún rumbo fijo, y cuyos proyectos de nación habían fracasado en todo su esplendor. En 30 años habían sido un virreinato, un imperio y ahora una república que había abandonado el centralismo por el federalismo. El ambiente no era favorable, constantes amenazas tenían al país al borde de su propia destrucción, y se encaminaba a un enfrentamiento directo por mantener a Texas unido al territorio mexicano, la Madame arribó en 1839 y en los dos años que estuvo contó a través de sus cartas todo lo que vio, y le permitió al mundo ver las condiciones del país, al cual, le costó mucho arreglar, y que incluso se seguiría transformando aun después de la partida de la Madame.

PALABRAS CLAVE:

México, Marquesa, Francés, Cartas, Independencia.

ABSTRACT:

Life in Mexico can be a chance to learn first-hand about what was happening at that time in Mexican society, their customs, their way of thinking, how they worked, and how they dressed and lived, Madame Calderón de la Barca arrived to a Mexico that had no fixed direction, and whose national projects had failed in all their splendor. In 30 years they had been a viceroyalty, an empire, and now a republic that had abandoned centralism for federalism. The environment was not favorable, constant threats had the country on the verge of its own destruction, and it was headed for a direct confrontation to keep Texas united with Mexican territory, Madame arrived in 1839 and in the two years that she was there she counted through His letters were everything he saw, and he allowed the world to see the conditions of the country, which he had a hard time fixing, and which would continue to transform even after Madame's departure.

KEYWORDS:

Mexico, Marchioness, French, Letters, Independence.

LA MARQUESA CALDERÓN DE LA BARCA: UNA VISIÓN REAL DE MÉXICO



Después del proceso independentista es cuando entra una de las mujeres más destacadas que ha pisado México, ya que sin su estancia no se hubiera conocido a la perfección el panorama del México post independiente. La Marquesa Calderón de la Barca fue una mujer muy culta, nació en Escocia, pero por el trabajo de su esposo, Ángel Calderón de la Barca, le tocó embarcarse a México para permanecer dos años, el tiempo suficiente para codearse con presidentes, políticos y gente importante del país. A la Marquesa le tocó vivir de todo en México, desde fiestas hasta presenciar revueltas civiles entre liberales y conservadores.

Después de concluida su estancia en México, publicó una serie de cartas donde narraba sus experiencias e impresiones del país, la obra en cuestión se llama *La vida en México*. Libros como el de la Marquesa Calderón de la Barca o también conocida como “Fanny” son indispensables, su obra es un testimonio detallado del México que vivió y de su perspectiva imparcial sobre el país al ser extranjera. *La vida en México* no es un libro escrito por un historiador, tampoco la Marquesa tenía en mente publicar una obra y eso es lo que lo hace aún más interesante.

Los objetivos de este trabajo serán los siguientes: detectar mediante un par de cartas de la obra *La vida en México* el panorama que se vivía en aquel entonces dentro del país; además, indagar en otras obras y artículos de interés lo que otros autores mencionan y opinan sobre Frances Erskine Inglis, la Marquesa Calderón de la Barca, para así dimensionar la importancia que tuvo la autora junto a su obra.

ANTECEDENTES

La Marquesa Calderón de la Barca nació en 1806, proveniente de Escocia, fue parte fundamental para la comprensión del México del siglo XIX. Frances fue una mujer con una mente muy brillante, letrada y creativa. Tras la muerte de su padre, su familia se vio obligada a mudarse a Boston, Estados Unidos. Durante su estadía en el país norteamericano entabló amistades con personajes reconocidos de Boston, además fundó un colegio para mujeres.

En Estados Unidos fue donde Fanny conoció a su futuro esposo, Ángel Calderón de la Barca. Llegaría a tierra mexicana en diciembre de 1839, a la edad de treinta y tres años, llegó junto a su ya antes mencionado esposo. Según De la Torre “Fue esposa de Don Angel Calderón de la Barca, primer Ministro Plenipotenciario de

España en México, y vivió en México de diciembre de 1839 a enero de 1842”¹. La Marquesa dentro del territorio nacional se pasearía a sus anchas, siendo una figura reconocida por la clase alta mexicana, dichas aventuras serían narradas en una serie de cartas que mandó a su familia para contarles aspectos de interés sobre México, tales como las costumbres y las tradiciones, también el paisaje, el ambiente y las personas a las que conocía junto con sus peculiares historias y personalidades.

Antes de que la Marquesa Calderón de la Barca llegara a México, este había pasado por un proceso de independencia comenzado el 16 de septiembre de 1810. El proceso independentista duró más de una década donde sucedieron muchos acontecimientos importantes, entre ellos la redacción del libro *Sentimientos de la Nación* de José María Morelos y Pavón en 1813 o el fusilamiento de Miguel Hidalgo en 1811.

El conflicto culminó en 1821, pero eso no aseguraba al pueblo mexicano que la paz vendría, ahora tendrían que construir desde cero el país así como una identidad. Dice Lerdo De Tejada “Consumada de este modo la emancipación de la Nueva España se comprende bien que este acontecimiento carecía de la solidez que tiene la independencia de una nación, cuando ella es ejecutada por el esfuerzo unánime de todo un pueblo, que con la conciencia de sus derechos, ha luchado para conquistar el primero de todos ellos”².

Después de la consumación de independencia, México sufriría una suerte de

descalabro tras descalabro, la mala suerte y la desorganización interna trajó consigo consecuencias negativas, tales como la pérdida del territorio texano en 1836, la guerra de los pasteles que tan solo serviría como preludio de una futura invasión y revueltas civiles.

CAPÍTULO I: LA VIDA EN MÉXICO

La vida en el México recién independiente era la de una nación que cuyo proceso la había empobrecido, la situación era realmente grave, si se pone en perspectiva, no existía un proyecto claro de nación, y aquellos que lo tenían no podían disponer de recursos para llevarlo a cabo, de hecho, no había recursos como para resolver la lista de problemas que existieron en el territorio.

La problemática que el gobierno tuvo, a parte de las enormes dudas económicas, fue el territorio y cómo administrarlo. No es secreto que para el virreinato español fue muy complicado mantener todo el territorio, un ejemplo son los territorios del norte, que solo se lograron medio poblar mediante diversos beneficios otorgados a los habitantes.

También había un factor muy importante, y eso era lo respectivo con la población, a quienes se les intentó de inmiscuir mucho en los asuntos del estado, tratando de emular el ejemplo estadounidense donde su población mostró un real interés en la creación del nuevo estado. En México, la situación de muchos ciudadanos era tan delicada que no tenían ni el tiempo ni el interés de ser partícipes en esta clase de decisiones,

¹ De la Torre, *Lecturas Históricas Mexicanas* (México: UNAM, 2015), 213.

² Lerdo De Tejada, *Lecturas Históricas Mexicanas* (México: UNAM, 2015), 271.

hasta muchas décadas después incluso luego de la visita de la Madame.

La actividad económica en México era algo que se quería resolver, pero por diferentes circunstancias no se había logrado. La economía tuvo demasiadas dificultades para lograr recuperarse y cada problemática en la que México se inmiscuía afectaba todavía más en el proceso de recuperación, diversas industrias y ramas se vieron directamente afectadas y en diferentes ocasiones, paralizadas debido al hecho de que no recibían ningún apoyo del gobierno.

La sociedad entonces vio sus primeros años tratando de resolver su situación económica, y al estar prácticamente olvidados por el gobierno, provocó problemas de carácter social, como robo, violencia, corrupción, desempleo y trabajo informal. Mientras, el gobierno sin ningún proyecto de nación claro tuvo que hacer frente a un intento de reconquista y diferentes guerras internas y externas.

La Madame llegó en un México que apenas y tenía organización, sus actividades económicas dependían prácticamente de la minería. Las concesiones de tierras estaban en manos de hacendados, y el gobierno se había recluido en el centro del país dejando a muchos estados a su suerte y desconociendo la situación real de la nación.

CAPÍTULO II: LAS CARTAS DE LA MADAME

Las cartas recopilan las anécdotas de dos años de estancia de la Madame desde su llegada en

1839, el país se encuentra en otro de los varios procesos de reconstrucción durante el gobierno de Antonio López de Santa Anna. Este capítulo mostrará ciertos fragmentos de la primera parte de la compilación de las cartas centrándose mucho en la descripción de lo que la Madame vio en México.

“Llegó el matrimonio al puerto de Veracruz el 18 de diciembre de 1839, y permanecieron dos años y veintiún días en la República. Durante ese tiempo la señora Calderón de la Barca sostuvo una copiosa correspondencia con su familia, residente entonces en la ciudad de Boston. De este acervo epistolar escogió la escritora cincuenta y cuatro cartas para ser publicadas en inglés, las que, traducidas de nuevo al español, forman el cuerpo de este libro”.³

Esto es la introducción de *La vida en México* y presenta cómo es que llegó la Madame a tierras mexicanas. Su esposo había sido enviado como un diplomático, así que ella lo acompañaba a muchas zonas del país, de donde describió lo que veía a lo largo de los dos años que estuvo México. La mayoría de las cartas en realidad describían detalles del paisaje, y también se veían plasmadas sus ideas y su pensar, ella era bastante culta y educada, además de que tocaba ciertos instrumentos, entre ellos el piano.

Extracto de la Quinta Carta:

“Ayer nos levantamos a las dos de la madrugada, a la luz de las velas, con la agradable perspectiva de salir de Veracruz y conocer a Santa Anna. Dos cajones, llamados carruajes, tirados por mulas, estaban en la puerta para llevarnos a Manga de Clavo... A eso de las cinco llegamos a Manga de Clavo, después de pasar varias leguas a través de un jardín natural, que es propiedad de Santa Anna... Fuimos recibidos por un ayudante uniformado y varios oficiales, y conducidos a una

³Frances Inglis Erskine, *La Vida en México: Tomo I* (Distrito Federal: Porrua, 1976).

estancia amplia, fresca y agradable, amueblada con parquedad, en la que no tardo en presentarse la Señora de Santa Anna... Poco después hizo su entrada el general Santa Anna en persona. Muy señor, de buen ver, vestido con sencillez, con una sombra de melancolía en el semblante, con una sola pierna, con algo peculiar del inválido, y, para nosotros, la persona más interesante de todo el grupo".⁴

Extracto de la Novena Carta:

"Ayer (domingo), día en que se hacen muchas visitas después de misa, pasó ya. Nos visitaron muchos españoles, y todos estaban muy ansiosos de saber si iba yo a ir o no vestida de poblana al baile de fantasía, y demostraban en ello un interés sorprendente. Dos señoritas, o quizás sencillamente dos mujeres de Puebla, recomendadas por el Señor..., vinieron a ofrecer sus servicios y darme todos los pormenores necesarios, e hicieron el peinado de Josefa, una niña mexicana, para mostrarme cómo debía arreglar el mío; señalaron varias cosas que aún faltaban, y se fueron diciéndome que todo el mundo estaba muy complacido en saber que tenía yo la intención de ir en traje de poblana. Me quedé más bien sorprendida de que todo el mundo se preocupe tanto por ello".⁵

La Madame más tarde terminó por descubrir que a las llamadas *poblanas* se les adjudicaba a mujeres de baja reputación, debido a la insistencia de varios oficiales de que la esposa del diplomático español no debía de acudir vestida de esa forma, aun y cuando ella en un principio dice que es ropa "decente" ella más tarde reconoce que se siente agradecida que los oficiales mexicanos le hubiesen avisado del significado de dichas prendas, y lo que hubiese significado si hubiera salido con ellas en un evento público.

Extracto de la Catorceava Carta:

"Toda la ciudad se ve llena de tipos pintorescos. Después de las damas de alto copete, había que

ver a las mujeres del pueblo, vestidas casi todas con muselinas blancas, transparentes y muy almidonadas; algunas con muy ricos bordados, con la falda adornada con encajes, zapatos de raso blanco y con los vestidos extremadamente cortos, con los que se ve muy bien. Había entre ellas caras muy bonitas; pero en las clases todavía más populares y con un tanto más de indio, con sus faldas de alegres colores, las caras a veces eran hermosas... las indias de raza pura, que en estos días llenan la ciudad, y las iglesias, son todas muy feas; pueblo dócil, sucio y resistente. Y no obstante con sus hijos en las espaldas, deambulando con su trote suave, completan el efecto general del coup' oeil".⁶

Extracto de la Décima Novena Carta:

"Me pedís que o diga cómo encuentro las criadas mexicanas. Hasta ahora he eludido tema tan ingrato y que me tiene fastidiada. Los defectos de los sirvientes son una fuente inagotable de quejas, aun entre los mexicanos, y mucho más entre los extranjeros, de manera especial, para los recién llegados. Se oye decir que su inclinación al robo, de su pereza, borrachera, suciedad y de otros miles de vicios. De que tales quejas son, en su mayoría, justificadas, no puede haber duda alguna; mas también es cierto que el problema podría remediararse en una gran parte".⁷

Extracto de la Veinteava Tercer Carta

"Me preguntáis cual es la educación de las mujeres mexicanas... Hablando, por lo tanto, en términos generales, he de deciros que las Señoras y Señoritas mexicanas, escriben, leen y tocan un poco, cosen, y cuidan de sus casas y de sus hijos. Cuando digo que leen quiero decir que saben cómo leer; cuando digo que escriben, no quiero decir que lo hagan siempre con buena ortografía, y cuando digo que tocan, no afirmo que posean, en su mayoría, conocimientos musicales... Pero si las muchachas mexicanas son ignorantes, muy rara vez se les echa de ver. Poseen, por lo general, un tacto sorprendente, y nunca corren el riesgo de salirse de su medio, y jamás una palabra o gesto traicionan su ignorancia al tema que se discute. Aunque raras veces graciosas, nunca se aturden y siempre conservan el dominio sobre sí mismas.

⁴ Frances Inglis Erskine, *La Vida en México: Tomo I.*

⁵ Frances Inglis Erskine, *La Vida en México: Tomo I.*

⁶ Frances Inglis Erskine. *La Vida en México: Tomo I.*

⁷ Frances Inglis Erskine. *La Vida en México: Tomo I.*

Tienen mucho talento natural, y cuando han sido educadas con esmero, no hay mujeres que puedan superarlas. De lo que se llama sociedad literaria, no hay nada, por supuesto".⁸

La Madame tenía sus modos para describir a las personas y al paisaje, pero sin duda, sin sus aportaciones mediante las cartas, se tendrían muy pocos medios para conocer de forma cercana cómo era la sociedad mexicana en sus primeros años. Estuvo muy poco tiempo dentro de territorio mexicano, no alcanzó a vislumbrar cómo el país se había transformado, pero su legado mediante las cartas será algo que se seguirá leyendo e investigando.

CAPÍTULO III: DESPUÉS DE SU ESTANCIA EN MÉXICO

Los Calderón de la Barca partieron de México el 18 de enero de 1842, su destino era Estados Unidos, un país no desconocido para ellos, puesto que ahí se conocieron y se enamoraron, también fue un sitio donde entablaron muchas amistades de gran renombre como Prescott, un historiador muy reconocido en su tierra, famoso por libros como la *Historia de la Conquista de México* y posteriormente por hacer una obra dedicada a Perú, también titulada *Historia de la Conquista de Perú*.

Prescott fue una de las influencias más grandes para que Fanny hiciera de sus cartas un libro. Arbeláez dice "Desde su regreso a Estados Unidos Prescott urgió a Fanny para que formara un texto paralelo al suyo, que ya estaba próximo a concluirse".⁹ El libro del que hablaba Prescott

era *Historia de la Conquista de México*, ya antes mencionado. Finalmente el libro de *La vida en México* saldría en Boston en diciembre de 1842, Charles Dickens se encargó de su publicación. Según Muñoz, sugiere que la segunda edición de *La vida en México* fue publicada en Londres¹⁰.

Si bien, la Marquesa describió detalladamente el México que ella observó, y dio muchos puntos positivos para la sociedad mexicana, su imparcialidad de ver el mundo no le privó de criticar a México y a los mexicanos cuando algo le molestaba o le parecía extraño. En su obra detalló paisajes hermosos, así como ambientes secos y no muy agradables para la vista, al igual que describió la sencillez del pueblo mexicano, pero también destacó su mentalidad superficial. Los puntos buenos fueron opacados por los malos cuando el libro se publicó en México, en ese momento, la sociedad miró con malos ojos la obra de Fanny. La élite mexicana debió sentirse ridiculizada con las descripciones de la Marquesa Calderón de la Barca. Dice Flores:

"En poco tiempo, la sociedad decimonónica olvidó al matrimonio Calderón, pero a finales de abril de 1843, llegaron noticias y se publicó parte del libro *La vida en México*, el cual recibió una gran acogida por el público inglés y estadounidense. Sin embargo, por la prensa sabemos que en México se pensaba que era una obra "injusta, apasionada y virulenta diatriba por parte de la Sra. Calderón"; quien era una "medias azules", expresión inglesa para designar a las escritoras frívolas. En general, se apuntó que la

⁸ Frances Inglis Erskine. *La vida en México: Tomo I*.

⁹ Arbeláez, "La vida en México. Una breve historia", *Historias*, nº 34, (abril-septiembre 1995): 37 - 84.

¹⁰ Muñoz, "Marquesa de Calderón de la Barca", *Enciclopedia de la literatura en México*, 28 de noviembre del 2017, <http://www.elem.mx/autor/datos/2928>

familia del embajador traicionó la generosidad de sus anfitriones y desprestigió a muchas personas respetables.”.¹¹

Mientras que la prensa mexicana la atacaba, fuera del país *La vida en México* era muy aclamada. Arbeláez dice “En su reseña, Prescott no sólo elogió a Fanny por su capacidad narrativa, sino que consideró al libro como la mayor contribución al conocimiento puntual del país después de Humboldt”.¹²

SOBRE LA SITUACIÓN DE MÉXICO

La situación mexicana a partir del 18 enero de 1842 se fue deteriorando poco a poco debido a múltiples conflictos militares que la azotaban, México en 1821 quedó libre pero los problemas internos agobiaban el país, en pocas palabras, México no sabía qué hacer consigo mismo, lo que provocó muchas indiferencias y conflictos sobre el rumbo que se debería tomar. El primer gran golpe al México independiente fue, irónicamente, la independencia de Texas en 1836, aunque las tierras texanas ya estaban perdidas ideológica y culturalmente desde mucho antes desde que se emanciparan del territorio nacional. Según Vázquez:

“El experimento texano había sido un fracaso completo para México. El Gobierno había hecho toda clase de esfuerzos para sentar las bases privilegiadas que permitirían transformar la fértil área del norte, libre de todos los problemas heredados del colonialismo, en un área de progreso que eventualmente enriquecerían a la

Nación, no sólo con sus logros materiales sino como un ejemplo a imitar en otras tierras inhabitadas del país. Esa fue la razón para otorgar facilidades y excepciones, y explica la gran frustración que provocó que los texanos no sólo no reconocieran sus deudas con la Nación, sino que desataran en la prensa norteamericana toda una campaña de descrédito contra México”.¹³

Y ese fue el territorio que la Marquesa se encontró cuando visitó el país, pero los problemas con el vecino incómodo del norte apenas comenzaban. Dos años después de la independencia de Texas, en 1838, Francia haría su primera intervención en México, bajo la excusa del saqueo a una pastelería de un ciudadano francés residente de Tacubaya, intervención que solo sirvió para estafar a México.

El siguiente gran golpe al orgullo mexicano fue perder la mitad del territorio a manos de los Estados Unidos durante la intervención estadounidense en 1846, solo cuatro años después de que la Marquesa regresara a Boston. En este evento México se vio totalmente rebasado por un ejército proveniente de una sociedad mucho más organizada y homogénea, con los objetivos claros, un país que sí se supo poblar adecuadamente y estaban conscientes de quienes eran, mientras que México era todo lo contrario. Los territorios que México perdió como consecuencia de esta intervención serían los actuales estados de California, Nevada, Nuevo México, territorio de Colorado, Arizona, Utah y

¹¹ Flores “Diario de Ángel Calderón de la Barca. Primer Ministro de España en México”, *Tzintzun*, n °64, (julio – diciembre 2016): 362.

¹² Arbeláez, M, “La vida en México. Una breve historia”, 83.

¹³ Vázquez, *Méjico y el expansionismo norteamericano* (Méjico: El Colegio de Méjico, 2010), 103.

Wyoming. Este traspaso de territorios se dio el 2 de febrero de 1848.

CAPÍTULO IV: LO QUE DICEN OTROS AUTORES SOBRE LA MARQUESA CALDERÓN DE LA BARCA

Sin lugar a duda, la obra de *La vida en México* le abrió un mar de halagos a la Marquesa Calderón de la Barca sobre lo espléndido de su libro, recibió críticas negativas, principalmente provenientes de México por exhibirlos, de alguna manera; fuera de eso, en realidad las cartas de Fanny hasta el día de hoy son muy recordadas, abordadas y citadas por otros múltiples autores. Este capítulo se enfocará en recopilar una serie de citas sobre opiniones de la Marquesa Calderón de la Barca, esto principalmente para dimensionar el impacto que tuvo *La vida en México* hasta nuestros días.

AUTORES EN ESPAÑOL

En esta sección se tomarán en cuenta solo a los autores hispanohablantes.

DE LA TORRE:

“Su obra conocida por *La vida en México*, es una de las descripciones más interesantes de la sociedad y su manera de ser en la primera mitad del siglo XIX mexicano. Penetró con inteligencia y sensibilidad en nuestras costumbres y no deformó sus visiones con arraigados prejuicios como otros extranjeros lo hicieron.”¹⁴

BURROLA:

“*La vida en México* una tesitura discursiva especialmente compleja a la que tampoco son ajena las contradicciones del referente histórico particularmente convulsionado que el texto representa y el descentramiento del sujeto de la enunciación, en tanto que aparece dividido entre varias lealtades nacionales y expuesto al movimiento de conciencia que implica la experiencia del viaje”.¹⁵

CONTRERAS:

“La Marquesa Calderón de la Barca vivió poco más de dos años en nuestro país, de finales de 1839 a principios de 1842, tiempo del cuál escribió su conocido libro *La vida en México*, considerado como un prototipo de los diarios de viaje”.¹⁶

BETANCOURT & KAMENETSKAIA:

“Frances Erskine Inglis, mejor conocida como madame Calderón de la Barca, fue una de las más notables cronistas que retrataron la vida y las costumbres de México tras su independencia en la primera mitad del siglo XIX”.¹⁷

“Su libro *La vida en México* durante una residencia de dos años en ese país fue resultado de la correspondencia que sostuvo con su familia, que vivía en Boston; de las cartas que envió, eligió 54 para publicarlas como libro en 1843. Algunos aportes de Fanny pueden

¹⁴ De la Torre, *Lecturas Históricas Mexicanas*, 213.

¹⁵ Burrola, “EL VIAJE A MÉXICO DE MADAME CALDERÓN DE LA BARCA”, *Perífrasis*, vol. 10, n. °19 (2019): 41.

¹⁶ Contreras, *El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX* (Méjico. DF: Archivo General de la Nación, 1997), 16.

¹⁷ Betancourt & Kamenetskaia, “El glosario mexicano de una madame del siglo XX”, *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, n. °9 (2014): 11.

encontrarse directamente en La Historia de la conquista de México del escritor estadounidense William Prescott, su contemporáneo".¹⁸

AUTORES EN INGLÉS

En este apartado se mostrarán tan solo tres menciones de autores en inglés, junto con su traducción al español.

WOOD:

"Life in Mexico is a book that works to interpret not only Mexico, but Mexico's relationship to the other world that the author knew so well and so demands we understand what historian Norman Graebner, in *Ideas and Diplomacy*, called the "intellectual milieu" of both nations or regions. Frances Calderon de la Barca's observations and interpretations of the world around her reveal some of the larger collisions of culture, values and ideology between European, American and Hispanic worlds in the nineteenth century".¹⁹

Traducción:

"*La vida en México* es un libro que funciona para interpretar no sólo México, pero la relación de México con el otro mundo que el autor sabía tan bien y exige que entendamos lo que el historiador Norman Graebner, en *Ideas and Diplomacy*, llama el "medio intelectual" de ambas naciones o regiones. Las observaciones e interpretaciones de Frances Calderón de la Barca sobre alrededor de ella revelan algunas de las mayores

colisiones de cultura, valores e ideología entre europeos, americanos y Mundos hispanos en el siglo XIX".

GILBERT:

"Her most famous books describe the life and cultures of nineteenth-century Mexico and Spain based on her experiences there. But she was also part of the AngloAmerican world and she inherited the typical Protestant prejudices of her day".²⁰

Traducción:

"Sus libros más famosos describen la vida y las culturas de México y España del siglo XIX basado en sus experiencias allí. Pero también era parte del mundo angloamericano y heredó los típicos prejuicios protestantes de su día".

BAUER:

"While the resurgence of scholarly interest in travel writing has brought renewed attention to *Life in Mexico*, particularly to its knotty links with European and American imperial impulses, and to Calderón's unique contributions as a woman travel writer, *The Attache'* has all but faded into oblivion despite having served as a source for both British and Spanish histories of nineteenth-century Spain, and even though it expands our understanding of the complex weave of empire and gender in her work".²¹

Traducción:

¹⁸ Insúa, *TEATRO Y FIESTA POPULAR Y RELIGIOSA* (Pamplona: PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO, 2013), 327.

¹⁹ Wood, *A Search for Identity: Frances Calderon de la Barca and Life in Mexico* (Richmond: University of Richmond, 1992), 1.

²⁰ Gilbert, "Finding Faith in the Nineteenth Century: Fanny Calderón de la Barca's Journey to the Catholic Church (via Mexico)", *Catholic Social Science Review*, vol. 23 (2018): 14.

²¹ Bauer, "Gender and Empire in Fanny Calderón de la Barca's *The Attache'* in Madrid", *Hispanic Review*, Volume 79, Number 1 (Winter 2011): 47.

Bauer, B. (2011). "Mientras que el resurgimiento del interés académico en la escritura de viajes ha atraído una renovada atención a *La vida en México*, en particular a sus nudosos vínculos con los impulsos imperiales europeos y americanos y a las contribuciones únicas de Calderón como mujer escritora de viajes, "El Aporte" ya casi se desvaneció en el olvido a pesar de haber servido como fuente para ambos británicos y las historias españolas de la España del siglo XIX, y aunque amplía nuestra comprensión del complejo tejido del imperio y el género en su trabajo".

CONCLUSIÓN DEL CAPÍTULO

Condensando la información de las citas, se puede notar que el impacto de la obra ha trascendido generaciones y este ayudó a comprender el panorama mexicano junto con el europeo referido a sus conexiones con América. También que es uno de los libros de viajeros mejor elaborados.

CONCLUSIÓN GENERAL

Lo que se logró detectar mediante menciones de otros autores sobre la Marquesa Calderón de la Barca es muy interesante y muy variado, pues, no solo escritores del idioma español se dedicaron a hablar de las aventuras de Frances, hay gran cantidad de fuentes bibliográficas sobre la autora en inglés, principalmente porque ese fue el idioma original en el que se publicó. Hay que aclarar que *La vida en México* en el territorio mexicano fue censurado por mucho tiempo, porque existen descripciones sobre el paisaje nacional que para los ojos del mexicano de ese entonces no favorecían en su imagen. También se encontraron fuentes en portugués y francés, pero no fueron abordadas en el trabajo final, ya que se

vieron opacadas por la cantidad de referencias en español e inglés.

En las descripciones hechas por los autores que la referenciaron, a la marquesa se le detalla como una gran cronista, que gracias a su aporte se pudo conocer la sociedad mexicana, sus problemas, sus virtudes, también sus relaciones, y la encasillan entre los más grandes y célebres escritores y escritoras de viajes, como es el caso de Alexander von Humboldt, que también fue un gran viajero y que casualmente había pisado las tierras mexicanas años antes de la llegada de los Calderón de la Barca.

Parte del éxito de *La vida en México* es gracias a William H. Prescott, quién influenció a la Marquesa para que publicara sus cartas, además de ayudarla en su publicación en Londres. Un punto que en el que ahora la ayuda provenía de la Marquesa, es que gracias a la correspondencia de Fanny, Prescott logró detallar a México en su libro *Historia de la Conquista de México*, pues Prescott jamás había pisado suelo mexicano y en los años que tuvo de vida tampoco lo hizo. Pero bien, gracias a Prescott se tiene a *La vida en México* y gracias a la Marquesa Calderón de la Barca a *Historia de la Conquista de México*.

La vida en México funciona de forma perfecta para describir el panorama social de la época, y debe tomarse como lo que es, una ventana hacia la sociedad del siglo XIX, pero no debe de compararse con la época actual, pues mucho de ese pensamiento ha cambiado o se encuentra en un proceso de transformación. Fue una fuente principal para la creación de crónicas y diarios de viaje, y sus cartas aún funcionan

como una fuente fuerte para poder investigar de mejor manera el periodo de inicios del siglo XIX.

REFERENCIAS

Arbeláez, M, “La vida en México. Una breve historia”, *Historias*, n° 34 (abril-septiembre 1995): 37 - 84.

Bauer, B, Crossing Over: “Gender and Empire in Fanny Calderón de la Barca’s The Attaché in Madrid”, *Hispanic Review*, Volume 79, Number 1 (Winter 2011): 47.

Betancourt, C., & Kamenetskaia, Sofía, “El glosario mexicano de una madame del siglo XX”, *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, n. °9 (2014): 11.

Burrola, R, EL VIAJE A MÉXICO DE MADAME CALDERÓN DE LA BARCA, *Perífrasis*, vol. 10, n. °19 (2019): 41.

Contreras, C. *El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX*. México. DF: Archivo General de la Nación, 1997.

De la Torre, E. *Lecturas Históricas Mexicanas*. México: UNAM; 2015.

Flores, E, “Diario de Ángel Calderón de la Barca. Primer Ministro de España en México”, *Tzintzun*, n °64 (julio – diciembre 2016): 362.

Gilbert, D, “Finding Faith in the Nineteenth Century: Fanny Calderón de la Barca’s Journey to the Catholic Church (via Mexico)”, *Catholic Social Science Review*, vol. 23 (2018): 14.

Inglis Erskine, Frances. *La Vida en México: Tomo I*. Distrito Federal: Porrua, 1976.

Insúa, M. *TEATRO Y FIESTA POPULAR Y RELIGIOSA*. Pamplona: PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO; 2013.

Lerdo De Tejada, M. *Lecturas Históricas Mexicanas*. México: UNAM; 2015.

Muñoz, “Marquesa de Calderón de la Barca”, *Enciclopedia de la literatura en México*, 28 de noviembre del 2017, <http://www.elem.mx/autor/datos/2928>

Vázquez, J. *Méjico y el expansionismo norteamericano*. México: El Colegio de México, 2010.

Wood, M. (1992). *A Search for Identity: Frances Calderon de la Barca and Life in Mexico*. Richmond: University of Richmond, 1992.



Jesús Dolores Villanueva Hernández

ORCID: 0000-0003-0267-6875

villanuevarec22@gmail.com

Mi nombre es Jesús Dolores Villanueva Hernández, actualmente tengo 21 años y curso el décimo semestre de la licenciatura en Historia y estudio de Humanidades. Me interesa mucho estudiar acerca de los movimientos sociales y mejor si lleva una revolución cultural o aspectos artísticos de por medio, como música, etc. Ya en 2021 participé en las primeras Jornadas de Historia impartidas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León hablando sobre el festival de Avándaro.



Guillermo Gómez de la Rosa

ORCID: 0000-0003-3220-6970

guillermo.gomezdlrs@uanl.edu.mx

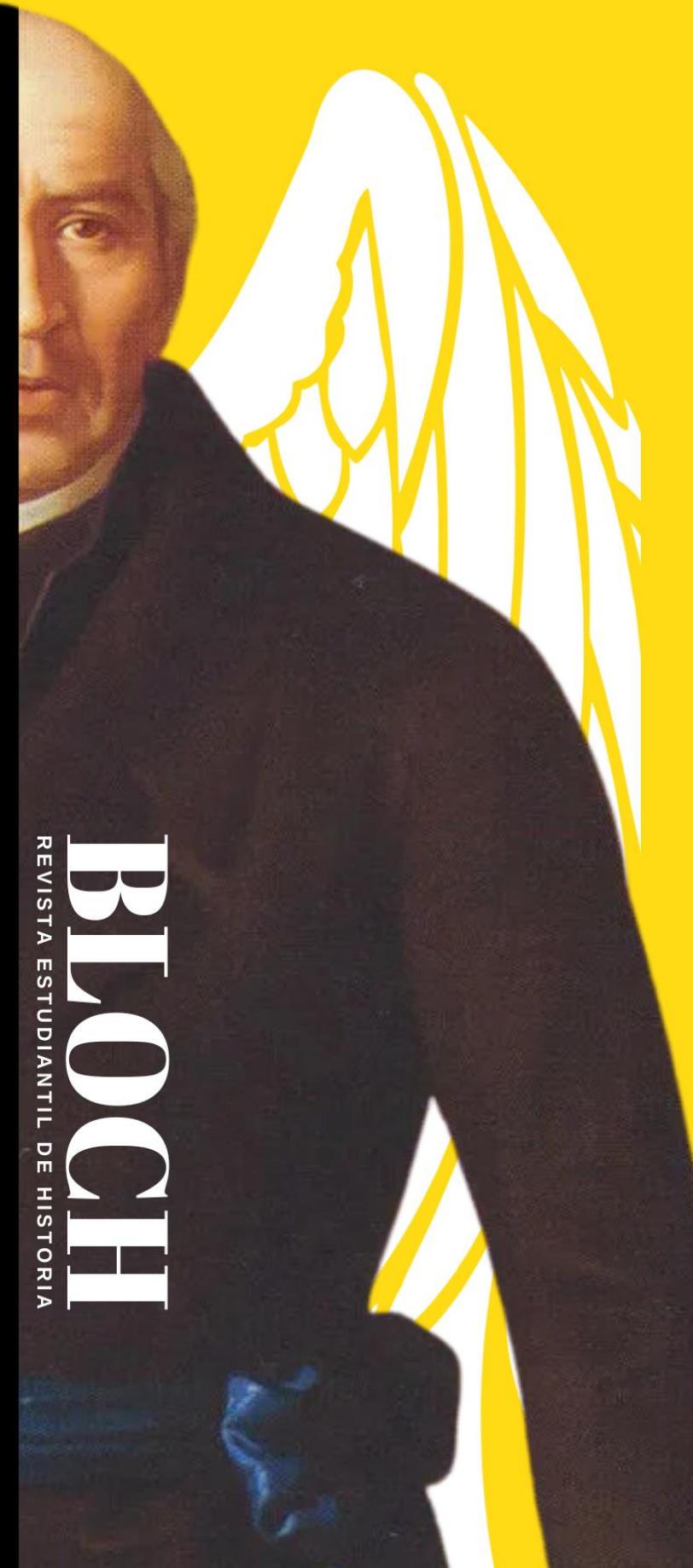
Mi nombre es Guillermo Gómez de la Rosa, actualmente tengo 22 años y cursó la licenciatura de Historia y Estudios de Humanidades en la UANL. Me interesa mucho la historia deportiva y también he estudiado un poco sobre historia gastronómica. Realicé un artículo de investigación que presenté en el Coloquio de investigación del Colegio de Historia realizado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL donde expuse sobre la relación de los medios de comunicación y el fútbol regiomontano.

**La perspectiva patriótica en la
enseñanza y conmemoración de la
Independencia. Las distintas versiones
de los héroes patrios**

ALMA JOSEFINA RAMÍREZ GONZÁLEZ

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA

BLUCH



BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

**LA PERSPECTIVA PATRIÓTICA EN LA
ENSEÑANZA Y CONMEMORACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA. LAS DISTINTAS VERSIONES DE
LOS HÉROES PATRIOS**

Alma Josefina Ramírez González

orcid.org/0009-0002-4327-2930

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Ramírez González Alma Josefina. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 29 de octubre de 2022

Aceptación: 02 de noviembre de 2022

Email:

josefina.ramirezgnzlz@uanl.edu.mx

LA PERSPECTIVA PATRIÓTICA EN LA ENSEÑANZA Y CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. LAS DISTINTAS VERSIONES DE LOS HÉROES PATRIOS

THE PATRIOTIC PERSPECTIVE IN THE TEACHING AND COMMEMORATION OF INDEPENDENCE. THE DIFFERENT VERSIONS OF NATIONAL HEROES

Alma Josefina Ramírez González

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

La enseñanza y celebración de la Independencia de México cuenta con una versión oficial de lo que fue este evento histórico, además de reforzar las ideas de orgullo nacional y la exaltación de los héroes y símbolos patrios, pero a la vez hay diferentes versiones de los sucesos históricos que contradicen lo enseñado que surgen después de revisiones a la historia del país. La historia de México se encarga de enaltecer a los héroes y mártires de la Independencia al mostrar solo sus valores y cualidades positivas y omitir cualquier detalle histórico que sea poco halagador sobre estas figuras históricas, aunque en los últimos años se han realizado críticas a estos personajes y su papel en la historia nacional, además de la existencia de leyendas o rumores sobre los héroes independentistas sobre sus vidas, obras y muertes. Al final, lo enseñado por el Estado es una versión modificada del proceso de Independencia pues lo que se busca es fomentar el patriotismo y el comportamiento cívico. Este texto fue elaborado como producto de la participación en el Seminario "La Independencia en Nuevo León, visiones y revisiones historiográficas" organizado en 2021 por el CIH-FFyL de la UANL.

PALABRAS CLAVE:

Independencia; Héroes Patrios; Historia Oficial; Revisiones históricas; Patriotismo.

ABSTRACT:

The teaching and celebration of the Independence of Mexico has an official version of what this historical event was, in addition to reinforcing the ideas of national pride and the exaltation of national heroes and symbols, but at the same time, there are different versions of the events. historical facts that contradict what has been taught that arise after reviews of the country's history. The history of Mexico is in charge of exalting the heroes and martyrs of Independence by showing only their values and positive qualities and omitting any historical detail that is unflattering about these historical figures. However, in recent years criticism has been made of these characters. and their role in national history, in addition to legends or rumors about the independence heroes and their lives, works, and deaths. In the end, what is taught by the State is a modified version of the Independence process, since what is sought is to promote patriotism and civic behavior. This work is the result of the participation of the author in the Seminar "Independence in Nuevo León, Visions and Historiographical Reviews" organized in 2021 by the CIH-FFyL of the UANL.

KEYWORDS:

Independence; Patriotic Heroes; Official History; Historical reviews; Patriotism.

LA PERSPECTIVA PATRIÓTICA EN LA ENSEÑANZA Y CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. LAS DISTINTAS VERSIONES DE LOS HÉROES PATRIOS



a Independencia es uno de los acontecimientos más celebrados en México, pues este movimiento armado tuvo repercusiones socioculturales, políticas y económicas que marcarían el rumbo que tomaría el país desde sus comienzos hasta hoy en día. A nosotros, los mexicanos, se nos ha enseñado a conmemorar esta fecha por ser el inicio de la lucha del pueblo por la liberación del yugo español y el surgimiento de la nación mexicana y por esta razón esta celebración es vista como una gran victoria y causa de orgullo patrio, en donde se debe recordar las figuras más destacadas, los acontecimientos importantes y los símbolos más emblemáticos de este período histórico.

Esta festividad une a todos los mexicanos para celebrar el nacimiento de la patria, sin embargo, en muchas ocasiones cuando se habla de la Independencia es común que se omitan o exageren detalles, sucesos y figuras históricas que pueden llegar a cambiar considerablemente la concepción que tenemos de la historia del país.

Por esa razón es importante reflexionar al momento de ver hacia el pasado y no quedarse con las ideas que imperan el pensamiento colectivo de la sociedad sobre la historia de nuestra nación.

EL NACIMIENTO DE LA IDENTIDAD MEXICANA

El 16 de septiembre de 1810 comenzó la lucha por la Independencia en México la cual terminaría en 1821 y daría comienzo a la historia del país. Sin embargo, la consolidación de la nación no fue instantánea, fue un proceso que tardó en definir y diferenciar la identidad nacional mexicana de otras naciones. Primeramente, hay que identificar el concepto de nación o patria como el sentido de pertenencia al lugar de nuestro nacimiento, además del mundo social, jurídico y político que este lugar alberga¹. En este sentido podemos ver la patria como el lugar en donde las personas están social, cultural e históricamente vinculadas por el hecho de haber nacido y crecido en ese sitio. También se puede decir que la identidad

¹ Mariana Terán Fuentes y Mónica Pérez Navarro, "Héroes para la nación. La edificación de la tradición septembrina mexicana", *Relaciones Estudios de*

Historia y Sociedad, 40, no.157, (2019): 217.
<https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.347>

nacional mexicana como hoy la conocemos fue construida a base de tradiciones y personajes que fueron tergiversadas o reinventadas por el Estado.

De esta forma el ser “mexicano” es una construcción social y cultural que empezó a gestarse desde el final de la Independencia y cuyos rasgos han sido modificados y exaltados según los requerimientos de la élite del poder. Aunque hay que mencionar que para que el proyecto de identidad nacional pudiera realizarse fue necesaria la intervención de sociedades patrióticas y cívicas para ayudar en la formación de la memoria histórica y la tradición cívica de México².

También se debe resaltar el hecho de que “La nación mexicana necesitaba sentirse como tal, y comenzó el proceso de construcción de una historia patria y de una galería de héroes que cohesionara la heterogénea sociedad derivada de la estructura colonial, sus diversas clases sociales, culturales y étnicas”³. Esto quiere decir que para formar el proyecto de nación era necesario poder unir a todos los mexicanos mediante el patriotismo y figuras históricas con las que toda la sociedad pudiera relacionarse y admirar.

De esta forma la identidad del pueblo mexicano fue forjada a base de las figuras patrióticas y las ceremonias cívicas que quedaron grabadas en la memoria y costumbres de los mexicanos. Entre estos elementos se destacan la celebración del Grito de Independencia y la figura del cura Miguel Hidalgo como los más representativos de las fiestas patrias.

LA CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

El Grito de Dolores es visto como el acto que dio inicio de la guerra de Independencia y por eso es celebrado en todo el país encabezado por los dignatarios políticos. Este tipo de ceremonias cívicas fueron parte importante de la construcción de la identidad nacional, debido a que contaban con un elemento legitimador, ya que:

Discurso, etiqueta, ceremonia y élite gobernante confluieron para dar cuerpo a una relación simbólica conveniente entre poder y legitimidad que hizo del uso político de la memoria histórica un eje no sólo para armar la nación, sino para justificar su lugar en la nueva forma de gobierno. Se trató de un ejercicio para editar la memoria, ordenarla, periodizar la historia, enfatizar pasajes, oscurecer otros, iluminar actos heroicos, describir el emblemático septiembre de 1810 con sus líderes, sus seguidores, su idealización y lo que significó para la nueva nación mexicana.⁴

Entonces el Grito de Dolores, que era un llamado a las armas, después fue convertido en un llamado a la celebración de la nación, como bien se ejemplifica con el grito de “Viva México”, seguido de la mención honorífica de los varios héroes patrios, de entre los cuales el más representativo es Miguel Hidalgo. Se puede decir entonces que “El 16 de septiembre se convirtió en el ritual cívico para conmemorar la nación nacida.

² Terán Fuentes y Pérez Navarro, “Héroes para la nación”, 223.

³ Inmaculada Rodríguez Moya, “Los proyectos para la columna conmemorativa de la independencia en la

ciudad de México (1843- 1854)”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, no.70, (2008): 47.

⁴ Terán Fuentes y Pérez Navarro, “Héroes para la nación”, 223.

Una tradición centenaria donde el gobernante en turno lanza los vivas a la patria y a los héroes".⁵

Otro hecho importante a destacar es que la celebración y enseñanza de la Independencia tiene la tendencia de omitir, o solo dejar implícito, todo el derramamiento de sangre que sucedió durante este conflicto armado; de este modo se conmemora el triunfo sobre los españoles y solo se hace una alusión a todas las vidas perdidas, ya sea de civiles o combatientes que ocurrieron en este periodo histórico. De esta forma busca pintar la Independencia como una notable victoria y motivo de orgullo nacional sin dejar que este suceso sea opacado por el gran costo de vidas humanas perdidas. Este suceso es un ejemplo de cómo partes de la historia son distorsionadas u omitidas para tener una versión más ideal de lo que es la historia nacional y lo que se busca con esta versión es fomentar el patriotismo y el comportamiento cívico entre la población. Este propósito ha estado presente desde el inicio de lo que hoy se conoce como México, ya que "Los sentimientos patrióticos tradicionales (la idea de compartir un mismo territorio, lengua, religión y pasado) se integraron al proyecto moderno de construir una nación soberana dedicada a la persecución del bien común."⁶

De esta forma para que el proyecto de la nación mexicana pudiera realizarse fue necesario crear una historia que uniera a toda la población con héroes que fueron un modelo de virtud y una inspiración para todos los mexicanos como personajes afables con los que la gente pudiera identificarse y admirar. El rompimiento con

España fue el comienzo de un largo camino para construir lo que hoy se conoce como México.

SÍMBOLOS Y FIGURAS PATRIAS

Todo país necesita símbolos que representen su identidad nacional al resto del mundo, desde una bandera que los identifique hasta figuras históricas que en su mayoría están relacionadas con el surgimiento de la nación, pues son estos los estandartes que serán parte de la mente colectiva de sus ciudadanos además de representar los valores cívicos, y de este modo se crea la "patria".

Después del proceso de Independencia, la consolidación de México como nación no fue inmediata tuvo que pasar mucho tiempo para que las nuevas formas de organización política, social y económica se separaran de los métodos de lo que fue la Nueva España, aunque algunas cosas y tradiciones españolas nunca abandonarían al pueblo mexicano, para poder ser realmente independiente de España, la nueva nación tuvo que buscar sus propios héroes y símbolos.

También la aparición de nuevas tradiciones y ceremonias cívicas sirvió para borrar los vínculos con el antiguo régimen español, ya que ahora que la nación mexicana contaba con sus propias fechas representativas y figuras importantes rompía lazos definitivamente con las tradiciones españolas y se consagraba como un país autónomo y legítimo.

Este sentimiento de orgullo nacional tuvo consecuencias como "El surgimiento de nuevas

⁵ Terán Fuentes y Pérez Navarro, "Héroes para la nación", 229.

⁶ Enrique Florescano, *Historia de las historias de la nación mexicana* (México: Taurus, 2002), 315.

asociaciones como las sociedades de amigos del país o las juntas patrióticas en distintas ciudades del territorio promovieron las celebraciones septembrinas y, al mismo tiempo, la destrucción de los antiguos símbolos que recordaran la presencia española”⁷

Uno de los elementos más importantes del discurso patriótico es la figura del héroe, quien comúnmente es representado como una versión virtuosa y sin defectos de un personaje histórico clave para el triunfo de movimientos armados. También hay que mencionar que a esta versión heroica de una figura histórica le son agregados u omitidos elementos para hacer que sea un personaje más carismático o atractivo para el público en general. Esta situación es muy frecuente en nuestro país, debido a que:

La historia de México tiene numerosos actores y personajes sobre los que se construye la narrativa histórica que es difundida en las instituciones educativas. Individuos como los curas Miguel Hidalgo y José María Morelos, entre otros, son elevados a la condición de héroes sin los que no se podría haber llegado a la culminación un movimiento clave para el país.⁸

Uno de estos actores, quizá el más representativo, es el cura Miguel Hidalgo, quien es considerado el “Padre de la patria” al ser el que con su grito iniciaría la lucha de la cual surgiría la nación mexicana, sin embargo, se puede decir que:

El hecho de que se considere al viejo párroco de Dolores como Padre de la Patria, no se explica por lo ocurrido durante el proceso independentista, sino en las décadas posteriores cuando distintas visiones políticas e identitarias fundaron un modelo de Estado-nación que configuró su propio relato histórico.⁹

Estas figuras históricas han podido perdurar y ganarse un lugar en la conciencia colectiva gracias a la creación de iconos representativos del pueblo mexicano, es decir:

“Las obras dramáticas, junto con otro tipo de manifestaciones artísticas como la poesía, la novela y la música, contribuyeron al origen y consolidación de un mito, el de los héroes de la patria, representados en la figura de los caudillos y en símbolos, como la bandera nacional, la campana de Dolores y el estandarte de la virgen de Guadalupe; así como en los cantos patrióticos, sintetizados en el Himno Nacional Mexicano”.¹⁰

Como podemos observar, la idea que nosotros tenemos de los héroes patrios no fue algo que empezó a darse desde los tiempos del conflicto armado, sino que más bien fue construido tiempo después como parte de una narrativa histórica para exaltar a figuras y sucesos como lo son Hidalgo y el Grito de Dolores. Aunque en parte no se puede negar que estos personajes históricos sí tuvieron una gran importancia para el curso de la historia del país, también resulta innegable que estas figuras patrias han sido modificadas para exaltar un modelo de virtud y valores patrióticos, que puede llegar a diferir con la información que

⁷ Terán Fuentes y Pérez Navarro, “Héroes para la nación”, 228.

⁸ Alfonso Ortega Mantecón, “La representación de los héroes patrios y del nacionalismo a través del cine mexicano producido en vísperas del bicentenario de la independencia”, *Letras Históricas*, no.17 (2018): 243.

⁹ Omar Fabián González Salinas, “Historia, héroes y conmemoraciones como armas de lucha política. El

culto a Miguel Hidalgo en tiempos de la intervención francesa en México”, *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 21, no.2 (2016): 118, <https://doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016004>.

¹⁰ Miguel Ángel Vásquez Meléndez, “Del homenaje a la crítica: los héroes independentistas en el teatro”, *Tema y variaciones de literatura*, 28, (2007): 220.

tenemos sobre cómo eran estos personajes en la vida real o cual fue su verdadera participación en el proceso de la Independencia.

Aun así, hay que resaltar dos hechos, el primero es que, aunque se tenga acceso a una gran cantidad de documentos o archivos, no se puede llegar a comprender realmente a un personaje histórico, ya que desde un inicio no se lo conoció en persona y todas las versiones de la vida de motivaciones de este personaje llegan a nosotros a través de relatos y documentos que están sujetos a la interpretación que el autor de estos tenía sobre esta figura histórica y sus acciones.

El segundo hecho es la existencia de “leyendas negras” sobre las figuras patrióticas que se encuentran entre los mexicanos, en los cuales se mencionan elementos o comportamientos poco halagadores sobre los héroes de la Independencia, pero esto también es una muestra de que la imagen del perfecto héroe mexicano se ha ido deteriorando entre los mexicanos. Entonces la figura de un héroe virtuoso y noble deja de ser creíble y se buscan otras versiones de la historia que coincidan con que el héroe sea un ser humano lleno de defectos.

Otro elemento importante del discurso patriótico es la conmemoración de aniversarios mediante la construcción de monumentos, pues en México por motivo de festejar varias décadas del inicio de la Independencia ha puesto en

marcha proyectos que han sido designados por el gobierno en turno para celebrar esta fecha con un símbolo que sea alegórico a nuestros héroes nacionales y las virtudes fundamentales del país.¹¹

La construcción de estos monumentos es esencial para el patriotismo de nuestra nación, pues “Honrar los despojos y pertenencias sagradas de los héroes-mártires es una tarea fundamental para inculcar la conciencia nacional y de la ofrenda máxima de su vida ante el altar de la patria”.¹²

También el sistema educativo de México fue parte importante al ayudar a infundir la idea de patriotismo y los héroes nacionales, pues en todas las escuelas de nivel básico en el país se realizan asambleas y conmemoraciones por motivo de la Independencia. Esta práctica se ha realizado desde hace mucho tiempo ya que “El gobierno mexicano originalmente concebía el sistema de educación pública como medio para promover el nacionalismo entre diversos sectores de la población”.¹³

En realidad, la educación en México, en lo que se refiere a comportamiento cívico, promueven la imagen de un ciudadano mexicano obediente y orgulloso de su patria, que no haga cuestionamientos a la autoridad, ya que:

“El sistema de educación que creó el Estado mexicano después de la Revolución ha buscado inculcar ciertos valores en sus estudiantes. En el

¹¹ Rodríguez Moya, “Los proyectos para la columna conmemorativa de la independencia”, 64.

¹² Guillermo Brenes Tencio, “Héroes y liturgias del poder: La ceremonia de la apoteosis. México, 6 de

octubre de 1910”, *Revista de Ciencias Sociales*, 4, no.106 (2004): 115.

¹³ Kevin Young, “Progreso, patria y héroes. Una crítica del currículo de historia en México”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15, no.45 (2010): 600.

caso de los libros considerados, los valores básicos reflejados incluyen los siguientes: *a)* el respeto por los “héroes”, los líderes, y para el gobierno en general; *b)* la obediencia a las autoridades y la anulación del poder personal de decisión y análisis crítico; *c)* la subordinación de los conflictos internos a favor de la unidad nacional; y *d)* la adherencia a las normas culturales dominantes.”¹⁴

La historia oficial de México según como la enseña a las generaciones jóvenes exalta personajes llenos de virtudes que se convirtieron en héroes y mártires por el nacimiento de la nación, además de exaltar la victoria del pueblo, pero sin recordar el derramamiento de sangre de forma explícita. Claro que con el pasar de los años se han empezado a cuestionarse los sucesos históricos del país, incluyendo sus figuras y eventos más importantes para dar pie a una revisión histórica en donde se deja de ver a los héroes patrios como seres perfectos y se empieza a ver sus distintas facetas.

De esta forma la historia mexicana está llena de diferentes versiones y narrativas que terminan por convertirse en una variedad de opiniones que van desde quienes siguen venerando a las figuras patrias hasta a los que hace una clara burla o desprecio hacia ellas. Todo al final forma parte de las diferentes posturas que tiene la población sobre el gobierno, que es el encargado de difundir esta versión oficial, así como también influye el entorno social de las personas para tengan su propia opinión de los héroes de la Independencia.

CONCLUSIONES

El proceso de Independencia fue un proceso que marcaría y definiría la identidad de la nación mexicana, sin embargo, pero hay que considerar que también no se puede negar que varios fragmentos de nuestra historia nacional están distorsionados para crear una imagen ideal de México y de la patria, que está muy alejada de los hechos reales. La historia oficial de las cosas no es la única versión que existe, hay más que provienen de diferentes perspectivas que nos dan una visión más amplia de lo que fue la Independencia y las consecuencias que tuvo para México.

Es por esta razón que analizar los discursos históricos es importante al momento de intentar retratar lo que fue este evento tan trascendental para el país, porque representa el surgimiento de la nación y nuestra identidad nacional, pero a la vez no hay que dejar que se nuble nuestro juicio con la visión patriótica que se nos ha enseñado, pues esta no está libre de haber sufrido alteraciones a lo largo de los años.

REFERENCIAS:

Brenes Tencio, Guillermo. “Héroes y liturgias del poder: La ceremonia de la apoteosis. México, 6 de octubre de 1910”, *Revista de Ciencias Sociales*, 4, no.106 (2004): 107-121.

¹⁴ Young, “Progreso, patria y héroes”, 616-617.

Florescano, Enrique. *Historia de las historias de la nación mexicana*. México: Taurus, 2002.

González Salinas, Omar Fabián. "Historia, héroes y conmemoraciones como armas de lucha política. El culto a Miguel Hidalgo en tiempos de la intervención francesa en México", *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 21, no.2 (2016): 101-124,
<https://doi.org/10.18273/revanua.v21n2-2016004>.

Ortega Mantecón, Alfonso. "La representación de los héroes patrios y del nacionalismo a través del cine mexicano producido en vísperas del bicentenario de la independencia", *Letras Históricas*, no.17 (2018): 239-257.

Rodríguez Moya, Inmaculada "Los proyectos para la columna conmemorativa de la independencia en la ciudad de México (1843- 1854)", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, no.70, (2008): 45-65.

Terán Fuentes, Mariana y Mónica Pérez Navarro. "Héroes para la nación. La edificación de la tradición septembrina mexicana", *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40, no.157, (2019): 215-248.

<https://doi.org/10.24901/rehs.v40i157.347>

Vásquez Meléndez, Miguel Ángel. "Del homenaje a la crítica: los héroes independentistas en el teatro", *Tema y variaciones de literatura*, 28, (2007): 219-230.

Young, Kevin. "Progreso, patria y héroes. Una crítica del currículo de historia en México", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 15, no.45 (2010): 599-620.



Alma Josefina Ramírez González

ORCID: 0009-0002-4327-2930

josefina.ramirezgnlz@uanl.edu.mx

Egresada de la licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Ha participado en el diplomado “La Historia y la Interdisciplinariedad: Retos y perspectivas en un mundo global. La sociedad mesoamericana, virreinal y moderna de México: Transformaciones y continuidades” y el seminario “La Independencia en Nuevo León, visiones y revisiones historiográficas”.

Retos y posibilidades para la producción historiográfica de Nuevo León en el proceso de la Independencia de México

ABELARDO GERARDO GUAJARDO GARZA



BATALLA DE SAN JACINTO (1812)



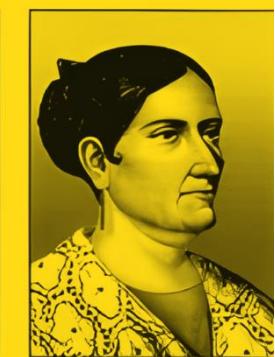
VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS



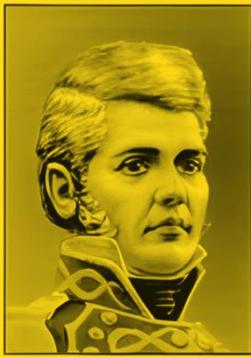
JOAQUÍN JOSÉ MÚZQUIZ



VICENTE FILISOLA



MARÍA JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ



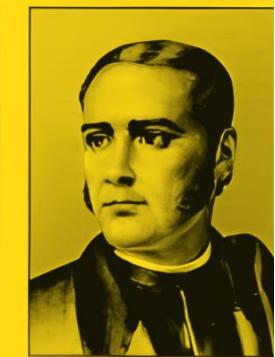
IGNACIO LÓPEZ RAYÓN



NICOLÁS BRAVO



ANDRÉS QUINTANA ROO



JUAN JOSÉ DE LA FUENTE



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

**RETOS Y POSIBILIDADES PARA LA
PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE NUEVO
LEÓN EN EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA
DE MÉXICO**

Abelardo Gerardo Guajardo Garza

orcid.org/0000-0001-8348-5872

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Guajardo Garza Abelardo Gerardo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 05 de octubre de 2022

Aceptación: 29 de noviembre de 2022

Email:

abelardoguajardo2b@gmail.com

RETOS Y POSIBILIDADES PARA LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE NUEVO LEÓN EN EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

CHALLENGES AND POSSIBILITIES FOR THE HISTORIOGRAPHIC PRODUCTION OF NUEVO LEÓN IN THE PROCESS OF THE INDEPENDENCE OF MEXICO

Abelardo Gerardo Guajardo Garza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

El objetivo del presente texto es mostrar la situación actual de la historiografía sobre Nuevo León durante el proceso de Independencia de México, los motivos del porque no es tan estudiada a comparación de otros períodos históricos de Nuevo León, la situación de la historiografía actual del proceso de Independencia de Nuevo León, sus logros y el cómo estos textos forman bases firmes para que se desarrollen en el futuro nuevos trabajos, así como también los retos a los que los historiadores se deben enfrentar para investigar sobre el periodo de independencia en el ámbito regional y las diversas formas o posibilidades de enfrentar y superar dichos retos. Este texto fue elaborado como producto de la participación en el Seminario "La Independencia en Nuevo León, visiones y revisiones historiográficas" organizado en 2021 por el CIH-FFyL de la UANL.

PALABRAS CLAVE:

Independencia; Nuevo León; historiografía; regional; retos.

ABSTRACT:

The objective of this text is to show the current situation of the historiography on Nuevo León during the process of Independence of Mexico, the reasons why it is not so studied compared to other historical periods of Nuevo León, the situation of the current historiography of the process of Independence of Nuevo León, its achievements and how these texts form firm bases for new works to be developed in the future, as well as the challenges that historians must face to investigate the period of independence in the regional scope and the various forms or possibilities of facing and overcoming these challenges. This work is the result of the participation of the author in the Seminar "Independence in Nuevo León, visions and historiographical reviews" organized in 2021 by the CIH-FFyL of the UANL.

KEYWORDS:

Independence; Nuevo León; historiography; regional; challenges.

RETOS Y POSIBILIDADES PARA LA PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA DE NUEVO LEÓN EN EL PROCESO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Adiferencia de la abundante producción historiográfica sobre el siglo XX de Nuevo León, la cual se enfoca sobre todo en el apartado industrial y económico que vivió el estado norteño a fines del siglo XIX - bajo la gubernatura de Bernardo Reyes-, la producción historiográfica sobre el siglo XIX es muy inferior; esta problemática se agudiza cuando se trata de la producción historiográfica sobre la Independencia de Nuevo León.

Como lo explica Morado, al momento del Bicentenario del comienzo de la Independencia de México, “la literatura producida en Monterrey sobre el proceso de independencia es escasísima. Aunque parezca increíble, apenas contamos con una tesis de grado sobre el tema, que además permanece inédita”¹. Los motivos pueden ser muy diversos y no se podría generalizar, ya que cada historiador, así como cualquier investigador interesado en la historia, tiene diversas razones para dedicarse a indagar sobre cierto tema o periodo, así sea de Nuevo

León, alguno de sus municipios o fuera de la entidad o incluso del país.

Sin embargo, es posible afirmar que una de las causas por la cual no se ha investigado a profundidad el proceso de Independencia en Nuevo León, es por el peso que la industria y la economía tienen en la sociedad regiomontana y que, por lo tanto, generan interés en los historiadores nuevoleonenses y de México. Asimismo, en el propio siglo XIX hay eventos y actores históricos de importancia que, con su peso le restan atención a la Independencia, como lo son la Guerra de México-Estados Unidos (1846-1848), con su célebre Batalla de Monterrey -que tiene su grupo de fanáticos-, la Segunda Intervención Francesa y el Segundo Imperio de Maximiliano (1863-1867), los gobiernos de Santiago Vidaurre y Bernardo Reyes, entre otros.

Otras cuestiones que alejan a los historiadores de investigar la lucha de Independencia en el Nuevo Reino de León, es la disponibilidad de los propios archivos, los cuales tienen un horario un tanto inaccesible -

¹ César Morado Macías, «Monterrey: actores políticos y fuerzas militares en torno al proceso de independencia » en *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e intendencias norteñas*, coord. por Ana Carolina Ibarra, *Históricas Digital, Serie Historia Moderna y Contemporánea* no. 55 (2010): 340, página consultada el 7 de noviembre del 2021 https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/533/533_04_11_MonterreyActores.pdf.

principalmente para los estudiantes de la Lic. Historia de la UANL-, ya que cierran en su mayoría a las 15 horas, lo que hace que los futuros historiadores de plano decidan no investigar dicho periodo o lo posterguen una vez terminada la carrera.

Asimismo, no resulta de ayuda que el catálogo del Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL) solo se puede consultar una vez presente en el edificio, en vez de consultarla en línea, como se puede hacer tanto con el Archivo General de la Nación (AGN) así como en el Archivo Histórico Monterrey. Estas circunstancias entorpecen la investigación, dificultando saber de antemano cual catálogo o archivo consultar y más en estos tiempos de pandemia, en que diversos edificios gubernamentales, fueron y siguen estando cerrados.

Una forma de solucionar el problema de acceso a los archivos locales, sobre todo en situaciones de emergencia como desastres naturales o la pandemia en curso de COVID-19, es la de digitalizar los archivos y que estos estén disponibles para todo el público, o bien, accesibles para estudiantes, investigadores y docentes relacionados con alguna universidad o asociación de investigación.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, hay una escasa pero interesante bibliografía sobre la Independencia de Nuevo León, con la cual se imparten, o impartían (ya que cambió el programa de estudios), las materias de “Historia Regional” y “Seminario sobre historia de Nuevo León” de la carrera de Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la

Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Gracias a estas clases los estudiantes de la UANL, además de aprender sobre la historia de Nuevo León, conocen la historiografía regional, sus contribuciones y su situación actual, así como, las bases de la historia de Nuevo León en sus distintos periodos y también los textos de autores destacados en cada periodo, sus logros, contribuciones y límites; con esto, los estudiantes pueden identificar como pueden contribuir a la construcción de la historia local.

Entre los textos que se ven en la carrera - los que abarcan el proceso de Independencia-, uno es del ingeniero agrónomo Isidro Vizcaya Canales “En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de Don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811” publicado en 1976. Esta obra de Vizcaya, si bien, está muy detallada, brindando mucha información sobre los personajes protagonistas de los principales eventos que tuvieron lugar antes, durante y después del primer periodo de la lucha de Independencia, también se hace pesado, en parte porque no tiene mucha interpretación, lo que ciertamente lo hace ser digno de ser uno de los textos finales y del cual se basaba el examen final de la materia “Historia Regional”.

Otro libro visto durante la carrera fue la tesis de licenciatura de la Dra. Claudia Roxana Domínguez García, publicada en el 2004 con el título “La élite intelectual de Monterrey durante la Independencia”, del cual se vio solo la introducción en la materia de “Seminario sobre historia de Nuevo León”. Pedir leer todo el texto cuando gran parte del alumnado estaba realizando sus Prácticas Profesionales hubiera

sido algo imposible de realizar, sin mencionar los que trabajaban después de clases.

Estos textos sirvieron para conocer el proceso de Independencia de Nuevo León, así como, la evolución historiográfica de la misma, ya que, aunque se leyeron solo dos libros, el texto de la Domínguez era mucho más sencillo de leer y analizar que el de Vizcaya, el cual fue consultado por ella para realizar su tesis. Ahora bien, el solo haber revisado dos libros sobre la Independencia de Nuevo León como parte de la bibliografía obligatoria de la carrera de Licenciatura de Historia de la UANL, hace parecer que este periodo no es tan estudiado en la carrera -lo que tiene su parte de verdad-, sin embargo, debe recordarse que es prácticamente imposible leerse toda la bibliografía de solo un periodo y que en la carrera se debe ver lo principal y más destacado de cada periodo de la historia.

Por otra parte, si bien, la Independencia en Nuevo León no ha sido muy estudiada, si lo ha sido uno de sus más grandes intelectuales que nació en el Nuevo Reino de León y que fue un fuerte partidario por la Independencia de la Nueva España y más adelante formó parte del primer congreso de la nación: Fray Servando Teresa de Mier, el equivalente de Alfonso Reyes en el siglo XIX. El regiomontano universal decimonónico ha sido objeto de estudio de varios historiadores, destacando Linda Egan, Susana Roster, Silvia Alicia Mancilla, Ludivina Cantú², César Morado Macías, Benjamín Palacios Hernández, Alfonso

Rangel Guerra, Christopher Domínguez Michael e Israel Cavazos Garza, habiendo

un número considerable ya de autores que, si bien han podido errar en algunos datos e interpretaciones, en su conjunto proporcionan – información y ejercicios teóricos- valiosos logros sobre el tema, que nos permiten tener una idea más precisa de aquello que fue y escribió fray Servando y ahondar en ambas dimensiones.³

Estos textos de Fray Servando estudian distintos ámbitos de su vida e ideología y nos permiten ver que, si bien, en el Nuevo Reino León no tuvieron lugar batallas destacadas para la lucha por la Independencia, si se aportó a uno de los más grandes eruditos con los que contó la nación mexicana. Asimismo, estos textos permiten explorar el proceso de Independencia en Nuevo León a través de la vida de sus habitantes, desde los más ilustres como también de su población común, pudiéndose encontrar, si se investiga lo suficiente, que el Nuevo Reino de León contó con hombres y mujeres que -de alguna manera- se opusieron al régimen monárquico o, al contrario, que contó con súbditos fieles a la corona española, ya sea por devoción o porque los insurgentes afectaban su estilo de vida y/o intereses.

Para localizar esta información no solo es necesario ir al AGENL sino también consultar los distintos archivos eclesiásticos de las iglesias que hay en Nuevo León, ya que en la época de la Independencia era la Iglesia católica quién se

² Abraham Nuncio «Introducción», en *Fray Servando en su tinta*, compilado por Abraham Nuncio (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013), 11.

³ *Ibid.*, 9.

encargaba de los nacimientos, bautizos, defunciones, excomuniones, etc., de la población, por lo que una buena parte de la información sobre el pasado de los habitantes de Nuevo León del S. XIX está en sus manos.

Ahora bien, los archivos eclesiásticos son famosos por ser muy restringidos y burocráticos, casi no permitiendo el ingreso a sus archivos. Sin embargo, se debe hacer el esfuerzo para acceder a los documentos y sacar del olvido la vida de los hombres y mujeres del Nuevo Reino de León; para conocer a fondo si hubo o no personas que se opusieron de alguna manera al régimen novohispano, o bien, identificar a sus acérrimos colaboradores.

También, se debe investigar al bando realista del Nuevo Reino de León y las Provincias Internas de Oriente, destacando a Joaquín de Arredondo, quién estuvo a cargo de las Provincias Internas de Oriente de 1814 hasta la consumación de la Independencia. Sus estrategias y acciones militares son en parte, la razón por la cual en Nuevo León los insurgentes no tuvieron tanta presencia como en el resto del país.

Por otra parte, podría haber información útil sobre el Nuevo Reino de León durante los 11 años de lucha independentista, tanto en el AGN, como en los distintos archivos de Coahuila, Tamaulipas (en ese tiempo Nueva Santander), San Luis Potosí y Texas que podrían complementar y llenar los huecos en la historiografía. Tampoco se puede descartar el Archivo de Indias ubicado en Sevilla, España, el

cual probablemente no tenga muchos documentos del Nuevo Reino de León de la primera mitad de la década de 1810, debido a la Invasión Napoleónica, pero con el regreso del deseado Fernando VII en 1814, puede haber documentos de los restantes siete años que duró el gobierno virreinal.

También se debe investigar más a fondo la participación de la Iglesia en el conflicto armado en Nuevo León, ya que era la mayor institución financiera, incluso mayor que el gobierno local, en esa época. El ya mencionado texto de Isidro Vizcaya, así como también el libro de Vejamen Galindo "El provincialismo nuevoleonés en la época de Parás Ballesteros 1822-1850", publicado en el 2005, presentan los conocimientos generales y las bases suficientes para saber de manera superficial el papel de la Iglesia en Nuevo León antes, durante y después del periodo de Independencia y es de gran ayuda para poder realizar una investigación más profunda y compleja a futuro sobre la Iglesia.

Por otra parte, Domínguez en su texto publicado en la revista *Humanitas* en el 2018 "La formación de la hacienda pública en Nuevo León (1824-1830)" habla de los distintos tipos de impuestos que el recién creado gobierno federal y estatal intentaron implementar en el estado, los intentos infructuosos por hacer que la economía de Nuevo León despegara y de cómo las élites u oligarquía agrícola tenían la influencia suficiente para mover parte de las políticas tomadas por el gobierno para favorecer sus negocios.⁴

⁴ Moisés Domínguez Benítez "La formación de la hacienda pública en Nuevo León (1824-1830)",

Humanitas, Año 45, No. 45, Vol. IV (2018): 113, 141-142, página consultada el 10 de noviembre del 2021,

Posiblemente parte de esta élite agrícola, que también era comercial, son las redes de poder familiares que Domínguez y Gastelum mencionaron en su obra “Élite y poder político en Monterrey durante la primera mitad del siglo XIX: el caso de la familia de Llano”, publicado en el 2019 en la revista *Humanitas*. En dicho texto se habla, y se muestra mediante tablas y cuadros, la compleja telaraña de relaciones entre las distintas familias de las élites de Nuevo León, las cuales se interrelacionaban para mantener el poder y su influencia sobre la política y el cómo, durante y después de la Independencia hubo pocos movimientos en el poder, estando este en algunos casos en las mismas personas y en otros ocurrió un relevo generacional, pero con los mismos apellidos.⁵

Por lo tanto, juntando las redes familiares de poder del texto de Domínguez y Gastelum con lo mostrado del texto de Moisés Domínguez, sobre el peso de la élite agrícola en la política de Nuevo León, se puede suponer que dicha élite agrícola formaba parte de la que ya estaba en el poder del Nuevo Reino de León antes y durante la guerra de Independencia. Gracias a estos textos, se podría investigar las acciones de dichas élites agrícolas o grupos familiares durante el conflicto bético, pues ya se conocen a algunos de sus miembros, lo que facilitaría esclarecer las acciones de la élite nuevoleonesa, y al mismo tiempo, ayudar a comprender el desenvolvimiento económico en el Nuevo Reino de León y los efectos económicos que la lucha de

Independencia tuvo, tanto a nivel local como nacional.

Otro aspecto o área que se debe investigar y de la que hay poca o nula producción bibliográfica es sobre el papel o postura de la población indígena del Nuevo Reino de León, tanto de los indígenas tlaxcaltecas que llegaron para fundar misiones como también de los pocos indios nativos que quedaban. Se debe recordar que los chichimecas eran indios nómadas muy violentos que fueron imposibles de colonizar por los españoles, por lo que estos emprendieron la tarea de pacificar el Nuevo Reino de León, persiguiendo a los indígenas tanto para exterminarlos, pero muchas veces más para capturarlos, venderlos y utilizarlos como esclavos.

Debido a esto, los indígenas nativos fueron casi exterminados, actualmente se está estudiando la posibilidad que algunos grupos fueron asimilados, y fueron finalmente eliminados de Nuevo León a fines del siglo XIX. Aunado a lo anterior, se debe tomar en cuenta a los indígenas empujados por la expansión norteamericana.

En la historiografía del Nuevo Reino de León, es una constante ver como los indígenas realizaban frecuentes ataques a las poblaciones, así como robaban el ganado de los vecinos del Nuevo Reino de León y de los colonos americanos establecidos en Luisiana, como es explicado por Barrera en su texto “Contrabandear en la frontera. Relaciones comerciales

Llano”, *Humanitas* Año 46, No. 46, Vol. IV (2019): 70, página consultada el 10 de noviembre del 2021, <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/153/136>.

⁵ Claudia Roxana Domínguez García y Alfonso Gastelum Strozzi, “Élite y poder político en Monterrey durante la primera mitad del siglo XIX: el caso de la familia de Llano”, *Humanitas* Año 46, No. 46, Vol. IV (2019): 70, página consultada el 10 de noviembre del 2021, <https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/153/136>.

clandestinas en la frontera noreste de la Nueva España, 1808-1821”, publicado en el 2015:

En las Provincias Internas de Oriente, el contrabando comenzó a despuntar desde las últimas décadas del siglo XVIII. A inicios del siglo XIX, era común que en este comercio ilegal participaran españoles (ricos y pobres), indios de misión, indios bárbaros, angloamericanos y franceses.⁶

De hecho, los indios eran los principales actores en el contrabando de mercancías, hace Barrera las distinciones de los tipos de indios y quienes eran los que más participaban en dicha actividad ilegal, así como, menciona casos de contrabandistas detenidos en tiempos en que se libraba la lucha de Independencia.⁷

Por otra parte, Morado menciona que al estar las Provincias Internas de Oriente bajo la comandancia de Joaquín de Arredondo a partir 1814 “la insurgencia parecía estar derrotada; sólo se llevaban a cabo ataques esporádicos de grupos indígenas que aún no habían sido sometidos, como lipanes y comanches”⁸, por lo que su presencia es clara.

Por lo tanto, se debe investigar a los indígenas en el marco de la Guerra de Independencia y si estaban conscientes o no del momento coyuntural por el que estaban pasando las Provincias Internas de Oriente y si hicieron tratos con alguno de los bandos para atacar a miembros del otro, si sirvieron como espías,

informantes o vieron la guerra como una oportunidad para aumentar el contrabando y sus ganancias. En este caso se podría encontrar más información en los archivos texanos que en los del noreste mexicano, ya que en ese momento Texas era el norte de México y la frontera con los Estados Unidos, por lo que forzosamente los indígenas y demás contrabandistas pasaban, y a veces eran detenidos, por ahí para mover la mercancía que importaban y exportaban.

Si se considera que la información recolectada sobre el Nuevo Reino de León sobre un tema es escasa, o bien, que la información recolectada sobre cierto tema rebasa los límites políticos de dicha entidad, posiblemente lo mejor sea expandir el área de estudio al actual noreste mexicano o a las entonces Provincias Internas de Oriente, ya que varias de las problemáticas que vivía el Nuevo Reino de León eran compartidas con sus vecinos Coahuila y Nuevo Santander.

Por otra parte, si no se puede viajar a los otros estados para consultar los archivos, la solución será hacer trabajo en conjunto con otros historiadores de otros estados, para así realizar una obra que, ya sea la combinación de todas las investigaciones en un solo texto, o bien, un conjunto de textos pequeños que hablen sobre el mismo tema y que abarquen el mismo periodo, pero que cada texto hable de un estado o región en particular. Esto último también aplica si se realiza un trabajo de historia comparada del proceso de Independencia del Nuevo Reino de

⁶ Alberto Barrera Enderle, “Contrabandear en la frontera. Relaciones comerciales clandestinas en la frontera noreste de la Nueva España, 1808-1821”, *Fronteras de la Historia* vol. 20, núm. 1 (2015): 50, consultado el 11 de

noviembre del 2021, <https://www.redalyc.org/pdf/833/83341603002.pdf>.

⁷ *Ibid.* 62.

⁸ Morado Macías «Monterrey: actores políticos y fuerzas militares en torno al proceso de independencia», 342.

León con la de otras regiones de otros países, pues, si es complicado ir al archivo de otro estado y luego conocerlo todo a detalle, lo será aún más con los archivos localizados en otros países, de modo que el trabajo en equipo con historiadores de otras naciones se vuelve algo indispensable para el éxito de dichos proyectos.

El historiador está acostumbrado a trabajar solo, en parte por la propia naturaleza de su trabajo, pero este debe aprender a trabajar en equipo con otros historiadores y otros estudiosos de las ciencias humanísticas, para poder lograr trabajos más completos y complejos, ya que hay limitaciones que hacen que sea más sencillo y enriquecedor, hacer un trabajo en conjunto que en solitario.

Parte de estas limitaciones son las físicas que impiden ir a archivos localizados en otro municipio, estado o continente, así como, las de presupuesto, que impiden moverse o el acceder a ciertos libros que son caros de conseguir. Los otros límites son los del tiempo y dedicación, ya que el historiador no cuenta con el tiempo suficiente para especializarse en todos los temas que quisiera o explorar cierto archivo en su totalidad.

Por lo tanto, recurrir a la ayuda de otros historiadores que investigan el mismo tema puede ayudar a enriquecer el trabajo además de completarlo. Asimismo, si el tema a investigar es en un municipio o se quiere acceder a un archivo fuera del Área Metropolitana de Monterrey, se puede solicitar ayuda o apoyo al historiador o cronista local -el cual puede o no haber estudiado historia y tiene ese puesto porque le gusta la historia y quiere conservarla-.

Los cronistas, si bien, puede que no hagan una interpretación histórica de los documentos localizados en los archivos, son los que cuidan de los archivos, los ordenan y saben de su localización. Lo anterior, es sí hacen bien su trabajo, por lo que el historiador debe reconocer el trabajo de los cronistas, que no solo es cuidar del archivo.

En conclusión, si bien, no hay mucha historiografía sobre la Independencia en Nuevo León, esto no quiere decir que no haya investigaciones, ya que hay diversos trabajos ubicados en dicho proceso histórico y que abarcan diversos aspectos, enfocándose principalmente en los políticos, militares y económicos. Dichos textos y sus autores forman una base sólida de la cuál partir y realizar investigaciones más profundas y complejas, ya sea que traten alguno de los temas expuestos en esos textos o bien llenen los huecos en esas obras y que están ahí, ya sea por la falta de documentación o bien porque no era el objetivo de investigación de dichos autores o estos mismos los pasaron por desapercibido.

Por otra parte, las dificultades que se presentan a la hora de realizar estas investigaciones son ir a al archivo deseado y en ocasiones el problema de acceder a ciertos archivos, como los eclesiásticos. Una forma de solucionar estas dificultades sería realizar un programa de digitalización para los archivos y que puedan ser accedidos en línea, lo que ayudaría tanto a preservar el archivo físico como también a su difusión y acceso.

Otra opción es unir fuerzas con otros historiadores para realizar un solo trabajo en

conjunto, o bien, juntar las distintas obras hechas por distintos historiadores que toquen un mismo tema o periodo y publicarlo en un mismo libro o texto, ya que resulta imposible para un solo historiador abarcarlo todo. Estos trabajos en equipo pueden ser para formar una historia de los distintos asentamientos del Nuevo Reino de León durante la Independencia de México o también sobre las Provincias Internas de Oriente o, por último, una historia comparada de la independencia del Nuevo Reino de León con alguna región de otro país de Latinoamérica.

REFERENCIAS:

Barrera Enderle, Alberto. "Contrabandear en la frontera. Relaciones comerciales clandestinas en la frontera noreste de la Nueva España, 1808-1821". *Fronteras de la Historia del Instituto*, vol. 20, núm. 1 (2015): 44-69. Consultado el 11 de noviembre del 2021.
<https://www.redalyc.org/pdf/833/83341603002.pdf>.

Domínguez Benítez, Moisés. "La formación de la hacienda pública en Nuevo León (1824-1830)". *Humanitas*, Año 45, No. 45, Vol. IV (2018): 113-147. Página consultada el 10 de noviembre del 2021.
<https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/130/120>.

Domínguez García, Claudia R. «La élite intelectual de Monterrey durante la Independencia», Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2004.

Domínguez García, Claudia R. y Alfonso Gastelum Strozzi "Élite y poder político en Monterrey durante la primera mitad del siglo XIX: el caso de la familia de Llano". *Humanitas*, Año 46, No. 46, Vol. IV, (2019): 51-86. Página consultada el 10 de noviembre del 2021.
<https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/153/136>.

Morado Macías, César «Monterrey: actores políticos y fuerzas militares en torno al proceso de independencia » en *La independencia en el septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e intendencias norteñas*, coord. por Ana Carolina Ibarra, *Históricas Digital, Serie Historia Moderna y Contemporánea* no. 55 (2010): 339-370. Página consultada el 7 de noviembre del 2021.
https://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/533/533_04_11_MonterreyActores.pdf.

Nuncio, Abraham. «Introducción», en *Fray Servando en su tinta*, compilado por Abraham Nuncio, 9-19. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.



Abelardo Gerardo Guajardo Garza

ORCID: 0000-0002-2537-7942

abelardoguajardo2b@gmail.com

Abelardo Gerardo Guajardo Garza, Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por parte del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtuvo el título de Licenciatura con la tesis “El Elefante de Acero frente a las crisis de los setenta: el fin de Fundidora Monterrey como empresa privada y su transición a paraestatal (1970-1979)”. Participó en el Seminario “Independencia en Nuevo León, visiones y revisiones historiográficas” y es miembro del Seminario de Procesos de Industrialización Nuevo León, el cual acaba de cumplir su quinto aniversario. Fue asistente de investigación del Maestro Reynaldo de los Reyes Patiño, apoyando en la investigación de fuentes periodísticas digitales, tesis y libros para la creación del libro por el 80 aniversario de Pinturas Berel, así como también del proyecto de investigación sobre el proyecto inmobiliario Santa Fe ubicado en la Ciudad de México.

Política , prensa y poder, 1917-1968

CRISTIAN JIMÉNEZ MACHORRO



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

**POLÍTICA, PRENSA Y PODER,
1917-1968**

Cristian Jiménez Machorro

orcid.org/0000-0001-6527-2830

Universidad Autónoma de la Ciudad de México Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales

Edición y corrección de estilo:

Valeria María Padilla Yeverino

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Jiménez Machorro Cristian. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 09 de marzo de 2022

Aceptación: 15 de abril de 2022

Email:

c.jimmach@gmail.com

POLÍTICA, PRENSA Y PODER, 1917-1968

POLITICS, PRESS AND POWER, 1917-1968

Cristian Jiménez Machorro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN:

El presente avance de investigación es parte del trabajo recepcional titulado "Las muertes de Camarena, revisión del caso Camarena a través de la prensa y el funcionamiento de esta como Aparato Ideológico del Estado", la cual tiene el objetivo de analizar una crisis de la hegemonía del régimen de la "Revolución institucional", misma que acompañó a las crisis ocurridas durante la década de 1980 (incluyendo las crisis económicas y políticas). En los incisos comprendidos en el presente avance de proyecto (incisos I.I y I.II) se busca establecer la línea del pensamiento histórico que establece un precedente, pero sobre todo, establece una serie de condiciones para llegar a estudiar el periodo, pasando por las diversas condiciones que instauraron un funcionamiento hegemónico en el país, siendo éste uno de los principales aportes para la continuación de la investigación: el establecimiento de una explicación histórica a la crisis mediática que se buscará abordar.

PALABRAS CLAVE:

Prensa; Hegemonía; Legitimidad; Aparatos Ideológicos del Estado; Presidencialismo.

ABSTRACT:

This research advance is part of the reception work entitled "The Deaths of Camarena, review of the Camarena Case through the Press and its Functioning as the Ideological State Apparatus", which has the objective of analyzing a crisis of hegemony of the regime of the "Institutional Revolution", which accompanied the crises that occurred during the 1980s (including the economic and political crises). The subsections included in the present advance of the project (subsections I.I and I.II) it is sought to establish the line of historical thought that establishes a precedent, but above all, establish a series of conditions to get to study the period, going through the various conditions that established a hegemonic operation in the country, this being one of the main contributions for the continuation of the investigation: the establishment of a historical explanation for the media crisis that will be addressed.

KEYWORDS:

Press, Hegemony, Legitimacy, Ideological state device, Presidentialism.

POLÍTICA, PRENSA Y PODER, 1917-1968

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO ENTRE 1917-1968

El presente apartado tiene como objetivo establecer una idea entre las formas mediante las cuales se establecían las relaciones políticas entré 1917 y 1968. El proceso que se busca describir en esté capítulo es el que transcurre entré el alzamiento de la “Revolución institucional” hasta el gran quiebre que se logra vislumbrar en torno al modelo de gobernanza que existe en tal momento. ¿Qué es lo que implica esta revisión? Requiere una revisión de la estructura estatal también conlleva a encontrar la forma en la cual se diseña la manera de operar de la superestructura tal y como veremos más adelante.

La conformación de un estado que, tal y como el estado mexicano, se configura en torno a características que conviven tan bien con la consolidación de periodos tan definidos como lo llega a ser la formación de un corto siglo XX¹ hace necesario revisar las fechas establecidas para la conformación de una historia internacional y, que de igual manera emprenden una delimitación clara en la estructura del poder

existente en México: En primer lugar, en 1917 (fecha que a nivel mundial se da el fin de la primera guerra mundial y la revolución Rusa) la creación de la estructura del estado surgido después de esta fuerte sacudida que terminó por derribar las concepciones previas de un estado mexicano: La constitución de 1917, que configuró una forma de establecer relaciones políticas a nivel nacional: con un sistema repleto del control estatal y que se veía en sí mismo inmerso en todo aspecto de la vida social.

Por otro lado, tampoco es casualidad que, siguiendo el hilo de Aguirre Rojas, el año de 1968 haya demostrado una gran convulsión al interior de México: en el conflicto existente se vislumbran los primeros efectos de la caída de un sistema tan vertical como el instaurado en 1917 y, de igual manera se logran notar los primeros matices de los cambios en la hegemonía que existirían y que, para la década de 1980, encontrarían en el caso Camarena y Buendía las primeras vulneraciones a la hegemonía del estado y sus estructuras.

Desde la necesidad de sostener una estabilidad social en el caso nacional, existían dos factores de vital importancia: por un lado, el

¹ Carlos Antonio Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”, en *Para comprender el siglo XXI: una*

gramática de larga duración (Barcelona: El Viejo Topo, 2005).

modelo corporativista del estado, que si bien, ya se encontraba desgastado, aún no lucía obsoleto². La creación por parte del presidente Lázaro Cárdenas de una estructura semicorporativa durante la segunda mitad de los años treinta fue la culminación del proceso de institucionalización iniciado por la Revolución mexicana de 1910-1920², y es que hay que mencionar que el hecho de instaurar un partido en todas las áreas de la vida terminó resultando bastante provechoso para el aparato gubernamental, el cual se encuadraba en lo que originalmente eran cuatro sectores de la vida nacional: el obrero, el campesino, el burócrata y el militar; este último sería eliminado posteriormente.

La conglomeración de estos múltiples sectores en torno a una sola figura le habrían dado al país la característica de integrar un corporativismo a su estructura del gobierno, de manera sencilla, el abrir un espacio para diversos sectores de la sociedad en el partido, de igual manera se encontraba la forma de solucionar problemas dentro del mismo, buscando establecer entonces una figura central en torno a cualquier sector social: de primera mano el presidente de la república y, en segundo lugar, su representante designado.

Para Monsiváis³, la existencia del nacionalismo en México se puede dividir en una serie de etapas interesantes, cuando menos: en primer lugar, una “Reaparición de México”, que de 1910 a 1920, la cual busca retratar el cómo aquellos que nunca habían salido de sus pueblos o ranchos, se aventuran por vez primera a

encontrar una unidad mayor: un México. El segundo momento de la idea nacionalista es la existente en torno al nacionalismo estatal posrevolucionario, el cual se da de 1920 a 1940 y se caracteriza por tratar de inducir una educación cívica y moral en las mayorías, aquellos que nunca habían tenido acceso a una cultura laica reciben el ingreso a esta a través de la formación de la Secretaría de Educación Pública, mientras que en sus entornos se daban una serie de enfrentamientos contra las figuras religiosas existentes, a la cual los sectores populares reaccionan de una manera importante a excepción de dos: Los grupos marginados por la lengua y el racismo, así como aquellos más tradicionalistas, tanto del ámbito rural como del citadino; en esta etapa primero existe un sentido de pertenencia regional o estatal que nacional.

La tercera etapa que llega a desarrollarse en torno a la creación de un consenso nacionalista llega a ser la unidad nacional, de 1940 a 1960. El inicio de la unidad nacional se puede localizar en el inicio de la segunda guerra mundial, cuando el poder oficial emanado del gobierno trata de unificar a “todas las clases sociales unidas contra el fascismo”, condición que es aprovechada por los sectores industriales del país para impulsar la llamada “industrialización nacional”, contribuyendo a la idea del desarrollo material del país, sin embargo esta idea va cambiando según se adentran las políticas de “buena vecindad” con los Estados Unidos.

² Lorenzo Meyer, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?”, *Revista de estudios políticos*, núm. 74 (diciembre de 1991): P.364.

³ Carlos Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”, *Nexos* 109 (1987): Pp. 13-22.

Un ejemplo del modelo de relación política en esta etapa se encuentra en la empresa paraestatal Productora e Importadora de Papel, Sociedad Anónima (PIPSA), la cual fue establecida durante el sexenio encabezado por Lázaro Cárdenas con el objetivo de brindar un acceso al papel por medio de una negociación justa frente a las empresas nacionales e internacionales, sin embargo, al mismo tiempo que ocurría esta fundación, tal empresa se constituía a sí misma como el monopolio productor de papel; a partir de tal momento, la prensa se veía obligada a llevar buenas relaciones con el gobierno en turno, pues en caso contrario, el estado poseía la capacidad de elevar los costos de producción y quitar subsidios, haciendo necesario un bioma en el cual, sin la aprobación del gobierno, se dejaba de tener acceso a los medios materiales necesarios para la publicación⁴.

El estudio del funcionamiento del modelo corporativista del Estado, el cual tiene como prioridad el integrar a los sectores populares al partido con la finalidad de otorgar una legitimidad, pues en un sistema político que era personificado por un órgano que integraba a los trabajadores en sus filas, la idea de representación se hacía vivida; por otro lado, en el discurso en torno a las elecciones existía un solo motivo: recordar las conquistas alcanzadas dentro de la propia revolución, pues al final la legitimidad estaba en el

propio partido, el cual si bien, garantizaba la representación, llevaba a cabo una contradicción al establecer un sistema vertical que, lentamente terminó por estrechar aquellos espacio y sobre todo a la propia democracia que buscaba articular⁵.

El llamado corporativismo del estado mexicano no se puede explicar sin que se busque identificar a los dos elementos que se colocan como ejes rectores de este mismo: un presidencialismo y un nacionalismo, impresos en todo ámbito de la vida en México. Desde la mirada propia del presidencialismo, un presidente tiene que ser electo a través del sufragio directo del pueblo, de igual manera este mismo tiene la libertad de elegir a los secretarios de estado, los cuales a su vez no tienen que pasar por una aprobación del congreso, de igual manera tiene la posibilidad de comenzar con leyes e inclusive de vetar a aquellas que sean emitida por el congreso⁶. Las atribuciones del presidente no terminaban ahí, puesto que, según nos menciona Meyer:

“El presidencialismo finalmente también implica una sociedad civil débil y, por lo tanto, poco capacitada para producir actores sociales con la suficiente fuerza propia como para poder actuar con relativa independencia del poder presidencial en significativas cuestiones políticas, tales como: partidos políticos reales, organizaciones empresariales, de clase media, de obreros y de campesinos, medios de información, comunidades académicas, etcétera”⁷.

⁴ Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y sociedad*, núm. 25-26 (1996 de 1995): Pp. 73-88.

⁵ Germán Pérez Fernández Del Castillo, “CORPORATIVISMO, DEMOCRACIA Y PODER EN MÉXICO.”, *Estudios Políticos* 4, núm. 1 (el 3 de enero de 1985): Pp. 5-13.

⁶ Ariel Rodríguez Kuri, “El presidencialismo en México: las posibilidades de una historia”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, 2004. Pp. 131-152.

⁷ Lorenzo Meyer, “La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída

Mientras que, en el caso de Rodríguez Kuri se plantea que una de las características más notables por parte del sistema presidencialista es la de tener una serie de elecciones de ritmo continuo y, sobre todo, que ha logrado formalizar una serie de elecciones continuas durante un tiempo importante, es esto mismo lo que le dio la cualidad de mantener la continuidad y formalidad⁸ en torno al sistema de elecciones en el estado mexicano, para Lorenzo Meyer el crecimiento de la economía mexicana entre la cuarta y séptima década del siglo pasado era pieza fundamental, pues esto permitía que, el propio presidencialismo dispusiera de estos recursos con la finalidad de frenar aquellas solicitudes hechas por los diversos sectores de la vida política del partido, el cual ya se veía introducido por la existencia del corporativismo de estado, mismo que terminaba por canalizar las problemáticas al seno del partido⁹ y por consiguiente, a ser solucionados únicamente por medio del alcance presidencial.

La importancia del apartado anterior se desarrolla a través de lo acontecido en la primera mitad de un siglo XX que ve su rompimiento en 1968, pues la necesidad de establecer un antecedente claro en el cual se desarrolla una problemática como las distintas visiones de la

prensa y, sobre todo, el cómo la relación política se da en la primera mitad del siglo, con la finalidad de establecer un precedente al desarrollo de los aparatos ideológicos del estado.

Existen una serie de autores (tal es el caso de Aguirre Rojas, que se revisará en el siguiente apartado) que identifican el movimiento estudiantil de 1968 como parte de la transición a los cambios políticos que se empezarían a asomar en la octava década del siglo XX, uno de los ejemplos más contundentes se encuentra justamente en los cambios existentes entre el consenso existente de parte del gobierno y la cohesión, pues, mientras el poder gubernamental pasaba de entablar un enfrentamiento directo contra las fuerzas populares (como llegase a suceder en la plaza de Tlatelolco), a introducir nuevas formas de atacar movimientos sociales sin necesidad de ser involucrado directamente el gobierno, tal como el caso del Halconazo. El punto más importante incluido en el movimiento de 1968 fue su capacidad de mostrar el sistema cohesivo, así como su capacidad para desplegar el poder de los Aparatos Ideológicos del Estado¹⁰ el cual habría de haberse visto previamente como necesario para un crecimiento, pero sobre todo ayudó a desmantelar la no participación, imperante en el modelo político mexicano¹¹.

tres culturas el 2 de octubre de 1968, como, por ejemplo: Asociación de Editores de los Estados (AEE) “Nuevos desordenes estudiantiles en la capital. De hecho, ya existe diálogo entre Gobierno y estudiantes” en *El Informador* (Guadalajara, Jal.: 03 de octubre, 1968), P.1.

⁸ Rodríguez Kuri, “El presidencialismo en México las posibilidades de una historia”.

⁹ Meyer, “La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996”.

¹⁰ Véanse las distintas maneras en las cuales se difundió los sucesos que acontecieron en la plaza de las

¹¹ Soledad Loaeza, “Méjico 1968: Los orígenes de la transición”, *Foro internacional* 30 (septiembre de 1989): Pp. 66-92.

Para Monsiváis existe una cuarta etapa en cuanto a la pérdida del sentimiento nacionalista, la cual fue desarrollada de 1960 a 1981 el autor la ubica como “la aparición de la sociedad de masas”, y uno de sus primeros eventos en los cuales se encuentra una discordia entre el nacionalismo oficialista y el popular es justamente en el movimiento estudiantil de 1968, pues desataría una revisión crítica del pasado mexicano. Si bien este nacionalismo de estado trataba de establecer una adhesión a diversos temas existentes en torno de la internacionalidad, como la defensa de cuba, la adhesión al tercer mundo, la recepción de refugiados políticos, etc. También iba perdiendo la capacidad de legitimarse frente a la población. El movimiento estudiantil hace caer en cuenta que el patriotismo es permitido únicamente si el gobierno llama a que se use, llevando a este a una crisis que le distanciaría del nacionalismo popular, pues al final, este era permitido únicamente al ser usado por los poderes oficialistas¹².

La situación política en México termina entonces situándose en un contexto tanto complicado como represivo, en el cual la aparición de un corporativismo era sustentada por la idea del nacionalismo y del presidencialismo, un presidencialismo que “buscaba preservar la legalidad” a través de prácticas que terminaban con esta, que se sustentaba como único poseedor del patriotismo y separaba la idea nacionalista popular de aquella que se consideraba como estatal, pero sobre

todo, que se mantenía fuerte a través de una población débil y poco participante.

PRENSA Y PODER 1968-1985

La pregunta de ¿cómo es que el gobierno mexicano tenía tan controlada a la prensa? Se puede responder de una manera bastante directa: La existencia de una empresa paraestatal, encargada de la producción de papel imposibilitaba el surgimiento de una prensa libre, pues para ser surtido y mantener una serie de subsidios, la prensa debía mantener una serie de características exigidas por el gobierno, un gobierno que entonces, además de monitorear constantemente a los medios de comunicación, también era el encargado de suministrar aquellos elementos necesarios para difundir la noticia a su alrededor, en específico de la prensa impresa, la cual era predominante en los períodos comprendidos de 1968 a 1984.

El presente apartado hablará respecto al periodo de 1968 a 1985, en específico en el manejo de los Aparatos Ideológicos del estado, principalmente su aplicación en la prensa a través de las aplicaciones por parte del estado: la búsqueda de un consenso a través de las políticas respaldadas desde las primeras décadas de un siglo XX mexicano en la cual la búsqueda de aglutinar el poder en las instituciones gobernantes llevó a establecer un presidencialismo voraz, capaz de restringir el acceso a papel para aquellas empresas que no participaran en la instauración de un consenso nacionalista que situara su figura justo en el centro del estado, actuando como el centro de

¹² Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”.

toda actividad nacional y pudiéndola controlar desde dicha posición hasta la perdida de este poder por la instauración de un nuevo paquete de ideas, las cuales se buscaron hacer percibir como necesarias, mientras que a partir de la disminución del poder estatal sobre los medios de comunicación, estos terminan por recurrir a la cohesión como forma de influir directamente en el actuar periodístico.

Para Aguirre Rojas¹³, el corto siglo XX va de aquel inicio de la gran guerra, en 1914 y termina justamente en el año de 1989, sin embargo, existe un rompimiento en el sistema capitalista que termina por dividir en dos secciones el mencionado siglo: durante el tiempo comprendido de 1966 a 1969 se dieron una serie de revoluciones culturales en el interior del sistema occidental. Si en el orden global, el siglo XX se extiende por estos períodos, en el orden nacional mexicano es lógico que exista un orden similar, desde el llamado revolucionario en 1910, pasando por la hegemonía indiscutible del partido oficialista durante todo este siglo para encontrar la perdida de consenso en 1988, durante las elecciones presidenciales, teniendo como punto de ruptura el movimiento estudiantil de 1968, pues este marcaría el cambio de las problemáticas y demandas existentes en el entorno nacional. Al final es este mismo movimiento el que, con la reorganización exigida de los movimientos políticos y las formas de participación llevan a que los estados

occidentales se adapten y eviten una caída similar a los que orbitan en torno a la Unión Soviética.

La importancia de mantener una estabilidad social era indispensable en los años que van de 1968 a 1985, pues el contexto global se situaba en la Guerra Fría y, en este marco “La inestabilidad resultaba también evidente para los Estados Unidos, protectores del statu quo global, que la identificaban con el comunismo soviético o, por lo menos, la consideraban como un recurso permanente y potencial para su contendiente en la lucha global por la supremacía”¹⁴. Es entonces necesario pensar que México, al ser un país que colinda con dicha nación, sería prioridad desde el centro de poder que se encontraba en Washington para conseguir una estabilidad política que se encontraría centrada en el seno de la cúpula política en torno al país, sin embargo, estas condiciones cambiarían no obstante paulatinamente desde 1968 hasta 1989.

El nacido en 1926, Manuel Buendía, había sido parte de la prensa desde que escribiera para la revista panista “La nación”, si bien su ingreso en la prensa formal se da para la década de 1950 en el interior del periódico “La Prensa” sitio en el cual desarrollaría la escritura de la columna política, a través de la cual pudo alcanzar una distribución interesante: vendiendo la columna a una serie de periódicos se lograba dar una mayor difusión al trabajo elaborado por el originario de Zitácuaro; para el sexenio de Díaz Ordaz, Buendía se desempeñó como parte del sistema, integrándose a una oficina de prensa oficialista y

¹³ Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”.

¹⁴ E. J. Hobsbawm, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, trad. Faci Juan, Jordi Ainaud, y Carmen Anula Castells (Ciudad de México: Ed. Crítica, 2014). P.433.

a la vez manteniéndose como parte de las columnas críticas a la derecha, mientras que en el periodo de Luis Echeverría, de acuerdo al discurso oficialista de regreso a la revolución, Buendía encontró un espacio en la sociedad para elaborar un periodismo de estado y progresista¹⁵.

En la revisión al pasado de la prensa, realizada por Jacinto Rodríguez Munguía se puede percibir una crítica importante al periodismo y a la prensa durante la segunda mitad del siglo XX y, es que, la mirada a los interiores de las grandes empresas de comunicación termina reflejando que su origen se da justamente en estas relaciones con el poder, manteniéndose cerca de aquellos aparatos del estado que llevan a la prensa a ignorar al pueblo con la finalidad de mantener el favor presidencial, el propio ejemplo de la masacre de Tlatelolco termina por dar una ventana al actuar de la prensa: No fueron los medios locales aquellos que abrieron la ventana a los sucesos ocurridos, fueron los medios internacionales, mientras que la prensa local se constituyó a través de su relación con los aparatos del Estado en una simple cortina, una cortina que permitía, en complicidad, que el ejército subiera a la sierra a aniquilar a los disidentes, motivo por el cual, el periodista terminó aislado de una sociedad que, para la primera década del siglo XXI seguía comprando sus periódicos, pero no le creía al periodista¹⁶. Es necesario entender en este punto que en el

control de la prensa existían dos actores: El Estado, que no permitía una difusión y los medios, que buscaban callar en complicidad con éste.

Una gran parte de los estudios relacionados a la prensa en su entorno de ubicar la forma en la cual existía frente a una relación entre dueños de la prensa y políticos mexicanos no termina de ser comprendida si no se mira a través de fenómenos en torno al gobierno y, sobre todo, es necesario para poder encontrar las situaciones en las cuales se desempeña una serie de coyunturas que otorguen la oportunidad de hacer un análisis en torno a las posturas en las cuales se llegan a encontrar diversos escritos.

Las funciones al interior del gobierno estaban divididas por especialidad, según la propia tarea que se les encomendara y, en el caso del espionaje no existía excepción. La existencia de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) lograba que existiera una policía política dentro del régimen y sobre todo un servicio de inteligencia, mientras que, por otro lado, existía la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS o IPS), la cual se encargaba de revisar todo aquello que desde el Estado se considerara como “subversivo”¹⁷.

Las propias especializaciones al interior de las agencias de inteligencia eran motivo de burla, entre una institución y otra, ya que:

¹⁵ Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

¹⁶ Jacinto Rodríguez Munguía, “Prensa y poder político en México: Una historia incómoda”, *El Cotidiano*, núm. 158 (2009): 43-49.

¹⁷ José Ángel Escamilla Rodríguez, “Ocupación militar en Guerrero y la versión de la prensa: Cabañas en la sierra”, en *La fuente hemerográfica en la diacronía: verdad de enfoques*, ed. María Fernanda García de los Arcos (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), Pp. 183-193.

"Mientras los elementos de la IPS recaban información y la sometían a análisis las funciones de la DFS eran prioritariamente operativas [...] Mientras los reportes de la DFS usualmente contenían declaraciones que los mismos agentes obtenían, además de información sobre cateos y acciones policiacas, los de la IPS informan y analizan las actividades del ejército, como en el caso de Guerrero, e informando sobre la prensa, integrando en su expediente los recortes de periódicos"¹⁸.

La propia existencia de una policía secreta, encargada de hacer un análisis de los medios de comunicación llega a decir bastante sobre la propia relación que se sostenía entre gobierno y prensa, es decir: mostraba una vigilancia por el lado del oficialismo a la prensa, la cual tenía que favorecer a entablar una hegemonía, actuando plenamente como un Aparato Ideológico de Estado.

Antes de continuar con la investigación, en el presente trabajo se procede a definir los Aparatos Ideológicos del Estado, los cuales, Según Althusser, se pueden identificar de la siguiente manera:

"Recordemos que en la teoría Marxista el aparato de estado (AE) comprende: el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etc.; que constituyen lo que llamaremos desde ahora el aparato represivo del estado. Represivo significa que el aparato de Estado en cuestión 'Funciona mediante la violencia', por lo menos en situaciones límite [...] designamos con el nombre de aparatos ideológicos del estado cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas [...] en un primer momento podemos observar que si existe un aparato (represivo) del estado, existe una

pluralidad de aparatos ideológicos del estado. Suponiendo que en ella exista, la unidad que constituye esta pluralidad de AIE en un cuerpo no es visible inmediatamente. En un segundo momento, podemos comprobar que mientras que el aparato (represivo) de estado (unificado) pertenece enteramente al dominio público, la mayor parte de los aparatos ideológicos del estado (en su aparente dispersión) provienen en cambio del dominio privado. Pero vayamos a lo esencial. Hay una diferencia entre los AIE y el aparato (represivo) de estado: el aparato represivo de estado 'funciona mediante la violencia', en tanto que los AIE funcionan mediante ideología"¹⁹.

Mientras que el estado, a través de las condiciones políticas que ya hemos revisado, trataba de hacerse del monopolio del patriotismo, la prensa colaboraba con este buscando que, toda aquella organización que estuviese en contra de los ideales establecidos por el aparato estatal, fuese criminalizado, obteniendo entonces a una prensa que dejaba de ser un apoyo incondicional ante las ideas emanadas del estado para convertirse en un colaborador constante de éste, permitiendo así el restarle legitimidad a los diversos movimientos que tuviesen una crítica al oficialismo²⁰.

El objetivo de la prensa en torno al caso de Camarena es estudiar las condiciones de esta en el momento en que sucede el secuestro y asesinato del agente norteamericano, también resulta importante el papel jugado por Manuel Buendía, quien previo al agente norteamericano se habría dedicado a llevar a cabo investigaciones al respecto del papel de la agencia de inteligencia norteamericana (CIA), así

¹⁸ Escamilla Rodríguez. P.184.

¹⁹ Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003) Pp.24-26.

²⁰ Héctor Torres, "La criminalización de la guerrilla urbana en la presencia regiomontana", *Humanitas IV*, núm. No.44 (diciembre de 2017): Pp. 129–53.

como de los papeles que desempeñaba el narcotráfico en México.

El asesinato de Buendía sucedió a raíz de las publicaciones hechas en torno al año de 1984: Denuncias contra personal corrupto del aparato gubernamental, involucración del narcotráfico inclusive en la Dirección Federal de Seguridad y la actuación de la CIA en México, siendo entonces una serie de grupos, los plenos sospechosos del asesinato sucedido el 30 de mayo: Políticos corruptos, Ex policías e inclusive Narcotraficantes²¹, siendo ligado por lo menos un agente de la Federal de Seguridad a la investigación.

En el presente inciso se ha realizado una revisión en torno a aquellas condicionantes que existían en torno al periodismo y la prensa entre el periodo de 1968 a 1984, a través de las cuales se puede establecer una serie de generalidades en conexión directa a las situaciones políticas que se encuentran en éste mismo periodo a nivel nacional: por primera parte, se evidencia que los grandes consorcios de la información para el periodo se ostentan así por que nacen en el seno de las relaciones que se establecen entré el gobierno y estos mismos, pues el acceso a la industria del papel en México se ubica únicamente en la paraestatal encargada de administrar el papel.

La vigilancia constante de los organismos de inteligencia pertenecientes al gobierno obliga a que los grandes consorcios se vean obligados a colaborar con la creación de una visión

hegemónica en torno al gobierno, siendo utilizada está con la finalidad de mantener un sistema nacionalista, en el cual solo existen las explosiones de patriotismo si provienen del estado; todo esto es encabezado por una figura, el poder presidencial, quien durante su gobierno legitima por el apoyo del partido (y sus cuatro sectores), así como el apoyo del periodismo a través de estas relaciones, cual es el rumbo político que se debe seguir y, en caso de recibir críticas a su gobierno por parte de algún periodista, esté tenga un desenlace trágico, en el cual la inteligencia del estado estaría involucrado de alguna forma, como llega a ser el caso Buendía, quien criticaba la corrupción comprendida dentro del seno del poder. Son estas las condiciones en las que llega la prensa a 1985, las cuales, a pesar de todo, ya se encontraban en crisis, siendo un claro ejemplo (aunque posterior) que la empresa de papel periódico fue desmantelada en el sexenio De la Madridista, cuando es declarado en el Diario Oficial de la Federación con fecha del 11 de enero de 1988 la anulación del monopolio de PIPSA, pues frente a la incorporación de los modelos económicos neoliberales, esté era uno de los acuerdos a cumplir para la integración en el acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio²².

REFERENCIAS

Ariel Rodríguez Kuri, “El presidencialismo en México las posibilidades de una historia”,

²¹ Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

²² Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”.

Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales, 2004. Pp. 131-152.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=897683>

Armando Zacarías, “El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación”, *Comunicación y sociedad*, núm. 25-26 (1996 de 1995): Pp. 73-88.

Carlos Antonio Aguirre Rojas, “1989 en perspectiva histórica”, en *Para comprender el siglo XXI: una gramática de larga duración* (Barcelona: El Viejo Topo, 2005).

Carlos Monsiváis, “Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano”, *Nexos* 109 (1987): Pp. 13-22.

Carlos Ramírez, *Manuel Buendía 1948-1984. Periodismo como compromiso social* (Ciudad de México: Centro de estudios políticos y de seguridad nacional, 2014).

E. J Hobsbawm, *Historia del siglo XX: 1914-1991*, trad. Faci Juan, Jordi Ainaud, y Carmen Anula Castells (Ciudad de México: Ed. Crítica, 2014). P.433.

Germán Pérez Fernández Del Castillo, “CORPORATIVISMO, DEMOCRACIA Y PODER EN MÉXICO.”, *Estudios Políticos* 4, núm. 1 (el 3 de enero de 1985): Pp. 5-13.

Héctor Torres, “La criminalización de la guerrilla urbana en la presencia regiomontana”, *Humanitas* IV, núm. No.44 (diciembre de 2017): Pp. 129-53.
<https://humanitas.uanl.mx/index.php/ah/article/view/118>

Jacinto Rodríguez Munguía, “Prensa y poder político en México: Una historia incómoda”, *El Cotidiano*, núm. 158 (2009): 43-49.

<https://biblat.unam.mx/hevila/ElCotidiano/2009/no158/8.pdf>

José Ángel Escamilla Rodríguez, “Ocupación militar en Guerrero y la versión de la prensa: Cabañas en la sierra”, en *La fuente hemerográfica en la diacronía: verdad de enfoques*, ed. María Fernanda García de los Arcos (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2015), Pp. 183-193.
https://www.academia.edu/36521323/La_fuente_hemerogr%C3%A1fica_en_la_diacron%C3%A1Da

Lorenzo Meyer, “La crisis del presidencialismo mexicano. Recuperación espectacular y recaída estructural, 1982-1996”, *Foro Internacional* 36, núm. 1/2 (143/144) (1996): Pp. 20.
<https://www.jstor.org/stable/27738543>

Lorenzo Meyer, “La prolongada transición mexicana ¿Del autoritarismo hacia dónde?”, *Revista de estudios políticos*, núm. 74 (diciembre de 1991): P.364.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/27128.pdf>

Louis Althusser, *Ideología y aparatos ideológicos del estado. Freud y Lacan* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003) Pp.24-26.

Soledad Loaeza, “Méjico 1968: Los orígenes de la transición”, *Foro internacional* 30 (septiembre de 1989): Pp. 66-92.
<https://www.jstor.org/stable/27755684>



Cristian Jiménez Machorro

ORCID: 0000-0001-6527-2830

c.jimmach@gmail.com

Cristian Jiménez Machorro, Militante de la Juventud Comunista de México y Tesista de la Lic. En Historia y Sociedad Contemporánea por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), periodista en somoselmedio.com. Tiene como líneas de interés el estudio de historia cultural, económica y política, así como el materialismo histórico. El trabajo recepcional del que se desprenden estos avances es asesorado por el Dr. Marco Antonio Reyes Lugardo.

**Reseña del filme “Nudo Mixteca” de Ángeles Cruz, o
“Manifiesto sobre las perspectivas de la cercanía”**

A B R I L
A M E Y A L
L O Y O L A
N U Ñ O



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

RESEÑA DEL FILME “NUDO MIXTECA” DE ÁNGELES CRUZ, O “MANIFIESTO SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA CERCANÍA”

Abril Ameyal Loyola Nuño

orcid.org/0 orcid.org/0000-0002-2537-7942

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Celeste Esmeralda Ramírez Palomo

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Loyola Nuño Abril Ameyal. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 15 de julio de 2022

Aceptación: 29 de noviembre de 2022

Email:

itsabrilloyola@gmail.com

RESEÑA DEL FILME “NUDO MIXTECA” DE ÁNGELES CRUZ, O “MANIFIESTO SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA CERCANÍA”

REVIEW OF THE FILM “NUDO MIXTECA” BY ÁNGELES CRUZ, OR “MANIFESTO ON THE PERSPECTIVES OF CLOSENESS”

Abril Ameyal Loyola Nuño

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

Partiendo de la estructura comúnmente socorrida de la reseña en el cine, es que se presentan algunas propuestas para el abordaje de temas complejos cuando se problematizan desde las ciencias sociales y humanidades, especialmente la historia. La cinta reseñada es la más reciente de la directora Ángeles Cruz, “Nudo Mixteco” que se estrenó inicialmente el 9 de marzo del 2021 y llegó a salas de nuestra Cineteca CONARTE el pasado mes de mayo. En ella se presentan tres casos de mujeres ficticias, pero de historias reales que versan sobre el rechazo familiar lesbofóbico, la violencia misógina que ejercen numerosos hombres contra sus parejas, los pactos familiares de encubrimiento de agresores, entre otras circunstancias actuales que han sido resultado de construcciones históricas sobre los cuerpos sexuados y racializados. El propósito de la presente se aleja de examinar la trama, al contrario, busca escudriñar sobre las implicaciones de volvemos más que espectadoras/es y acercar a los personajes que nos interpelan, aunque en un principio nos parezcan lejanos.

PALABRAS CLAVE:

Película, Ángeles Cruz, Perspectiva de género, Violencia patriarcal.

ABSTRACT:

Starting from the commonly used structure of the review in the cinema, it is that some proposals are presented for the approach of complex issues when they are problematized from the social sciences and humanities, especially history. The reviewed film is the most recent by director Ángeles Cruz, “Nudo Mixteco” which initially premiered on March 9, 2021 and reached our CONARTE Cineteca theaters last May. It presents three cases of fictitious women but real stories that deal with lesbophobic family rejection, the misogynistic violence exercised by numerous men against their partners, family pacts to cover up aggressors, among other current circumstances that have been the result of constructions. stories about sexualized and racialized bodies. The purpose of this paper moves away from examining the plot, on the contrary, it seeks to scrutinize the implications of becoming more than spectators and bringing the characters who question us closer, even though at first they seem distant to us.

KEYWORDS:

Film, Ángeles Cruz, Gender perspective, Patriarchal violence.

RESEÑA DEL FILME “NUDO MIXTECA” DE ÁNGELES CRUZ, O “MANIFIESTO SOBRE LAS PERSPECTIVAS DE LA CERCANÍA”



El pasado 25 de mayo tuve la oportunidad de asistir a la Cineteca CONARTE. La película “Nudo Mixteco” fue proyectada del 20 al 30 de mayo en el estado de Nuevo León en el espacio mencionado. De la misma manera fue recibida en el resto del territorio nacional y para Estados Unidos, HBO Max obtuvo la licencia para su reproducción en plataformas. A reserva de las -tanto numerosas como extensas- reseñas de la filmación, de los videos del rodaje compartidos por el equipo, o incluso de las generosas charlas que ha impartido la misma directora, Ángeles Cruz, en algunos de los recintos en el centro del país, me he convencido de la importancia de compartir con el gremio y toda persona interesada estas escasas palabras.

La responsable de la elaboración de esta cinta, en primera instancia, es Ángeles Cruz, actriz y directora de cine originaria de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca¹. Es imperativo mencionar que Tlaxiaco pertenece a la Mixteca Alta de Oaxaca, la misma región en la que se

ubica el pueblo de la cinta: San Mateo Tlapiltepec. A decir verdad, queda a dos horas de la ciudad de origen de Cruz. Esta zona es conocida por su paisaje caprichoso y las carreteras que, en un intento por conectar los poblados, resulta en la resignación de la acción humana cediendo finalmente a los caminos naturalmente sinuosos.

La belleza del paisaje se nos antoja igualmente hostil dando una impresión de lejanía. Pensando en esto fue que surgió la pregunta: ¿Por qué reseñar desde una ciudad industrial de un estado fronterizo una cinta ambientada en la alta mixteca oaxaqueña?, ¿sería una tarea compleja pensando en sus diferencias geográficas y después las culturales?, por otro lado, ¿no es para las y los historiadores siempre lejano y contrastante el horizonte a reconstruir?

Respondería primeramente que tan diferentes no son, en cualquier caso. Ambos espacios comparten el problema de la migración. Indudablemente es un elemento que interpela a la mayoría de los territorios y poblaciones a nivel nacional. Desde el primer testimonio, la película

<https://www.myworldmexico.org/2019/10/02/angeles-cruz-murillo-conociendo-su-origen/>

¹ Gabriel Huerta, “Ángeles Cruz Murillo: Conociendo su origen”, consultado el 30 de mayo de 2022 en My World México,

proyecta el problema de la fragmentación familiar y comunitaria, consecuencia de la migración, que a su vez es solo un síntoma de un problema más grave como es el incumplimiento sistemático de las responsabilidades de un Estado con tendencias aún centralistas, y que consecuentemente, obliga a los integrantes más jóvenes y vitales de sus comunidades por abandonar el hogar “...por necesidad” (diálogo del personaje Esteban). Porque Cruz, así como habla de San Mateo, habla de Tlaxiaco en Oaxaca, habla de Navojoa en Sonora, de Tomatlán en Jalisco y de ciudades como Piedras Negras, Coahuila o Reynosa en Tamaulipas. Y la lista continúa.

Pero toquemos otro punto sobre Ángeles Cruz, sus trabajos directoriales se enfocaban mayoritariamente en cortos. Entonces tiene sentido que el largometraje se haya incorporado de esa manera: tres historias como cortos independientes y donde el espacio les exige coincidir para resultar en algo tanto extenso como profundo. El espacio tiene una función protagónica en la amalgama de elementos narrativos. Las tres mujeres son historias ficticias, sí; pero también son testimonios reales, pues resultan de una lectura puntual de violencias concretas a las que las mujeres racializadas están sometidas.

He ahí su diferencia con otros guiones de ficción, y proporcionalmente, este factor lo vincula con las humanidades y ciencias sociales que estudian los fenómenos sociales de la migración, la violencia de género, o las formas de

organización en comunidad. Que no se malinterprete, no porque se aleje de lo fantástico y apele al conocimiento academicista es que merece reconocimiento. Se le debe reconocer por la obra que es en sí misma.

A decir verdad, y como tendemos a hacer desde la academia, constantemente abordamos realidades sociales de las que nos hemos convencido son lejanas. Entonces es siempre lo distante, la otredad. En su momento tuvo su función y límites en los trabajos de investigación, habrá de admitirse; pero los retos actuales de las ciencias sociales y humanidades exigen otros alcances y profundidades.

Entonces responderé la primera pregunta con una segunda: ¿Qué tan ajena podríamos creer que es la violencia de género o la migración? No solo las compartimos en todo el territorio nacional, también poseemos la capacidad de comprender y (re)accionar. Ahí está el dilema, no cualquiera busca comprometerse con las historias que conoce. Historias como las presentadas en esta cinta exigen de nuestra atención completa y el compromiso más solidario como espectadores: saber escuchar. Entender y empatizar implica comprometerse a generar una respuesta.

Para esto tengo una propuesta. Debe apostarse por perspectivas de la cercanía. El primer paso pueden ser las palabras de la fotoperiodista Andrea Murcia: “Debemos tener cuidado al asignar únicos roles a las personas que abordamos.”² Ya sea la persona fotografiada,

² Andrea Murcia, *Fotoperiodismo feminista*, (comunicación presentada en taller, mayo – junio de 2022)

el sujeto de estudio o el personaje en la película. No reduzcamos a las mujeres por las siempre vejadas, pues también son las que no temen desear placer sexual, aquellas conflictuadas por vivir abiertamente lesbianas, aquellas decididas a no callarse y ser incómodas, aquellas que denuncian a sus tíos pedófilos rompiendo para siempre el pacto de silencio familiar. Volverlas cercanas es volverlas complejas. Pues al mismo tiempo, tienen miedo por su seguridad, la de sus hijos y suegras, temen no alcanzar a pagar la renta en las ciudades donde trabajan las jornadas completas y reconocen que no pueden permitirse embarazarse de nuevo.

Para esto se precisa una sensibilidad excepcional. Ángeles Cruz cuenta con ella. En una cantidad de tiempo limitado presenta personajes de dimensiones, formas de expresión y comprensión del mundo múltiples. Aborda temas que los académicos deseamos complejizar y terminamos complicando cuando mucho a pesar de los esfuerzos. Por eso en las perspectivas de la cercanía las artes deberán tener un papel medular pues orientan certeramente las acciones de sensibilización hasta lo más elemental como son nuestros sentidos.

No podría continuar esta reseña sin apuntar elementos concretos de los personajes y la trama, procurando (por supuesto) evitar arruinarles el final. Brevemente les apunto que las tres historias se presentan en el orden de: María, Chabela y Toña. En la primera se representa la sexualidad lésbica en las mujeres indígenas: una

tarea tanto demandante como cuidadosa. Es complejísimo que no sea fetichizante habiendo tan pocos ejemplos en la *mass media* y siendo las lesbianas un grupo en ocasiones silenciado dentro de la misma comunidad LGBTTTI+. Por lo que este corto es un gran precedente para esta compleja vinculación romántica, por su representación con dignidad y realismo.

En el segundo, Chabela. Pocas cosas son tan disruptivas como una mujer que, frente a una Asamblea Comunitaria, comparte la obviedad de que las mujeres poseemos deseo sexual. Más aún frente a su violento exmarido, Esteban, cuyo caso me recordó al monólogo de Eduardo Galeano "La mujer sin miedo" que dice algo así:

"Hay criminales que proclaman tan campantes 'la maté porque era mía', así no más, como si fuera cosa de sentido común y justo de toda justicia y derecho de propiedad privada, que hace al hombre dueño de la mujer. Pero ninguno, ninguno, ni el más macho de los supermachos tiene la valentía de confesar 'la maté por miedo', porque al fin y al cabo el miedo de la mujer a la violencia del hombre es el espejo del miedo del hombre a la mujer sin miedo."³

Esteban se enfrenta a algo invisible, pero que sabe, siempre ha vivido dentro de él: la misoginia. A la par que en él se complejiza el panorama del hombre que emigra.

En el tercero y último de los cortos, Toña asumió la tarea quizá más compleja que hay como hija y madre. Consciente de que no hay otra opción más que la dignidad: denuncia a todas luces a su tío por las agresiones que ahora ha cometido con su hija. Porque el silencio tampoco nos salva. El compartir sus historias como madre e hija, perdonarse y soltar la culpa a la que

³ Eduardo Galeano, "La mujer sin miedo", consultado el 10 de junio de 2022 en Cosecha Roja,

<https://www.cosecharoja.org/eduardo-galeano-y-la-mujer-sin-miedo/>

someten a las mujeres y niñas violadas. Denunciar juntas, aunque lo sepan complicado, público y revictimizante, a cambio de por siempre abandonar las heridas. Cierra pues, recordándonos que siempre podemos elegir sanar.

Ahora bien, en lo que concierne al abordaje de problemáticas y sujetos, es posible revertir el espacio entre nosotros. Recordemos que cuando negamos que las condiciones de los demás no nos interpelan, es confesar que nuestro centro está colocado únicamente en quienes creemos similares a nosotros, o bien, a cánones que han sido determinados por instituciones/construcciones históricas obsoletas. Diversas experiencias del mundo nos serán privadas si no abandonamos esos juicios. Mientras y para asimilar nuevas perspectivas que renuncien al paternalismo y la distante otredad, a las narraciones unidimensionales de las y los sujetos, nos acompañarán las expresiones artísticas. Seguro esta cinta estará entre ellas, y si me lo permiten, sugiero “Canción Mixteca”⁴ de José López Alavez para acompañar.

*¡Qué lejos estoy del suelo donde he nacido!
Inmensa nostalgia invade mi pensamiento
Al verme tan solo y triste cual hoja al viento
Quisiera llorar, quisiera morir de sentimiento*

*¡Oh, Tierra del Sol! Suspiro por verte
Ahora que lejos yo vivo sin luz, sin amor
Y al verme tan solo y triste cual hoja al viento
Quisiera llorar, quisiera morir de sentimiento*

REFERENCIAS

Cineteca Nacional. “Nudo Mixteco”. Consultado el 30 de mayo de 2022.

<https://www.cinetecanacional.net/php/detallePelicula.php?FilmlId=1000005739>

FIC UNAM. “Ángeles Cruz”. Consultado el 30 de mayo de 2022.

<https://ficunam.unam.mx/invitado/angeles-cruz/>

FIC UNAM. “Nudo Mixteco”. Consultado el 30 de mayo de 2022.

<https://ficunam.unam.mx/pelicula/nudo-mixteco/>

FilmInLatino. “Ángeles Cruz”. Consultado el 30 de mayo de 2022.

<https://www.filminlatino.mx/directora/angeles-cruz>

Galeano, Eduardo. “La mujer sin miedo”, consultado el 10 de junio de 2022 en Cosecha Roja (13/abril/2015)

<https://www.cosecharoja.org/eduardo-galeano-y-la-mujer-sin-miedo/>

Huerta, Gabriel. “Ángeles Cruz Murillo: Conociendo su origen”. Consultado el 30 de mayo de 2022 en My World México,

<https://www.myworldmexico.org/2019/10/02/angeles-cruz-murillo-conociendo-su-origen/>

López Alavez, José. “Canción Mixteca”. Consultado el 5 de junio de 2022 en Cancioneros.

<https://www.cancioneros.com/letras/cancion/36127/cancion-mixteca-jose-lopez-alavez>

Murica, Andrea. “Fotoperiodismo con perspectiva de género”. Taller virtual. Mayo 21, 28 y junio 11 de 2022.

<https://www.cancioneros.com/letras/cancion/36127/cancion-mixteca-jose-lopez-alavez>

⁴ José López Alavez, “Canción Mixteca”, consultado el 5 de junio de 2022 en Cancioneros



Abril Ameyal Loyola Nuño

itsabrilloyola@gmail.com

Abril Loyola es pasante de la Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Letras en la UANL. Fue delegada ante la Asamblea Nacional de Estudiantes de Historia de 2019 a 2021 así como becaria en el Centro de Estudios Humanísticos durante la anualidad 2021. Sus temas de investigación son los feminismos latinoamericanos, los estudios de género y los movimientos sociales contemporáneos, así como las dinámicas de organización colectiva de grupos feministas.

BLOCH

REVISTA ESTUDIANTIL DE HISTORIA

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER



**Nuevas perspectivas sobre la
industrialización: enfoque histórico
y patrimonial**

ÓSCAR ABRAHAM RODRÍGUEZ CASTILLO

BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

PRESENTACIÓN DEL DOSSIER “NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN: ENFOQUE HISTÓRICO Y PATRIMONIAL”

Oscar Abraham Rodríguez Castillo

<https://orcid.org/0000-0003-3040-7840>

Universidad Autónoma de Nuevo León Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria

Coordinación del dossier:

Claudia Roxana Domínguez García orcid.org/0000-0002-3516-537X
Oscar Abraham Rodríguez Castillo orcid.org/0000-0003-3040-7840

Dirección de la revista:

Margarita Isabel Arvide Basterra orcid.org/0000-0003-0059-8092

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Rodríguez Castillo Oscar Abraham Jesús Dolores. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Email:

oscar.rodriguezcs@uanl.edu.mx

NUEVAS PERSPECTIVAS SOBRE LA INDUSTRIALIZACIÓN: ENFOQUE HISTÓRICO Y PATRIMONIAL



En el año 2022, el Seminario Procesos de Industrialización Regional Nuevo León (SPIR NL) y el Centro de Investigaciones Históricas (CIH) de la Facultad de

Filosofía y Letras (FFYL) de la UANL, unieron sus fuerzas para llevar a cabo el primer taller “*Nuevas perspectivas sobre la industrialización: enfoque histórico y patrimonial*”.

Bajo la dirección de la Dra. Claudia Roxana Domínguez García y el Mtro. Oscar Abraham Rodríguez Castillo, el taller se desarrolló durante los meses de marzo a agosto del mencionado año, con un objetivo claro: compartir con los estudiantes del Colegio de Historia de la facultad metodologías y experiencias de investigación recientes relacionadas con el proceso de industrialización en Nuevo León.

A lo largo de nueve sesiones, miembros del SPIR NL sostuvieron diálogos con estudiantes sobre diversas líneas de investigación relacionadas con la industrialización en la ciudad y su impacto en la sociedad. Estas líneas de investigación incluyeron temas como urbanismo, educación, recreación y patrimonio, entre otros.

Además, los ponentes proporcionaron bibliografía básica sobre los temas tratados, con la intención de servir como punto de partida para nuevos trabajos que enriquecieran la historiografía local en este campo.

Además, los participantes que respondieron a la convocatoria del taller tuvieron la valiosa oportunidad de recibir tutorías personalizadas para la redacción de artículos de divulgación histórica. Durante tres meses, el Mtro. Rodrigo Escamilla, el Dr. Reynaldo de los Reyes y el Lic. Alberto Casillas brindaron retroalimentación a los autores: Eliana Celeste Olguín Hernández, María Isabel Araujo Alvarado, Ana Gabriela Toledo Aranda y Abelardo Gerardo Guajardo Garza, respectivamente.

Gracias a este esfuerzo colaborativo, fue posible crear el presente dossier de Bloch. Revista Estudiantil de Historia, adscrita a la FFYL, mismo que se complementa con los artículos de Luis Enrique Pérez Castro y Oscar Abraham Rodríguez Castillo, quienes son miembros del SPIR NL.

Así pues, este número especial de Bloch reúne seis textos que tienen como tema central la

industria y el mundo del trabajo, pero no desde una perspectiva exclusivamente económica o sindical, sino a través de un enfoque amplio e innovador que explora aspectos como la educación técnica, los derechos laborales, la formación obrera y el patrimonio industrial.

El dossier inicia con el artículo de Eliana Celeste Olguín, “*El reconocimiento como patrimonio histórico y cultural de los tejabanes en Monterrey: el caso de la colonia terminal*”, en el cual se describe y analiza la vivienda obrera de principios de siglo, conocida como tejaban, y cómo, a pesar de los planes urbanísticos del gobierno estatal que contemplaban su demolición, todavía se pueden encontrar algunos de estos edificios en diferentes zonas de la ciudad. La autora nos invita a reflexionar sobre el valor patrimonial de este tipo de viviendas, ya que están relacionadas con las historias de vida de la clase obrera regiomontana.

En la misma línea, el artículo de Ana Toledo, “*Modernidad industrial y registros fotográficos para la recuperación de una memoria socio-cultural como criterios para considerar a la Fábrica de Tabaco y Puros El Buen Tono patrimonio cultural*”, nos lleva a la Ciudad de México, específicamente al barrio de San Juan Moyorlan, donde se estableció en 1880 *El Buen Tono*. La autora destaca el valor paisajístico de la fábrica y el barrio obrero que se construyó a su alrededor. Además, proporciona ejemplos de patrimonio tangible e intangible en el espacio urbano, cuyo diseño y disposición fueron influenciados por la industria tabacalera.

Volviendo al ámbito local, Abelardo Guajardo, en su artículo “*La primera 'dieta' de Hierro del Elefante de Acero: el no (tan) conocido Bloqueo del Cerro del Mercado de Durango que sufrió Fundidora Monterrey en 1966*”, aborda los

problemas relacionados con el suministro de minerales en la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, símbolo de la industrialización en la ciudad que, en la segunda mitad del siglo XX, se vio severamente afectada por el bloqueo de su principal fuente de materia prima, el Cerro del Mercado, por parte de estudiantes duranguenses.

Si bien el autor describe las dificultades operativas de la Fundidora a causa del desabasto de mineral, no descuida la otra cara de la moneda, es decir, los motivos que tuvieron los estudiantes y un sector de la población duranguense para impedir la extracción y traslado de minerales hacia la siderúrgica regiomontana.

De igual manera, María Isabel Araujo en su artículo “*La lucha contra la contaminación atmosférica: el caso de las pedreras en los cerros Las Mitras y el Topo Chico, 1970-2015*” retoma una problemática regiomontana. Si bien Monterrey y su área metropolitana ha sido reconocida por sus altos índices de contaminación atmosférica, es poco conocido que las pedreras se encuentran entre las industrias que más contribuyen a este fenómeno. En su texto identifica las consecuencias que trajo el establecimiento de la industria de piedra caliza en la salud de los habitantes de zonas aledañas a el cerro Las Mitras y el Topo Chico, así como las medidas que tomaron las autoridades para regular la actividad y mitigar la contaminación atmosférica. Cabe señalar que, Araujo empleó para esta investigación documentos oficiales del gobierno estatal, estudios elaborados por la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como a diversos periódicos locales.

Por su parte, Oscar Rodríguez aborda el proceso de adaptación de los trabajadores

regiomontanos al entorno fabril en una etapa temprana de la industrialización, a fines del siglo XIX y principios del XX. A través del artículo “*La fábrica como espacio funcional y de control durante el primer auge industrial de Monterrey (1890-1910)*”, Rodríguez examina el papel de la fábrica en la formación de la clase obrera de Monterrey. Para ello, describe las características del espacio fabril que facilitaron a los administradores y supervisores disciplinar a la fuerza laboral, al mismo tiempo que, a través de ensayos y errores, optimizaron la organización del trabajo, reduciendo los tiempos muertos y aumentando la producción.

El dossier concluye con el artículo de Luis Enrique Pérez, “*Organización de los trabajadores de la industria vidriera en Nuevo León (1936-1946)*”, que pone de relieve la escalada de las tensiones entre trabajadores e industriales. Pues el autor destaca la intervención directa o indirecta de diversos actores, como la Confederación de Trabajadores Mexicanos y el gobierno federal. Sin embargo, también señala los conflictos internos dentro de la clase trabajadora, impulsados por los intereses de los empresarios y el sindicalismo más radical.

Este es, en resumen, el contenido de la edición especial de la revista Bloch, que sin duda será de lectura obligatoria para aquellos interesados en los procesos de industrialización en un sentido amplio, es decir, que desborda el perímetro de las fábricas y se adentra por los barrios obreros, las prestaciones y los servicios educativos, etcétera.

Quiero aprovechar estas últimas líneas para agradecer profundamente a quienes colaboraron para hacer realidad el taller, cuyos frutos son materializados en ese dossier. Expreso mi agradecimiento especial a los miembros del SPIR NL, al CIH, al Colegio de Historia y a las autoridades de nuestra facultad por su apoyo y todas las facilidades brindadas. También, extiendo mi agradecimiento a los editores de esta revista, en particular a Margarita Isabel Arvide Basterra, por abrirnos las puertas de Bloch, un proyecto editorial estudiantil cuya contribución a la difusión histórica es digna de reconocimiento y aplauso.



Oscar Abraham Rodríguez Castillo

oscar.rodriguezcs@uanl.edu.mx

Es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, Maestro en Educación con acentuación en Tecnología Educativa por la Universidad Ciudadana de Nuevo León, También cuenta con una especialización de posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. En 2014 obtuvo el premio Mejor Tesis de Licenciatura UANL, en el Área de Educación y Humanidades por su tesis *Elecciones Rebelión y transición en Nuevo León durante 1923*. Es coautor de los libros *Voces de la Vieja Maestranza* (2018) y *Oficio y memoria ferroviaria. Divisiones Monterrey y Golfo* (2019), autor de *Diario de un Fundidor. Entre el acero, el oficio y la camaradería* (2021), y autor y compilador de *Monterrey: Patrimonio e Industria. Seis estudios históricos* (2021).

El reconocimiento como patrimonio histórico y cultural de los tejabanes en Monterrey: el caso de la colonia terminal



El diseño de estos tejabanes data de 1880, destacó, pero en 1930 comenzó una reforma a la vivienda y hubo intentos de erradicarlos porque "daban mala imagen".

"Consideramos que los tejabanes pueden ser una huella histórica para reforzar", dijo Olguín en entrevista, "es como la ventana o la puerta que nos lleva a co-

nocer cómo se organizaba antes la vida vecinal en el Centro de Monterrey".

Cuenta que otros auto-

bido a la dinámica que tienen estos trabajadores de movilizarse", explica, "de tener de llevar a sus casas cosas y tener casas armables y desarmables que pudiera llevar en todo su trayecto".

De los 33 tejabanes que Olguín estudió, unos 25 si- guen habitados y cuentan con servicios de luz y agua.

ELIANA CELESTE OLGUÍN HERNÁNDEZ

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

**EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO
HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS TEJABANES EN
MONTERREY: EL CASO DE LA COLONIA
TERMINAL**

Eliana Celeste Olguín Hernández

orcid.org/0000-0003-3015-8450

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología – Noreste

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Olguín Hernández Eliana Celeste. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 15 de noviembre de 2022

Aceptación: 08 de mayo de 2023

Email:

celeste_aazul@hotmail.com

EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS TEJABANES EN MONTERREY: EL CASO DE LA COLONIA TERMINAL

RECOGNITION AS HISTORICAL AND CULTURAL HERITAGE OF THE TEJABANS IN MONTERREY: THE CASE OF THE TERMINAL COLONY

Eliana Celeste Olguín Hernández

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA – NORESTE

RESUMEN:

A inicios del siglo XX, en la ciudad de Monterrey, localizada al noreste de México, se desarrolló una auténtica tipología de vivienda, conocida como tejabán. A consecuencia de la necesidad inmediata de espacios habitacionales para residentes atraídos por la instalación de la industria. En este contexto, el tejabán fue un elemento importante durante la extensión urbana-habitacional que inició al norte del primer cuadro de la ciudad. Sin embargo, tras el incremento desmesurado, aquellas zonas habitacionales, que en un primer momento se consideraron periferia, fueron aprisionadas por el centro. Por este motivo, estas viviendas se enfrentaron a factores que dificultaron su presencia y preservación a través de la sustitución de materiales, regeneración del paisaje y normativas urbanísticas. Pese a estas condiciones, la práctica de autoconstruir tejabanes siguió replicándose por diferentes zonas de la ciudad hasta finales del siglo XX. Tras esta trayectoria, el recuerdo de habitar en un tejabán adquirió gran importancia porque en dichas construcciones algunos usuarios depositaron su propia historia, estima y símbolos vinculados a la identidad. El objetivo de este trabajo será analizar la resignificación histórica del tejabán, exponiendo las razones por las cuales podría considerarse objeto patrimonizable en Monterrey. Los datos se obtendrán de fuentes documentales y de entrevistas a profundidad, a través de un método histórico-analítico y cualitativo. Esta investigación permite reflexionar sobre la aportación de las masas en la actualización de la historia, el patrimonio y la construcción de la identidad para la región.

ABSTRACT:

At the beginning of the 20th century, in Monterrey, located in northeastern Mexico, an authentic housing typology was developed, known as tejabán. As a result of the immediate need for housing spaces for residents attracted by the installation of the industry. In this context, the tejabán was an important element during the urban-housing extension that began to the north of the first square. However, after the disproportionate growth of the city, those residential areas that were initially considered peripheral were imprisoned by the center. For this reason, these dwellings faced factors that hindered their presence and preservation through the substitution of materials, landscape regeneration, and urban regulations. Despite these conditions, the practice of self-building tejabanes continued to be replicated in different city areas until the end of the 20th century. After this trajectory, the memory of living in a tejabán acquired great importance because some users deposited their own history, esteem, and symbols linked to identity in these constructions. The objective of this work will be to analyze the historical resignification of the tejabán, exposing the reasons why it could be considered a heritage object in Monterrey. The data will be obtained from documentary sources and in-depth interviews, through a historical-analytical and qualitative method. This research allows us to reflect on the contribution of the masses in the history and construction of identity for the region.

KEYWORDS:

Tejabán; historical heritage; identity.

PALABRAS CLAVE:

Tejabán; patrimonio histórico; identidad.

EL RECONOCIMIENTO COMO PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LOS TEJABANES EN MONTERREY: EL CASO DE LA COLONIA TERMINAL



inicios del siglo XX, en la ciudad de Monterrey, localizada al noreste de México, se desarrolló una auténtica tipología de vivienda, conocida como tejabán. A consecuencia de la escasez de espacios habitacionales para residentes, atraídos por la instalación de la industria. Este concepto contiene significados regionalistas y se refiere a una vivienda proletaria, autoconstruida, de materiales variados, como madera y lámina, ubicada dentro de un espacio urbano¹.

En Monterrey el tejabán fue un elemento importante en el inicio de colonias alrededor del primer cuadro². Sin embargo, ante el incremento desmesurado de la ciudad, estos espacios habitacionales que en un primer momento se consideraron periferia, fueron aprisionados por el centro y después por el esbozo de la zona metropolitana. Por este motivo, los tejabanes se enfrentaron a factores que dificultaron su preservación. Los obstáculos fueron desde

normativas urbanas, hasta aspectos simbólicos como estigmas peyorativos por habitar en condiciones indecorosas. Pese a estas condiciones, el tejabán resistió y siguió replicándose como residencia legítima para numerosas familias en distintas temporalidades y espacios de la ciudad.

El objetivo de este trabajo será analizar la resignificación histórica del tejabán, describiendo las razones por las cuales puede considerarse objeto patrimonizable en Monterrey. La organización del trabajo se divide en tres apartados, en el primero se realizará una definición del concepto de tejabán, en el segundo, se expondrán descripciones que reflejan parte de la estima de usuarios hacia este tipo de construcciones, y en el tercero se dialogará sobre las razones por las cuales podría reconocerse como patrimonio. Los datos se obtendrán de fuentes documentales y de

¹ Eliana Olguín, "Circunstancias sociales y personales en preservación de tejabanes de la colonia Terminal 1970: legislación y estigma". (artículo inédito) *Sillares, Revista de Estudios Históricos*.

² En la actualidad conocido como zona centro. Las delimitaciones del primer cuadro de la ciudad datan desde 1888. "El primer cuadro de la ciudad de Monterrey

se compone a partir de las siguientes delimitaciones; al Norte, hasta la calle del 15 de mayo, al Sur hasta la de Hidalgo y San Francisco, al Oriente hasta la del Colegio de Niñas; y al Poniente hasta la del Hospital Civil. Archivo Histórico Municipal de Monterrey. Fondo: Monterrey contemporáneo/ actas/ 10/07/1888/ actas de cabildo vol. 999 exp. 1888/033

entrevistas a profundidad, a través de un método histórico-analítico y cualitativo.

La vitalidad simbólica de su composición popular, técnicas de autoconstrucción, hibridación de materiales industriales y artesanales, hasta las acciones que giran alrededor de su conservación; estima por el recuerdo, relaciones fraternales, acciones de defensa, actualización de interacciones culturales³, entre otras, los hacen objetos que merecen ser reconocidos de manera comprometida. En este sentido, la historia de los tejabanes es mucho más que nostalgia, también es un referente imposible de descartar para la historia de la región. Numerosos trabajos académicos y de divulgación histórica; Loredo (2013), Palacios, (2013) Jurado (2022), Guajardo (1985), Olguín (2021), han profundizado, de manera que el tema resurge en el marco de una difusión consciente de valores y prácticas populares que conducen al análisis de la vida en colectividad.

Aunque la autoconstrucción de tejabanes se propagó por diferentes espacios y temporalidades, consideramos que debemos focalizar el caso de la colonia Terminal⁴, debido a que, por su posición estratégica, esta comunidad

se ha destacado por autogestionar la conmemoración de su pasado histórico a través de actividades culturales, festividades, evocación activa en redes sociales sobre anécdotas entre otras.

Cabe señalar, que el estudio de estas viviendas demuestra que la ciudad de Monterrey fue habitada por una gran diversidad de grupos sociales. Por ende, es posible integrar su participación, con elementos simbólicos que estimulan la construcción de la identidad histórica y social.

EL TEJABÁN URBANO: EL SISTEMA DE ABONO DE UN LOTE DE TIERRA

La palabra “tejabán” contiene significados divergentes que se intensifican a partir de características específicas de cada región, límite geográfico y temporalidad. Loredo menciona que este vocablo se divulgó por la frontera norte de México haciendo referencia a una vivienda proletaria y suburbana⁵. Barragán argumenta que la propagación de este estilo de autoconstrucción fue a consecuencia del intercambio cultural entre la frontera Sur de Estados Unidos y la del Norte de México, tras la instalación del ferrocarril a finales del siglo XIX⁶. A partir del siglo XX se

encontraba en la periferia del primer cuadro de la ciudad, por ello se rodeó de fábricas como Vidriera Monterrey, y medios de transporte como el Ferrocarril Central Mexicano, Central de Autobuses, entre que se benefició de otras infraestructuras urbanas (avenidas, fuentes de trabajo comercial entre otras).

⁵ Eduardo Loredo, “El imaginario urbano del barrio San Luisito: Imagen y memoria del espacio vivido en los tejabanes” (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013).

⁶ Juan Barragán, *100 años de vivienda en México: historia de la vivienda en una óptica económica y social.* (Monterrey: Urbis Internacional, 1996).

localizaron en diferentes ciudades de México, en mayor medida en enclaves ferroviarios como; Monterrey, Aguascalientes, Torreón, Tampico, Querétaro entre otras.

En comparación con otras ciudades, es crucial enfocarse con detenimiento en los tejabanes de Monterrey⁷, porque su autoconstrucción no sólo fue durante el auge de la explotación de minas, o de la efímera prosperidad de industrias, no fueron abandonados, ni tampoco su presencia se limitó a zonas rurales. En Monterrey, fueron parte del crecimiento urbano más centralizado y figuraron como un sistema de compraventa de patrimonio para clases proletarias, además llama la atención de que algunos asentamientos se ubicaron a escasos metros de las principales industrias, calles, avenidas, servicios de comunicación y transporte involucrándose en las dinámicas de actividades fabriles.

El primer antecedente de estas construcciones nos conduce a las aportaciones de la arquitectura vernácula. La casa de madera con techo de dos aguas no era novedad, desde la fundación de Monterrey, bajo el establecimiento de haciendas y casonas, hasta cuando la ciudad se sumergió en la etapa industrial, fue un modelo de vivienda recurrente

⁷ En comparación con otros estados como el de Aguascalientes, el uso de la madera para la construcción de viviendas fue exclusivo de colonias cerradas habitados por empresarios extranjeros (caso de la colonia Ferrales). En el caso de Torreón sirvieron en los enclaves mineros con compañía minera (caso de Mapimí). En Querétaro fueron utilizados en mayor medida para los ferrocarrileros. Caso de Tampico en la colonia Tolteca.

⁸ Óscar Flores, Monterrey *origen y destino*. (Monterrey: Municipio de Monterrey, 2009).

⁹ Las casas de madera en Nuevo León forman parte de la arquitectura vernácula, el jacal se define como una

entre las clases populares⁸. Este se conocía como jacal⁹. Sin embargo, durante el periodo de crecimiento de la industria de 1890 a 1930, uno de los asentamientos de población focalizado al norte de la zona conurbana del centro no sólo figuró como abundante mano de obra, sino que ésta fuerza de trabajo trajo consigo conocimientos para elaborar una vivienda, cimentada con técnicas vernáculas, lista para adquirir nuevos significados en la ciudad.

¿En qué momento, el jacal se convirtió en tejabán? ¿el tejabán es la transición del jacal? Definir los conceptos a partir de sus diferencias etimológicas, no es opción para responder al cuestionamiento. Al respecto, Loredo en su trabajo sobre los tejabanes del barrio San Luisito (zona Independencia) mencionó que, tanto en el imaginario urbano, como en la prensa local y otros medios de divulgación masiva, la palabra “tejabán” se ha aplicado sin distinción, para hacer referencia a habitaciones con características basadas en símbolos despectivos, por lo que los conceptos “jacal”, “tejabán” “choza” se han utilizado sin puntualizar discrepancias¹⁰.

Quizá la divergencia más elemental entre el “jacal” y “tejabán” sea la composición de materiales, podríamos argumentar que el jacal se transformó en un tejabán cuando sus materiales

tipología de habitación modesta, “es un espacio multifuncional que se concibe como una sola unidad de planta rectangular, muchas veces sin divisiones interiores, dado que es de dimensiones reducidas; tal característica se debe a una cuestión práctica, pues debe poder ser construido por una sola persona, sólo excepcionalmente, podría contar con ayuda de alguien más” (Conarte, 2017). Por sus características guarda una similitud con el tejabán.

¹⁰ Loredo, “El imaginario urbano del barrio San Luisito”.

cambiaron por insumos industrializados, como lámina, en lugar de techo de carrizo o paja. Pero más allá de la tipología de materiales, consideramos que el jacal se convierte en tejabán cuando se infiltra en espacios urbanos y dinámicas industriales, y se interpone cerca de calles, caminos, de vías de ferrocarril, y que además su presencia es tan importante que, son forzados a involucrarse en la normativa urbana, de salubridad, opinión pública y compraventa de viviendas.

Es entonces cuando la ciudad agrega otro tipo de significados simbólicos a la casa de madera o de materiales más endebles, y la envuelve en un ambiente problemático, en el que se enfrenta a una considerable desproporción, frente a otro tipo de construcciones más permanentes. Por esta razón, los tejabanes y sus habitantes fueron intrépidos para sobrellevar y evadir restricciones que en un primer momento se estipularon en el primer cuadro de la ciudad desde 1689¹¹. Pese a que, desde el establecimiento de haciendas, había sido una herramienta de alojamiento y trabajo bastante útil¹². Algunas medidas para erradicar a los

tejabanes fueron desde la inspección, la imposición de cambio de materiales o demolición, hasta el incremento del predial para construcciones “de corta duración, madera, cartón, o de mal aspecto”¹³.

Aunque en 1888 se propuso extender estas restricciones para tejabanes más allá de los límites del primer cuadro, en algunos casos su presencia fue ignorada e incluso ligeramente aceptada, sobre todo en aquellos espacios incomunicados que colindaban con industrias, así lo argumenta Flores en la *Segunda Ley de Urbanización* de 1945 en el que las casas de madera se clasificaron como edificios tipo “D”¹⁴. De esta forma, y a partir de 1930 dentro de barrios y colonias, se convirtieron en objetos de consumo viables, auto sustentados por prácticas de cooperación, provisión y reutilización de recursos.

Para fines prácticos de esta investigación es conveniente plantear nuestra definición de tejabán, dejando de lado el término “jacal” o “chalet¹⁵” que ameritan otro debate. Para este trabajo, se define como; un mueble o inmueble

construcción y que no dé frente a la calle. Flores, *Monterrey origen y destino*.

¹¹ Algunos anuncios publicitarios del periódico local *El Porvenir*, se refieren a construcciones bajo la denominación de “chalet” La palabra es francesa y entre sus definiciones se asocia a un tipo de vivienda vernácula originalmente de pastores, y materializada en madera y techos de teja inclinados, tales aspectos permiten entrever que se trata de un tipo de vivienda originalmente rural, vinculada al ambiente natural en el que se desarrolla (Chiarello, 2018, p. 189). Según arquitectos como Juan Casas (comunicación personal 2021) considera que el Chalet en Monterrey se refería a una vivienda instalada en el centro de un lote, es decir, que al estilo norteamericano, contaba con un porche, patio y pasillos a los costados.

¹¹ Roberto Zavala, *La vivienda en la historia de Nuevo León: siglos XVII, XVIII y XIX*. (Monterrey: Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores. Delegación Nuevo León, 1997).

¹² Flores, *Monterrey origen y destino*.

¹³ Archivo Histórico Municipal de Monterrey (AHMM) Monterrey contemporáneo: Reglamento policial, 1888. Ley de construcciones nuevas en la ciudad, 1922 Ley de Desarrollo Municipal, 1927 p. 293.

¹⁴ A través de esta ley se estableció que las viviendas debían de tener por lo menos dos ventanas amplias, una puerta y árboles en las banquetas, además especificaban que; “dentro de esta clase habrá una subdivisión denominada E-1 a los que pertenecen los edificios de madera de una (1) o (2) dos piezas y de tipo provisional, solo pueden levantarse únicamente una de estas construcciones en un lote de terreno que no tenga otra

autoconstruido, trasladable, destinado para la vivienda proletaria, ubicado en espacios urbanos (barrios, colonias) o cerca de fábricas, cuyos materiales más recurrentes fueron la hibridación entre madera, plástico, cartón y lámina para el techo. Que figuró como un sistema de compraventa para adquirir una vivienda.

En general, la característica más importante de estas autoconstrucciones es que contiene un conjunto de técnicas, tanto de procedencia vernácula como de innovaciones industriales, de ingenio y practicidad que por fuerza se integran a una dinámica urbana e industrial. Aunado a esto, la esencia de autoconstrucción, nos permite interpretarlo como una artesanía, una obra particular que reflejó las condiciones de vida de cada núcleo de habitantes. Sobre este aspecto en escritorios anteriores hemos argumentado que las variaciones en los tejabanes se encontraban entre propietarios, arrendatarios y poseedores¹⁶.

El tejabán fue forzado a integrarse a la dinámica urbana a partir del crecimiento en la industria, entre 1890 a 1930 se otorgó la concesión a aproximadamente a 149 fábricas en el estado¹⁷. Desde principios de la década de 1890, la zona del margen norte de Monterrey

comenzó a desarrollar un gran avance con la instalación de infraestructura urbana. La instalación del Ferrocarril Central Mexicano en 1882, después con empresas como; Cervecería Cuauhtémoc en 1890¹⁸, "The Nuevo Leon Smelting, Refining & Manufacturing, Company Limited" (fundición No. 1) en 1890¹⁹, la Compañía Minera Fundidora y Afinadora de Monterrey (fundición no. 2, Peñoles)²⁰ en 1890, y la Gran Fundición Nacional Mexicana (fundición no. 3 ASARCO)²¹ en 1890. La inauguración de la Calzada Unión (hoy Francisco I Madero) en 1892²², Vidriera Monterrey en 1900²³ y la edificación de la Escuela Industrial en 1928.

En este contexto de necesidad urgente de alojamiento para la población, el tejabán formó parte de la parafernalia durante el establecimiento de nuevas colonias, es decir, que hacemos énfasis en que, a finales de la década de 1920, lo que distinguió al tejabán urbano es que, figuró como una modalidad de abono en la compraventa y arrendamiento de vivienda o habitaciones, para la población, empresarios inmobiliarios y autoridades municipales. Tal es el caso que encontramos en la colonia Terminal, construida en 1928 por Lorenzo Zambrano, en los terrenos del Ferrocarril Nacional Central Mexicano²⁴.

¹⁶ Olguín, "Circunstancias personales y sociales en la conservación de tejabanes en la colonia Terminal 1970"

¹⁷ AGNL Serie Concesiones.

¹⁸ Archivo General del estado de Nuevo León (AGNL) Serie: Concesiones caja 1 exp. 9/1 1890.

¹⁹ AGLN Serie: Concesiones caja 3 exp. 8/4 1890. La compañía pidió la donación de un terreno a faldas del obispado, sin embargo, cambiaron la ubicación hacia el norte cerca de la estación del Golfo.

²⁰ AGLN Serie: Concesiones caja 2 exp. 6/2 1890. La compañía se instaló en los terrenos ubicados en las

Labores Nuevas, la intención de esta factoría era la de conectarse con la estación del Golfo del Ferrocarril Central Mexicano. Después se vendió a Peñoles

²¹ AGLN Serie: Concesiones caja 2 exp. 6/5 1890. En 1902 se traspasó a la compañía American Smelting & Refining Company (ASARCO)

²² Garza, G. *Calzada Madero ¿Quién te quiere?* (Sabinas Hidalgo: Ediciones Minas Viejas, 1986).

²³ AGLN Serie: Concesiones caja 23 exp. 7/3 1909.

²⁴ Véase Imagen I

Imagen I: Mapa que representa el polígono de la colonia Terminal



Fuente: Gustavo V (2019) en Reporte de Barrios CONARTE

Imagen II: Plano del terreno en el que se planeaba construir la colonia Terminal



Fuente: AGNL. Serie: Concesiones caja 33 exp. 7 1928.

Mientras que algunas colonias fueron financiadas por las principales industrias²⁵, otras se financiaron por iniciativa privada, aprovechando la incapacidad del estado, de supervisar y proveer la infraestructura urbana más elemental (viviendas, calles, pavimentación etcétera). En este sentido, la propagación de tejabanes incrementó en un contexto industrial y urbano lleno de contradicciones. Si bien después del movimiento revolucionario y las reformas constitucionales, a finales de 1920, las fábricas de Cervecería Cuauhtémoc y ASARCO, extendieron sus terrenos mediante la construcción de colonias para obreros²⁶. La población que no figuraba en este gremio recurrió a otras modalidades de adquisición patrimonial, una de ellas fue el sistema de abono con tejabanes. Esta modalidad de venta la utilizó Lorenzo Zambrano:

El objeto de comprar los terrenos mencionados es el de urbanizarlos sujetándome a los reglamentos vigentes del municipio de esta ciudad [...] y vender en abonos, pequeños lotes de terreno para habitaciones modernas de obreros y personas de mediados recursos”²⁷

Sin duda, el sistema de abono fue un elemento importante para la propagación de tejabanes entre las colonias, debido a que funcionaba como un sistema de financiamiento, mientras que todos

²⁵ Al noreste entre Cervecería Cuauhtémoc y Fundición No. 3 (ASARCO) se construyó la Larralde. La Sarabia se instaló en los terrenos de la Fundación de la Estrella, mientras que ASARCO destinó su depósito de madera para formar su propia colonia de obreros. Después “a partir de 1928 se inauguraron las colonias General Treviño, 15 de mayo, Terminal, Moderna y Francisco I Madero” Salinas “El anhelo de un hogar” 152.

²⁶ César Salinas, "El anhelo de un hogar. El programa de vivienda de las empresas del Grupo Industrial Monterrey" en Libro de Oro de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa (Monterrey: FAMOSA, 2018).

²⁷ AGNL. Serie: Concesiones caja 33 exp. 7 1928. Después de haber constituido la colonia Terminal entre 1929 a 1930 se publicaron múltiples anuncios sobre la colonia. 10 años después Lorenzo vendió una parte de la colonia al municipio, este contrato a la compañía constructora popular, una empresa adherente a Fundidora para construir casas prefabricadas. Después otra parte del terreno fue vendida a Esteban Rock un ingeniero que a partir de esas fechas se hizo de muchos terrenos por la zona.

los recursos se destinaban a liquidar el terreno o lote abierto, las familias levantaban construcciones provisionales, como propietarios. Otra modalidad fue la de tener un tejabán mientras se luchaba por la venta de un terreno para asentar permanentemente la vivienda como poseedores. Durante este asentamiento tan versátil y contradictorio, en el que se recriminaba la presencia de tejabanes a la vez que se lucraba con su autoconstrucción, los vecinos más antiguos recuerdan que debido a esta práctica de comprar enormes lotes o manzanas completas, para arrendar o vender terrenos, a pagos mensuales, contribuyó a la propagación de estos, tal como se menciona en este fragmento de entrevista:

Estaba la Acero, la Martínez, la Argentina, [...] varias, estaban las colonias de Vidriera, de Cervecería, y de Fundidora como modelos, una casa unifamiliar, con jardín y porche, construidas con cemento de ellos; y estaba el otro modelo que era renta-venta de terrenos o de tejabanes, y los propietarios no cumplían con ninguna ley urbana, no tenían drenaje, no tenían agua, no tenían luz, pero era donde meterse a vivir, y el que más o menos tenía dinero compraba un tejaban en abonos, que era un cuarto de lámina y madera, rentaba el terreno y ahí fincaba el tejaban con

opción a compra, y si no podía se cambiaba el tejaban a donde podría comprar²⁸.

Preservar los tejabanes arrendados y de poseedores fue más difícil debido a las transformaciones en el espacio con conexiones entre caminos, construcción de avenidas, reclamo de propiedades y extensión por parte de empresas²⁹. Pero ni siquiera el beneficio por la llegada constante de fuerza de trabajo, ni el lucro por la renta de espacios para tejabanes por parte de propietarios y empresarios, fue suficiente para detener los reproches por su presencia.

Desde el inicio de su trayectoria fueron predisuestos a asociarse a situaciones de insalubridad, enfermedad, antiestética entre otros. Los periódicos locales junto a otros medios de comunicación se establecieron como plataformas para divulgar narrativas que los señalaron como construcciones que se interponían con el progreso y la belleza de la ciudad. Uno de los acontecimientos más sobresalientes que ocurrieron durante la campaña sucia contra los tejabanes, fue en 1930 con la destejabaneación³⁰ sobre la calzada Unión (hoy Madero) durante el gobierno de Aron Sáenz. El tejabán fue considerado como el estilo de vida

²⁸ David González entrevista del proyecto Barrios CONARTE, 07 de octubre 2019. Entrevista inédita.

²⁹ Encontramos un ejemplo documentado en la Colonia Treviño, la cual colinda con la colonia Terminal. "A fines del enero de 1929, quien dice ser empleado de la oficina municipal del ingeniero de la ciudad, se presentó a algunos de los arrendatarios de pisos de un terreno, (en la colonia General Treviño), propiedad de su finado padre, [...] para que de la orden de la autoridad levantar en un plazo de diez días todas sus habitaciones, pues que, de lo contrario serían retiradas por la fuerza, en virtud de que se iba a prolongar la calle de Marco Polo hasta llegar a la de Guerrero. Los arrendatarios temerosos de las amenazas del Sr. Moreno, hicieron el traslado de sus habitaciones, dejando el terreno vacío el

cual ha sido ya considerado como vía pública, principalmente por algunas personas que se dirigen a la Vidriera Monterrey. (AGNL, Serie: Concesiones, 1929)

³⁰ Notificando a los propietarios de tejabanes enclavados en la avenida Madero, de Diego Montemayor a Álvarez para que, en un plazo de treinta días, procederán a quitar sus construcciones y en el caso de dedicarse a fincar edificios dignos del lugar, construyeran bardas, obedecieron la orden algunos propietarios; pero otros muchos prefirieron el camino del amparo. [...] numerosas cuadrillas de trabajadores se colocaron estratégicamente a lo largo de la avenida, [...] fueron tejabán por tejabán urgiendo a los moradores para que los abandonaran porque los Bulldozer entrarían inmediatamente en acción. (Montemayor, 1971, p. 343)

menos perfecto por parte de la élite empresarial y de autoridades municipales, así se convirtió en la confrontación de la imagen del Monterrey “moderno”. Con estos actos no sólo se condenó la imagen y la estética, sino parte de la experiencia de la comunidad en la ciudad.

Otro de los aspectos más sobresalientes que le agrega un valor simbólico al tejabán a partir de su trayectoria histórica es que, la comunidad desarrolló actividades de defensa que dan cuenta de la búsqueda de legitimidad y reconocimiento de su hogar. De 1950 a 1970 se formaron organizaciones vecinales para exigir la compra de terrenos arrendados, la pavimentación y la instalación otros servicios urbanos. Gloria Medellín narra, que durante el gobierno de Raúl Rangel Frías (1955-1961) su abuela acudía a reuniones vecinales en las que se trataba de conciliar el conflicto entre propietarios e inquilinos, ante la negativa de vender terrenos:

Iban a Palacio Federal a pedir audiencia, para que les ayudaran, hasta que lograron que un gobernador, (fuera) [...] intermediario para que Doña Rosaura vendiera aquí los terrenos [...] el que intervino [...] (fue) [...] Raúl Rangel Frías [...] ya después la dueña aceptó venderles, no precisamente donde estábamos nosotros, sino a la vuelta de la cuadra donde estamos ahorita³¹.

Otras acciones que abonaron a la defensa de la comunidad fue la introducción de infraestructura urbana. Pese a los acuerdos que Zambrano obtuvo de introducir servicios urbanos en la colonia Terminal, estos se consiguieron gracias a la iniciativa de sus pobladores, quienes paulatinamente introdujeron, lo que autoridades

municipales y empresariales habían prometido desde el principio; calles pavimentadas, drenaje pluvial y tomas de agua doméstica. Según el reporte de Barrios CONARTE 2019, esta colonia se pavimentó por completo hasta 1970³², cuarenta años después de su fundación.

Aunado a esto movimientos, los habitantes construyeron su propia identidad a través del pasado común, “en las evocaciones está haber llegado del campo a la ciudad sin dinero o con un poco de dinero prestado, con poca escolaridad y haber logrado levantar negocios, como taquerías, tiendas de abarrotes, cristalerías y salones de fiesta”³³.

LA RESIGNIFICACIÓN: ESTIMA POR LOS TEJABANES

Es posible que la característica más importante de los tejabanes sea la autoconstrucción y ubicación, debido a que, en estos actos se encuentra la participación de familia, amigos y vecinos en torno a la conformación de un hogar. Todo esto se enmarca en un ambiente de valores que giran en torno a la reutilización de materiales, evocación de técnicas, ingenio, costumbres y prácticas particulares de comportamiento. Como se muestra en este testimonio:

A nosotros nos tocó vivir varios años en un tejabán. El noble material que es la madera era tan bien portado que obedecía sin chistar las leyes de la física, se dilataba con el calor y se contaría en frío. Hubiera sido bueno que en invierno se cerraran las tablas y en verano se separaran [...]. A mi mamá le gustaba el tejabán porque para colgar algo sólo había que tomar un clavo y el martillo [...]. Todos

³¹ Gloria Medellín entrevistada por Celeste Olguín. 9 de noviembre 2021.

³² El Colegio de la Frontera Norte, *Barrios CONARTE* (Monterrey: CONARTE, 2019).

³³ Jurado, Contreras, Sánchez, Vázquez, “Cohesión barrial en Monterrey”, 30

los tejabanes contaban [...] con el servicio 24 horas de alarma de lluvia. [...] La lluvia en el tejaban de lámina tenía otros efectos, sobre todo si todavía llovía fuerte, pues no se podía hablar [...] Otra cosa práctica de los tejabanes era que para adornarlo por dentro en navidad con un cordón les colgaban el paistle, la serpentinas y globos y ¡listo! [...]. Si había que separar una parte del tejabán se amarraba un mecate y se colgaba una sábana y con eso quedaba. Siempre había que tener especial cuidado con las cosas que involucraban lumbre, pues nos había tocado saber de gente que había sufrido una quemazón y habían perdido su casa. El viento era un problema, por precaución mi papá le puso unos bloques arriba porque con los fuertes vientos se sentía que las láminas galvanizadas podrían llegar a volarse [...] También había una reja de madera que se ponía en la puerta de entrada y que servía para que no se salieran los niños y bebés si los había, y también evitaba la entrada de algún perro grande no deseado. Por dentro el tejaban tenía barrotes que dependiendo de la altura y lugar donde estuvieran, podían servir de estantes, repisas anaqueles o alacena. Los tejabanes podían moverse se ponía en una plataforma y se jalaba con una camioneta grande. Y ahí iba el tejabán circulando por las calles. Había quienes le ponían un cielo falso para evitar el calor que en verano emanaba de las láminas. Los tejabanes no a toda la gente le gustaban, pero uno llegaba a encariñarse con ellos, creo que principalmente las abuelas para los señores era un orgullo poder decir "a tengo mi tejabán" como decía una canción³⁴

En el análisis de testimonios orales que se han recopilado sobre tejabanes, se evoca sentimientos de progreso, perseverancia, y orgullo por el arduo y longevo proceso que conllevo la obtención de un patrimonio. Pero un aspecto interesante es que aún y cuando se logró cambiar los materiales de sus viviendas, y que esa etapa en la vida de las familias quedó atrás, en algunos casos los exhabitantes han conmemorado el recuerdo en tejabanes,

haciendo recorridos por estas colonias, visitando a sus familiares, amigos y vecinos con los cuales compartieron su crianza, fotografiándose en las fachadas, eligiéndolos como locaciones para grabar videoclips de XV años, participando en redes sociales, comentando anécdotas, entre otras actividades. En otros casos, los habitantes que no salieron de la colonia cambiaron sus viviendas, pero no se deshicieron de los tejabanes, algunos se traspasaron a la parte trasera en el patio, incluso unos cuantos fueron puestos en la segunda planta.

(Nuestra) casa es de material, por eso mi papá echó pa atrás los tejabanes y [...] (una vez nos dijeron) ¿nos podría permitir tomar unos videos para una quinceañera? queremos que salgan los tejabanes, porque en un tiempo ella vivió en tejabanes y recuerda, y ella quiere que tomemos tejabanes y lo vamos a hacer³⁵

Imagen III: La familia Sáenz posando en uno de los tejabanes que habitaron cuando llegaron de San Luis Potosí a la colonia Terminal.



Fuente: Sáenz A. (2017) colección personal.

[UVJwnsJ8jCLrVJFde4rW5azjyNMHDuyQztb1ovHd6TPZ
R3eekjKg4LK9CY7](https://imgur.com/UVJwnsJ8jCLrVJFde4rW5azjyNMHDuyQztb1ovHd6TPZR3eekjKg4LK9CY7)

³⁵ González entrevista.

Imagen IV: Fachada que esconde a un tejabán en la colonia Terminal. Fuente: Raúl Ramos (2022)



Fuente: Elaboración propia 2022

Imagen V: Tejabán en segundo piso.



Fuente: Elaboración propia 2022

El tejabán es importante porque dentro de ellos la comunidad asumió una realidad propia, a través del duelo, la festividad, ritos religiosos entre otros. En la colonia Terminal se desarrollaron costumbres, prácticas, valores en su mayoría enfocadas a las implicaciones de habitar en un tejabán, poniendo cuidado al preparar los

alimentos, modificando comportamientos dependiendo de las estaciones del año, lluvia, frío, calor, entretenimiento, sexualidad, privacidad. Por otra parte, entre sus habitantes, el tejabán consiguió sus propios valores simbólicos, tal como lo expresan estos testimonios, “vivir en un tejabán era tener un cierto nivel de estabilidad”³⁶, “vivir en un tejabán era de lo más natural”³⁷.

¿EL TEJABÁN PODRÍA SER CONSIDERADO COMO PATRIMONIO?

Según Camacho podemos analizar al tejabán como un objeto desde diferentes retrospectivas; como una evidencia que demuestra la variabilidad de las condiciones de vida dentro de un espacio urbano³⁸, por tanto, resurge como la difusión consiente de valores populares. Y como una reinterpretación que favorece la democratización del patrimonio, tal como Nieto argumenta en esta reflexión, de pensar al patrimonio como un proceso de comunicación en el que “la historiografía puede ser un elemento para crear narraciones acerca del pasado más incluyentes que promuevan una participación más activa de los ciudadanos en la actualización del patrimonio”³⁹.

Ahora podemos plantearnos la siguiente pregunta ¿de qué forma el tejabán puede considerarse patrimonio? Camacho (2015) define el concepto de patrimonio como, una

³⁶ Hilda Lara entrevistada por Cortes, Francisco., y Olguín, Celeste. 24 de octubre 2021 Monterrey, México

³⁷ Haros, Francisco. Entrevista realizada por Rangel., E., Cortes, F., Olguín C. 6 de noviembre 2021, Monterrey, México

³⁸ Lidia, Camacho, *Patrimonio cultural, historia y memoria*. En Camilo Contreras (coord.). Ladrillos, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial. (Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015).

³⁹ y memoria: teoría y gestión del patrimonio industrial. 23-38. (Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015)

³⁹ Nieto, A. *Patrimonio cultural, historia y memoria*. En Camilo Contreras (coord.) Ladrillos, fierros y memoria. Teoría y gestión del patrimonio industrial. (Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015).

relación dialógica entre individuos, objetos, espacios naturales y prácticas, en este sentido es un proceso de interacción, en el cual se genera un valor agregado que se valida a través de la conmemoración o veneración. Por otra parte, Casas menciona que el reconocimiento patrimonial depende -entre otras cosas- de la triada entre usuarios, el objeto y el grado de compenetración⁴⁰. Esta relación de compenetración puede evidenciarse en obras artísticas, investigaciones académicas, interacciones en redes sociales, eventos culturales entre otras actividades, que a su vez demuestran la búsqueda consciente o inconsciente de la resignificación, es decir, la muestra de “una virtud a través de la cual los objetos son estimados por los individuos que los producen”⁴¹.

Existen numerosas obras que demuestran el grado de compenetración entre el tejabán y la población; “*Historia de nuestros barrios*” (1985), una compilación de ensayos y anécdotas históricas de cronistas y ciudadanos entre 1950 a 1970. Fotografías⁴². En la música regional con: “Mi Tejabán” de los Rancheritos del Topo Chico y “Casas de madera” de Ramón Ayala. En documentales como: “Tierra y Libertad” (1978), “Adolescencia Marginal” (1978), “Otro País” (1972), y “La Coyotera” (1982), en los que se expone la situación social y económica de comunidades de tejabanes.

También se identifica en proyectos culturales actualizados como Barrios CONARTE llevado a cabo en el 2019. Este se realizó en las colonias: Obrero, Sarabia, Treviño y Terminal, a través de talleres, recorridos, entrevistas a vecinos, proyección de películas y elaboración de murales. Los resultados presentaron información histórica, sobre festividades, costumbres, prácticas en tejabanes, demostrando la cohesión social que persiste en la zona pese al fenómeno de gentrificación.

Otras actividades son las investigaciones académicas. Autores como Palacios (2013), Loredo (2013), Barragán (1996), Zavala (1996), Casas & Vásquez (2019), han abordado al tejabán desde perspectivas sociológicas, históricas y arquitectónicas que realzan su presencia en la ciudad. Las aportaciones de estas investigaciones se han presentado en libros, charlas de museo, notas periodísticas y cortos documentales, que suscitan interés en la población.

Recopilar evidencias sobre la estima/resignificación entre la población y los tejabanes sería un trabajo extenso. Las razones más importantes podrían ser las siguientes; la primera de ellas se concentra en que el tejabán urbano localizado en Monterrey pertenece a toda una parafernalia popular, entendiendo este concepto como propiedad de lo hecho y

⁴⁰ Juan Casas, *Imaginarios interrumpidos: ensayo sobre patrimonio inmueble perdido en Monterrey*. (Monterrey: CONARTE, Fondo editorial Monterrey, 2015).

⁴¹ Luz, Ortega, “Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis” *Culturales* 5(10) 14 de marzo 2009. 63.

⁴² Tal es el caso de las obras de Aristeo Jiménez quien “creció en un barrio popular, de predios de madera, lámina y obra negra conocido como Tierra y Libertad”. Sus obras fotográficas se caracterizan por temas de carácter popular. (Rivera, 2021).

consumido por la población⁴³. La esencia de la autoconstrucción es lo más sobresaliente, debido a que la práctica social identificable, puede transformar a un objeto en un “ejemplar sobreviviente de un fenómeno social significativo de la historia de una población”⁴⁴. En este caso, el acontecimiento significativo nos remite al punto de partida de miles de personas involucradas en la adquisición de una vivienda.

Ahora sería conveniente cuestionar ¿de qué forma se puede conservar al tejabán como patrimonio? Darle un tratamiento al tejabán desde el campo material, es decir, en la que se introduzca una conservación tangible suscita análisis importantes. Podríamos citar las leyes que respaldan el reconocimiento de un objeto como patrimonio, y obtener el respaldo de instituciones culturales y educativas, pero ¿el tejabán está preparado para ser objeto de vitrina? ¿existen herramientas para tratar este tipo de objetos inhibidos? Si bien el tejabán podría ser considerado como patrimonio por todas las razones que expusimos anteriormente, el objeto también se encuentra situaciones de desventaja, la primera de ella es, la temporalidad y espacio. En Monterrey la autoconstrucción de tejabanes apareció en distintos espacios y temporalidades. No es lo mismo tratar con la propuesta del reconocimiento patrimonial de un monumento fijo en un punto específico, con una propiedad privada, variante, y que además se encuentra dispersa.

Otra cuestión es que, a lo largo de nuestra investigación nos hemos percatado de que el tema, recrea debates ¿el tejabán como un recuerdo agradable? o ¿el tejabán como el olvido de experiencias amargas? Por supuesto, que los testimonios relacionados con estima, felicidad, añoranza son de gran utilidad para el trabajo, sin embargo, no es un secreto que el recuerdo también está relacionado a muerte de familiares, pobreza extrema, hambruna, enfermedades, entre otras cuestiones que evidencian los efectos del capitalismo extractivista en la capital industrial de México. Es posible que esta situación se relacione con el concepto de patrimonio negativo, definiéndolo “como un sitio de conflicto que vuelve el repositorio de memoria negativa en la imaginaria colectiva”⁴⁵.

Si bien, el reconocimiento del tejabán como patrimonio podría ser cuestionado, en primer lugar, por interpretarse como el enaltecimiento de la vulnerabilidad a la que familias fueron obligadas a padecer por el sistema extractivista en Monterrey, en segundo lugar, por exponer un objeto inhibido a una vitrina, cuando éste no tiene legitimidad como propiedad privada. No es un secreto, que algunos de los tejabanes que han sobrevivido hasta la fecha, han permanecido porque siguen en condiciones de irregularidad. Esta posición los mantiene alerta, separados, a la sospecha de preguntas e investigaciones de cualquier tipo. Aunado a que, asumir la homogeneidad en el sentido de la identidad entre la comunidad, también podría ser

⁴³ Ana Zubieta, “Cultura popular y cultura de masas, conceptos, recorridos y polémicas. (Argentina: Paidós, 2000) 19.

⁴⁴ Casas “*Imaginarios interrumpidos*” 63.

⁴⁵ Samuel Holley, El patrimonio industrial negativo, en Gamez M., Nuñez, F. Y se detuvieron las máquinas, lenguajes, reconversión y espacios simbólicos del patrimonio industrial. San Luis Potosí: Colegio de San Luis Potosí, 2020. 305

un argumento cuestionable. Más allá de la preferencia, la autoconstrucción de tejabanes puede reducirse a la necesidad en un contexto hostil.

La propuesta de los tejabanes como patrimonio, debe enfrentarse a diversos factores que podrían dificultar su reconocimiento, el primero de ellos es, la desvinculación histórica, la carencia de reconocimiento simbólico y legal, y la última a la negación y aportación de los sectores populares al bagaje cultural de la zona. En este sentido, la reflexión a la que invitamos a las y los lectores, consiste en que la propuesta de los tejabanes como patrimonio, puede partir de que, el sentido de pertenencia corresponde a un proceso individual en el que la reinterpretación implica una adhesión voluntaria del usuario a este objeto, y que además sus condiciones materiales permiten admirar o indagar sobre la vida en los tejabanes sin correr ningún tipo de riesgo. Aunado a ello, la conmemoración de estas construcciones da pautas para recordar la resistencia, evidenciar la desigualdad y la pluralidad de las narrativas en la ciudad.

En este sentido, las acciones de autoconstruir y habitar en un tejabán pueden ser parte del patrimonio porque son prácticas compartidas a través de las cuales se transmiten narrativas del pasado⁴⁶. Es por ello por lo que una de las líneas de acción que concierne a la conservación de los tejabanes es la pluralización de las formas de recordar⁴⁷, un cuidado de la actualización constante de la evocación entre la comunidad y por su puesto una resignificación

histórica de su presencia. Tal como menciona García, el beneficio de reconocer al tejabán como parte del patrimonio es que “éste interviene en la existencia cotidiana de la comunidad en cuestión, a la vez que justifica la disposición de recursos para realizar una mejora a la calidad de vida urbana”⁴⁸.

Imagen VI: Difusión consciente de los valores históricos del tejabán



Fuente: Olguín, E. C. (2021, julio) *Tejabanes de antaño: Colonia Terminal de Monterrey. [Charla] Ciclo de Charlas, Biblioteca Museo de Historia Mexicana, 3Museos. Villegas, G. (01 de agosto 2021) Destacan valor histórico de.../tejabanes! El Norte.*

REFLEXIONES FINALES

Para finalizar nuestro trabajo pasaremos a recapitular las ideas más importantes. El tejabán fue un modelo de vivienda que se multiplicó ante la necesidad, sin embargo, también nos refiere a un diseño original de gran importancia por su función en el sustento de numerosos habitantes que se vinculan a procesos históricos de la ciudad. Esta autoconstrucción es una aportación genuina que conduce a la pluralidad de narrativas que habitaron dentro del espacio urbano.

⁴⁶ Camacho, *Patrimonio cultural, historia y memoria*.

⁴⁷ Véase imágenes sobre la divulgación sobre la historia de los tejabanes

⁴⁸ (García, 2015, p. 313).

Consideramos que por sus características tanto simbólicas como materiales; autoconstrucción, objeto tangible que remite a la historia de familias, estima, evocación, añoranza, el tejabán es un objeto que se relaciona con la construcción de una identidad cultural específica de los habitantes vecinos del centro de Monterrey; en las redes de apoyo dentro de la comunidad, la defensa y resistencia por el reconocimiento de un hogar digno, la afinidad en el proceso gradual de obtención de un terreno y vivienda propia, la búsqueda de mejoras e introducción de servicios, entre otros aspectos. Las condiciones de vida actuales han mantenido a los tejabanes en un grave deterioro, privándolo de figurar como un referente simbólico que propicia la pertenencia entre la población.

Por tanto, la propuesta de resignificar a los tejabanes es un ejercicio de democratización en el que otros sectores de la población conforman su propia visión y forjan sus narrativas. Por ello, la historia puede ser un medio fundamental a través del cual se fomente la participación de ciudadanos en la actualización de los significados del patrimonio cultural.

REFERENCIAS

- Barragán, Juan. *100 años de vivienda en México: historia de la vivienda en una óptica económica y social*. Monterrey: Urbis Internacional, 1996.
- Camacho, Lidia, Patrimonio cultural, historia y memoria. En Camilo Contreras (coord.). *Ladrillos, fierros y memoria: teoría y gestión del patrimonio industrial*. 23-38. Tijuana: Colegio de la Frontera Norte, 2015.

Casas, Juan, *Imaginarios interrumpidos: ensayo sobre patrimonio inmueble perdido en Monterrey*. Monterrey: CONARTE, Fondo editorial Monterrey, 2015.

CONARTE *La ruta del adobe y el sillar. Un viaje a través de los materiales de la arquitectura vernácula de Nuevo León*. Monterrey: CONARTE, Los autores, 2017.

El Colef. (2019) *Reporte Barrio CONARTE*. Monterrey: CONARTE

Flores, Oscar, *Monterrey origen y destino*. Monterrey: Municipio de Monterrey, 2009.

Garza, G. *Calzada Madero ¿Quién te quiere?* Sabinas Hidalgo: Ediciones Minas Viejas, 1986.

Guadalupe Hidalgo, comentario sobre los tejabanes, 25 de julio 2022.

<https://www.facebook.com/Restaurika/posts/pfbid08H9AUJVwnsJ8jCLrVJFde4rW5azjyNMHDuyQztb1ovHd6TPZR3eekjKg4LK9CY7>

Holley-Kline, S. El patrimonio industrial negativo afectaciones y usos de infraestructura petrolera al norte de Veracruz. En Gámez, M., Núñez, A. (coord.). *Y se detuvieron las maquinas, lenguajes, reconversión y espacios simbólicos del patrimonio industrial*. El colegio de San Luis: San Luis Potosí, 2020.

Jurado, Mario., Contreras, Camilo., Sánchez, Isabel., Vázquez, Gustavo. (2022) Cohesión barrial en Monterrey. Interacciones socio territoriales en las colonias Sarabia, Treviño, Terminal y Obrero. *Region y Sociedad*, 34. (2022): 1-25. doi: 10.22198/rys2022/34/1509.

Loredo, Eduardo “*El imaginario urbano del barrio San Luisito: Imagen y memoria del*

- espacio vivido en los tejabanes". Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2013.
- Montemayor, Andrés. *Historia de Monterrey*. Monterrey: Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, 1971.
- Olgún, Eliana, "Circunstancias sociales y personales en preservación de tejabanes de la colonia Terminal 1970: legislación y estigma". (artículo inédito) *Sillares, Revista de Estudios Históricos*.
- Ortega, Luz, "Consumo de bienes culturales: reflexiones sobre un concepto y tres categorías para su análisis" *Culturales 5(10)* 14 de marzo 2009. 63.
- Palacios, Lidia. "Transformaciones en los barrios obreros: caso de la colonia Terminal", editado por Camilo Contreras. *Monterrey a través de sus calles*, Monterrey: CONARTE, 2013
- Salinas, César. "El anhelo de un hogar. El programa de vivienda de las empresas del Grupo Industrial Monterrey" en *Libro de Oro de la Sociedad Cuauhtémoc y Famosa*. Monterrey: FAMOSA, 2018.
- Vargas, I. "La conservación del patrimonio histórico. Nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la democracia participativa y protagónica". *Boletín Antropológico 24(67)*, (2006): 311-334.
- Zavala, Roberto. *La vivienda en la historia de Nuevo León: siglos XVII, XVIII y XIX*. Monterrey: Instituto del Fondo Nacional de la vivienda para los trabajadores. Delegación Nuevo León, 1997.

Zubieta, Ana, *Cultura popular y cultura de masas, conceptos, recorridos y polémicas*. Argentina: Paidós, 2000.

Archivos

Archivo Histórico Municipal de Monterrey. (AHMM) Fondo: Monterrey contemporáneo/ actas/ 10/07/1888/ actas de cabildo vol. 999 exp. 1888/033

AHMM Fondo: Monterrey contemporáneo: Reglamento policial, 1888. Ley de construcciones nuevas en la ciudad, 1922 Ley de Desarrollo Municipal, 1927 p. 293.

Archivo General del estado de Nuevo León (AGNL) Serie: Concesiones caja 1 exp. 9/1 1890.

AGNL Serie: Concesiones caja 3 exp. 8/4 1890.

AGNL Serie: Concesiones caja 2 exp. 6/2 1890.

AGNL Serie: Concesiones caja 2 exp. 6/5 1890.

AGNL Serie: Concesiones caja 23 exp. 7/3 1909.

AGNL Serie: Concesiones caja 33 exp. 7 1928.

AGNL Serie: Concesiones, 1929

Entrevistas

David González entrevista del proyecto Barrios CONARTE, 07 de octubre 2019. Entrevista inédita.

Gloria Medellín entrevistada por Celeste Olgún. 9 de noviembre 2021.

Hilda Lara entrevistada por Cortes, Francisco., y Olgún, Celeste. 24 de octubre 2021 Monterrey, México.

Haros, Francisco. Entrevista realizada por Rangel., E., Cortes, F., Olgún C. 6 de noviembre 2021, Monterrey, México.



Eliana Celeste Olguin Hernández

ORCID: 0000-0003-3015-8450

celeste_aazul@hotmail.com

Licenciada en Historia y Estudios de Humanidades. Proyectos: Barrios CONARTE (2019) Historia de las finanzas públicas de México (2022) Curso de Mendeley Colef (2021). Adscripción: Puesto administrativo en CIESAS Noreste.

Modernidad industrial y registros fotográficos para la recuperación de una memoria socio-cultural como criterios para considerar a la Fábrica de Tabaco y Puros "El Buen Tono" patrimonio cultural



ANA GABRIELA TOLEDO ARANDA &
RODRIGO FERNANDO ESCAMILLA GÓMEZ

BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

MODERNIDAD INDUSTRIAL Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE UNA MEMORIA SOCIO-CULTURAL COMO CRITERIOS PARA CONSIDERAR A LA FÁBRICA DE TABACO Y PUROS *EL BUEN TONO* PATRIMONIO CULTURAL

Ana Gabriela Toledo Aranda & Rodrigo Fernando Escamilla Gómez

orcid.org/0009-0000-3572-3514 / orcid.org/0000-0003-4860-5853

Universidad Autónoma de Ciudad de México / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Toledo Aranda Ana Gabriela y Escamilla Gómez Rodrigo Fernando. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 08 de mayo de 2023

Aceptación: 08 de mayo de 2023

Email:

toledoaranaela@gmail.com / rf.escamillagomez@gmail.com

MODERNIDAD INDUSTRIAL Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE UNA MEMORIA SOCIO-CULTURAL COMO CRITERIOS PARA CONSIDERAR A LA FÁBRICA DE TABACO Y PUROS *EL BUEN TONO* PATRIMONIO CULTURAL

INDUSTRIAL MODERNITY AND PHOTOGRAPHIC RECORDS FOR THE RECOVERY OF A SOCIO-CULTURAL MEMORY AS CRITERIA TO CONSIDER THE TOBACCO AND CIGAR FACTORY “*EL BUEN TONO*” CULTURAL HERITAGE

Ana Gabriela Toledo Aranda & Rodrigo Fernando Escamilla Gómez

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD DE MÉXICO / INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

RESUMEN:

La historia de la industria del tabaco en México es antigua y colorida. Los cigarros y los cigarrillos se fabricaban individualmente hasta la década de 1880; sin embargo, con la llegada de la modernización y transformación industrial, se lograron producir cambios profundos que permearon en el proceso tecnológico e impacto en los ámbitos sociales. Cambios en torno a las ideologías socioculturales, económicas y políticas plasmadas a través de la arquitectura, organización, legislaciones y estereotipos de los trabajadores; así mismo su aporte significativo a las masas en cuanto a su distribución (no sólo de transporte, sino por sus canales visuales como: panfletos, rótulos, historietas, uniformes, anuncios y espectaculares) donde se hallaría el inicio de la materialización del consumo masivo y de la creación de comunidad, de urbanismo, del famoso y tan llamado progreso.

PALABRAS CLAVE:

Tabaco; Patrimonio industrial; Vida cotidiana; Publicidad; Historia social.

ABSTRACT:

The history of the tobacco industry in Mexico is old and colorful. Cigars and cigarettes were manufactured individually until the 1880s; However, with the arrival of modernization and industrial transformation, profound changes were produced that permeated the technological process and had an impact on social spheres. Changes around sociocultural, economic and political ideologies reflected through architecture, organization, legislation and stereotypes of workers; Likewise, its significant contribution to the masses in terms of its distribution (not only transportation, but through its visual channels such as: pamphlets, signs, comics, uniforms, advertisements and billboards) where the beginning of the materialization of mass consumption would be found and of the creation of community, of urban planning, of the famous and so-called progress.

KEYWORDS:

Tobacco; Industrial heritage; Daily life; Advertising; Social history

MODERNIDAD INDUSTRIAL Y REGISTROS FOTOGRÁFICOS PARA LA RECUPERACIÓN DE UNA MEMORIA SOCIO-CULTURAL COMO CRITERIOS PARA CONSIDERAR A LA FÁBRICA DE TABACO Y PUROS *EL BUEN TONO* PATRIMONIO CULTURAL



a patrimonialización puede ser entendida como el proceso de construcción de significado y sentido de los elementos culturales, sean tangibles o intangibles, a través de la asignación de valores. El profesor y arqueólogo londinense Harrison¹ plantea que el patrimonio cultural es el proceso mediante el cual objetos, lugares y prácticas se vinculan entre sí y que un grupo determinado de sujetos los eligen para identificarse, atribuyéndoles un conjunto de valores que desean tomar para heredárselos en un futuro. Teniendo eso en mente podemos decir que un tema como la industria del tabaco es polémica por la complejidad y las contradicciones que existen; desde la forma en cómo se utiliza, hasta la manera de cómo aportan sus valores simbólicos hacia y para la sociedad.

La historia de la industria del tabaco en México es antigua y colorida. Los cigarros y los

cigarrillos se fabricaban individualmente hasta la década de 1880; sin embargo, con la llegada de la modernización y transformación industrial, se lograron producir cambios profundos que permearon en el proceso tecnológico e impacto en los ámbitos sociales. Cambios en torno a las ideologías socioculturales, económicas y políticas plasmadas a través de la arquitectura, organización, legislaciones y estereotipos de los trabajadores; así mismo su aporte significativo a las masas en cuanto a su distribución (no sólo de transporte, sino por sus canales visuales como: panfletos, rótulos, historietas, uniformes, anuncios y espectaculares) donde se hallaría el inicio de la materialización del consumo masivo² y de la creación de comunidad, de urbanismo, del famoso y tan llamado progreso.

La fábrica con sus altas dimensiones edificadas se volvería emblemática porque aportaría soluciones estandarizadas a la elaboración de cigarrillos y cuestiones sociales

¹ Rodney Harrison, *Heritage: Critical Approaches* (Londres: Routledge, 2012), 4.

² Las mujeres y los hombres del siglo XIX vivieron la emoción y la sorpresa de observar al mundo como nunca antes, de observar a los demás y de observarse a sí mismos.

como poder brindar empleo a más de mil obreros, permitiendo que sus familias obtuvieran un ingreso económico en una época difícil donde se continuaba reconstruyendo el país después de sus guerras civiles post-independencia, también sería un punto estratégico en la traza urbana y centralización.

Su consideración patrimonial y valor paisajístico recae entonces, en el inevitable cambio que existe dentro de los contextos económicos, culturales y territoriales a su alrededor. Esto a que derivó en construcciones de equipamientos comunitarios para sus trabajadores y entorno. Es decir, que se vuelve la sede donde se construye memoria, hábitos, relaciones interpersonales, salud, educación y cotidianidades en las calles aledañas y espacios de esparcimiento; dejando huellas en la vida junto con su herencia social en la actualidad al ser parte de la imagen urbana. Al considerar todos esos criterios, se puede fundamentar la importancia de la fábrica de tabaco y puros *El Buen Tono* situada en la Ciudad de México, en el barrio de San Juan Moyotlan; pero los estudios y valorizaciones hechos a esta no son suficientes para visibilizarla. Primeramente porque fue opacada actualmente por altos edificios y bullicio a su alrededor con el crecimiento de la ciudad, camuflada entre su actual uso de mercado y la contaminación visual, como graffiti o puestos ambulantes³. En segunda instancia, porque existe un abuso disciplinar en los trabajos de investigación, causando una falta de precisión sobre su estado o el arte del sitio, tergiversando

el sentido de su historia industrial y el aspecto patrimonial. Por ello, en este presente artículo, se establecerán los criterios para una revaloración de los significados económicos, artísticos, culturales y morfológicos sociales a partir de la fábrica.

Se tomarán en cuenta elementos particulares que distinguen al patrimonio a través de un mapeo general de la zona, del registro fotográfico de los acervos: Abel Briquet, Agustín Casasola, Francisco Lavillete, Julio Romo Michaud, la Iconoteca de la Biblioteca Nacional de México; y por último se complementará con acercamientos teóricos para analizar los elementos socioculturales que se han desarrollado a su alrededor. Dentro de las conclusiones podremos escudriñar las causas probables de su olvido en la memoria local y su importancia en volver a recordar y asumir que ha dejado una herencia significativa para considerarla parte de nuestra identidad.

VALOR PAISAJÍSTICO

Después de las Leyes de Reforma, la ciudad comenzó a crecer y dejó atrás muchos de sus rasgos coloniales para incorporarse a la modernidad⁴. Las clases altas se establecieron en lujosas casonas y las clases populares se ubicaron en vecindades.

En 1859 las Leyes de Reforma establecen la destrucción de los viejos núcleos urbanos; desapareciendo notables conjuntos y mutilación de casi todo San Francisco, Santo Domingo, La Merced, San Agustín.

³ Se podría considerar tentativamente de que es una “fábrica perseguida” o censurada por las consecuencias actuales de salud.

⁴ El centro se fue dejando por la creación de nuevos fraccionamientos a lo largo del Paseo de la Reforma, que occasionó la ruptura de la regularidad de la traza y dio lugar a la segregación de la población.

[...] Los terrenos de conventos de monjas y hospitales pasaron a manos de especuladores inmobiliarios convirtiéndolos en bibliotecas, colegios, hospitales y vecindades⁵.

Con respecto a estas modificaciones urbanas, Ernesto Pugibet, dueño y director de la fábrica cigarrera *El Buen Tono*, fundada en 1884 (más adelante en 1893 se le llamaría *Compañía Manufacturera de Cigarros sin Pegamento El Buen Tono S.A.*); compra el terreno del ex convento de Monjas de San Juan de la Penitencia en 1890 ubicada en la Plaza de San Juan Moyotlan, donde traslada la nave industrial; otros terrenos adquiridos fueron en 1910 en la colonia Roma y Doctores, ubicados entre las calles Salamanca, Colima y Oaxaca y Dr. Liceaga, Lucio y Navarro; donde la empresa construyó una unidad habitacional junto con la Escuela Nacional Preparatoria Comercial Francesa y el cine-teatro respectivamente; y en 1914 se edificó la colonia homónima en los terrenos donde se encontraba la ex-garita de Belén con una arquitectura estilo art nouveau⁶. Además, existen fotografías que muestran un kiosko de la compañía en la Alameda (donde actualmente se ubica el Palacio de Bellas Artes) que funcionó como tabaquería y cinematógrafo⁷.

El nuevo complejo de unidades habitacionales, de esparcimiento y la gran fábrica pasarán a formar parte de un espacio que contendrán un referente cultural, ya que éstas mantuvieron una relación dialéctica con la

memoria de la sociedad y el tiempo que transcurrió durante su acelerado crecimiento. Tal como lo menciona Halbwachs “el espacio es la imagen del grupo que lo ocupa”. Es por ello que durante sus años de estar activa la fábrica la sociedad se transformará a la par junto con ella, debido a que la memoria de los lugares internos y externos de ésta no serán fijos ni estáticos; por ejemplo, el tipo de arquitectura en sus viviendas, los nuevos materiales y técnicas para la edificación de la iglesia y fábrica usados por el Ing. Miguel Ángel de Quevedo pasarán a expresar las nuevas formas y estructuras de la vida cotidiana del Porfiriato con estilo art nouveau y estructura de hierro forjado⁸. El espacio construido se convierte así en un signo que contiene un mensaje significante para sus ocupantes el cual con el paso del tiempo van cambiando su imagen y su significado, y en el caso de la nave industrial fue su olvido. Sin embargo, gracias a las fotografías, ilustraciones y textos se puede rescatar la proyección arquitectónica de la compañía que se convertía en una metáfora visual del progreso imparable por sus dimensiones, nuevas tecnologías e imparable vínculo social con la comunidad⁹.

VALOR MATERIAL TANGIBLE E INTANGIBLE

Pero ¿qué más aporta la fábrica a nuestra identidad patrimonial? El tabaco ha sido uno de

⁵ Xavier Cortés y Mónica Cejudo, "Pasado, presente" en *Seminario permanente Centro Histórico de la Ciudad de México* (Méjico: UNAM, 2010), 158.

⁶ Estilo novedoso y utilizado de 1900 hasta 1910 durante el Porfiriato. Se caracteriza por la suavidad de las líneas curvas y por una exaltación de la mitología y los elementos de la naturaleza.

⁷ Juan Leal, *Anales del cine*, vol.9, *El espacio urbano del cine*, (Méjico: Juan Pablos, 2015), p. 16.

⁸ Claudia Rodríguez, *Breve historia de la fábrica de cigarros "El Buen Tono, S.A.* (Méjico: Palabra de Clío, 2013), p. 5.

⁹ Rosa, Hellion, "Notables progresos", en *Cultura política de los trabajadores* (Méjico: UNAM, 2008), 172.

los cultivos no comestibles más consumidos desde hace siglos por sus características bioquímicas. Su alta demanda y en el marco de una industrialización durante la segunda mitad del siglo XIX, derivó en la posibilidad de establecer grandes manufactureras como *El Buen Tono*, pionera para comprender un proceso de industrialización y distribución masivo del tabaco junto con la activa participación de los consumidores ávidos de sorpresas que demandaban una constante innovación. Autores como Thelma Camacho Morfín, Denise Hellion y Sergio Herrera Rangel han estudiado el papel fundamental que jugó el departamento litográfico de la empresa y las tiras cómicas desarrolladas por Juan B. Urrutia, la nueva era de las representaciones mediante imágenes coloridas y dinámicas ya sea en las páginas de las revistas ilustradas de la época, en las ilustraciones de periódicos, en sus cajetillas o anuncios en las calles, se imponía su grandeza como empresa y como ente formadora de la sociedad. Allí se inició un progreso mercantil trayendo un notable desarrollo material que México actualmente disfruta¹⁰.

Desde su apertura en 1884 hasta su cierre en 1961, en paralelo, el fumar pasó por diferentes fases, una de ellas fue convertirse en un placer de la época y el cigarro en un referente de la vida donde adquiere un símbolo y emblema de la modernidad, o al menos a tener la aspiración de serlo ya que el cigarrillo formaría parte de un

hábito constante por parte de millones de fumadores alrededor del mundo. Tal como menciona Steven B. Bunker:

Baratos y abundantes, los cigarros enrollados a máquina simbolizaban el progreso económico y cultural de México más que ningún otro artículo de consumo producido en masa durante el Porfiriato. Fumar cigarros de *El Buen Tono* [...] era demostrar que se era moderno", además de fomentar una identidad nacional mexicana que "promovía el hábito de fumar cigarros como universal y moderno¹¹.

Es por ello por lo que una de las estrategias características de la compañía para consagrarse el sentido de identidad y de lealtad a su producto, a lo largo de los años, era considerar nombrar a sus marcas como a artistas o personajes célebres o importantes de esa época que impactaban a la sociedad. Por ejemplo la marca *Judic* en homenaje a la comediante francesa Anna Judic que se presentó en México en enero de 1886; los *Calve* por la soprano francesa Emma Calvé, famosa por su interpretación en la ópera de Bizet "Carmen" y quien visitó la fábrica en 1907; los *Alfonso XIII* (1889-1908) inaugurando el Casino Español por el Rey de España cuyo reinado fue de 1902-1931 y quien tenía un vínculo fraternal con las cigarreras de Sevilla (su nombre trascendió en el Barrio y Parque de Álvaro Obregón); o como los *Chinacos* en memoria de los Liberales durante la Independencia. De igual forma inmortalizó eventos de la

tabacalero, que facilitó el acceso a una mayor oferta cigarrera, más diversa y a un costo más bajo, lo cual impactó en el incremento del consumo.

¹⁰ Steven Bunker, *La creación de la cultura de consumo mexicana en la época de Porfirio Díaz* (México: Fondo de Cultura Económica, 2021), 33.

historia en sus marcas, tal fue el caso de los *Rusos por la Revolución Rusa de 1917* o los *Radio* en honor a su emisora de radio C.Y.B. en 1923. Variedad de público era sinónimo de variedad de marcas, cadaquien se identificaba con el cigarrillo dependiendo de su ideología, gusto y costo.

COLECCIONES Y SUS CONTEXTOS

Como se ha dicho antes, los anuncios, así como los ilustradores y artistas gráficos de la compañía, comenzaron a incorporar el cigarro como un poderoso elemento visual que daba definición y personalidad a sus personajes y mercancías a otros productos, naturalizando así el hábito de fumar. A manera de ejemplo, podemos observar la colección de cajetillas de cigarros con ilustraciones desde 1880 o historietas como “*Las maravillosas aventuras de Ranilla*” (1922-1940) publicada por Juan Bautista Urrutia; su colección de historietas alcanzó cerca de quinientas, las cuales aparecían en los periódicos nacionales.

Además, se continuó explotando el recurso de los fototipos. Hay cerca de treinta colecciones con treinta y cinco personajes cada una; representando más de mil fototipos que retrataban a actrices, cantantes, músicos, reyes y reinas, archiduques, licenciados, generales y coroneles, doctores, políticos, poetas y escritores, pintores, entre otros; en el reverso de alguno de estos, se anuncianan tiendas y marcas de productos como tejidos, sombreros, vidrio,

seguros, joyería, ferretería, droguería, almacenes, etc.; algunos de ellos productos de socios como la Cervecería Moctezuma o El Palacio de Hierro.

Otra de las colecciones creadas por la compañía fue una serie de treinta estampas numeradas que hacían un relato visual, captando paso a paso el retrato de una mujer que se iba despojando de sus prendas hasta quedar con sólo un camisón¹². A pesar de ser una estrategia de marketing, su connotación representa el vínculo que tenía el tabaco con lo sensual y lo sublime, representa la decencia y moral como la libertad patriarcal por parte de las mujeres. Marca una pauta en donde ver fumar a una mujer era considerado un tabú¹³.

MAQUINARIA Y PERSONAL

Su prestigio como una empresa moderna se fundamenta en los párrafos tanto de la revista *El Mundo Ilustrado* como el diario *El Tiempo Ilustrado*, donde se retratan de forma textual como fotográfica la evolución de su grandeza. En sus columnas se consagra como la síntesis perfecta del trabajo individual y de la modernidad porfiriana, así como una empresa generosa y beneficiaria de su sociedad: “prócer del trabajo y de la constancia, de la actividad y la honradez” “Empresa, como ninguna en la República, que proporcionó más alimento al pueblo, pues proporciona medios de subsistencia a centenares de familias empleadas en los terrenos de siembra y en los 1200 operarios, la mayoría mujeres, que

¹² El estudio de Alba H. González Reyes sitúa de manera precisa la aparición de estos cromos en el contexto de los inicios de la pornografía en México y el consumo visual del cuerpo femenino. Véase González Reyes, *Concupiscencia de los ojos*.

¹³ Thelma Camacho, “La historieta, mirilla de la vida cotidiana”, en Siglo XX. *La imagen ¿Espejo de la vida cotidiana?* (México: Colegio de México, 2012), 54-59.

se ocupan en tan espléndida manufacturera, los 300 empleados en el taller de litografía, y los niños que se dedican a la manufactura de cajas de cartón.” “La fábrica es un modelo de limpieza y orden, marcha como un reloj, y no se oye el menor murmullo”. Todos estos ejemplos nos indican que los medios locales querían que la compañía fuera conocida tanto nacional como internacionalmente por sus cualidades en el ámbito laboral y su papel dentro de la nueva sociedad moderna.

Las fotografías de los diferentes acervos sugieren que tanto las obreras como los mecánicos y litógrafos estaban pulcramente vestidos, moviéndose en perfecta sintonía al ritmo de la máquina y se encontraban muy dispuestos con todo orden y la capacidad productiva de las incontables máquinas dentro de los vastos salones de techos altos y ventanales, cuyas capacidades podían albergar en una de ellas a 125 máquinas engargoladoras de cigarros sin pegamento Decouflé¹⁴, máquinas cortadoras de tabaco y de papel, máquinas secadoras, un motor eléctrico y el taller de mecánica; en otra sala el departamento de empaque donde se encontraban los talleres de cigarros de uña o estilo habano, los de encajetillado y envoltura. Y por último una sala destinada al taller de litografía con numerosas máquinas domo guillotinas, máquina de dorar, laminadoras y 4 grandes prensas litográficas. Además de una amplia bodega donde se almacenaban toneladas de tabaco.

Por lo tanto, *El Buen Tono* no era sólo una fábrica, tampoco era sólo la fábrica más grande de su ramo en el país o Latinoamérica; de acuerdo con el *Mundo Ilustrado*, *El Buen Tono* era algo más: “La fábrica es una ciudad en pequeño, y asombra verdaderamente el orden que allí reina. En sus espaciosos departamentos sólo se escucha el rumor del trabajo”.

En *El Tiempo Ilustrado* se difundían prácticas como el aseo semanal de la fábrica obligatorio y gratuito; de esta forma se inculcaban hábitos de orden y limpieza, los cuales representaban la concreción de una utopía en la que se materializaban los ideales del régimen porfirista dentro de una ciudad donde el lujo y el derroche convivían alegremente con el hambre, la miseria y la enfermedad. Esta política interna jugó un rol importante entre la limpieza de los cuerpos y los espacios y al binomio del hombre y la máquina, pues el enclave comunitario creado por la empresa no sólo había logrado erradicar los grandes males que aquejaban a la ciudad, sino también había conseguido reformar los vicios de sus trabajadores. Es así como la disciplina que se imponía dentro de la fábrica logró captar la esencia que se buscaba en la época marcada por el higienismo y por la lógica positivista del trabajo.

Su innovación y desarrollo tecnológico asciende a ocho patentes registradas por la compañía, creadas por el ingenio e incentivo de los propios obreros y técnicos con el fin de obtener el premio del beneficio del cuidado y mejora de las máquinas que se había establecido

¹⁴ La máquina Decouflé, inventada por Antonio Eduardo Decouflé y cuyos derechos pasan a ser parte de *El Buen Tono* en 1891, evolucionó la industria cigarrera. Emplea

dos ruedecillas dentadas de diversos diámetros. Al producir el cigarrillo sin pegamento, lograba que el sabor fuera más placentero.

dentro de la compañía¹⁵. Se le atribuye también, ser el espacio donde las mujeres iniciaron su participación activa en el campo laboral, descubriendo y generando nuevos lenguajes de sociabilidad, pautas de identidad, y adoptando muchas de ellas el hábito de fumar como vehículo de esa sociabilidad y como expresión de tal identidad.

Debe mencionarse que, además de apoyar e incentivar a sus trabajadores, a quienes dotó de vivienda, distracciones y hasta de un templo, fue también la que, en forma oficial, instituyó en el país las normas de seguridad industrial tabaquera, antes totalmente desconocidas en el medio.

EMISORA DE RADIO C.Y.B.

La distancia y distribución en la comunicación fue otro factor en el que contribuyó, pues en 1923 estableció su radiodifusora en la ciudad cuyas siglas eran CYB y más tarde XEB. Con este aporte se logra promocionar los valores y las figuras de la cultura mexicana que se quería representar tanto nacional como internacionalmente, durante programas como: radioteatros, programas cómicos, crónicas deportivas, promocionar artistas musicales, productos y marcas; así mismo la trasmisión de noticias¹⁶ en vivo aporto a toda una generación una nueva visión respecto al mundo. Su importancia es relevante pues hay pruebas de

que la compañía incentivaba a la sociedad a adquirir tecnología para construir su propia radio, mediante un intercambio de cajetillas vacías por baterías, bulbos, receptores, rollos de alambre, audífonos, etc¹⁷.

VALOR INMATERIAL TANGIBLE E INTANGIBLE

Las memorias de los obreros, de los fotógrafos, artistas y políticos que emanen de las fotos, nos envuelven en aquella ciudad que fue marcada por la ideología francesa y la modernidad; donde se celebraban grandes banquetes, fiestas, bailes, jamaicas¹⁸ o kermeses, desfiles conmemorativos, inauguraciones de edificios públicos, organización de rifas y loterías. De acuerdo con *El Mundo Ilustrado*, todos aquellos eventos sociales fueron escenarios para que la compañía inventara la publicidad como espectáculo; tal es el caso del ejército de vendedoras ambulantes conocidas como cantineras, “quienes vendían a menudeo los cigarrillos y cuyo uniforme elegante llamaba la atención por la Alameda, calles de San Francisco y Plateros, Zócalo y bosque de Chapultepec en 1906” o el vuelo del dirigible, que por primera vez sobrevolaba la ciudad en 1907 haciendo algo novedoso y que anunciaba a la compañía.

Su interés por comunicarse con la sociedad le dio el sentido de ser un precursor de alfabetización mediante sus logotipos, ya que sus anuncios forraban ampliamente el espacio

¹⁵ Ramón Sánchez, *Historia de la tecnología y la invención en México* (México: Fomento Cultural Banamex A.C., 1980), 348.

¹⁶ Destaca la transmisión del grito de independencia que dio el presidente general Álvaro Obregón y los sucesos de la Segunda Guerra Mundial contados a cada hora.

¹⁷ Rosalía Velázquez, "El nacimiento de la radiodifusora mexicana, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* (México: UNAM), 137-170.

¹⁸ La Jamaica es un festejo que se organizaba en las tardes, en el que se ofrecía comida y bebida. Su convocatoria se fue popularizando para apoyar a Francisco I. Madero y terminar con el Porfiriato.

público de la ciudad, incluso en 1902 utilizó las banquetas¹⁹. Y de la nacionalización, pues comenzaría la construcción del perfil de lo que tendría que llamarse mexicano de forma homogénea mediante su emisora de radio, que actualmente es la X.E.B., la cual motivó la imaginación de los radioescuchas y el surgimiento de grandes locutores y artistas. Fue ante todo un transformador del entorno cotidiano de los individuos donde la experiencia visual los obligó a desarrollar nuevas aptitudes interpretativas para poder leer esos mensajes con contenidos de discurso de clase, de género, de raza y de otras categorías diferenciadoras, estableciendo con ello lo que debía ser aceptado o descalificado. Es decir, que contribuyó de un modo fundamental a la democratización del ejercicio de la apreciación visual, convirtiendo a los paseantes en consumidores y espectadores, introduciéndolos al complejo universo de representaciones²⁰.

De igual manera, y como se ha mencionado antes, fue un precursor del feminismo de los años veinte (sufragistas y flappers) ocasionando aportes económicos e ideológicos en las familias; las nuevas formas de feminidad se abrieron paso entre los viejos prejuicios, exigiendo igualdad jurídica y política, y demandando autonomía social y sexual en el espacio laboral y público²¹. Recordemos que la mayoría de los trabajos que ejercía la mujer en esa época era el servicio doméstico y más

adelante su mano de obra fue necesitada por las industrias de alimento, vestido y tabaco; entre más grande fuera la industria mayor capacidad de mano de obra. Otro factor fue el consumo femenino de cigarrillos que implicaba un cambio en los usos y costumbres de género que a su vez transformaría sus roles, estatus y modelos de feminidad, pues era socialmente censurado porque constituía un hábito propio de hombres²².

Podemos concluir que gracias a las diferentes investigaciones y acervos fotográficos se logra establecer parámetros para que su consideración patrimonial sea revalorada por sus significados económicos, artísticos, culturales, tecnológicos y morfológicos sociales que desencadenó a partir de su papel como industria de tabaco en el barrio de San Juan de Moyotlán, desempeñando y condicionando una forma de vida en la que actualmente somos parte de ella; pues el valorizar y recordar su historia, trazo y construcción permite la comprensión de los inicios de la vida pública ciudadana del barrio de San Juan, la cual se conjuga de manera particular en sus calles, plazas y edificios. Con ello, se puede lograr esbozar los esfuerzos y tareas a realizar para lograr su consecuente visibilización y garantizar su conservación. Así mismo permite resaltar las principales características y cualidades de lo que hoy es parte del Centro Histórico, parte del Patrimonio de la Humanidad por la Unesco y, esperemos próximamente, sede de nuevo patrimonio industrial reconocido.

¹⁹ Ver más en AHCDMX, Policía, Letreros, vol. 3660, exp. 136. y AHCDMX, Secretaría General, Gobernación, vol. 3936, exp. 473.

²⁰ Penny, Tinkler, *Señales de humo: mujeres, tabaquismo y cultura visual* (Inglaterra: Editorial Berg, 2006), 6.

²¹ Carlos Monsiváis, *Escenas de pudor y livianidad* (México: Penguin Random House, 2016), 28.

²² Camacho, "La historieta", 54-56.

REFERENCIAS:

- Archivo Olavarría y Ferrari. (1985) *Álbum de cajetillas de cigarros El Buen Tono 185 cajetillas*. México, UNAM Biblioteca Nacional.
- Bunker, Steven B. *La creación de la cultura de consumo mexicana en la época de Porfirio Díaz*, México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Camacho Morfín, Thelma. “La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la Ciudad de México (1904-1940)”. En De los Reyes, Aurelio, *Siglo XX. La imagen, ¿Espejo de la vida?*, Tomo V, Vol. 2, México: El Colegio de México & Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Cortés, Xavier y Cejudo, Mónica. “Pasado, presente y futuro del Centro Histórico de la Ciudad de México”. En Seminario permanente Centro Histórico de la Ciudad de México, V.1; México: UNAM, 2010, 145-166.
- El Mundo Ilustrado. 19 sep. 1897. *El Buen Tono* S.A., México.
- 15 mar. 1899. *El Buen Tono* S.A., México.
- 15 mar. 1903. *El Buen Tono* S.A., *adelantos notables*, México.
- 3 ene. 1904. *El Buen Tono* S.A., *notables progresos*, México.
- 1 ene. 1905. *El Buen Tono* S.A., México.
- 4 mar. 1906. *El Buen Tono* S.A., *el ejército ambulante de 'El Buen Tono'*,
- México 10 feb. 1907. *El Buen Tono* S.A., México.
- El País. 13 ene. 1907. *El Porvenir en el aire*, México.
- El Popular. 7 ene. 1907. *El globo dirigible de El Buen Tono. Una ascensión sensacional. Viaje sin accidentes y éxito completo*, México.
- El Tiempo Ilustrado. 19 may. 1889. *Regalo*, México.
- 31 mar. 1902. *El Buen Tono*. México.
- González Galván, Manuel. *El tabaco y las cigarreras mexicanas de oro y plata*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1997.
- Halbwachs, Maurice. “Espacio y memoria colectiva”. *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* 3, no. 9 (2017): 11-40.
- <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=316309021990>
- Harrison, Rodney. *Heritage: Critical Approaches*. London: Routledge, 2012.
- Hellion Puga, Rosa D. “Notables Progresos. Imagen empresarial en la publicidad de la tabacalera El Buen Tono en la primera década del siglo XX”. En Orduña, C. y de la Torre, A. *Cultura política de los trabajadores (siglos XIX y XX). Prácticas y representaciones. Trabajo y lucha de clases*, México: UNAM, 2008.
- LEAL, Juan. *Anales del cine 1895-1911, el espacio urbano del cine*. México: Juan Pablos, 2015.

Monsiváis, Carlos. *Escenas de pudor y lidiabilidad*.

México: Penguin Random House Grupo Editorial, México, 2016.

Pesqueira Olea, Eduardo. *TABAMEX 1972-1990*.

Historia y Cultura del Tabaco en México.
México, 1985.

Rodríguez Pérez, Claudia. *Breve historia de la fábrica de cigarros “El Buen Tono, S.A.”*.

México: Palabra de Clío, , 2013.
<http://www.palabradeclio.com.mx/BuenTono.pdf>

Sánchez Flores, Ramón. *Historia de la tecnología y la invención en México*. México: Fomento Cultural BANAMEX A.C., 1980.

Sarro, Enrique. *La industria del tabaco en México: apuntes para una monografía*. México, 1933.

Tinkler, Penny. *Señales de Humo: Mujeres, Tabaquismo y Cultura Visual*. Inglaterra: Editorial Berg, 2006.

Velázquez Estrada, Rosalía. “El nacimiento de la radiodifusora mexicana”. En Matute, A., *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Vol.9. Universidad Nacional Autónoma de México, Investigaciones Históricas, México, 1983.



Ana Gabriela Toledo Aranda

ORCID: 0009-0000-3572-3514

toledoaranaela@gmail.com

Pasante de la ingeniería de metalurgia e industrias extractivas por el Instituto Politécnico Nacional. Pasante de la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Cofundadora del Taller Artesanal Valencia. Colectivo Cultural ConManos, 2007-2023. Coordinadora del proyecto Tonatiuchan en Polanco. Colectivo Cultural Viejo Polanco, 2018-2020. Miembro y gestor cultural del V Foro de Economía y Cultura, UACM, 2019. Participante del Taller Nuevas miradas sobre la industria, CIH FFyL UANL, 2022.



Rodrigo Fernando Escamilla Gómez

ORCID: 0000-0003-4860-5853

rf.escamillagomez@gmail.com

Licenciatura en Historia y Estudios de Humanidades (UANL). Maestría en Urbanismo (UNAM). Doctorado en Filosofía con Orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos (UANL). Proyectos: Seminario de Procesos de Industrialización, Capítulo Nuevo León, Nuevas miradas a la industria en Nuevo León, un enfoque histórico. Adscripción a Universidad Tecmilenio e Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

La primera “dieta” de Hierro del Elefante de Acero: el no (tan) conocido Bloqueo del Cerro del Mercado de Durango que sufrió Fundidora Monterrey en 1966

ABELARDO
GERARDO
GUAJARDO
GARZA



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

LA PRIMERA “DIETA” DE HIERRO DEL ELEFANTE DE ACERO: EL NO (TAN) CONOCIDO BLOQUEO DEL CERRO DEL MERCADO DE DURANGO QUE SUFRÍÓ FUNDIDORA MONTERREY EN 1966

Abelardo Gerardo Guajardo Garza

orcid.org/0000-0001-8348-5872

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Guajardo Garza Abelardo Gerardo. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 07 de mayo de 2023

Aceptación: 08 de mayo de 2023

Email:

abelardoguajardo2b@gmail.com

LA PRIMERA “DIETA” DE HIERRO DEL ELEFANTE DE ACERO: EL NO (TAN) CONOCIDO BLOQUEO DEL CERRO DEL MERCADO DE DURANGO QUE SUFRÍÓ FUNDIDORA MONTERREY EN 1966

THE FIRST IRON “DIET” OF THE STEEL ELEPHANT: THE NOT (SO) KNOWN BLOCKADE OF THE DURANGO MARKET HILL SUFFERED BY FUNDIDORA MONTERREY IN 1966

Abelardo Gerardo Guajardo Garza

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

El bloqueo estudiantil que sufrió al Cerro del Mercado de Durango en 1970, principal fuente de hierro de Fundidora Monterrey y que le provocó severas pérdidas económicas, no fue el primer bloqueo que la compañía había sufrido. Ya en 1966 había padecido uno. El trasfondo y motivaciones de este primer bloqueo se remontan a décadas antes y a la búsqueda de los duranguenses de mejorar su economía y su nivel de vida.

PALABRAS CLAVE:

Cerro de Mercado, Bloqueo estudiantil, 1966, Fundidora Monterrey, Durango.

ABSTRACT:

The student blockade that the Cerro del Mercado de Durango suffered in 1970, at that time, the only source of iron for Fundidora Monterrey and that caused severe economic losses, was not the first blockade that the company had suffered, but rather had already suffered one more in 1966. The background and motivations of this first blockade go back decades before and to the search of the people of Durango to improve their economy and quality of living.

KEYWORDS:

Cerro de Mercado, Student blockade, 1966, Fundidora Monterrey, Durango.

LA PRIMERA “DIETA” DE HIERRO DEL ELEFANTE DE ACERO: EL NO (TAN) CONOCIDO BLOQUEO DEL CERRO DEL MERCADO DE DURANGO QUE SUFRÍÓ FUNDIDORA MONTERREY EN 1966



os historiadores que se han encargado de investigar, analizar y escribir la historia de la extinta Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, así como también los interesados en la historia de la siderúrgica, conocen muy bien el bloqueo del Cerro del Mercado que sufrió Fundidora en 1970 por los estudiantes del Instituto Tecnológico de Durango y que impidió por 131 días que llegara hierro a Fundidora.

El Elefante de Acero¹, al no tener la materia prima que le permitía convertir el hierro en acero tuvo que bajar su producción y sufrió para fines de 1970 pérdidas monetarias de 127 millones de pesos, las más cuantiosas desde 1915². Sin

embargo, no es tan conocido que antes Fundidora Monterrey ya había sufrido otro bloqueo de sus minas en el Cerro del Mercado en Durango.

Los motivos de este primer bloqueo, el cual comenzó el 2 de junio de 1966³, al igual que el que tuvo lugar 4 años después, fueron por motivos locales, ajenos a Fundidora. Desde los primeros gobiernos posrevolucionarios hubo choques de intereses y formas de vida con los duranguenses y su gobierno estatal, como cuando en 1933 los conservadores y antiguos cristeros se levantaron en armas por la reforma federal que impuso la educación socialista en México y que duró hasta la década de 1940.⁴

¹ Desde la década de 1920 el logo de la empresa fue un elefante al ser símbolo de fuerza, resistencia y longevidad, características que el acero también tiene. El primer elefante era un elefante asiático blanco hasta que en 1945, año de la muerte de Adolfo Prieto, Rodolfo Barragán ordenó modificar el logotipo. Bonifacio Macías fue quien diseñó el nuevo logo, pasando el elefante a ser un elefante africano con una pose más dinámica e imponente. Con el paso del tiempo se le fue llamando a la Fundidora “Elefante de Acero” por su logo.

² AHFM, Fondo 121 Dirección General, Sección №3 Jurídico Legal Fundidora Monterrey (Varios), Caja #15, Caja 1 (Exps. 1-75), Expediente 6, Asunto Informe del Consejo de administración a la asamblea general

extraordinaria de accionistas (Méjico, D.F., 18 de octubre de 1972).

³ Dirección de comunicación social, “60 días que conmovieron a Durango; movimiento estudiantil popular 1966”, *Universidad Juárez del Estado de Durango*, 27 de Agosto del 2016, <https://www.ujed.mx/noticias/2016/08/60-dias-que-conmovieron-a-durango-movimiento-estudiantil-popular-1966>

⁴ Guerrero, Javier, “La toma del Cerro de Mercado a 50 años de distancia”, video publicado el 6 de Febrero de 2016 en Youttube, https://www.youtube.com/watch?v=6MbiwPc4Fa0&ab_channel=SAMANOTICIASDURANGO

Para debilitar a los insurrectos cristeros, se realizaron reparticiones agrarias en las zonas que no estaban bajo su control, como la Comarca Lagunera⁵, y aunque después los cristeros fueron derrotados no se había logrado apaciguar a la población ni tampoco al gobierno estatal duranguense, por lo que el gobierno mexicano decidió aplicar una veda forestal para afectar el desarrollo económico de Durango, según explica el historiador y cronista duranguense, Javier Guerrero Romero:

en la década de los 40 el Gobierno Federal respondió en 1949 con la puntilla que vendría significar el definitivo estancamiento de la entidad, ya que arguyendo razones ecológicas se decretó unilateralmente una veda sobre los bosques en el estado, recurso natural renovable de primera importancia en el desarrollo local, pues constituye aproximadamente el 50% de la superficie total. La veda establecida en medio del auge nacional por el desarrollo industrial frenó en definitiva el avance que pudiera tener Durango para salir en el proceso de crecimiento económico⁶.

Esto provocó el estancamiento económico e industrial de Durango, salvo la zona algodonera de la Comarca Lagunera, ya que no podía utilizar la madera ni tampoco desmontarlos para incentivar su agricultura. Tampoco se había establecido alguna fábrica de hierro y/o siderúrgica que utilizara el mineral del Cerro del Mercado allí mismo, ya que este iba a parar a Fundidora en Monterrey, lo que provocaba también una fuga de cerebros, ya que

el Tecnológico local había logrado sus primeras generaciones de ingenieros que no podían integrarse a la planta industrial puesto que se carecía de ella, tenían que mandar a sus estudiantes a otras entidades, caso similar al de la Universidad Juárez que había saturado el mercado de profesionistas generando así el subempleo profesional; la industrialización sería entonces la solución de todos los problemas de la entidad⁷.

Ante la negativa del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) de permitirle a los habitantes de Durango gozar de sus bienes naturales, los duranguenses, liderados por el empresario Gilberto Rosas Simbeck, reclamaron los bosques de su tierra. El primer efecto que tuvo esto fue que se levantara el vedo del uso de los bosques y se diera una

concesión también federal otorgada en 1963 a Bosques Mexicanos, A. C., propiedad del empresario Gilberto Rosas Simbeck. Daba luz verde a la explotación de más de dos millones de hectáreas situadas al noroeste del estado. Una parte de la opinión pública local recibió con beneplácito la concesión, pero otros sectores, entre ellos un grupo de empresarios (encabezado por Fermín Núñez) y algunos universitarios, se inconformaron y exigieron la cancelación de la concesión otorgada a Rosas⁸.

Y es que los principales beneficiarios de la concesión a Bosques Mexicanos, A.C., fueron los empresarios madereros encabezados por Gilberto Rosas, ya que estos obtuvieron ganancias a bajo costo mientras que los dueños de los bosques solo un pago mínimo por la

⁵ Guerrero, “La toma del Cerro de Mercado”.

⁶ Dirección de Comunicación Social, “Dentro del Coloquio 1966. La concesión de los bosques de Durango y el origen del movimiento del Cerro de Mercado”, Universidad Juárez del Estado de Durango, 30 de Agosto del 2016, <https://www.ujed.mx/noticias/2016/08/dentro-del-coloquio-1966-la-concesion-de-los-bosques-de->

[durango-y-el-origen-del-movimiento-del-cerro-de-mercado](#)

⁷ Dirección de comunicación social, “La concesión de los bosques”.

⁸ Luis Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango durante el siglo XX. Una mirada a la historia del Norte mexicano”, *Chihuahua Hoy* 16, no. 16, (16 de Junio del 2018): 202.

explotación de los bosques de sus terrenos debido a que BOMEX era una asociación civil⁹.

Se creó el “Movimiento Cívico Durangueño” el domingo 26 de septiembre de 1965, de acuerdo con la información del periódico *El Sol de Durango*: “nuestros propósitos de mejoría social, que tuvieron éxito, puesto que se canceló la concesión a favor de Bosques Mexicanos A. C. y se creó la paraestatal PROFORMEX”¹⁰, con la cual los duranguenses podían utilizar y disfrutar de sus bosques.

Ahora bien, cabe decir que, aunque ya tenía el acceso a los bosques esto no incrementó de manera extraordinaria la agricultura duranguense en los años venideros y por ende no mejoró la economía de Durango, ya que, mientras que para a inicios de la década de los 1970, en los valles del Yaqui, Mexicali, Culiacán, los Mochis y Bajo Bravo sus superficies de riego superaban las 200 mil hectáreas cada uno, en 1971 solo había 12 840 hectáreas de riego en el estado de Durango¹¹.

Ante esta primera victoria, los duranguenses intentarían al año siguiente hacer que el gobierno federal los tomara en cuenta en la industrialización del país para que el hierro extraído en el Cerro del Mercado fuera transformado en Durango y no en Monterrey, ya que esto provocaba irritación y molestias entre la

población, pues veían como las fuentes de empleo y riquezas quedaban fuera de sus manos, mientras que generaba muchos empleos en la Fundidora de Fierro y Acero, ubicada en la Sultana del Norte.

De manera insistente y con gran continuidad no sólo representantes populares, sino organizaciones obreras, campesinas y empresariales, constituyendo propiamente una corriente unánime del pueblo de Durango, señalaron la injusticia social del aprovechamiento de los recursos del Cerro del Mercado en una Planta Siderúrgica establecida a muchos kilómetros de distancia y que producía una enorme cantidad de empleos y a la vez otras industrias, pues la siderúrgica es considerada como industria madre, que era base para el progreso de otra región del país¹².

Quienes tuvieron la iniciativa fueron 14 estudiantes (6 del Instituto Tecnológico de Durango y 8 de la Universidad Juárez del Estado de Durango). El 9 de mayo de 1966 “tomaron por primera vez, simbólicamente, el Cerro de Mercado en donde permanecieron hasta el día siguiente que fueron desalojados por el Ejército que aprehendió a algunos de ellos, mientras que otros lograron escapar”¹³.

Los estudiantes detenidos fueron llevados ante el general Salvador Rangel Medina, quien era en ese momento el comandante de la Décima Zona Militar, quien, lejos de lo que se podría esperar, los dejó libres y hasta les pidió que

⁹ Dirección de Comunicación Social, “Dentro del Coloquio 1966”.

¹⁰ Enrique Arrieta Silva, “Movimiento del Cerro de Mercado de 1966 (otro antecedente histórico)”, *El Siglo de Durango*, 30 de Mayo de 2016, <https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2016/movimiento-del-cerro-de-mercado-de-1966-otro-antecedente-historico.664523.html?from=old>

¹¹ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 189.

¹² Máximo Gámiz Parral, “Pueblo Mío”, en *La Fundidora en el tiempo, 1900-1986: historia, trabajo, acero*, de Manuel González Caballero (Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1989), 135.

¹³ José Rene Rivas Ontiveros, “La primera toma del Cerro de Mercado, en 1966”, *El Sol de Durango*, 21 de Julio del 2017, <https://www.elsiglodedurango.com.mx/analisis/la-primer-toma-del-cerro-de-mercado-en-1966-2393187.html>

siguieran con la lucha¹⁴. Asimismo, sostuvo una charla con José Luis Machado, dirigente estudiantil del Instituto Tecnológico de Durango.

El gobierno duranguense, en ese entonces encabezado por el Ingeniero Enrique Dupré Ceniceros, también tenía intereses en el Cerro del Mercado ya que podría obtener beneficios si se lograba tener una fundidora, pues permitiría crear empleos y modernizar a Durango, así como también dispondría de mayores recursos gracias a los impuestos, como ocurría en Nuevo León donde el gobierno estatal consiguió en 1968 76 millones de pesos de la Fundidora por concepto de Ingresos Mercantiles y el de Nóminas¹⁵.

Durango era la entidad federativa norteña que menos impuestos recaudaba tan solo detrás de Baja California Sur¹⁶, por lo que el contar con una siderúrgica le permitiría al gobierno recaudar el dinero suficiente para modernizar el estado, ya que este, debido a los pocos ingresos que generaba, estaba estancado en comparación con otros centros urbanos del norte, como Monterrey, los cuales seguían creciendo y modernizándose.

En el informe de 1957 el gobernador aludía a la escasez de energía eléctrica, que había “impedido el crecimiento de la industria en nuestro territorio; por lo que al presente nuestro Estado depende fundamentalmente de la agricultura y la ganadería y año tras año todos compartimos la suerte favorable o adversa de estas actividades”. En 1959 el mismo gobernador se quejaba de que el número de líneas telefónicas en la ciudad de Durango no había aumentado en las últimas

décadas; seguían siendo las mismas mil trescientas de 1930¹⁷.

Así, con el apoyo indirecto del gobierno estatal de Durango “los estudiantes tomaron pacíficamente el 2 de junio de 1966 las instalaciones de la empresa del Cerro de Mercado, dando inicio la lucha frontal de industriales y autoridades estatales contra el centralismo federal”¹⁸ y los intereses de los empresarios de Fundidora liderados por Carlos Prieto Fernández de Llana.

Entre los involucrados en este movimiento que paralizó la capital durangueña en junio y julio de 1966 estaban los estudiantes universitarios, preparatorianos, alumnos de secundaria y sus padres de familia. “Los estudiantes formaron el Consejo de Gobierno Estudiantil [CGE]; la Federación Estatal de los Padres de Familia decretó la huelga en todas, sin excepción, las escuelas del estado”¹⁹.

Otros que apoyaron el movimiento fueron el general Salvador Rangel Medina, comandante de la zona militar, quien actuó como un consejero y promotor en las negociaciones de ambas partes, el arzobispo conservador Antonio López Aviña, quien apoyó al movimiento ya que buscaba la repartición de las riquezas y el ya mencionado empresario Gilberto Rosas Simbeck²⁰.

Rosas Simbeck vio el movimiento como una oportunidad de recuperar la concesión federal de 1963, por lo que “apoyó (algunos dicen que instigó) el movimiento estudiantil. A tal grado

¹⁴ Rivas, “La primera toma”.

¹⁵ AHFM, Fondo 121 Dirección General, Sección №3 Jurídico Legal Fundidora Monterrey (Varios), Caja #15, Caja 1 (Exps. 1-75), Expediente 3, Asunto Impuesto sobre Ingresos Mercantiles y sobre Nóminas (1970).

¹⁶ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 211.

¹⁷ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 208.

¹⁸ Dirección de Comunicación Social, “Dentro del Coloquio 1966”.

¹⁹ Carlos Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”, *Excélsior*, 1 de Junio de 2016, <https://revistablock.uanl.mx/index.php/b/about/submissions>

²⁰ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 203.

[...] que el empresario Rosas, con ayuda de la Cámara de Comercio local, formó un comité de abasto para dar sustento a los estudiantes poseicionados del referido cerro”²¹, más los estudiantes se mantuvieron firmes en sus objetivos y demandas y Rosas no obtuvo nada al final del movimiento.

El principal objetivo del movimiento estudiantil “era lograr la cancelación de la explotación del Cerro de Mercado por parte de la Compañía Fundidora de Monterrey S. A. y la creación de una fundidora financiada por capitales de Durango”²², mientras que, por parte de los estudiantes del Instituto Tecnológico de Durango, estos pedían que el Elefante de Acero regiomontano les diera trabajo a los estudiantes²³.

Y es que, si bien Durango no era un estado rico ni industrializado, “en esos años la minería duranguense no era cosa menor: aportaba 10 % de la producción nacional de hierro, 27% del oro, 12% de la plata, 12% del mercurio y 4% del plomo”²⁴, por lo que, al ser conscientes de lo que producían, tenían bases para creer que podían instalar alguna planta siderúrgica o que transformara los minerales extraídos en Durango en el mismo estado. Ante este panorama surgió en los duranguenses un sentimiento de “ilusión, de una aspiración legítima de los duranguenses de alcanzar el desarrollo económico y social con empleos suficientes y de calidad, mediante el

aprovechamiento adecuado de los recursos naturales del estado”²⁵.

Las exigencias de los estudiantes distan con las del bloqueo que ocurriría en 1970, ya que allí los estudiantes no lanzaron ningún reclamo a Fundidora, al menos los dirigentes no lo mencionan en ningún archivo o documento y las quejas y reclamos iban hacia el gobierno estatal y al federal.

Ahora bien, cabe mencionar que los estudiantes duranguenses no eran de izquierda, ya que, a diferencia de otras ciudades norteñas como Monterrey, en la cual la Fundidora tenía un sindicato rojo activo y combativo, “en la ciudad de Durango la izquierda brillaba por su ausencia. Lo anterior no significaba que los estudiantes aceptaran mansa o ciegamente, al menos los del comité de huelga, las directrices empresariales”²⁶.

El bloqueo estudiantil de ese año y el posterior de 1970 eran un reflejo de la mala situación económica de Durango y las ansias de los estudiantes de mejorar el ambiente económico de su estado, cosa compartida por el resto de los duranguenses, desde las esferas de poder y conservadoras como las empresariales, militares y eclesiásticas, hasta la gente del día a día como estudiantes, padres de familia y los

[4%20Los%20Estudiantes%20Universitarios%20de%20Durango.pdf](#)

²³ Santiago, *Los estudiantes universitarios*, 7.

²⁴ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 209.

²⁵ Dirección de Comunicación Social “Dentro del Coloquio 1966”.

²⁶ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 204.

comerciantes pequeños, quienes apoyaron al movimiento.

Los estudiantes llamaron la atención de la prensa local, la cual “fue primero indiferente, después activa; primero desdeñosa, después participante intencionada”²⁷ y consiguieron que el gobernador Dupré Ceniceros fuera el moderador entre los estudiantes con los directivos de la Compañía del Cerro del Mercado y la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.²⁸

Asimismo, para difundir la voz del movimiento y ganar el apoyo de más duranguenses, “en kioscos y tribunas improvisadas a lo largo del territorio duranguense, los dirigentes alzaron la voz para pedir la industrialización del estado, lo cual podía iniciarse con la creación de una siderúrgica”²⁹.

Ante la pluralidad de integrantes que participaban en el bloqueo se podría esperar que tarde que temprano hubiera diferencias. Al poco tiempo las hubo entre los propios estudiantes. A tan solo 9 días de comenzado el movimiento empezaron a ver diferencias entre los estudiantes del Tecnológico de Durango y los de la Universidad Juárez del Estado de Durango³⁰, las cuales se harían más palpables al final del mismo, pero debe decirse que ya antes del bloqueo los estudiantes de ambas instituciones tenían sus diferencias.

La Universidad, que rechazó una y otra vez lo técnico, se expresaba en los sesenta por medio de

enfrentamientos callejeros contra los estudiantes del tecnológico; las diferentes formas de identidades y tradiciones institucionales se manifestaban dentro y fuera de sus aulas. La identidad de una institución excluía necesariamente a la otra, juego de integración-exclusión³¹.

Durante el bloqueo estas diferencias nuevamente afloraron. Los estudiantes tecnológicos, quienes tenían intereses laborales e industriales como lo marcan sus exigencias, tenían relaciones cordiales, estrechas y directas con los industriales y comerciantes que les proporcionaban los víveres, mientras que los universitarios juaristas “rechazaron con fuerza la intromisión de “intereses extraños”, representados por las fuerzas de la industria y el comercio; nuevamente repudiaron aquello que siempre consideraron innoble”³².

Los universitarios juaristas daban sus mítimes alrededor de Durango, empezando por la Plaza de Armas y no permitieron la participación de los estudiantes de la Normal Rural Aguilera en el movimiento³³.

Conforme fueron avanzando las negociaciones, el presidente Díaz Ordaz pasó a la acción sacando al gobernador de Durango, el cual también empezó a ser atacado por los universitarios juaristas por no respaldar públicamente al movimiento estudiantil³⁴. En la reunión del 15 de julio se presentaron los acuerdos conseguidos entre la Compañía

²⁷ Dirección de Comunicación Social, ““60 días que conmovieron a Durango”.

²⁸ Amadeo, *Los estudiantes universitarios de Durango*, 6.

²⁹ Amadeo, *Los estudiantes universitarios de Durango*, 5.

³⁰ Amadeo, *Los estudiantes universitarios de Durango*, 6.

³¹ Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”.

³² Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”.

³³ Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”.

³⁴ Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”.

Fundidora, el CGE y el Gobierno Federal, más estos no incluían la cancelación, lo que fue la gota que derramó el vaso entre la débil alianza estudiantil, ya que algunos querían seguir peleando mientras que otros ya querían dar por terminado el movimiento³⁵, por lo que una comisión de estudiantes

viajó nuevamente a México y trajo la última propuesta que básicamente fue la siguiente: a) inclusión de Durango en el Plan Siderúrgico Nacional, b) el pago de \$ 4.50 por tonelada de mineral que saliera del Estado, de los cuales \$ 3.60 era para el fomento industrial y el resto para el municipio, c) instalación de varias plantas para industrializar el mineral, d) becas para estudiantes y e) formación de una comisión para estudiar un plan integral de industrialización del Estado. Esta se presentó en el último mitin del 28 de julio, que algunos sostienen organizados como un “clásico acto del PRI”³⁶.

Mientras los estudiantes bajaban y entregaban el Cerro del Mercado el 28 de julio, el gobierno federal dijo que estudiaría la propuesta de crear una planta siderúrgica en Durango, esto al mismo tiempo que Díaz Ordaz y el Elefante de Acero quitaban del poder al gobernador de Durango: “a petición del presidente de la República, la Comisión Permanente del Senado dictaminó la desaparición de poderes. El gobernador Enrique Dupré Ceniceros fue sustituido por Ángel Rodríguez Solórzano”³⁷. De todas las propuestas que habían sugerido, solo logaron

la creación de una especie de alcabala que gravaba el traslado del mineral extraído del cerro

de Mercado a Monterrey, consistente en una cuota de 4.50 pesos por tonelada, con la que se formaría un fondo de mejoras en el estado y para otorgar becas estudiantiles³⁸.

Así, las ilusiones que los duranguenses se crearon con los 57 días de la toma del Cerro del Mercado quedaron truncadas. Las reflexiones y opiniones sobre esta experiencia son diversas, surgidas sobre todo por el 50 aniversario del Bloqueo del Cerro de Durango de 1966 se publicaron diversos textos y artículos, así como exposiciones de libros que narraban dichos eventos, varios fueron utilizados para realizar el presente trabajo, que analizaban los eventos del bloqueo del Cerro del Mercado de 1966 y/o sus antecedentes, entrevistas con varios de sus trabajadores y hasta obras de teatro.

Para la Doctora Rosa María Valles “el desencanto por los magros resultados ha sido lanzado a los cuatro vientos por los críticos de este movimiento”³⁹, mientras que para Lucero Santiago Amadeo “el movimiento del 66 quedará grabado para sus protagonistas como una gesta heroica”⁴⁰.

Para los estudiantes que realizaron el bloqueo “aseguran que esta acción marcó sus vidas, además dejó huella institucional para el Instituto Tecnológico de Durango, al haber iniciado un movimiento que era de inquietudes, ideales, sueños de una juventud que buscaba el desarrollo de su estado”⁴¹.

³⁵ Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”, 4.

³⁶ Ornelas, “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”..

³⁷ Valles Ruiz, “La mirada de la prensa: Movimiento estudiantil 1966 en Durango”.

³⁸ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 204.

³⁹ Dirección de Comunicación Social “60 días que conmovieron a Durango”.

⁴⁰ Amadeo, *Los estudiantes universitarios de Durango*, 7.

⁴¹ Juan Carlos Chávez, “Recuerdan inicio del movimiento de Cerro de Mercado a 55 años”, *Periódico Victoria*, 2 de Junio de 2021,

Asimismo, varios de estos antiguos estudiantes “aseveran que su movimiento fue precedente para el de 1968”⁴², aunque para asegurar se tendrían que realizar estudios e investigaciones más a fondo.

Mientras tanto, según un par de entrevistados por Luis Aboites Aguilar, “el desenlace del movimiento de 1966 significó la extinción virtual de cualquier proyecto de los empresarios en la localidad, y aun de la propia clase empresarial en el estado”⁴³, debido a los malos resultados derivados del movimiento, aunque esto no quiere decir que no darían una nueva lucha 4 años después, en el cual si tendrían algunos resultados.

Sin embargo, los duranguenses obtuvieron un logro, “el simbólico, el que no se puede contabilizar, fue de mayor envergadura. Los duranguenses tomaron o retomaron conciencia de su endeble situación frente al resto del país. Supieron también de la importancia de la sociedad civil”⁴⁴.

Para el analista político Alberto de la Rosa, “El Cerro de Mercado podría considerarse como un monumento a la frustración y la desilusión”⁴⁵ de los duranguenses debido no solo a la anécdota de su fundación, sino también porque, a pesar del

esfuerzo de los estudiantes y el apoyo que recibió del pueblo, este cayó en la desilusión por la supuesta venta de los líderes, el fracaso de movimiento y las promesas vacías del gobierno.

Irónicamente, para Fundidora el primer bloqueo del Cerro del Mercado pasó sin pena ni gloria. No mencionado en sus principales reportes y libros, el Elefante de Acero olvidó su primer conflicto con los duranguenses. Esto debido a que el bloqueo no afectó la productividad de la empresa.

Aun cuando para los durangueños, los cincuenta y siete días de hierro del 66, habían resultado de una gran memoria épica, FUMOSA salió relativamente bien librada del suceso y no sufrió mella en su abastecimiento ni en su productividad. Así, en 1967, produjo 1,285,000 toneladas de arrabio⁴⁶.

Esto se debe a que cuando ocurrió el bloqueo de 1966 estaban en funcionamiento los Hornos Altos 1 y 2, que requerían menos hierro que los Hornos Altos 2 y 3 que estaban en funcionamiento en 1970. Además, la duración del bloqueo de 1970 fue de mayor duración que la anterior: de 131 días.

Ahora bien, resulta irónico que el bloqueo del Cerro del Mercado en 1970, que afectó seriamente a Fundidora, provocándole pérdidas millonarias, sea bien recordado por Fundidora, pero fue olvidado por los duranguenses, mientras

⁴⁵ “El cerro de mercado es un monumento a la frustración”, vídeo publicado el 8 de Febrero del 2016 en Youtube,

https://www.youtube.com/watch?v=1dcwnU698hw&ab_channel=SAMANOTICIASDURANGO

⁴⁶ Antonio Avitia Hernández, *La montaña de Las Ilusiones: Historia Del Cerro del Mercado*. (Bibliotecas Virtuales de México, 2002), 77, https://www.bibliotecas.tv/avitia/LaMontaña_de_las_Ilusiones.pdf

<https://periodicovictoria.mx/local/recuerdan-inicio-del-movimiento-de-cerro-de-mercado-a-55-anos/>

⁴² CONACULTA-INBA, “Durango 66, objetos para actualizar un acontecimiento histórico aborda un movimiento social perdido en la historia” *Boletín Núm. 1324*, 30 de Septiembre de 2015, <https://inba.gob.mx/prensa/843/durango-66-objetos-para-actualizar-un-acontecimiento-hist-oacuterico-aborda-un-movimiento-social-perdido-en-la-historia>

⁴³ Aboites Aguilar, “La decadencia de Durango”, 207.

⁴⁴ Valles Ruiz, “La mirada de la prensa: Movimiento estudiantil 1966 en Durango”.

que el bloqueo de 1966, que terminó con un mal sabor de boca y del cual no afectó para nada al Elefante de Acero, tan poco que se le olvido, sea recordado por los duranguenses.

REFERENCIAS:

Vídeos:

“El cerro de mercado es un monumento a la frustración”. video publicado el 8 de Febrero del 2016 en Youtube,
https://www.youtube.com/watch?v=1dcwnU698hw&ab_channel=SAMANOTICIASDURANGO

Guerrero, Javier, “La toma del Cerro de Mercado a 50 años de distancia”, video publicado el 6 de febrero de 2016 en Youtube,
https://www.youtube.com/watch?v=6MbiwPc4Fa0&ab_channel=SAMANOTICIASDURANGO

Bibliografía:

Aboites Aguilar, Luis. “La decadencia de Durango durante el siglo XX. Una mirada a la historia del Norte mexicano”. *Chihuahua Hoy* 16, no. 16 (16 de junio del 2018).
<http://dx.doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2018.16.6>

Amadeo, Lucero Santiago. *Los estudiantes universitarios de Durango, México: trayectorias institucionales y manifestaciones en la vida política y social, 1950-1966. Gestos y estilos*. Argentina: Universidad Nacional de Misiones, 2008. chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcgjclefindmkaj/https://www.fceqyn.unam.edu.ar/redine/files/Encuentros/II%20Encuentro%20Provincial%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Educativa/CC5-4%20Los%20Estudiantes%20Universitarios%20de%20Durango.pdf

Arrieta Silva, E. “Movimiento del Cerro de Mercado de 1966 (otro antecedente histórico)” *El Siglo de Durango*, 30 de Mayo de 2016. <https://www.elsiglodedorango.com.mx/noticia/2016/movimiento-del-cerro-de-mercado-de-1966-otro-antecedente-historico.664523.html?from=old> (obtenido el 21 de Octubre del 2022).

Avitia Hernández, Antonio. *La montaña de Las Ilusiones: Historia Del Cerro del Mercado*. (Bibliotecas Virtuales de México, 2002). https://www.bibliotecas.tv/avitia/LaMontana_de_Las_Ilusiones.pdf.

Chávez, Juan Carlos. “Recuerdan inicio del movimiento de Cerro de Mercado a 55 años”. *Periódico Victoria*. 2 de Junio de 2021. <https://periodicovictoria.mx/local/recuerdan-inicio-del-movimiento-de-cerro-de-mercado-a-55-anos/>

CONACULTA-INBA. “Durango 66, objetos para actualizar un acontecimiento histórico aborda un movimiento social perdido en la historia”. *Boletín Núm. 1324*. 30 de septiembre de 2015. <https://inba.gob.mx/prensa/843/durango-66-objetos-para-actualizar-un-acontecimiento-histocultural-aborda-un-movimiento-social-perdido-en-la-historia>

Dirección de Comunicación Social. “60 días que conmovieron a Durango; movimiento estudiantil popular 1966”. *Universidad Juárez del Estado de Durango*, 27 de agosto del 2016. <https://www.ujed.mx/noticias/2016/08/60-dias-que-conmovieron-a-durango-movimiento-estudiantil-popular-1966>

Dirección de Comunicación Social. “Dentro del Coloquio 1966. La concesión de los bosques de Durango y el origen del movimiento del Cerro de Mercado”, *Universidad Juárez del Estado de Durango*, 30 de agosto del 2016. <https://www.ujed.mx/noticias/2016/08/dentro->

[del-colloquio-1966-la-concesion-de-los-bosques-de-durango-y-el-origen-del-movimiento-del-cerro-de-mercado](#)

Gámiz Parral, Máximo “Pueblo Mío”. *En La Fundidora en el tiempo, 1900-1986: historia, trabajo, acero.* De Manuel González Caballero, 135. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, 1989.

Ornelas, Carlos. “Durango: Cerro de Mercado, hace 50 años”. *Excélsior*. 1 de Junio de 2016. <https://revistablock.uanl.mx/index.php/b/about/submissions>

Rivas Ontiveros, José Rene “La primera toma del Cerro de Mercado, en 1966”, *El Sol de Durango*, 21 de Julio del 2017, <https://www.elsoldedurango.com.mx/analisis/la-primer-toma-del-cerro-de-mercado-en-1966-2393187.html>

Valles Ruiz, Rosa María. “La mirada de la prensa: Movimiento estudiantil 1966 en Durango”. *Revista mexicana de Comunicación*, 19 de marzo de 2010. <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2010/03/19/la-mirada-de-la-prensa/>



Abelardo Gerardo Guajardo Garza

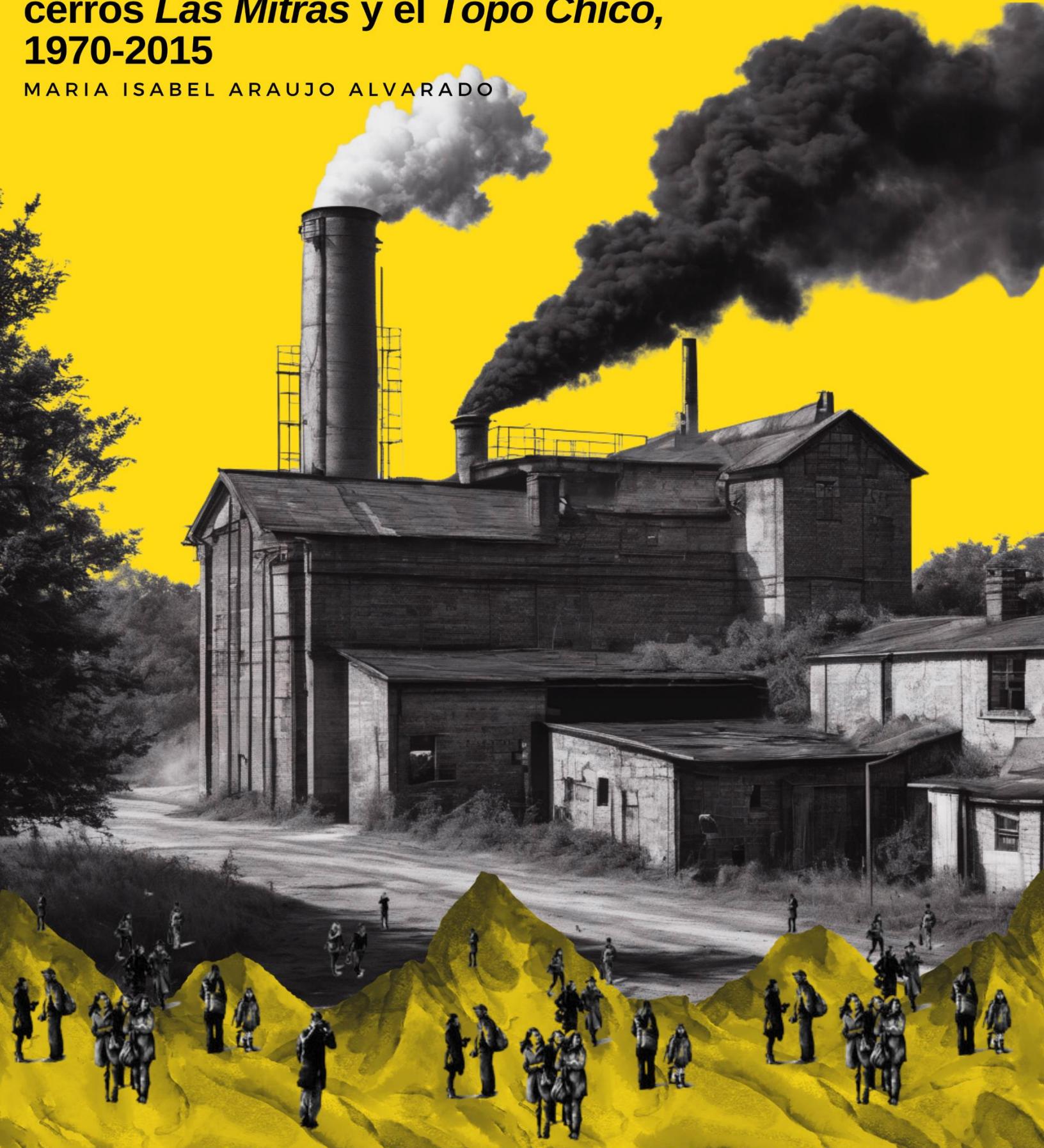
ORCID: 0000-0002-2537-7942

abelardoguajardo2b@gmail.com

Abelardo Gerardo Guajardo Garza, Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por parte del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Obtuvo el título de Licenciatura con la tesis “El Elefante de Acero frente a las crisis de los setenta: el fin de Fundidora Monterrey como empresa privada y su transición a paraestatal (1970-1979)”. Participó en el Seminario “Independencia en Nuevo León, visiones y revisiones historiográficas” y es miembro del Seminario de Procesos de Industrialización Nuevo León, el cual acaba de cumplir su quinto aniversario. Fue asistente de investigación del Maestro Reynaldo de los Reyes Patiño, apoyando en la investigación de fuentes periodísticas digitales, tesis y libros para la creación del libro por el 80 aniversario de Pinturas Berel, así como también del proyecto de investigación sobre el proyecto inmobiliario Santa Fe ubicado en la Ciudad de México.

La lucha contra la contaminación atmosférica: el caso de las pedreras en los cerros *Las Mitras* y el *Topo Chico*, 1970-2015

MARIA ISABEL ARAUJO ALVARADO



BLOCH

<https://revistabloch.uanl.mx>

LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: EL CASO DE LAS PEDRERAS EN LOS CERROS *LAS MITRAS* Y EL *TOPO CHICO*, 1970- 2015

Maria Isabel Araujo Alvarado

orcid.org/0000-0002-8416-9625

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Araujo Alvarado María Isabel. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 21 de junio de 2023

Aceptación: 21 de junio de 2023

Email:

isabel.araujoal@outlook.com

LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: EL CASO DE LAS PEDRERAS EN LOS CERROS *LAS MITRAS Y EL TOPO CHICO*, 1970-2015

THE FIGHT AGAINST ATMOSPHERIC POLLUTION: THE CASE OF THE QUARRIES IN THE *LAS MITRAS AND EL TOPO CHICO HILLS*, 1970-2015

María Isabel Araujo Alvarado

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

Monterrey y su área metropolitana ha sido reconocida por sus altos índices de contaminación atmosférica. Las pedreras se encuentran entre las industrias más contribuyen a este fenómeno, y además del daño estético que causan a los cerros, han provocado diversas reacciones entre la población por los problemas de salud que generan. El objetivo de esta investigación es identificar las consecuencias que trajo el establecimiento de la industria de piedra caliza en la salud de los habitantes de zonas aledañas a el cerro *Las Mitras* y el *Topo Chico*, así como las medidas que tomaron las autoridades para regular la actividad y mitigar la contaminación atmosférica. Para ello, recurrió principalmente a documentos oficiales del gobierno estatal, a estudios elaborados por la Universidad Autónoma de Nuevo León, así como a diversos periódicos locales.

PALABRAS CLAVE:

Contaminación; Industria; Pedreras; Áreas naturales protegidas; Medio ambiente.

ABSTRACT:

Monterrey and its metropolitan area are known for their high rates of air pollution. The quarries are among the industries that contribute the most to this phenomenon. Besides the aesthetic damage they cause to the hills, they have provoked several reactions among the population due to the health problems they generate. The objective of this research is to identify the consequences that the establishment of the limestone industry brought to the inhabitants' health in the areas surrounding the *Las Mitras* and *Topo Chico* hills, as well as the measures that the authorities took to regulate the activity. For this research, I have used official state documents, reports elaborated by the Universidad Autónoma de Nuevo León, and some local newspapers.

KEYWORDS:

Pollution; Industry; Quarries; Protected natural areas; Environment.

LA LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA: EL CASO DE LAS PEDRERAS EN LOS CERROS *LAS MITRAS Y EL TOPO CHICO, 1970-2015*



as pedreras son tajos inmensos en los cerros, cuyo vientre roen las máquinas y le sacan piedra y grava y arena y qué sé yo. Una pedrera es un mundo gris y blanco, de liliput. Camiones, carros de vía, picos, coches, grúas, palas mecánicas, orugas, cosas como tanques de guerra, describen al pie del acantilado liso un frenético balet de carga y descarga, salidas y entradas, golpazos y trituraciones y fantásticas nubes de polvo grueso y duro como lija. Algo parecido a un módulo lunar produce ese polvo. El vientre del cerro se ahonda y dondequiera que pongas los ojos se alzará una pared imposible por la que bajan sin término, silenciosos y casi invisibles y delgadísimos ríos de arena. Y el polvo aquel cae de lleno en *Topo Chico* y varias Fomerreis y otras colonias proletarias y también vuela y cae sobre la gente decente en el plan. Pero sería más fácil llevarse Monterrey a otro lugar y no las pedreras.

-Ricardo Garibay, De lujo y hambre (1981)

INTRODUCCIÓN

El estado de Nuevo León es conocido tanto por la belleza de sus montañas como por la importancia de sus industrias. Sin embargo, el desarrollo de estas últimas ha terminado por afectar a las primeras, a consecuencia de la instalación de industrias extractoras de piedra caliza, también conocidas como “pedreras”. Estas no solo provocan daño estético, sino que durante un largo período han afectado la salud de los habitantes de colonias aledañas debido a la gran contaminación atmosférica que causan, sumada a la de otras industrias y al parque vehicular con el que cuenta el área metropolitana de Monterrey.

Como señala David Harvey, “las actividades urbanísticas plantean un conjunto específico de problemas ecológicos y fomentan un amplio abanico de consecuencias medioambientales, que tienen impactos sociales desiguales a escalas espaciales muy diferentes”.¹ Quienes estudian justicia ambiental agregan que “problemas ambientales como el cambio climático, la contaminación o la pérdida de biodiversidad nos afectan a todos, [...] pero estos procesos no se viven y perciben igual en todos los

¹ David Harvey, *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia* (Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2018), 509.

países, regiones o localidades del mundo [ya que] las experiencias son distintas".²

En efecto, la problemática que hemos señalado ha tenido un impacto desigual en la población metropolitana, dando paso a la creación de grupos vecinales en las zonas cercanas a las pedreras, quienes han reclamado por décadas esas afectaciones. Tal fue el caso, durante los años setenta y ochenta del siglo XX, de la colonia Tierra y Libertad, en el municipio de Monterrey, a las orillas del cerro del *Topo Chico*; y posteriormente, en la década de los noventa y en lo que va de este siglo, de los habitantes del municipio de Santa Catarina, en las cercanías del cerro de *Las Mitras*. Estos reclamos han generado una preocupación en diversas instituciones públicas, las cuales han realizado estudios para identificar las afectaciones en la salud y para tratar de ayudar a las colonias afectadas. De igual forma, algunos gobiernos han intentado implementar reglamentaciones para mantener la estabilidad ambiental y evitar que la industria esté cerca de las casas habitación. A pesar de ello, los problemas han perdurado debido a que las industrias siguen en operación y a que el crecimiento poblacional y urbano ha continuado.

Las condiciones geográficas de Monterrey también juegan un papel importante en esto. El área metropolitana de la ciudad se encuentra rodeada de montañas: la Sierra Madre Oriental, el cerro de la Silla, el cerro de *Las Mitras* y el cerro del *Topo Chico*. El viento suele transportar la contaminación atmosférica del centro al oeste (justo donde se encuentran algunas pedreras), provocando además la acumulación de los contaminantes del sureste de la ciudad en esa zona, así como la formación de nubes de polvo.³ La velocidad de los vientos, por otra parte, disminuye durante los días de invierno, lo que provoca que las partículas suspendidas se mantengan durante más tiempo.⁴ Su geografía provoca un caso similar al Valle de México en cuanto los estragos por la contaminación, pues "[las] formaciones montañosas impiden una adecuada ventilación de la atmósfera, lo cual dificulta la dispersión de los contaminantes".⁵

Los estudios de historia ambiental latinoamericana han dado importancia a la explotación de un modelo industrial extractivista que ha traído consecuencias importantes en los países de la región, debido a la gran cantidad de recursos naturales con los que cuentan. Una variedad de trabajos de este tipo ha mostrado que estas actividades traen consigo la formación de movimientos contra el extractivismo en

² Sandra E. Álvarez, et. al, "Derechos y justicia ambiental" en *Sustentabilidad una visión multidisciplinaria*, eds. Eduardo Peñalosa y Rodolfo Quintero (México: Universidad Metropolitana Unidad Cuajimalpa, 2016), 162.

³ Ernesto Jauregui, "Air quality in Monterrey and its relation to climate factors", en *Environmental hazards and bioresource management in the United States-México borderlands*, eds. Paul Ganster y Walter Hartmut (Los Ángeles: UCLA Latin American Center Publications, 1990), 95.

⁴ Programa de Administración de la Calidad del Aire del Área Metropolitana de Monterrey (1997-2000), 44. <http://legismex.mty.itesm.mx/progs/pca-amm.pdf?adlt=strict&toWww=1&redig=215E540BF8604DC192743FD507FE62B4>

⁵ José Luis Lezama, "Sociedad, medio ambiente y política ambiental, 1970-2000", en *Los grandes problemas de México*, eds. José Luis Lezama y Boris Graizboar (México: El Colegio de México, 2010), 112.

Latinoamérica debido a que muchas de estas industrias se han establecido en comunidades minoritarias o marginadas. Como señala Clare, “la historia ambiental latinoamericana se escribe desde la región más violenta, desigual y con mayor diversidad de organismos del planeta; consecuentemente, se dirige a esclarecer esas situaciones sociales para propiciar mejores circunstancias”.⁶

No en nuestro patio trasero: Experiencias comunitarias contra la industria del cemento (2016), por ejemplo, es una compilación de textos de lugares donde se ha mostrado resistencia en contra de las cementeras y donde se habla sobre las consecuencias que ha traído la industria a la salud de la población y al medio ambiente. En diferentes estudios de caso a nivel mundial, se retoma uno sobre México que resulta especialmente interesante para efectos de este trabajo, pues se estudia el caso de Huichapan, en el municipio del estado de Hidalgo, México,⁷ donde hay comunidades que se han visto afectadas por las cementeras y han reportado casos de cáncer. Este no es el único problema al que se enfrentan, ya que también han sufrido saqueo de agua para la producción del cemento.⁸ Por otra parte, en Apaxco, también municipio de Hidalgo, se vive un panorama similar, debido a

que ha crecido la extracción de caliza por parte de la misma industria, que también se ha extendido en municipios aledaños con plantas como Holcim-Apasco, Lafarge, Cemex, Cruz Azul y Caleras El Tigre, Procal 2000 y Bertrán.⁹

Mucho de lo que se ha escrito con relación a la extracción de caliza y el daño en el ambiente y la salud es desde una perspectiva fuera de las ciencias sociales, y suelen contar con apartados de contexto histórico, siendo poco el desarrollo que se le da a esa información. Algunas de ellas son tesis de grado de maestría en áreas de ingeniería ambiental, así como algunos artículos escritos desde la geografía y geología. Asimismo, son investigaciones recientes que hacen ver la relevancia que se le da al tema dentro del siglo XXI, y las resistencias de estas regiones al seguir siendo contaminadas.

Aunque la historiografía sobre la industria en Nuevo León es abundante, los trabajos sobre sus impactos ambientales son muy escasos. El objetivo de esta investigación es identificar las consecuencias que trajo el establecimiento de la industria de piedra caliza en la salud de los habitantes de zonas aledañas a el cerro *Las Mitras* y el *Topo Chico*, así como las medidas que tomaron las autoridades para regular la actividad y mitigar la contaminación atmosférica. Para ello,

⁶ Patricia Clare, “Un balance de la historia ambiental latinoamericana”, *Revista Historia*, no. 59-60 (2009), 187.

⁷ Según la Cámara Nacional de Cemento en 1880 en el estado de Hidalgo gracias a una inversión por parte de empresarios ingleses, Henry Gibbon alquila la Hacienda de Jasso e instala una fábrica de cal hidráulica y posteriormente se asocian con Joseph Watson, otro inglés, y se produce por primera vez cemento en el país. “Historia del cemento en México”, Cámara Nacional del Cemento, consultado el 10 de noviembre de 2022, <https://canacem.org.mx/historia-del-cemento-en-mexico/>

⁸ Susanne Börner, “Invadidos por las cementeras y afectados por todos lados: ¿dónde queda la justicia ambiental?”, en *No en nuestro patio trasero: Experiencias comunitarias contra la industria del cemento*, eds. Brisa Carrasco y Jorge Vargas (México: Laboratorio de Investigaciones en Desarrollo Comunitario y Sustentabilidad, 2016), 62.

⁹ Minerva Hernández Arellano, “Percepción social del riesgo por contaminación ambiental a causa de las cementeras y caleras, en Atotonilco de Tula, Hidalgo y Apaxco, Estado de México (Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020), 7.

se recurrió principalmente a material hemerográfico de la Universidad Autónoma de Nuevo León, del Periódico Oficial de Nuevo León, y de los periódicos *El Norte* y *El Porvenir*. El trabajo se encuentra dividido en cuatro partes: En la primera, se mencionan algunos antecedentes de la industria de piedra caliza, así como del crecimiento urbano; en segundo lugar, se señalan algunas movilizaciones vecinales de la década de los setenta y los ochenta, retomando los casos del cerro *Topo Chico* y *Las Mitrás*; como tercera parte, se menciona algunas regulaciones impuestas a esas industrias en los años ochenta y noventa, y se menciona por qué algunas de ellas fueron insuficientes; por último, se muestra cómo muchos de los efectos nocivos en la salud causados por la exposición a los polvos siguen presentes hoy en día.

LA INDUSTRIA DE PIEDRA CALIZA Y EL CRECIMIENTO URBANO

Si bien los cerros han sido utilizados desde hace siglos, la historia de su explotación tuvo un episodio importante durante lo que se conoció como el primer auge industrial de Monterrey (1890-1910), que llevó a la renovación de gran parte de los edificios de la ciudad.¹⁰ Un censo de las construcciones hechas hasta el año de 1900

mentionaba que iban desapareciendo las construcciones del Monterrey antiguo, dando pie a edificios construidos de materiales “buenos”, con fachadas de mármol y piedras de lujo. Uno de los materiales más utilizados era la piedra caliza en forma de “sillar”, cuya demanda en ese momento había crecido tanto que duplicó su precio.¹¹

Además de esto, iniciaba también la explotación de piedra caliza para la fabricación de cemento, uno de los nuevos materiales de construcción de la época. El primer antecedente de este tipo se dio con la instalación de Cementos Hidalgo, en el municipio de San Nicolás de Hidalgo, ubicado en la Sierra San Miguel. El gobierno aceptó la concesión para que se estableciera esta industria, que tras un corto tiempo empezó sus trabajos de producción en 1907.¹² Posteriormente, se llevaría la fusión entre Cementos Hidalgo y la Fábrica de Cemento Portland Monterrey, formando en 1931 Cementos Mexicanos S.A.¹³

Los nuevos materiales permitieron el desplazamiento del adobe y la madera, materiales tradicionales en muchas viviendas. Con la idea de modernizar la ciudad y mantener una mejor higiene y salubridad, gobiernos estatales como el de Aarón Saénz (1927-1931)

¹⁰ Por supuesto que los cerros siguieron siendo explotados con otros fines. Tal es el caso de la mina La Voladora, que estaba ubicada en el poniente del área metropolitana de Monterrey, Nuevo León, en el lado norte del cerro de las Mitrás; aparece en el registro histórico en 1900 como parte de la Compañía Metalúrgica de Torreón, la cual pertenecía a personas de Nuevo León y Coahuila. En 1900, la mina contaba con 40 empleados, se extraía plomo y plata, con una producción de un millón 840 mil kilos antes de beneficiar. Héctor Lazcano, “Arqueología e historia

industrial en el noreste de México. Minería y medio ambiente en el cerro Las Mitrás”, *Ciencia UANL*, 2015.

¹¹ Isidro Vizcaya, *Los orígenes de la industrialización de Monterrey* (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2006), 103-104.

¹² Javier Rojas Sandoval, *Fábricas pioneras de la industria de Nuevo León* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997), 160.

¹³ Beatriz Pérez, et. al, “Evolución histórica de cementos mexicanos: Un grupo económico de capital nacional”, *Economía*, no. 55 (2019), 122.

intentaron “desaparecer los tejabanes y las chozas de la avenida Madero, que entonces dividía a la ciudad entre el centro y el área industrial”.¹⁴ Durante la década de los treinta, se siguieron las tendencias de “demoler lo antiguo y desgastado” y construir nuevas infraestructuras fuera de los límites territoriales.¹⁵

La geología del estado permitió que muchos de estos materiales fueran explotados de cerros cercanos, que aportaron el material para la urbanización que corría a la par del crecimiento poblacional. En particular, se contaba con grandes centros de extracción de materiales pétreos en los cerros *Las Mitras* y el *Topo Chico*, de donde se obtenían las rocas que constituyan el material clásico de construcción, ya sea en bloques (sillares), o como piedra triturada de diversos tamaños, empleada para cimientos, pavimentos, concretos, etc.¹⁶

Durante el segundo auge industrial (1940-1970), la extracción y procesamiento de caliza se convertiría en una de las actividades más importantes para la economía del estado. Como menciona Ortega, “la consolidación industrial de Monterrey tuvo como pilares productos ya tradicionales: acero, cemento, vidrio y cerveza”, y luego se sumarían “nuevas ramas como la automotriz, el tabaco y los productos químicos”.¹⁷

¹⁴ Gustavo Herón, “La ciudad de Monterrey y los discursos locales de modernización: Reconstruyendo la esfera pública en 1933”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 42, (2011): 85.

¹⁵ Herón, “La ciudad de Monterrey”, 84.

¹⁶ Griselda Guadalupe Guerra, “Diagnóstico ambiental en la zona de pedreras de la Sierra de San Miguel, Nuevo León” (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1999), 2.

¹⁷ Isabel Ortega Ridaura, “La industrialización de Monterrey: Condiciones y características del segundo

Con la Segunda Guerra Mundial, la ciudad se vio favorecida por la política de industrialización, donde industrias como la del cemento fueron consideradas básicas para el mercado de exportación.¹⁸

Por otra parte, el crecimiento industrial en general requeriría mano de obra, lo que provocaría un crecimiento poblacional importante. Durante 1950 y 1960, el área metropolitana de Monterrey casi duplicó su población creciendo a una tasa del 6.7% anual,¹⁹ por lo que la demanda de casas habitación fue en aumento. Según Ortega,

El crecimiento de los minerales no metálicos y sus productos derivados, principalmente cemento y vidrio, se explica por la demanda de estos materiales dado el proceso de urbanización acelerada que vivía el país y particularmente la región. Si bien la cantidad de establecimientos de este tipo apenas se quintuplica entre 1940 y 1970, el capital invertido en éstos aumentó treinta veces.²⁰

Debido a que el papel del Estado en cuanto a vivienda era débil y el sector privado -las grandes compañías- proveían vivienda a los trabajadores, ello dio paso a que las personas que migraban de otros estados se incorporarán en los barrios

auge industrial, 1940-1970” en *La industrialización del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, ed. Isabel Ortega Ridaura (Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León), XIV.

¹⁸ Gustavo Garza, “El área metropolitana de Monterrey en el año 2020”, *Estudios demográficos y urbanos* 13, no. 3 (1998), 667.

¹⁹ Gustavo Garza, “El proceso de metropolización de Monterrey / Hay que planear a largo plazo”, *DemoS* 7 (1994): 17.

²⁰ Ortega, *La industrialización de Monterrey*, 27.

bajos²¹ formando así organizaciones de posesionarios. “El 28 de marzo de 1973 se inicia la colonia “Tierra y Libertad”, por medio de una invasión a las 3 de la mañana con 35 familias”,²² sin embargo, no acaba ahí posteriormente el número de familias iría incrementando y con ello el número de necesidades, escuelas, clínicas, etc., viéndose en necesidad de ser apoyados por el Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Nuevo León, etc., a través de comisiones, manifestaciones y apoyos.²³

LA MOVILIZACIÓN VECINAL DE LOS AÑOS SETENTA

A mediados del siglo pasado, la preocupación por el medio ambiente se empezó a visibilizar a nivel mundial, surgiendo grupos que buscaban apoyo para controlar la contaminación ambiental y presionaban a los gobiernos para implementar nuevas políticas, llevando al surgimiento de instituciones que tratarían de mitigar esos impactos.²⁴ Esto no quiere decir que no hayan existido antes preocupaciones ambientales,

aunque no hayan sido denominadas como tal. En México, se habían promulgado algunas leyes que tenían que ver con la higiene, dando paso al Código Sanitario en 1934²⁵ y posteriormente en 1940 el “Reglamento para los establecimientos industriales o comerciales, molestos, insalubres o peligrosos”, en el cual dentro de uno de sus artículos menciona que deben tratarse los polvos, gases, etc., que pueden dañar la salud antes de ser expulsados.²⁶

En este sentido, podríamos decir que uno de los primeros movimientos de justicia ambiental que se organizó en Nuevo León estuvo relacionado precisamente con cuestiones de higiene y salud derivadas de la presencia de las pedreras dentro del Área Metropolitana de Monterrey.²⁷ En 1973, los vecinos de la colonia Tierra y Libertad, ubicada en el cerro el *Topo Chico*, entre los municipios de General Escobedo y San Nicolás, tomaron cartas en el asunto secuestrando un camión de la pedrera con el fin de pedir una indemnización por los daños provocados a través de las explosiones con

ambientales en México” en *Los grandes problemas de México* eds. Ilán Bizberg y Francisco Zapata (México: El colegio de Mexico, 2010), 294.

²⁵ José Quero, “El derecho sanitario mexicano”, *Investigaciones Jurídicas*, (1963): 159.

²⁶ Departamento de salubridad pública. *Diario Oficial de la Federación*, 6 de noviembre de 1940, pág. 3.

²⁷ Como señalan Arriaga y Pardo, “el concepto de justicia ambiental reconoce la desigualdad en la distribución espacial y social”, ya que son los grupos sociales más desfavorecidos de nuestra sociedad, aquellos caracterizados por perfiles socioeconómicos bajos y los formados por minorías étnicas, los que sufren, en mayor medida, [...] debido a la proximidad de sus lugares de residencia o de trabajo a localizaciones que presentan niveles contaminantes elevados”. Alicia Arriaga y Mercedes Pardo, “Justicia ambiental. El estado en cuestión”, *Revista Internacional de Sociología* 69, no. 3 (2011), 628.

dinamita; y como respuesta, obtuvieron una disculpa pública del dueño, quien se ofreció a reparar los daños.²⁸

Hay al menos dos versiones del ese caso. El dueño de la pedrera *Topo Chico*, Jerónimo González, se presentó ante la Policía Judicial para mencionar que lo publicado en los diarios locales, donde afirma que la corporación es responsable de la agresión a los posesionarios se debió a que fue intimidado y amenazado de muerte por el grupo “Tierra y Libertad”, quienes negaron tal agresión a “El Porvenir”. A raíz de ello, se presentó con el jefe de la Policía Judicial y negó lo que se había expresado en esa publicación. Sin embargo, en los archivos de la oficina hay una denuncia presentada por el licenciado Andrés González, representante de las pedreras, quien señaló como responsables a Tierra y Libertad del robo de un camión de volteo. A través de esa denuncia, el jefe de la Policía Judicial puso en conocimiento del agente del Ministerio Público en turno, en ese entonces, que ordenó a través de un oficio fuera rescatado de esos terrenos “para dar fe”, del camión. Con ello, descartando de que la policía haya actuado por si sola. Posteriormente, el dueño se disculpó y retractó de la publicación en la que dijo que fue presionado por los posesionarios.²⁹

En la versión de los posesionarios, el grupo mencionó que esto era falso (que intimidaron y amenazaron al sueño) y que ellos siempre estuvieron en disposición de tener un arreglo directo, sin intervención de la fuerza pública.

Mencionan también que en un inicio se pensó en una cifra de diez y 20 mil pesos, sin entregar un centavo por concepto de indemnización. A pesar de ello, el sábado se presentaron 15 personas con el dueño de la pedrera, quien les dijo entregarles una suma de 50 mil pesos, por concepto de indemnización y la firma del desplegado ante la opinión pública, todo ello sin presión y solo para arreglar el problema. Asimismo, había accedido a recuperar su camión, implementar medidas de seguridad y entregar el dinero, pero el dueño dio marcha atrás y fue calificado por el grupo como “falto de seriedad”. La policía por su parte buscaba un dialogo con los posesionarios con el fin de resolver la situación que causa problemas a la pedrera del señor Jerónimo. Lo que los posesionarios reclamaban eran los daños a viviendas, así como la lesión de dos personas, entre ellas la pérdida de un ojo de una persona, la cual se afirma se debió a un golpe propinado por un judicial.³⁰

En otra nota, se menciona que mediante el pago de los 50 mil pesos que entregó la pedrera propietaria del Caterpillar y los camiones materialistas que habían secuestrado los posesionarios de la colonia “Tierra y Libertad” estos devolvieron los vehículos y abrieron el paso hacia las pedreras, el cual estuvo bloqueado por una semana con el pretexto de exigir indemnización por lesiones a una niña. Así mismo, un grupo de la colonia “La Esperanza” secuestraron, incendiaron y desmantelaron una camioneta-granadera de la Policía Judicial en el predio de “Tierra y Libertad”, debido a que

²⁸ Vellinga, “Tierra y Libertad”, 120.

²⁹ (s/a). “Bajo presión de los colonos, firmó lo que no dijo ni le consta de las autoridades”, *El Porvenir*, 27 de agosto de 1973.

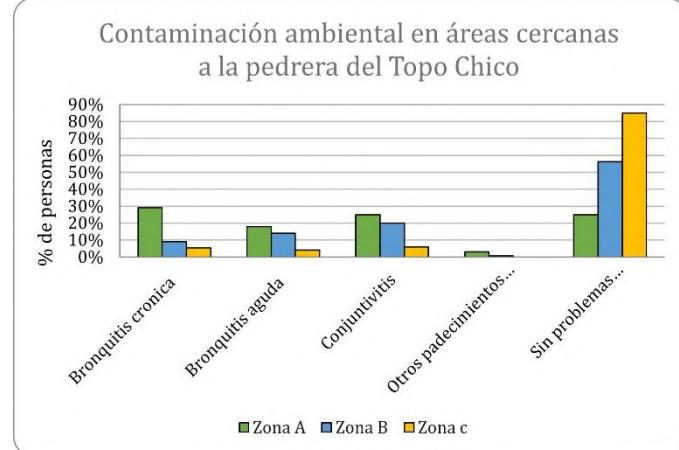
³⁰ (s/a). “Bajo presión de los colonos, firmó lo que no dijo ni le consta de las autoridades”, *El Porvenir*, 27 de agosto de 1973.

acusaron a dos individuos de haber lesionado a uno de sus compañeros.³¹

La movilización vecinal llamó la atención de otros sectores de la sociedad, que se interesaron también en la situación ocasionada por las pedreras. En un discurso emitido en ocasión por la construcción de un centro de salud familiar, el rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Luis E. Todd, mencionó que “los seres humanos tienen derecho a vivir sin [la] contaminación atmosférica que existe aquí debido a la pedrera”.³²

Desde 1973, el área de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina de la UANL había llevado a cabo una investigación sobre los problemas respiratorios de poblaciones cercanas a focos de contaminación ambiental, tomando como caso de estudio la pedrera del *Topo Chico*.³³ El estudio dividía el área en tres zonas: A (alrededor de la pedrera), B (al sureste de la pedrera) y C (al noreste de la pedrera), dando como resultado que en la zona más afectada -que era además la de menores recursos económicos- se presentaban significativamente más casos de bronquitis crónica y aguda, conjuntivitis, así como otros padecimientos (ver Gráfica 1).³⁴

Gráfica 1



Fuente: *Elaboración propia con datos de la “Práctica sobre contaminación ambiental”, La Gaceta 1, no. 1 (1978): 12-13*
<https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

En efecto, a pesar de que la contaminación atmosférica era -y sigue siendo- un problema que afectaba a todos había zonas y/o personas que se veían afectadas directamente por las consecuencias de los altos índices de contaminantes. En este caso, se puede advertir que las colonias Ferrocarrilera y Topo Chico, que eran las más próximas a la pedrera (zona A), contaban a su vez con un nivel socioeconómico bajo y además tenían que lidiar con los índices de contaminación atmosférica que habían afectado su salud. A partir de eso se puede observar la afectación desigual, ya que la zona B (compuesta por las colonias Unidad Modelo, San Bernabé, San Martín y la Granja Sanitaria) y en la zona C (compuesta por Villa Universitaria, Anáhuac y el

³¹ (s/a). “Incendian una patrulla y agrede a posesionarios de Topo Chico”, *El Porvenir*, 28 de agosto de 1973.

³² (s/a). “La UANL presente en Tierra y Libertad”, *Universidad*, 1974-1975, pág. 2.
<https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

³³ “Práctica sobre contaminación ambiental”, *La Gaceta 1, no. 1 (1978): 12-13* <https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

³⁴ En total se menciona que se hicieron 1938 encuestas divididas en 343 en la zona A, 1125 en la zona B y 470 en la zona C; las cuales fueron realizadas a mujeres debido a que ellas estaban durante períodos más largos en sus casas.

Roble), que son colonias con un nivel socioeconómico más favorable, había un menor número de personas que estaban expuestas a las enfermedades respiratorias provocadas por la contaminación atmosférica.³⁵ Como puede verse en la gráfica 1, el 85% de las personas que residían en la zona C no se ven afectadas por alguna enfermedad respiratoria o algún otro padecimiento.

Además de este informe, la universidad estatal siguió interesándose por este problema, ya no solamente bajo la lente de la salud, sino de las emergentes preocupaciones ambientales. Desde 1974, el recién fundado Centro de Investigaciones Ecológicas de la UANL llevó a cabo dos estudios de monitoreo de contaminación y ruido, los cuales dieron como resultado altos niveles de contaminación por triturado y explosión de materiales. Entonces se mencionaba que el problema ya llevaba alrededor de 30 años, según mencionó el delegado estatal de la Subsecretaría del Mejoramiento Ambiental, Apolonia Nájera.³⁶

Según el doctor José Cavazos López, titular de los Servicios Coordinados de Salud Pública en Nuevo León, en esa zona había personas que habían desarrollado problemas pulmonares que se presentaban mayormente en los infantes.³⁷ Además de los niños, es probable que las mujeres estuvieran entre las más expuestas a la contaminación provocada por las pedreras, debido a que pasaban períodos más

largos en la colonia, en contraste con los hombres, que por lo regular pasaban jornadas largas fuera de casa. Además, eran las mujeres quienes observaban los cambios en la salud dentro de sus familias y debían estar al tanto de todos sus miembros. Una residente de Tierra y Libertad, Juanita, señalaba que “de día casi no se veían los hombres en la colonia y es que o estaban trabajando o durmiendo, ya que de noche tenían que hacer rondín”. Agrega también que una de las primeras preocupaciones de los vecinos fue construir una escuela, y que, por la misma ausencia de los hombres durante el día, las mujeres tenían que acarrear todo el material desde las pedreras hasta el sitio de la construcción.³⁸

A pesar de que las pedreras habían proporcionado material para la construcción de las escuelas, probablemente para tranquilizar las movilizaciones vecinales, era evidente que no podían seguir operando de la misma manera. La misma nota sobre el Centro de Investigaciones Ecológicas mencionaba la necesidad de que las industrias instalaran equipos para mitigar el problema, así como regular el horario de las detonaciones con el fin de reducir las molestias. Por otro lado, se aludía a la necesidad de que las pedreras fueran trasladadas a otro lugar en un periodo no mayor a diez años debido a que las acciones que se estaban tomando eran a corto plazo.³⁹ La presión social y la incorporación de preocupaciones ambientales a los discursos de

³⁵ “Práctica sobre contaminación ambiental”, *La Gaceta* 1, no. 1 (1978): 12-13.

³⁶ José Galván, “Pese a su peligrosidad, poco hacen para remover a molestas pedreras”, *Universidad*, 8 de junio de 1976, pág. 1 <https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

³⁷ Galván, “Pese a su peligrosidad”, 4.

³⁸ Sandra Arenal, *Mujeres de Tierra y Libertad* (México: CONARTE, 2014), 87-88.

³⁹ Galván, “Pese a su peligrosidad”, 1.

algunos gobiernos presentaron la coyuntura para que se dieran avances en este sentido.

LOS PLANES DE REUBICACIÓN Y LA NUEVA LEGISLACIÓN, DÉCADAS DE 1980 Y 1990

En México, durante el mandato del presidente Luis Echeverría (1970-1976), los industriales mantuvieron una complicada relación con el Estado, estando en contra de muchas de sus políticas.⁴⁰ Entre esas medidas estaban algunas de corte ambiental, ya que se empezaron a incluir estos problemas en la agenda y se crearon instancias con el fin de construir programas contra la contaminación. Entre las regulaciones, se encontraba la instalación de equipo anticontaminante, y las penas por no acatarlas podían llegar a las multas o clausura de establecimientos. Los desacuerdos se presentaban incluso dentro del propio gobierno, ya que, según menciona Soto, “la adopción de estas regulaciones acrecentó la lista de las tensiones entre la Subsecretaría de Mejoramiento del Ambiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y los industriales miembros de la Canacintra, incluida la Subsecretaría de Industria de la Secretaría de Industria y Comercio”.⁴¹

Además, los industriales y políticos no estaban muy seguros de las supuestas consecuencias que tenía la contaminación atmosférica en la salud de la población, por lo cual exigían pruebas firmes, ya que creían que era

una trampa para evitar que los países en vías de desarrollo llegaran al progreso.⁴² Estas fricciones entre el gobierno y los dueños de las industrias llevaron a señalamientos mutuos, comenzando con la pelea sobre quién contaminaba más. Aun así, se promulgó la Ley Federal para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental en 1971. A pesar de que durante el gobierno de Echeverría se dio paso a algunas regulaciones ambientales, entre la teoría y la práctica había un gran espacio, ya que “los funcionarios se limitaban a escuchar a los inconformes, exponer de manera general la postura oficial y no realizar ninguna promesa concreta”.⁴³

En Nuevo León, durante el gobierno de Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985), una de las medidas de corte ambiental más importantes se dio en el año de 1982, cuando se planteó la reubicación de las pedreras de los cerros *Las Mitras* y el *Topo Chico*, dando como plazo la fecha del 31 de marzo de 1983. Cabe mencionar, sin embargo, que tanto los planes para regularizar la vivienda como estas medidas de corte ambiental pudieron responder más bien a un intento de desmantelar políticamente a un fuerte movimiento de izquierda como era el de *Tierra y Libertad*.⁴⁴ Sea como fuere, las pedreras de *Las Mitras* instaladas al sureste del cerro, se reubicaron al noroeste del mismo, en los límites de Santa Catarina y Villa de García por ambos

⁴⁰ Dale Story, *Industria, estado y política. Los empresarios y el poder* (México: Editorial Grijalbo, 1990).

⁴¹ Natalia Soto, “El control de la contaminación atmosférica en México (1970-1980): Tensiones y coincidencias entre el sector salud y los industriales”, *Dynamis* 37, no. 1 (2017): 193.

⁴² Soto, “El control de la contaminación”, 197.

⁴³ Velázquez, *Los movimientos ambientales*, 295.

⁴⁴ Roberto García, “Asentamientos irregulares en Monterrey, 1970-2000. Divorcio entre planeación y gestión urbana”, *Frontera Norte* 13 (2001): 128.

lados del cerro, y las del *Topo Chico* fueron trasladadas hasta la sierra San Miguel, únicamente en los terrenos en jurisdicción del municipio de General Escobedo,⁴⁵ todo ello “como una medida para mejorar la salud y bienestar social de gran parte de nuestra comunidad”.⁴⁶

No toda la sociedad recibió con entusiasmo las noticias de la reubicación. Los hechos provocaron de alguna manera incertidumbre acerca de los precios de los materiales de construcción, y el mismo gobernador debió confirmar que la reubicación de las extractoras no daría paso a un aumento en los precios, a través de un acuerdo entre el Gobierno Estatal y la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Así mismo, mencionó que con ello se transitaría a una nueva época para la salud neolonesa y el ambiente de Monterrey.⁴⁷

Las afectaciones por la actividad de las pedreras no desaparecieron por completo con la reubicación, o lo hicieron sólo por momentos. Pronto comenzaron a surgir también otro tipo de problemas. Además de la afectación estética que provocaban, muchos de los huecos que quedaron en los cerros una vez que se reubicaron las pedreras fueron convertidos en basurero de

residuos industriales, afectando muchas veces a los cuerpos de agua.⁴⁸ Según los colonos de Tierra y Libertad, ya para 1989, algunas pedreras habían sido reabiertas y siguieron provocando molestias por el ruido causado por la extracción de piedra y la transportación del material; sin embargo, debido a que no todos los días había dicha actividad, les fue difícil encontrar pruebas suficientes para culparlas por el ruido.⁴⁹ En el mismo cerro del *Topo Chico*, los vecinos comentaron que habían sentido un temblor muy fuerte producido por las pedreras, y señalaron que conforme pasaron los meses el ruido se hizo cada vez más fuerte.⁵⁰

A principios de los noventa, los problemas con los vecinos se volvieron cada vez más frecuentes en el municipio de Santa Catarina, en el cerro de *Las Mitras*, donde la población de ese municipio había crecido de manera exponencial. Mientras que en 1960 había alrededor de 12,895 habitantes, ya para 1970 ese número había crecido a 36,385, registrando una tasa de crecimiento del 11.1% anual⁵¹, y para 1990 llegó a 163,848.⁵²

El crecimiento poblacional del municipio pudo ser un factor importante para que aumentaran las afectaciones, pues conforme

⁴⁵ Acuerdo a través del cual se delimita la zona de reubicación de las instalaciones de las empresas extractivas derivadas del decreto número 187, publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 4 de enero de 1982. *Periódico oficial de Nuevo León*, 13 de septiembre de 2021, pág. 19-38

⁴⁶ (s/a). “Triturados El Roble cumple con el cambio”. *El Porvenir*, 22 de diciembre de 1983.

⁴⁷ (s/a). “Cambiar pedreras no será pretexto para elevar materiales de construcción: AMD”, *El Porvenir*, 10 de octubre de 1983.

⁴⁸ Guillermina García, “Admite SEDU peligro por basurero del Topo”, *El Norte*, 3 de enero de 1992.

⁴⁹ José Paz Martínez, “Reabren pedrera en el Topo Chico”, *El Norte*, 23 de noviembre de 1989.

⁵⁰ Roldan Trujillo, “¡Esta temblando...!”, *El Norte*, 15 de marzo de 1990.

⁵¹ “Nuestra Historia”, Gobierno de Santa Catarina, consultado el 13 de noviembre de 2022, <https://www.stacatarina.gob.mx/w1821/public/nuestra-historia>

⁵² “N.L. población total y por municipio”, DATA Nuevo León, consultado el 13 de noviembre de 2022, <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-total-y-por-municipio/>

creció el número de viviendas, éstas se fueron acercando más a las zonas de operación de las pedreras. En sus inicios, éstas se encontraban al sureste del cerro *Las Mitras*, y luego se fueron desplazando más hacia el norte y poniente, donde pronto fueron alcanzadas por las nuevas urbanizaciones. En 1991, por ejemplo, los vecinos de la colonia Rincón del Poniente, en Santa Catarina, insistieron en una nueva reubicación de las pedreras debido a las detonaciones, las cuales les habían traído problemas al dañar sus viviendas con cuarteaduras, vidrios rotos, etc.⁵³ Muy cerca de ahí, pero en la jurisdicción del municipio de San Pedro, un estudio realizado por parte del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a niños de la colonia el Obispo, durante el período del 12 al 16 de julio de 1993, mencionaba que la población presentaba problemas en la piel y auditivos, aunque como mencionaba Cecilia Pérez Madero de Sada, presidenta del DIF, no se podía asegurar que el problema auditivo fuera causa exclusiva de las pedreras. En esa misma nota se menciona que durante ese recorrido se pudo observar que los adultos también se veían afectados en la piel, con la diferencia que a ellos las manchas en la piel les eran permanentes y solían parecerse a las de una quemadura.⁵⁴

La presión de los movimientos ambientalistas y de la opinión pública durante los años ochenta y principios de los noventa hacía difícil que los gobiernos se mantuvieran al margen de estos problemas, incluyendo al del propio presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari.⁵⁵ En abril de 1991, el gobierno federal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el cerro la Silla fue declarado Área Natural Protegida dentro de la categoría de Monumento Natural.⁵⁶ Unos días más tarde, el candidato a la gobernatura de Nuevo León, Sócrates Rizzo, mencionó que además de la protección del cerro la Silla también era necesaria la preservación de la Sierra Madre, del cerro *Las Mitras* y el Cañón del Huajuco.⁵⁷

Este tipo de medidas no vendrían solamente del gobierno federal. Según un estudio de derecho comparado hecho en 1993 por Ricardo Mier Ayala, director de Ecología de Coahuila, la legislación de ambos estados permitía que éstos establecieran sus propios sistemas para la protección de áreas naturales.⁵⁸ Una vez en el gobierno de Nuevo León, Rizzo se había comprometido a garantizar el abasto de agua a los industriales de la piedra caliza para poder controlar los polvos y mitigar los contaminantes del aire.⁵⁹ Sin embargo, la

⁵³ Humberto Castro, "Investigara SEDU a las pedreras", *El Norte*, 21 de enero de 1991.

⁵⁴ Miriam García, "Pedreras enferman habitantes", *El Norte*, 27 de agosto de 1993.

⁵⁵ Lane Simonian, *La defensa de la tierra del jaguar: una historia de la conservación en México* (México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Instituto Nacional de Ecología-SEMARNAP, 1999), 218–19.

⁵⁶ "Decreto en el que se declara Área Natural Protegida en la categoría de Monumento Natural al Cerro de la Silla", *Diario Oficial de la Federación*, 26 de abril de 1991, pág. 16.

⁵⁷ Guillermina García, "Pide Sócrates preservar Sierra Madre y Huajuco", *El Norte*, 6 de mayo de 1991.

⁵⁸ Horacio Salazar, "Puede NL cuidar áreas naturales", *El Norte*, 24 de agosto de 1993.

⁵⁹ José Sánchez, "Firman convenios ambientales", *El Norte*, 3 de junio de 1994.

mitigación no parecía suficiente y se volvían necesarias medidas más fuertes.

El 5 de abril de 1995, a través de un decreto, se estableció una Zona de Amortiguamiento en el cerro *Las Mitras* y en la sierra San Miguel, la cual evitaría que se construyeran asentamientos cerca con el fin de mantener a la población alejada de las pedreras. Este decreto estableció una zona de amortiguamiento y una zona de transición a partir del límite de los predios propiedad de las pedreras.⁶⁰ Posteriormente, se dio el anuncio en el Periódico Oficial de Nuevo León sobre la declaración de 23 áreas naturales protegidas, el 24 de noviembre del 2000, entre las cuales se encontraban el cerro del *Topo Chico* y la sierra de *Las Mitras*, con el fin de proteger los diversos ecosistemas representativos del estado.⁶¹ Según la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León (publicada el 15 de julio del 2005), en su artículo 70, entre los propósitos de la creación de estas áreas se destaca la restauración de los ecosistemas degradados, así como la protección, el monitoreo y rescate de las mismas. A pesar de contar con ese respaldo, ambos cerros han sufrido severas afectaciones debido a las

pedreras y la urbanización, y no han sido restaurados.⁶²

LOS AÑOS RECIENTES: EFECTOS DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA EN LA SALUD

Con el fin de conocer los niveles de contaminación del aire en el área metropolitana de Monterrey, y de que la población se mantuviera informada de éstos, el 20 de noviembre de 1992 se instaló el Sistema Integral de Monitoreo Ambiental (SIMA), que contaba con cinco estaciones. Sin mucha sorpresa, los estudios hechos en el periodo de 1993-1995 encontraron que las partículas menores a 10 micras predominaban en la zona noroeste -donde se encuentran las pedreras-, particularmente en invierno, que es cuando las condiciones meteorológicas evitan que el aire se disperse, y que su calidad tienda a ser peor debido a la extracción de la piedra caliza.⁶³

La relación entre esas partículas y las enfermedades no era algo desconocido. "Cuando se tritura la piedra -decía una nota- se desprenden los PM10, partículas menores a 10

⁶⁰ "Acuerdo en el que se establece la revocación del diverso acuerdo de fecha 5 de abril de 1995", *Periódico oficial de Nuevo León*, 13 de septiembre de 2021, pág. 39-45.

⁶¹ "Declaración de las veintitrés Áreas Naturales Protegidas con el carácter de zonas sujetas a conservación ecológica del Estado de Nuevo León". *Periódico Oficial del Estado de Nuevo León*, 24 de noviembre de 2000, https://www.nl.gob.mx/sites/default/files/d_areas.pdf

⁶² Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, 15 de julio de 2005, pág. 41 http://www.green-team.com.mx/pdf/Ley_Ambiental_de_Nuevo_Leon.pdf?adlt=strict&toWww=1&redig=E0ACC40004AC4F20B3CB9FD16CB8C7F6

⁶³ Programa de Administración..., pág. 35 <http://legismex.mty.itesm.mx/progs/pca-amm.pdf?adlt=strict&toWww=1&redig=A18891A5D6F54F42AD6F1609A1CB7FC7> En una nota se hace mención de que antes de instalar el SIMA se había estado utilizando un equipo de monitoreo proporcionado por el Ayuntamiento de Monterrey, pero el equipo tenía como desventaja que databa del año 1976, por lo cual no era moderno. A pesar de ello, fue rehabilitado por la Dirección de Ecología de Monterrey la cual estableció siete unidades de monitoreo, no obstante, era ineficiente debido a que solo medía los polvos y no los gases. Gabriela Salazar, "Los retos del presupuesto", *El Porvenir*, 21 de diciembre de 1991, pág. 5.

micras, tan pequeñas que virtualmente no hay un filtro comercial disponible que las detenga. Se alojan en el tejido pulmonar, lo lesionan y pueden entrar en el torrente sanguíneo.⁶⁴ Entre más disminuya el tamaño de la partícula suspendida más aumentara su toxicidad debido a la capacidad de penetrar más profundamente en el sistema respiratorio y posteriormente en la sangre.⁶⁵ Según la doctora Ana Rosa Moreno, las partículas PM2.5 y menores son las más dañinas y han sido catalogadas por la OMS como cancerígenas. Son más peligrosas debido que no se filtran y se van directo a los pulmones; menciona también que los bebés y ancianos son los que se encuentran en mayor peligro.⁶⁶

Es importante señalar que las enfermedades derivadas de la contaminación atmosférica no se deben sólo al polvo que permanece en el aire, ya que a éste suele agregarse la presencia de los altos contaminantes de otras industrias y/o el parque vehicular. En 1991, se señalaba que el 50% de la contaminación era generada por “las más de 5 000 industrias metropolitanas”, mientras que “los cerca de 500, 000 vehículos automotores en

circulación producen 40% aproximadamente”.⁶⁷ Más recientemente, según el programa de gestión para mejorar la calidad del aire del estado de Nuevo León (2016), las mayores concentraciones de contaminantes por partículas finas PM2.5 en la ciudad provienen de fuentes fijas de la producción industrial, de las cuales el municipio con mayor contaminación es Santa Catarina.⁶⁸

Se han establecido normas para mitigar los daños de la contaminación, como la Norma Oficial Mexicana (NOMA-025-SSA1-2014) de carácter federal publicada en 2014, establece que el máximo de partículas PM2.5 en un límite de 24 horas es de 45 $\mu\text{g}/\text{m}^3$,⁶⁹ “mediante los muestreos realizados en diciembre de 2014 en el AMM, Santa Catarina resultó ser el lugar más contaminado con 35 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ [microgramos por metro cúbico]”,⁷⁰ siendo el municipio con más altos índices de particulado, debido a que los demás municipios del estado se encuentran por debajo de las 20 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo que indica que la situación de Santa Catarina se encuentra en un punto un poco alarmante a pesar de estar por debajo del promedio.⁷¹

Monterrey, Nuevo León, México”, *Revista de Salud Pública* 21, no. 4 (2019): 3.

⁶⁹ NOM-047-SEMARNAT-2014, *Diario Oficial de la Federación*, 26 de noviembre del 2014.

⁷⁰ Leal-Iga, “Efectos físicos”, 2.

⁷¹ La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2021 establece que los valores fijados de materia particulada fina (PM 2.5) en el aire, estableciendo que la media anual es de 5 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ y 15 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ de media diaria.

“Contaminación del aire ambiente (exterior)”, Organización Mundial de la Salud, 22 de septiembre del 2021. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-\(outdoor\)-air-quality-and-health?adlt=strict&toWww=1&redig=8AF841D48DBE4F9A9F2FE5CF16484118](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/ambient-(outdoor)-air-quality-and-health?adlt=strict&toWww=1&redig=8AF841D48DBE4F9A9F2FE5CF16484118)

⁶⁴ Escamilla Zenón, “Reportaje Contaminación Industrial / Generaran pedreras 70% de polvos ambientales”, *El Norte*, 31 de enero de 1995.

⁶⁵ José A. Rosales-Castillo, et. al, “Los efectos agudos de la contaminación del aire en la salud de la población: evidencias de estudios epidemiológicos”, *Salud Pública* 43, no. 6 (2001): 551.

⁶⁶ Hugo Maguey, “Partículas PM2.5, las más dañinas”, *Gaceta UNAM*, 14 de mayo de 2019.

⁶⁷ Roberto García, “Área Metropolitana de Monterrey. Problemática ecológica, servicios urbanos y medio ambiente (Antecedentes y situación actual)”, *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente* (1991), 402.

⁶⁸ Jorge Leal-Iga, “Efectos físicos de la contaminación atmosférica percibidos de manera inconsciente por la ciudadanía, en el área metropolitana de la ciudad de

El problema, se dice, es que la exposición a estas partículas no es algo que pueda evitarse, pues “tienden a permanecer en suspensión durante períodos de horas o días hasta que son eliminadas por el impacto con superficies o la difusión sobre las mismas, o son barridas por la lluvia”.⁷² Como se mencionaba con anterioridad, las condiciones de Nuevo León vuelven propensa la exposición a estas partículas a la población durante una gran parte del año, pues la temperatura suele mantenerse alta, mientras que las lluvias se presentan de forma esporádica durante los meses de mayo y septiembre.

Los habitantes más cercanos a las pedreras siguen luchando día a día con las nubes de polvo, que no solo afectan la visibilidad o ensucia sus casas, sino que la consecuencia más dañina es el polvo que viaja por su sistema respiratorio haciéndolos enfermar

en la Colonia Real Santa Catarina, por ejemplo, algunas vecinas aseguran que las detonaciones en las pedreras aledañas les hacen llegar tal cantidad de polvo que prácticamente todos los atardeceres parecen tener neblina. Aseguraron que los niños padecen constantemente de alergias, gripas y molestias en la garganta.⁷³

No solo se cuenta con el testimonio de los mismos colonos, sino que se han realizado investigaciones en el ramo de la medicina que confirman los daños que provoca la contaminación de aire por partículas finas. En 2008 se realizó una investigación en donde se

preveían los efectos de las pedreras en los habitantes de colonias de Santa Catarina como Lomas del Poniente, El Escorial, Tepeyac, San Francisco, López Mateos, Rincón de las Palmas, Sombrillas, Misión de Santa Catarina, Villas del Mirador y San Gilberto, la cual daba como resultado que el 67.7 por ciento había presentado una enfermedad (asma, rinofaringitis alérgica o conjuntivitis) y 7% algún tipo de mortalidad desde entonces.⁷⁴

La presencia de todos estos contaminantes afecta en particular a los pulmones, pues al ingresar al cuerpo se adhieren a sus paredes y causan dificultades para respirar. Sin embargo; el impacto no sólo podría estar relacionado con el tamaño de las partículas, sino con la forma en que se respira, debido a que “la penetración más profunda de las partículas ocurre cuando las personas respiran por la boca”.⁷⁵ La genética también es un aspecto importante para considerar, pues algunas personas están más predispuestas a desarrollar alguna enfermedad. Igualmente, aquellos que son alérgicos al polvo, por ejemplo, podrían agravar sus síntomas, como suele sucederle al señor Jesús Olguín (2021), habitante de una colonia de Santa Catarina, quien nos señaló en una entrevista que con frecuencia se enfermaba “de tanta partícula, tanto polvo”, entre otras cosas porque padece de una alergia y se la pase “estornude y estornude a cada rato”.⁷⁶

⁷² Guerra, “Diagnóstico ambiental”, 218.

⁷³ Mirna Ramos, “Suben en NL 300% días contaminados”, *El Norte*, 5 de marzo de 2006.

⁷⁴ Eduardo Mendieta, “Alertaron desde 2007 de daños en salud a vecinos de pedreras”, *Milenio*, 17 de septiembre de 2021.

⁷⁵ Guerra, “Diagnóstico ambiental”, 218.

⁷⁶ Jesús Olguín, (2021, 12 de noviembre). Entrevista realizada por Naomi G. Ibarra y Diana L. Cedillo e Isabel Araujo. Nuevo León, México.

CONCLUSIÓN

Monterrey y su área metropolitana, consideradas de gran relevancia industrial, presentan una grave problemática ambiental que ha tenido una de sus causas en la industria de la piedra caliza. Esto ha llevado históricamente a diversos grupos de habitantes a exigir la reubicación de las pedreras, así como una indemnización por los daños causados. Como hemos visto, además, esos polvos dañinos y otros contaminantes han afectado de manera desigual a las poblaciones, según sea su situación económica o de género. Por otra parte, la extracción no solo implica un costo para la salud sino también para el paisaje, debido a la exposición de los grandes huecos que dejan las extractoras, quienes no cuentan con planes de restauración que permitan regenerarlo, y terminan siendo tiraderos de basura que afectan a la fauna y la población cercana. Esto mismo daña la estética de la “majestuosidad” de las montañas del estado, que ha sido una de sus características distintivas.

Desde hace tiempo, Monterrey se ha convertido en una de las ciudades de América Latina más contaminadas. Según María de Jesús Marqueda, presidenta del Comité Ecológico Pro-Bienestar, “Cementos Mexicanos (Cemex) está detrás de la mayoría de las pedreras”, y “directa o indirectamente es la empresa que está ocasionando la mayor contaminación de la historia de Monterrey”.⁷⁷ Empresas como ésta y como las extractoras de caliza, así como la falta de verdaderas regulaciones, permiten que “las

comunidades más vulnerables que están afectadas por la contaminación” paguen “los costos socioambientales” enfrentándose “a poderosos intereses económicos y políticos”.⁷⁸

Es probable que la industria de la extracción no vaya a detenerse pronto debido a los beneficios económicos que se obtienen, sin embargo, si es urgente reducir sus impactos si se logran aplicar ciertas leyes como son y se alejan las pedreras de nuevo del área metropolitana, cuidando que no se afecten las comunidades de la periferia. Aunque se han adoptado medidas que a corto plazo han funcionado, a la larga han dejado de hacerlo. Esto se debe, entre otras cosas, a la falta de rigurosidad en su aplicación debido a que en algunos cambios de gobierno las reglamentaciones se han visto afectadas, como ocurrió con establecimiento de la zona de amortiguamiento establecida en 1995 y reformada en 2021.

En esta última se redefinió la zona de amortiguamiento establecida en un inicio, y se alegó que las industrias extractoras en la actualidad cuentan con tecnología necesaria para poder mitigar las consecuencias por contaminación.⁷⁹ Recientemente se creó el “impuesto verde”, que pretende ser aplicado a todos los negocios que provoquen contaminación con el fin de que renueven o cambien sus procesos para que éstos sean menos dañinos, mientras que con los recursos obtenidos se pretende emprender planes de reforestación. En esa misma nota, el gobernador Samuel García

⁷⁷ Sanjuana Martínez, “Pedreras tienen a Monterrey “en la cima” de la contaminación de América Latina”, *La Jornada*, 11 de agosto de 2013.

⁷⁸ Börner, “Invadidos por cementeras”, 60.

⁷⁹ “Acuerdo en el que se establece la revocación del diverso acuerdo de fecha 5 de abril de 1995”, *Periódico oficial de Nuevo León*, 13 de septiembre de 2021, pág. 39-45.

mencionó que “hoy está comprobado que la mitad del cáncer de pulmón, de laringe y de senos paranasales no son por el tabaco, sino por la contaminación del aire y de la industria”.⁸⁰

Como hemos visto, esta retórica ambientalista no es nueva, y podemos cuestionar también su efectividad. Al final de cuentas, sigue siendo una tarea por cumplir el respetar lo establecido en la Constitución mexicana, que en su artículo cuarto otorga a todos los ciudadanos el derecho a vivir en un ambiente sano para su desarrollo y bienestar. Se menciona también que los causantes de deterioro ambiental deben tomar responsabilidad sobre el daño causado, y a pesar de esto sigue habiendo muchas áreas en donde no han ocurrido grandes cambios. La explotación de los recursos naturales del cerro sigue en pie, a pesar de contar con medidas regulatorias, y las afectaciones siguen siendo las mismas y son aún más graves en las personas que viven más cerca de ellos.

REFERENCIAS

Fuentes hemerográficas

El Norte

El Porvenir

Hemeroteca Digital UANL -

<https://hemerotecadigital.uanl.mx/>

Diario Oficial de la Federación -

<https://dof.gob.mx/#gsc.tab=0>

Periódico Oficial de Nuevo León

Bibliografía

- Álvarez, Sandra; Bolaños, Bernardo; Castillo, Oscar., & Cayuela, Monserrat. “Derechos y justicia ambiental”. En *Sustentabilidad una visión multidisciplinaria*, editado por Eduardo Peñalosa & Rodolfo Quintero, 151–168. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, 2016.
- Arenal, Sandra. *Mujeres de Tierra y Libertad*. México: CONARTE, 2014.
- Arriaga, Alicia; Pardo, Mercedes. “Justicia ambiental. El estado en cuestión”. *Revista internacional de sociología* 69, núm. 3 (2011): 627-648. DOI:10.3989/ris.2009.12.210
- Bautista Ma., Castillo G. Ma., Delgado S. Luisa, Flores C. Yracema, Galván M. Irma, Gaona R. Sandra, González de León, Ma., Guerra O. Ma., Luna G. Rubén, Mauricio S. Hermelinda, et. al. “Política urbana en Monterrey posesionarios. Caso Topo Chico”. Tesis de licenciatura, Escuela de Trabajo Social “Cervantes” A. C., 1979.
- Börner, Susanne. “Invadidos por cementeras y afectados por todos lados: ¿dónde queda la justicia ambiental?” En *No en nuestro patrio trasero: Experiencias comunitarias contra la industria del cemento*, editado por Brisa Carrasco & Jorge Vargas, 60–64. México: Laboratorio de Investigación en Desarrollo Comunitario y Sustentabilidad, 2016.
- Clare, Patricia. “Un balance de la historia ambiental latinoamericana”. *Revista Historia*, núm. 59-60 (2009): 185-201

⁸⁰ Ángel Charles, “Cobrará NL impuesto verde a empresas contaminantes”, *El Norte*, 3 de noviembre de 2021.

- García, Roberto. "Área metropolitana de Monterrey. Problemática ecológica, servicios urbanos y medio ambiente (antecedentes y situación actual)", *Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente* (1981): 399- 413
- García, Roberto. "Asentamientos irregulares en Monterrey, 1970-2000. Divorcio entre planeación y gestión urbana". *Frontera Norte* 13 (2001): 119–55.
- Garibay, Ricardo. *De lujo y hambre*. México: Editorial Nueva Imagen; Centro de Ecodesarrollo, 1981.
- Garza, Gustavo. "El proceso de Metropolización de Monterrey / hay que planear a largo plazo". *DemoS*, 7. (1994): 17-18.
- Garza, Gustavo. "El área metropolitana de Monterrey en el año 2020". *Estudios Demográficos y Urbanos* 13, núm. 3 (1998): 667–673.
- Guerra, Griselda. "Diagnóstico ambiental en la zona de pedreras de la Sierra de San Miguel, Nuevo León". Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1999.
- Harvey, David. *Justicia, naturaleza y geografía de la diferencia*. Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador, 2018.
- Hernández, Minerva. "Percepción social del riesgo por contaminación ambiental a causa de las cementeras y caleras, en Atotonilco de Tula, Hidalgo y Apaxco, Estado de México". Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma del Estado de México, 2020.
<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/109418>
- Herón, Gustavo. "La ciudad de Monterrey y los discursos locales de modernización: Reconstruyendo la esfera pública en 1933". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 42 (2011): 75–108.
- Jauregui, Ernesto. "Air quality in Monterrey and its relation to climate factors". En *Environmental hazards and bioresource management in the United States-México borderlands*, editado por Paul Ganster & Walter Hartmut, 93–104. Los Ángeles: UCLA Latin American Center Publications, 1990.
- Lazcano, Héctor. "Arqueología e historia industrial en el noreste de México Minería y medio ambiente en el cerro de las Mitras", *Ciencia UANL* 73 (2015).
- Leal-Iga, Jorge. "Efectos físicos de la contaminación atmosférica percibidos de manera inconsciente por la ciudadanía, en el área metropolitana de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, Mexico", *Revista de Salud Pública* 21 núm. 4 (2019): 1–7.
<https://doi.org/10.15446/RSAP.V21N4.74959>
- Lezama, José. "Sociedad, medio ambiente y política ambiental, 1970-2000". En *Los grandes problemas de México*, editado por José Lezama & Boris Graizbord, vol. 4, 23–60. México: El Colegio de México, 2010.
- Maguey, Hugo. "Partículas PM2.5, las más dañinas", *Gaceta UNAM*, 14 de mayo de 2019.
<https://www.gaceta.unam.mx/particulas-pm2-5-las-mas->

- [daninas/?adlt=strict&toWww=1&redig=AD08E621592741C695B44BDB469D430F](https://www.jornada.com.mx/2013/08/11/politica/013n1pol?adlt=strict&toWww=1&redig=AD08E621592741C695B44BDB469D430F)
- Martinez, Sanjuana. “Pedreras tienen a Monterrey “en cima” de la contaminación de América Latina”. *La Jornada*, 11 de agosto de 2013. <https://www.jornada.com.mx/2013/08/11/politica/013n1pol?adlt=strict&toWww=1&redig=B9E8635F68CD4546A4DB9FC819536AC>
- Mendieta, Eduardo. “Alertaron desde 2007 de daños en salud a vecinos de pedreras”, *Milenio*, 17 de septiembre de 2021. <https://www.milenio.com/politica/alertaron-2007-danos-salud-vecinos-pedreras?adlt=strict&toWww=1&redig=1A> [FE0C7B378B4592B2B2BB1406C89ABA](https://www.milenio.com/politica/alertaron-2007-danos-salud-vecinos-pedreras?adlt=strict&toWww=1&redig=1A)
- Olguin, Jesús. Entrevista realizada por Naomi G. Ibarra, Diana L. Cedillo e Isabel Araujo, 12 de noviembre de 2021, Nuevo León, México.
- Ortega, Isabel. “La industrialización de Monterrey: Condiciones y características del segundo auge industrial, 1940-1970”. En *La industrialización del segundo auge industrial a la crisis de 1982*, editado por Isabel Ortega Ridaura, vol. 2, 1-34. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, 2007.
- Pérez, Beatriz; Guzmán, Andrés; Mayo, Armando & Heredia, Ramón. “Evolución histórica de cementos mexicanos: Un grupo económico de capital nacional”. *Economía*, núm. 55 (2019): 115-130.
- Programa de Administración de la Calidad del Aire del Área Metropolitana de Monterrey (1997-2000). <http://legismex.mty.itesm.mx/progs/pca-amm.pdf?adlt=strict&toWww=1&redig=215E540BF8604DC192743FD507FE62B4>
- Quero, José. “El derecho sanitario mexicano”, *Investigaciones Jurídicas*, (1963): 142-176.
- Rojas, Javier. *Fábricas pioneras de la industria de Nuevo León*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1997.
- Rojas, Javier. “Pioneros de la industria del cemento en el Estado de Nuevo León, México; Cementos Hidalgo, S. C. L.”. *Ingenierías XIII* núm. 49, (2010): 35-43.
- Rosales-Castillo, José; Torres-Meza, Víctor; Olaiz-Fernández, Gustavo & Borja-Aburto, Víctor. “Los efectos agudos de la contaminación del aire en la salud de la población: evidencias de estudios epidemiológicos”. *Salud Pública de México* 43, núm. 6 (2001): 544-555.
- Simonian, Lane. *La defensa de la tierra del jaguar: una historia de la conservación en México*. México: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Instituto Nacional de Ecología-SEMARNAP, 1999.
- Soto, Natalia. “El control de la contaminación atmosférica en México (1970-1980): Tensiones y coincidencias entre el sector salud y los industriales”. *Dynamis* 37, núm. 1 (2017): 187-209.
- Story, Dale. *Industria, estado y política. Los empresarios y el poder*. México: Editorial Grijalbo, 1990.
- Velázquez, Mario. “Los movimientos ambientales en México”. En *Los grandes problemas de México*, editado por Ilán Bizberg & Francisco. Zapata, vol. 6, 275-336. México: El Colegio de México, 2010.

Vellinga, Menno. “Tierra y libertad: los pequeños márgenes de desarrollo autónomo”. *Revelaciones* 33 (1998): 104–129.

Vizcaya, Isidro. *Los orígenes de la industrialización de Monterrey*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2006.

“Nuestra Historia”, Gobierno de Santa Catarina, <https://www.stacatarina.gob.mx/w1821/public/nuestra-historia> (consultado el 13 de noviembre de 2022).

“N.L. población total y por municipio”, DATA Nuevo León, <http://datos.nl.gob.mx/n-l-poblacion-total-y-por-municipio/> (consultado el 13 de noviembre de 2022).



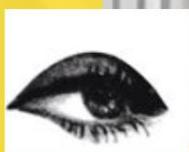
María Isabel Araujo Alvarado

ORCID: 0000-0002-8416-9625

isabel.araujoal@outlook.com

Egresada de la carrera de Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL. Participante como guía y facilitadora en el Día del Patrimonio de Nuevo León en las instalaciones de Heineken México y FEMSA en los años 2018 y 2019. Participante como ponente en el VI Encuentro Regional de Estudiantes de Historia y el XLII Encuentro Nacional de Estudiantes de Historia. Mi línea de investigación es la Historia Ambiental.

la fábrica como
espacio Funcional
y de Control
durante el
Primer auge
industrial de
Monterrey
(1890-1910)



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

LA FÁBRICA COMO ESPACIO FUNCIONAL Y DE CONTROL DURANTE EL PRIMER AUGE INDUSTRIAL DE MONTERREY (1890-1910)

Oscar Abraham Rodríguez Castillo

orcid.org/0000-0003-3040-7840

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Rodríguez Castillo Oscar Abraham. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 07 de mayo de 2023

Aceptación: 08 de mayo de 2023

Email:

orodriguez.cien@gmail.com

LA FÁBRICA COMO ESPACIO FUNCIONAL Y DE CONTROL DURANTE EL PRIMER AUGE INDUSTRIAL DE MONTERREY (1890-1910)

THE FACTORY AS A FUNCTIONAL AND CONTROL SPACE DURING THE FIRST INDUSTRIAL BOOM OF MONTERREY (1890-1910)

Oscar Abraham Rodríguez Castillo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

La producción industrial, entendida como la mecanización de las actividades productivas en un espacio físico determinado, comenzó a establecerse en México de manera sistemática a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Para ese entonces, Inglaterra, Francia y Estados Unidos tenían varias décadas bajo este modo de producción capitalista, siendo sus experiencias un marco de referencia en los proyectos de inversionistas mexicanos y extranjeros en el país.

Hasta cierto punto la fábrica, vista como una unidad de producción conformada por las instalaciones y controladora de la totalidad del proceso productivo, había logrado consolidarse, superando en volumen de producción e importancia a los talleres artesanales. La organización del trabajo en un mismo espacio facilitó a los industriales el control de la producción y de los trabajadores, además de reducir costes operativos.

PALABRAS CLAVE:

Industria, organización del trabajo, fábrica, formación obrera, Industria en Monterrey.

ABSTRACT:

Industrial production, understood as the mechanization of productive activities in a given physical space, began to be established in Mexico systematically from the second half of the 19th century. At that time, England, France and the United States had been under this capitalist mode of production for several decades, their experiences being a frame of reference in the projects of Mexican and foreign investors in the country.

To a certain extent, the factory, seen as a production unit made up of the facilities and controller of the entire production process, had managed to consolidate itself, surpassing the artisan workshops in volume of production and importance. The organization of work in the same space made it easier for industrialists to control production and workers, in addition to reducing operating costs.

KEYWORDS:

Industry, Work organization, Factory, Worker training, Industry in Monterrey.

LA FÁBRICA COMO ESPACIO FUNCIONAL Y DE CONTROL DURANTE EL PRIMER AUGE INDUSTRIAL DE MONTERREY (1890-1910)

LA FÁBRICA COMO ESPACIO FUNCIONAL

La fábrica no surgió de la noche a la mañana sino de manera paulatina, replicando los aciertos y aprendiendo de los errores. Por ejemplo, la sustitución de materiales de construcción como la madera por otros menos inflamables, hierro y ladrillo, fue parte de este aprendizaje tras los incendios recurrentes, especialmente el que arrasó con la fábrica londinense Albion Mill, en 1791.¹ La Revolución Industrial generó la necesidad de diseñar una arquitectura fabril, que armonizara las actividades productivas con la vigilancia de las tareas desempeñadas por los trabajadores.²

En este sentido, los arquitectos de la época enfrentaron el reto de construir un edificio funcional en lugar de estético, capaz de albergar tanta maquinaria como fuera necesaria, y con una distribución de los espacios que siguiera la lógica del proceso productivo.³ Pero la inclinación por un espacio funcional no desechó completamente

algunos elementos ornamentales, especialmente en las fachadas.⁴

Una cosa era clara para los empresarios: debían adquirir un terreno suficientemente extenso, preferentemente cercano a vías de comunicación, y construir un edificio acorde a las necesidades del ramo productivo de la empresa. Tal fue el caso de la fábrica de muebles Industrial de Monterrey S.A, establecida en un terreno al norte de la ciudad con una extensión de 54.86 metros de ancho y 91.44 de largo, equivalentes a media hectárea, aproximadamente. Además, dada la cercanía con las vías férreas, los propietarios de la empresa, Santiago M., Francisco Belden, Patricio Milmo y Juan Weber, invirtieron en la construcción de vía para enlazar la negociación con las estaciones del Ferrocarril Nacional y El Golfo.⁵

En el caso de las fundiciones el terreno requerido fue mucho mayor. Para muestra, la Compañía de Fundición de Fierro y Elaboración de Maquinaria de Monterrey, constituida por J.R.

¹ Jacobo Antonio Cleto Garza, "La arquitectura como experiencia: marcos de sentido y mediación de las fábricas y complejos industriales en Monterrey", (tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016), 53.

² Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (México: Siglo XXI, 2009), 168.

³ Cleto Garza, "La arquitectura como experiencia", 53-54.

⁴ Cleto Garza menciona que el diseño de la fábrica en ocasiones fungió como escaparate, es decir, como el primer foco de atención para la comercialización de los productos ahí elaborados.

⁵ Remitente: G. Morales, recaudador de rentas de Monterrey, destinatario: Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, 19 de enero de 1894, AGENL, Concesiones, caja 4, exp. 4.

Price y W.W. Price, la cual ocupó un terreno de dos manzanas y 86 céntimos de manzana, aproximadamente dos hectáreas. Es decir, tres veces más extenso que el de la fábrica de muebles La Industrial. El terreno también era colindante con las vías férreas, ubicadas al norte de la ciudad.⁶

De no cumplir con estos requisitos -terreno espacioso y cercanía a las vías férreas-, las operaciones de la fábrica se dificultaban, sobre todo si la negociación tenía éxito y requería ampliar sus instalaciones. La fábrica de velas, propiedad de Guido Moebius, ejemplifica esto último, pues al ubicarse inicialmente en una casa particular, al poco tiempo fue insuficiente el espacio, teniendo que reubicarse al norponiente de la ciudad, a corta distancia de las vías del ferrocarril.

Justamente, en agosto de 1896 Moebius solicitó al gobierno de Nuevo León exención de impuestos a fin de instalar una fábrica de velas esteáricas, betún, tinta y otros productos en la casa número 17, de la calle de Puebla (Emilio Carranza), a escasas cuadras de la plaza principal de la ciudad.⁷ Un año más tarde, Moebius pidió autorización para fabricar cerillos, bajo la misma negociación exenta de impuestos. Sin embargo, debido a la naturaleza inflamable de la materia prima, se vio obligado a manufacturar los cerrillos en un domicilio distinto.⁸

Seguramente la buena marcha de los negocios⁹ alentó a Moebius a integrar en un

mismo espacio las operaciones de la fábrica Apolo, como la bautizó, que desde 1897 se realizaban en dos locales distintos. Así, en mayo de 1899 reubicó la negociación en “una finca construida a propósito y de mi propiedad al poniente de la calzada Progreso, como a 250 metros distante hacia el sur de la estación del Ferrocarril Nacional Mexicano”.¹⁰

De esa forma, la Fábrica Apolo dispuso de un edificio acorde a las exigencias del proceso productivo, contrario a las casas particulares donde se ubicaba anteriormente. En virtud de lo anterior, estuvo en mejores condiciones de supervisar la totalidad de las actividades de la fábrica; a su vez, gracias a su proximidad con la estación de El Nacional, los costos de transportación tanto de insumos como de productos manufacturados disminuyeron.

Ahora bien, la construcción de instalaciones fabriles estuvo basada en las tipologías arquitectónicas ensayadas en otras regiones. A lo largo del siglo XIX, los países industrializados organizaron la actividad productiva en dos tipos de edificaciones: la fábrica de pisos y la nave industrial.

La fábrica de pisos fue el prototipo de la industria textil, cuyo diseño contempló la introducción de innovaciones tecnológicas asociadas con la producción como la implementación de un solo motor impulsado por fuerza hidráulica o por vapor. Su fisonomía arquitectónica:

embargo, en 1899, la suma había crecido a poco más de 150 mil pesos. Guido Moebius al gobernador Bernardo Reyes, 20 de junio de 1897, AGENL, Concesiones, caja 7, exp. 7.

¹⁰ Guido Moebius al gobernador Bernardo Reyes, 18 de mayo de 1899, AGENL, Concesiones, caja 7, exp. 7.

⁶ Notario T. Crecencio Pacheco, 3 de octubre de 1893, AGENL, Concesiones, caja 1, exp. 6.

⁷ Guido Moebius al gobernador Bernardo Reyes, 19 de agosto de 1896, AGENL, Concesiones, caja 7, exp. 7.

⁸ Guido Moebius al gobernador Bernardo Reyes, 20 de junio de 1897, AGENL, Concesiones, caja 7, exp. 7.

⁹ En la solicitud de exención de impuestos, Guido Moebius se comprometió a invertir 15 mil pesos. Sin

presentaba esencialmente una planta rectangular larga y estrecha (determinada tanto por las dimensiones de las máquinas que debía acoger en su interior como por la necesidad de iluminarla uniformemente distribuyendo las aperturas sobre los lados más largos) y se desarrollaba en altura disponiendo un piso sobre otro para poder utilizar un solo eje motor vertical conectado a las distintas máquinas mediante un sistema de transmisiones horizontales.¹¹

Si bien la cita corresponde a la descripción de una fábrica textil inglesa, un buen número de los elementos señalados pueden observarse en las instaladas en Nuevo León. Como se aprecia en la figura 1. La Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama, se componía de un edificio rectangular con amplios ventanales para beneficiarse la luz natural. Aunque de un solo piso, en la figura 2, es posible observar que la altura de la planta era de entre 5 y 8 metros, brindando espacio a las conexiones horizontales del motor y las máquinas.

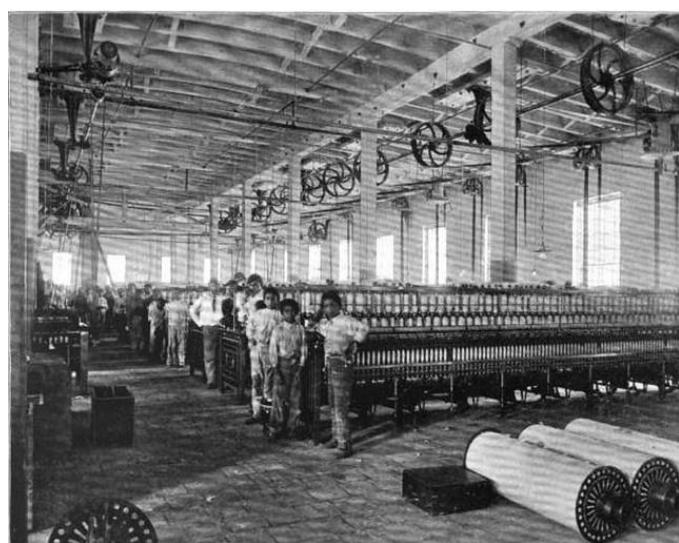
Figura 1. Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama



Otra de las características de la arquitectura industrial fue la distribución de los espacios

interiores cuya división se determinó racionalmente, atendiendo las fases de la producción.¹² El inmueble de la Compañía Industrial de Monterrey S.A, por ejemplo, se componía de “[...] un edificio de ladrillo consistente en tres cuerpos separados, de un piso los laterales y de tres el del centro, todos ellos con techos también de fierro”.¹³

Figura 2. Interior Fábrica de Hilados y Tejidos La Fama



FABRICA DE HILADOS "LA FAMA DE NUEVO-LEON."

La inspección efectuada a la fábrica en 1894 por el recaudador de rentas G. Morales arroja datos interesantes sobre la distribución de los espacios al interior del edificio. Morales identificó seis departamentos y un almacén en la pieza central. El primer piso estaba conformado por el departamento para aserrar madera y fabricar rejas del mismo material, así como chapas de madera fina. En el mismo piso se destinó un área para la elaboración de puertas y ventanas y otra más para la fabricación de muebles. En el

¹¹ Ornella Selvafolta, “El espacio de trabajo (1750-1910)”, *Debats, Institucio Valenciana D'Estudis I Investigacio*, no. (septiembre de 1985): p.56.

¹² Selvafolta, “El espacio de trabajo”, 59.

¹³ Recaudador de rentas de Monterrey, G. Morales, a Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, 26 de septiembre de 1894, AGENL, Concesiones, caja 4, exp. 4.

segundo piso, agrega Morales, “está el complemento y allí se hacen también ataúdes”. El último piso se destinó a la manufactura de diversos artículos y al acabado de muebles, “sirviendo también de almacén o depósito de los productos de la fábrica, teniendo un pequeño departamento donde se platean espejos”.¹⁴ Obviamente, cada departamento contaba con la maquinaria requerida para sus actividades.

Los cuerpos laterales al edificio principal complementaron el proceso de producción. El lado poniente sirvió al secado de la madera por medio de aire caliente, mientras el del costado opuesto se utilizó para colocar “cuatro calderas con una potencia de 45 caballos cada una y un ingenio de 2000 caballos con una rueda motriz de 16 pies de diámetro por 30 pulgadas de ancho”. Adicionalmente fue construida una torre de ladrillo con una altura de seis metros, en la parte superior fue colocado un tanque de fierro laminado de cuatro metros de diámetro por cinco de ancho, llenado con agua para abastecer las calderas.

Aunque la descripción anterior sugiere la pervivencia del trabajo manual a la par, o incluso, por encima del mecanizado, es posible observar un encadenamiento del proceso productivo que revela la organización racional del espacio interior. Dicho proceso iniciaba con la preparación de la materia prima, deshumedecida en un edificio lateral, para economizar espacio en el piso principal. Después del secado, la madera ingresaba al departamento de aserrado, luego pasaba a los departamentos contiguos donde se manufacturaban puerta, ventanas y muebles. Los muebles pasaban al segundo piso, seguramente por medio de un elevador, donde continuaba el

proceso de fabricación y en el tercero se trabajaba en los acabados.

Claro está, los propietarios de la fábrica buscaron obtener el mayor rendimiento de la fuerza de trabajo. Así, los trabajadores de cada departamento tenían asignadas varias tareas, tal es el caso del departamento de aserrar maderas donde también se elaboraban rejillas y chapas. Asimismo, trataron de aprovechar la totalidad del espacio. Por ejemplo, el tercer piso fue dividido en tres áreas, una para el acabado de los muebles, otra para el almacén y el sobrante para platear espejos. Es posible que el motivo por el cual el almacén estuvo ubicado en el último piso del edificio principal fue para tener un mayor control de insumos y herramientas, pues al estar más alejado de la puerta principal y del grueso de la plantilla laboral se reducía el riesgo de hurtos.

Otro elemento que destacar es el cuarto de máquinas, espacio del edificio donde se colocó el equipo motriz, que daba “vida” a la maquinaria. Ubicado en el costado oriente del edificio principal, estaba integrado por cuatro calderas, un ingenio motriz y un tanque de agua. Del cuarto de máquinas salía una red de conexiones y tuberías que se ramificaban por los tres pisos de la fábrica, proveyendo de fuerza motriz a la maquinaria.

En resumen, el diseño de planta rectangular alargada, de un piso o de varios, con una altura considerable para dar cabida a las conexiones internas entre la planta de energía y las máquinas, y de amplios ventanales que favorecían la iluminación natural, fue el más utilizado para la industria ligera, esto es, alimentos, textiles, cerveza, entre otras. Debido a ello, la arquitectura fabril mostró una fisonomía

¹⁴ Recaudador de rentas de Monterrey, G, Morales, a Bernardo Reyes, gobernador de Nuevo León, 26 de

estandarizada, que se distinguió por su simplicidad y su escasa ornamentación. No obstante, cada uno de los centros fabriles racionalizaron el espacio interior de distintas maneras de acuerdo con sus procesos productivos.

En cambio, la industria pesada como las fundiciones se decantaron por la nave industrial, cuyo diseño replicó las estructuras de hierro de los andenes ferroviarios. La voluminosa maquinaria y la enorme cantidad de materia prima en las fundiciones no era compatible con la fábrica de pisos, por lo que se optó por una solución todavía más sencilla: el armazón de hierro.¹⁵

Sin duda, la simplicidad de las naves industriales fue la solución más eficaz, especialmente por la tecnificación y automatización de los procesos productivos. Prueba de ello fue la puesta en marcha de la planta de torrefacción de la Compañía Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey, conocida también como la Fundición número 2:

La nueva planta de torrefacción de la C. Minera Fundidora y Afinadora Monterrey, que acaba de terminarse, es la primera planta de torrefacción automática en el país, y consiste en lo que se llama el Horno de Torre para Torrefacción de Pierce. Esta compañía está preparada para tostar 20 toneladas de sulfuro de mineral diariamente, no necesitándose trabajadores especialmente enseñados, pues toda la alimentación, el movimiento y la descarga, se hacen automáticamente y con maquinaria; Se han hecho arreglos para establecer cinco de estos hornos de torrefacción. Los demás se montarán tan luego de exigirlo las necesidades. La chimenea de ladrillo,

que tiene una altura de 125 pies y un diámetro de 16 pies en el interior, fue construida por los señores J.R. y W.W. Price, contratista de Monterrey.¹⁶

La cita anterior muestra el grado de tecnificación en el ramo de la fundición de metales, que trajo consigo la automatización de una buena parte de los procesos productivos. Asimismo, el inventario de la maquinaria y enseres por departamento de la empresa reflejan la mecanización del trabajo en este tipo de negociaciones. Calderas con o sin chimenea, bombas de agua, ingenios, ventiladores, dinamos, malacates, motores eléctricos, grúas, locomotoras chicas, hornos, taladro vertical, prensas, carros de fierro, etcétera, eran de uso cotidiano en los cinco departamentos -Fundición, Taller, Hornos, Muestras, Afinación- de la Fundición número 2.¹⁷

Al igual que en las fábricas de pisos, las fundiciones distribuyeron los departamentos en naves de acuerdo con las etapas de la producción, aunque con la diferencia que la conexión entre ellos se hacía a través de un circuito interno de vías férreas. Por ejemplo, en 1906, la producción del departamento de Alto Horno de la Fundidora Monterrey pasaba a los talleres de Vaciado y Aceración, y otro tanto se colocó en el mercado foráneo, mientras que la del convertidor se utilizó en el de Laminación.¹⁸

Recapitulando, las fundiciones requirieron de una arquitectura fabril capaz de albergar una gran cantidad de maquinaria de diferentes dimensiones, y materias primas, así como la fuerza motriz indispensable para su movimiento. Las naves industriales, similares a los armazones

¹⁵ Cleto Garza, "La arquitectura como experiencia", 54. ¹⁶ "Compañía Fundidora y Afinadora", *La Voz de Nuevo León*, 10 de febrero de 1984.

¹⁷ Detalle de la Maquinaria, enseres y útiles existentes en los departamentos de la Cía. Minera, Fundidora y Afinadora de Monterrey, S.A., firmado por G.G. ¹⁸ González, recaudador de rentas de Monterrey, 9 de enero de 1911, AGENL, Concesiones, caja 2, exp. 2.

de hierro de los andenes ferroviarios, brindaron una solución funcional y sencilla a este tipo de negocios.

FÁBRICA COMO ESPACIO DE CONTROL

La arquitectura fabril, además de ser funcional, fue diseñada para facilitar la supervisión de los obreros.¹⁹ Michel Foucault señala que el modo de producción capitalista exigió un nuevo tipo de arquitectura, que garantizara el control y la vigilancia. En palabras del propio Foucault, se requirió “de una arquitectura que habría de ser un operador para la transformación de los individuos: obrar sobre aquellos a quienes abriga, permitir apresar su conducta, conducir hasta ellos los efectos del poder, darlos a conocer, modificarlos”.²⁰ En consecuencia, la fábrica fungió como una institución disciplinaria más, que tomó elementos de otras instituciones como la escuela, el convento y la prisión.

Jean Paul de Gaudemar observó en la disposición del proceso productivo de la fábrica, una innovación en las formas de control laboral, la cual vino acompañada de otras innovaciones igual de importantes como la división del trabajo, la supervisión directa de las actividades, y la racionalización de las materias primas.²¹ En pocas palabras, ambos autores, Foucault y Gaudemar, reconocen los centros fabriles como espacios de control y disciplina.

Adicionalmente, según Sergio Nicolai, el edificio fabril fue visto como símbolo del liberalismo porfirista, al vincularse a la perfección

con el lema de *Unión y Progreso*; por lo tanto, contribuyó a la formación de la ciudadanía, proyectando “un claro mensaje político social basado en la disciplina y la moralidad pública, la formación del buen ciudadano y la construcción de la conciencia nacional”.²²

El vínculo entre el desarrollo industrial y el proyecto de nación porfirista fue evidente, como lo constatan las visitas de altos funcionarios del gobierno a las principales factorías de Monterrey. Por ejemplo, en diciembre de 1893, el general Manuel González, ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, llegó a Monterrey procedente de Tampico. Durante una breve estancia de dos días, además de asistir a una tertulia organizada en su honor en el Casino Monterrey, tuvo tiempo de visitar en compañía del general Bernardo Reyes las fábricas más importantes de la ciudad como las fundiciones y la Cervecería Cuauhtémoc.²³ Años más tarde, Porfirio Díaz también hizo una visita presidencial de la que es muy recordada las palabras que dirigió al gobernador de Nuevo León: “así se gobierna”.²⁴

Regresando a la fisonomía de las fábricas, los elementos exteriores como el portón principal, los barrotes de los ventanales la torre del reloj y el perímetro amurallado abonaron a la configuración del régimen fabril, pues, siguiendo a Foucault, “la disciplina exige a veces la clausura”.²⁵ Es decir, la separación tangible del espacio fabril -mediante un muro perimetral- y el exterior, aunado a una distribución de los obreros entre los diferentes

¹⁹ Cleto Garza, “La arquitectura como experiencia”, 82-83.

²⁰ Foucault, *Vigilar y Castigar*, 201.

²¹ Jean Paul de Gaudemar, “Para una genealogía de las formas de disciplina”, en *Espacios de poder*, ed. Robert Castel (Madrid: Ediciones Endymión, 1991), 88-89.

²² Sergio Nicolai, “Patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes”, *América Latina en la Historia Económica*, no. 23 (enero-junio de 2005): 61-76. 64.

²³ “Ilustre huésped”, *La Voz de Nuevo León*, 23 de diciembre de 1893.

²⁴ Juan Saldaña, “El Gral. Don Porfirio Díaz en Monterrey”, *Humanitas UANL*, no. 11 (1970): 429.

²⁵ Foucault, *Vigilar y Castigar*, 2009, p. 165.

departamentos con base en sus capacidades y los exigencias de la producción.

La mayoría de los elementos externos enumerados arriba son fácilmente identificables en las factorías regiomontanas del primer auge industrial. A manera de ejemplo, las figuras 3 y 4 corresponden a una vista de perfil de la cara principal de la Cervecería Cuauhtémoc, y una vista frontal de la misma. En la primera se aprecia un imponente muro perimetral de entre 4 y 5 metros de alto y un grosor de medio metro, aproximadamente. En la otra, queda constancia de la puerta principal en forma de arco, cuya altura de entre ocho y diez metros y un ancho de cinco.

Figura 3. Cervecería Cuauhtémoc, 1895.
Archivo Histórico FEMSA



Figura 4. Entrada principal Cervecería Cuauhtémoc. Archivo Histórico FEMSA



Puerta y muro enviaban un mensaje claro a los trabajadores: nadie entra ni sale sin ser observado. Dentro de los muros, los individuos aceptaban someterse al régimen fabril, así que durante la jornada laboral sus energías debían destinarse a las tareas productivas asignadas. Por otro lado, la puerta principal de la fábrica regulaba el flujo de personas, de acuerdo con los horarios establecidos por la administración. Para esto último el reloj colocado en el lugar más visible de los edificios fabriles tenía fines didácticos, diferenciando el tiempo de trabajo del tiempo de ocio.²⁶

Desafortunadamente no encontramos imágenes que constaten el uso del reloj en las fábricas de Monterrey; sin embargo, la autorización concedida por el gobernador Bernardo Reyes a Rodolfo Hacis para “establecer postes, destinados al servicio de relojes eléctricos, en los puntos siguientes: [...] once desde la Fundición de Fierro y manufactura hasta la Cervecería Cuauhtémoc, siguiendo la

²⁶ Selvafolta, “El espacio del trabajo”, 52.

línea del Ferrocarril nacional mexicano”,²⁷ nos lleva a considerar que su uso comenzó a generalizarse a principios del siglo XX, en particular en las fábricas.

Ciertas horas marcadas en el reloj se acompañaron del sonido estridente del silbato, de tal suerte que el obrero comenzó a ajustarse al tiempo de la empresa, el cual era distinto al tiempo natural, del día y la noche, y al tiempo fisiológico, necesidad de alimentarse o descansar. Si bien este fue un elemento distintivo de las grandes empresas, vemos que su uso era común en negociaciones más modestas como los molinos de nixtamal. El artículo 11 del Reglamento Municipal para los Molinos de Nixtamal señalaba que “los dueños de los molinos expresados harán uso del silbato, solo para anunciar la apertura y clausura de sus trabajos; bajo el concepto de que el silbato nunca se hará sonar antes de las cinco de la mañana y por un tiempo mayor de dos segundos”.²⁸

Estos elementos externos se combinaban con otros al interior haciendo de la fábrica un espacio funcional, pero al mismo tiempo de control tanto de la producción como de la mano de obra. Los elementos internos recaían en la distribución del espacio y las tareas, definiendo “lugares determinados para responder no solo a la necesidad de vigilar y de romper las comunicaciones peligrosas, sino también de crear un espacio útil”.²⁹

El diseño rectangular de las fábricas y su división por departamentos facilitó las tareas de supervisión, pues el director o gerente a cargo

tenía la posibilidad de observar el desempeño de cada trabajador.³⁰ Del mismo modo, el pasillo central en las plantas productivas permitió la vigilancia no solo de los obreros, sino también de la calidad del trabajo.³¹

Obviamente, el “arte” de la distribución pasó por una curva de aprendizaje, enriquecida con las experiencias de los obreros y las inquietudes de los jefes y directores de las fábricas. *El Método en el Taller* (1903), escrito por Margarito Moreno, seguramente fue resultado de ese interés por mejorar el proceso productivo. Asimismo, este breve manual es un testimonio invaluable que arroja luz sobre la organización al interior de los centros fabriles durante el primer auge industrial de Monterrey.

El autor, quien dedicó su obra al presidente del Gran Círculo de Obreros de Monterrey Marín Peña, presenta un conjunto de medidas y recomendaciones de utilidad tanto para los operarios como para los empleados administrativos. En el tema que aquí nos atañe, la distribución del trabajo, Moreno resalta el papel de la administración y su conocimiento de los requerimientos de la producción como primer paso en la correcta organización del personal:

La administración necesita conocer perfectamente la suma de trabajo que en condiciones normales puede producir cada departamento, y cuando una obra depende de varios de estos fijarse en la sucesión de trabajos relacionados entre sí: es decir, si el taller que tiene que ejecutar la segunda operación dará abasto a lo le entregue en determinado tiempo el que hace la primera, y si aquel puede entregar bastante al que hará la tercera operación y así sucesivamente; de manera que ningún departamento quede paralizado por

²⁷ Foucault, *Vigilar y castigar*, 167-68.

²⁸ Selvafolta, “El espacio del trabajo”, 54.

²⁹ Foucault, *Vigilar y castigar*, 168-69.

²⁷ Archivo Municipal de Monterrey, en adelante AMM, Monterrey Contemporáneo, Actas de Cabildo, 18 de julio de 1904, exp. 1904/30.

²⁸ AMM, Monterrey Contemporáneo, Actas de Cabildo, 29 de enero de 1906, exp. 1906/005.

falta de trabajo, ni demasiado sobrecargado por falta de elementos.³²

Con ello se pretendía evitar tiempos muertos a consecuencia de retrasos entre una fase del trabajo y otra. Para lograrlo, la administración debía distribuir adecuadamente los operarios entre los departamentos, de modo que estuvieran en condiciones de operar con eficiencia. Era, pues, indispensable conseguir un equilibrio para evitar que hubiese un número insuficiente de personas en alguna de las etapas de la producción; de lo contrario, ocasionaría un cuello de botella afectando al resto de los departamentos. Pero si se asignaban más operarios de los requeridos la tarea terminaría más rápido de lo esperado, lo cual daría lugar a relaciones sociales, vistas como perniciosas para la empresa.

En resumen, la fuerza laboral debía estar ocupada el mayor tiempo posible de su jornada, y la mejor manera de conseguirlo era manteniéndolos concentrados en las actividades propias del trabajo. De esa manera, la labor de la administración se simplificaba, destinando sus energías a la vigilancia, cuidando que los obreros permanecieran en su área de trabajo y no se distrajeran de sus actividades.

Moreno escribió algunas recomendaciones para los jefes del taller, relacionadas con la organización de la mano de obra con el propósito de lograr una mayor producción. Por ejemplo, advirtió que “nunca debe quitarse gente de un trabajo comenzado para que empiece otro”,³³ pues esto ocasionaba dejar inconclusa una tarea ya iniciada; asimismo, sugirió evitar “que un solo trabajador tenga qué

atender a varias máquinas si éstas son heterogéneas”.³⁴ Era preferible, procurar la especialización del obrero en una sola máquina para reducir errores en el proceso, lo cual impactaba positivamente en la calidad de la producción.

Asimismo, para tener un control racional de las actividades, el autor recomendó a los jefes del taller contar con un estimado de tiempo respecto a cada fase de la producción, repartir el trabajo con base en las aptitudes del personal a su cargo y, finalmente, estar al pendiente de cualquier complicación que se presentara, resolviendo dudas, aconsejando a los obreros y apoyando en los trabajos en caso de presentarse alguna contingencia.³⁵

Obviamente, las recomendaciones de Moreno fueron fruto de la experiencia, de una observación minuciosa sobre la manera en que se ejecutaba el proceso productivo con la finalidad de hacerlo más eficiente. Como resultado de esta observación, Moreno estuvo en condiciones de aconsejar a los administradores que identificaran las necesidades de cada departamento y la maquinaria, así como la preparación de los obreros; priorizando la especialización del trabajo.

Recapitulando, las fundiciones requirieron de una arquitectura fabril capaz de albergar una gran cantidad de maquinaria de diferentes dimensiones, y materias primas, así como la fuerza motriz indispensable para su movimiento. Las naves industriales, similares a los armazones de hierro de los andenes ferroviarios, brindaron una solución funcional y sencilla a este tipo de

³² Margarito Moreno, *El método en el taller. Indicaciones útiles para operarios, mayordomos, contratistas, almacenistas, etc.*, (Monterrey: Tipografía del Gobierno en el Palacio, 1903), 9.

³³ Moreno, *El método en el taller*, 10.

³⁴ Moreno, *El método en el taller*, 10.

³⁵ Moreno, *El método en el taller*, 11.

negociaciones. Asimismo, la arquitectura fabril presentó un diseño funcional, en el sentido de adecuarse a la maquinaria y a las diferentes etapas productivas. Por otro lado, el diseño de la fábrica estuvo orientado a facilitar el control de los trabajadores, simplificando a la administración las tareas de vigilancia y la calidad de los productos elaborados.

D'Estudis I Investigacio, no. 13 (septiembre de 1985): 52-69.

REFERENCIAS:

Cleto Garza, Jacobo Antonio. "La arquitectura como experiencia: marcos de sentido y mediación de las fábricas y complejos industriales en Monterrey", tesis de maestría en Ciencias con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos, Monterrey, Facultad de Arquitectura, UANL, 2016.

Foucault, Michel, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, 2009.

Gaudemar, Jean Paul De, "Para una genealogía de las formas de disciplina". *En Espacios de poder*, editado por Robert Castel, 85-121. Madrid: Ediciones Endymión, 1991.

Moreno, Margarito, *El método en el taller. Indicaciones útiles para operarios, mayordomos, contratistas, almacenistas, etc.* Monterrey: Tipografía del Gobierno en el Palacio, 1903.

Nicolai, Sergio, "Patrimonio industrial histórico de México y sus fuentes". *América Latina en la Historia Económica*, no. 23 (enero-junio de 2005): 61-76.

Saldaña, Juan P., "El Gral. Don Porfirio Díaz en Monterrey". *Humanitas, Universidad de Nuevo León*, no. 11, (1970): 413-452.

Selvafolta, Ornella, "El espacio de trabajo (1750-1910)". *Debats, Institució Valenciana*



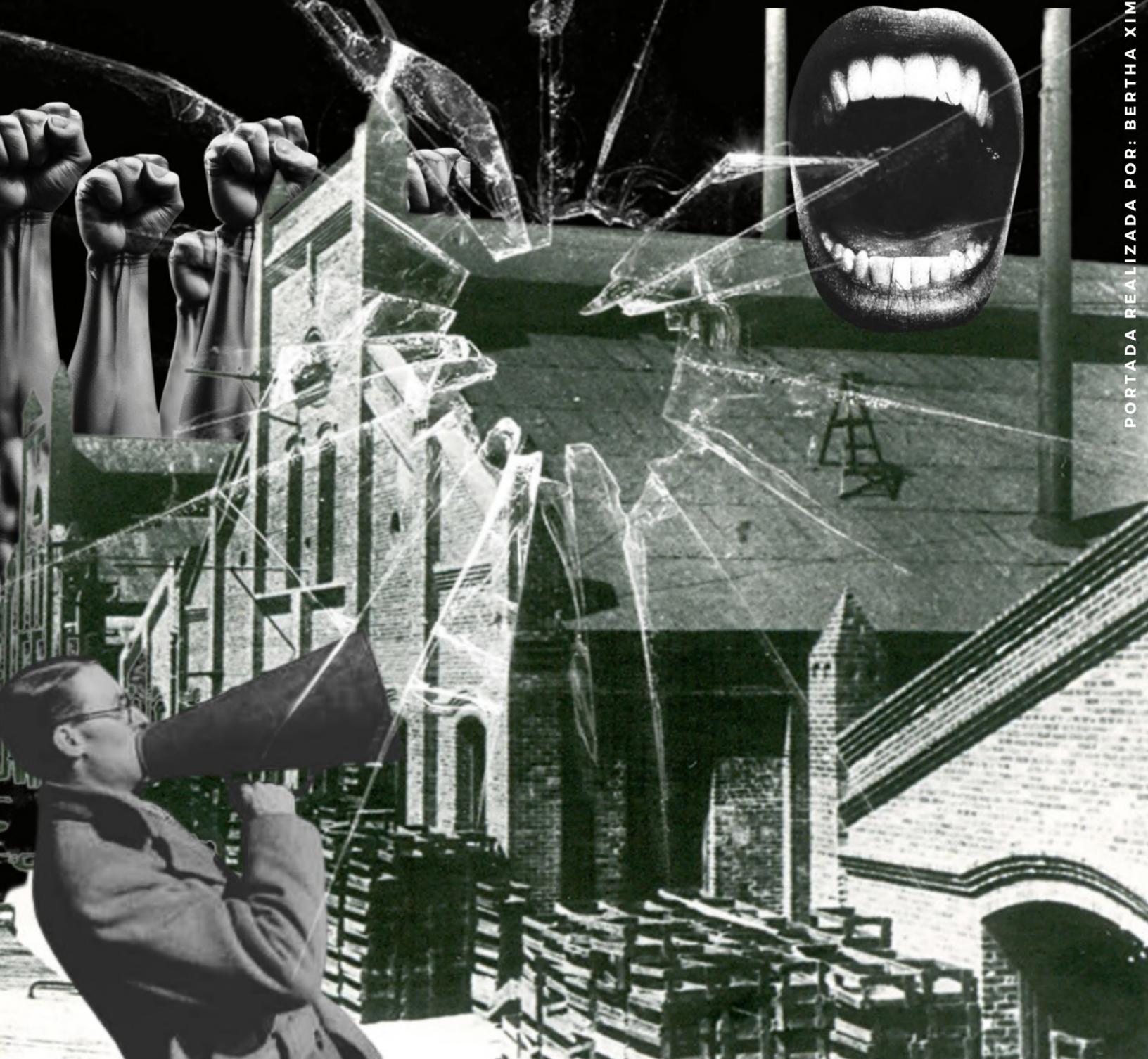
Oscar Abraham Rodríguez Castillo

oscar.rodriguezcs@uanl.edu.mx

Es Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades por la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL, Maestro en Educación con acentuación en Tecnología Educativa por la Universidad Ciudadana de Nuevo León, También cuenta con una especialización de posgrado en Políticas Culturales y Gestión Cultural por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. En 2014 obtuvo el premio Mejor Tesis de Licenciatura UANL, en el Área de Educación y Humanidades por su tesis *Elecciones Rebelión y transición en Nuevo León* durante 1923. Es coautor de los libros *Voces de la Vieja Maestranza* (2018) y *Oficio y memoria ferroviaria. Divisiones Monterrey y Golfo* (2019), autor de *Diario de un Fundidor. Entre el acero, el oficio y la camaradería* (2021), y autor y compilador de *Monterrey: Patrimonio e Industria. Seis estudios históricos* (2021).

Organización de los trabajadores de la industria vidriera en Nuevo León (1936-1946)

LUIS ENRIQUE PÉREZ CASTRO



BLOCH

<https://revistablock.uanl.mx>

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA VIDRIERA EN NUEVO LEÓN (1936- 1946)

Luis Enrique Pérez Castro

orcid.org/0000-0002-3674-3389

Universidad Autónoma de Nuevo León Facultad de Filosofía y Letras

Edición y corrección de estilo:

Andrés Rodríguez López

Maquetador:

Alfonso André Quintero Gómez

Copyright:



© 2023, Pérez Castro Luis Enrique. This is an open-access article distributed under the terms of Creative Commons Attribution License [CC BY 4.0], which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited.

Recepción: 07 de mayo de 2023

Aceptación: 08 de mayo de 2023

Email:

luis.perezcst@uanl.edu.mx

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA VIDRIERA EN NUEVO LEÓN (1936-1946)

ORGANIZATION OF THE WORKERS OF THE GLASS INDUSTRY IN NUEVO LEÓN (1936-1946)

Luis Enrique Pérez Castro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

RESUMEN:

El objetivo del presente trabajo es el de analizar cómo las organizaciones obreras de la industria del vidrio en Nuevo León se transformaron en la manera de atender a las demandas laborales de sus agremiados. La trascendencia de este sector obrero radica en el hecho de que mantuvo una constante actividad sindical y huelguística durante las décadas de los 30 y 40 del siglo XX, hasta su incorporación a un sindicato blanco (de empresa) en 1947, siendo hasta finales de los 70 cuando retomaron sus actividades.

Se coloca especial atención en el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria del Vidrio (SUTIV), ligado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), debido al tipo de relación corporativa que sostuvo con el gobierno federal en el periodo señalado. Por lo anterior, se afirma que los intereses políticos de los líderes sindicales estuvieron por encima de las demandas de los trabajadores. Aunado a lo anterior, se revisan las perspectivas de los miembros de la base sindical del SUTIV respecto a sus líderes en medio de una huelga registrada en la empresa Cristalería S.A. en 1946. Se procedió a la consulta, análisis e interpretación de las fuentes documentales producidas durante los gobiernos en turno, así como de los diarios *El Porvenir* y *El Norte*.

PALABRAS CLAVE:

Politización, movimiento obrero, industria vidriera.

ABSTRACT:

The objective of this work is to analyze how the labor organizations of the glass industry in Nuevo León transformed in the way of meeting the labor demands of their members. The significance of this labor sector lies in the fact that it maintained constant union and strike activity during the decades of the 30s and 40s of the 20th century, until its incorporation into a white (company) union in 1947, until the end of the 1940s. 70 when they resumed their activities.

Special attention is placed on the Single Union of Glass Industry Workers (SUTIV), linked to the Confederation of Mexican Workers (CTM), due to the type of corporate relationship it maintained with the federal government in the indicated period. Due to the above, it is stated that the political interests of the union leaders were above the demands of the workers. In addition to the above, the perspectives of the members of the SUTIV union base regarding their leaders are reviewed in the midst of a strike registered in the company Cristalería S.A. in 1946. The documentary sources produced during the governments in power were consulted, analyzed and interpreted, as well as the newspapers *El Porvenir* and *El Norte*.

KEYWORDS:

Politicization, labor movement, glass industry.

LA FÁBRICA COMO ESPACIO FUNCIONAL Y DE CONTROL DURANTE EL PRIMER AUGE INDUSTRIAL DE MONTERREY (1890-1910)



El objetivo del presente trabajo es el de analizar cómo las organizaciones obreras de la industria del vidrio en Nuevo León se transformaron en la manera de atender a las demandas laborales de sus agremiados. La trascendencia de este sector obrero radica en el hecho de que mantuvo una constante actividad sindical y huelguística durante las décadas de los 30 y 40 del siglo XX, hasta su incorporación a un sindicato blanco (de empresa) en 1947, siendo hasta finales de los 70 cuando retomaron sus actividades.

I.- EL SINDICALISMO POSREVOLUCIONARIO. LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE NUEVO LEÓN

El periodo de la posguerra mundial, desde finales de 1945, representó serias dificultades para los sectores más desprotegidos en materia económica (de ser un periodo de alta demanda laboral, esta disminuyó considerablemente después del conflicto). Las inconformidades, expresadas mediante protestas y manifestaciones, no se hicieron esperar; siendo encabezadas principalmente por obreros sindicalizados.

Para esa época el movimiento obrero representaba el ejemplo más acabado del esquema corporativista mexicano, mismo que había iniciado en 1918 con la formación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), y que había alcanzado su refinamiento a través del pacto nacional-popular durante la presidencia de Lázaro Cárdenas. De tal modo, los sindicatos se encontraban mejor preparados para convertirse en actores políticos. En primer lugar, contaban con una estructura interna jerarquizada y de compromiso para con los líderes y otras organizaciones, debido a sus propios estatutos. La disciplina era fundamental para alcanzar los “frutos de la Revolución”.

En segunda instancia, se trataba de obreros urbanos que tenían acceso (aunque limitado) a la educación, lo que les permitió nutrirse de planteamientos ideológicos por cuenta propia; esto va ligado con un tercer factor: la presencia de ideas influidas por el socialismo, cuya base descansaba sobre la lucha de clases que, si bien no estaban del todo asimiladas, sí fueron elementos en comunes para este sector, generando unidad.

Ya Cárdenas había alentado la participación de los obreros, esperando que ello derivara en una “verdadera potencia social que

estuviera en condiciones de llevar a cabo la transformación que el país necesitaba”¹. Al Presidente michoacano le interesaba el fortalecimiento y organización de las masas (obreros y campesinos, fundamentalmente) – siempre bajo la dirección del Estado revolucionario-, para cumplir ese objetivo. Se dejó atrás la política sindical de los años 20 en la que los obreros, mediante sindicatos, legitimaban de forma decisiva las directrices políticas personales de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, o de líderes sindicalistas como Luis N. Morones, al frente de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM)².

Pese a los precedentes dejados por Cárdenas en la década de los 30, las siguientes administraciones federales se fundamentaron en otros criterios para tratar la situación obrera. Desde 1938, a raíz de la expropiación petrolera y de la disminución en la radicalidad de las reformas sociales, se vislumbraba un panorama desalentador para los trabajadores, más para la amplia base obrera que para sus dirigentes. El derecho de huelga se fue convirtiendo gradualmente en un recurso del que los obreros ya no podían valerse, al menos no de la misma forma que al inicio del cardenismo.

Lo anterior estuvo vinculado al hecho de que las principales obras sociales ya se habían consumado, por lo que se tenía que convencer a los obreros de optar por nuevas alternativas; por ejemplo, pactos de unidad y compromiso con el

sector empresarial, especialmente en momentos de gran trascendencia como la Segunda Guerra Mundial, durante la administración de Ávila Camacho. La iniciativa cooperativista de Cárdenas hacía hincapié en la agitación política, entendida como el conjunto de “movimientos de carácter social y [que] se desarrollan dentro del marco de la ley” para aspirar a “ventajas económicas dentro de las posibilidades de las empresas productoras”. Ello permitió, supervisado por el gobierno, el “equilibrio social sobre la base de relaciones justas entre el capital y el trabajo”³.

Pero el arribo de un gobierno más moderado, como lo fue el de Manuel Ávila Camacho, mantuvo sólo las estructuras esenciales en la relación obreros-Estado. Comenzaron a hacerse algunas restricciones a la base sindical, desencadenando con ello profundos desacuerdos entre los líderes sindicales y sus agremiados. La consolidación del régimen político también trajo consigo la fragmentación interna de los sindicatos, en algunas ocasiones de gravedad, ya no por razones ideológicas sino más bien por cuestiones de poder. El costo fue elevado para los trabajadores. Para los años 40, a decir de Krauze⁴, el destino político de los sindicatos no estaba del todo claro.

Durante el periodo cardenista (1934-1940) se fue forjando el equilibrio político, social y económico de los principales sujetos implicados

¹ Córdova, Arnaldo (1977). *La política de masas del cardenismo*. México: ERA, p. 39.

² Ibid., p. 67; y Loyola, Rafael coord. (1990). *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. México: CONCA/Grijalbo.

³ Córdova, A. (1977). *Op. cit.*, p. 83.

⁴ Loyola, R. (1990). *Op. cit.*

en el proceso productivo: los empresarios y los obreros. Para los primeros significó un impulso para el desarrollo industrial, mientras que para los trabajadores representó una garantía la organización sindical sin necesidad de pertenecer a la CROM moronista. La CTM se colocó desde 1936 como una alternativa viable para el movimiento obrero, especialmente porque contaba con el apoyo del Presidente Cárdenas; sería cuestión de tiempo para que diversas organizaciones sindicales se adhirieran a la central. En Nuevo León, sin embargo, la situación resultó más complicada.

Entre 1935 y 1936 el Presidente Cárdenas procedió a marcar distancia de sus predecesores –Plutarco Elías Calles, específicamente–, para así cumplir con sus objetivos de reivindicación social; en medio de las tensiones, Calles fue muy enfático al señalar que el camino que se estaba tomando para la organización proletaria no era el adecuado y que sería contraproducente para la economía nacional. Desde ese momento comenzaron varias movilizaciones obreras que tenían el fin de apoyar firmemente a Cárdenas y desdeñaban la postura de Calles. Además, en Monterrey las autoridades federales intervinieron en las elecciones para gobernador, ya que uno de los candidatos (Fortunato Zuazua) era apoyado por los empresarios, con quienes Cárdenas ya

tenía desacuerdos; y el otro era Plutarco Elías Chacón, hijo de su entonces rival político⁵.

El apoyo obrero nuevoleonés estuvo encabezado por el Comité Regional de Defensa Proletaria (CRDP), organizado por integrantes de la Federación Regional de Obreros y Campesinos (FROC), la sección 19 del Sindicato Ferrocarrilero de la República Mexicana y la Confederación Sindical Unitaria de México (CSUM). La intervención de Cárdenas en el panorama electoral local fue atemperada con la designación de Gregorio Morales Sánchez como gobernador provisional, al que el CRDP respaldó firmemente⁶.

Todavía en febrero de 1936 el Comité colaboró en algunas huelgas, incluso la iniciada en la *Vidriera Monterrey*, propiedad del grupo Garza Sada. Pero la existencia del CRDP fue efímera debido, en parte, a la fuerte presión empresarial; con el uso de volantes, la radio y folletos, este sector mermó la actividad del Comité, aunque el PNR alentó la presencia de este⁷. Sin embargo, las mismas bases sobre las cuales se sostuvo el CRDP fueron aprovechadas por la CTM para impulsar su entrada en el estado; así, en mayo de 1936 se llevó a cabo el Congreso Constituyente de la Federación de Trabajadores de Nuevo León (FTNL), dirigida por el sector comunista y por los sindicatos nacionales de industria⁸.

⁵ Para ampliar sobre el tema, véase: Saragoza, Alex M. (2008). *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León, el capítulo “La confrontación: la élite regiomontana y el cardenismo, 1934-1940”, pp. 230-257.

⁶ Vázquez Esquivel, Meynardo (1989). *Los días previos a la CTM en Nuevo León 1935-1936*. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 7-8.

⁷ *Ibid.*, pp. 12-13 y 18.

⁸ Gutiérrez, César (1988). “Grupos sindicales y división interna en la Federación de Trabajadores de Nuevo León CTM, 1936-1942”, en: *La CTM en los estados*. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Universidad Autónoma de Sinaloa, p. 10.

La intención fidelista de desplazar a los comunistas se repitió en Nuevo León, entre 1937 y 1939, tras varias disputas por el control de la FTNL, acentuadas por la oposición hacia la federación del nuevo gobernador, Anacleto Guerrero Guajardo. Éste apoyaba a otras organizaciones, como la Federación de Trabajadores del Norte, constituida con ex integrantes de la FTNL; los miembros de la federación ligada a la CTM acusaron entonces al gobernador de colaborar con los empresarios para formas sindicatos blancos, además de influir en las decisiones de la Junta de Conciliación y Arbitraje (JCyA) en favor de organizaciones contrarias a la FTNL⁹.

Las circunstancias favorecieron las perspectivas de Velázquez, pero al mismo tiempo derivaron en una confrontación con el grupo de Vicente Lombardo Toledano, aún Secretario General de la CTM. Las tensiones aumentaron dentro de la FTNL, ya que en 1939 se efectuaron elecciones para gobernador del estado, por lo que las diferentes facciones comenzaron a determinar sus candidatos. En medio del divisionismo fueron señalados como candidatos a la gubernatura Bonifacio Salinas Leal -con el respaldo de Velázquez y Manuel Huerta, líder del sector fidelista en la FTNL-, y Juan Gutiérrez –apoyado por José Ojeda Gallardo, bajo la tutela

de Lombardo Toledano-. Realizada la contienda, Bonifacio Salinas fue electo gobernador.

Los escasos intentos de unificación fracasaron, debido a que las posturas políticas de los líderes sindicalistas parecían irreconciliables. Incluso se acentuó la división interna en el segundo semestre de 1939; Vicente Lombardo Toledano, con una menguada influencia en la CTM, desconoció por completo a la sección fidelista en el estado encabezada por Huerta. La FTNL estuvo fragmentada casi de manera formal en dos, pues existía la Federación “Provisional”, liderada por Huerta y Velázquez, y la “Comunista” de Lombardo y Ojeda Gallardo¹⁰.

Después de las contrariedades suscitadas a nivel nacional tras las elecciones presidenciales de 1940, el gobernador de Nuevo León, Salinas Leal, proponía un panorama político alentador. En el ámbito laboral destacó la disminución en los movimientos de huelga; por ejemplo, de 47 huelgas presentadas, 43 de ellas fueron resultas sin mayores complicaciones, enfatizando la labor de su administración en el arreglo de estas problemáticas¹¹. Precisamente por esta fórmula gubernamental, intervino Salinas en la confrontación existente entre las dos partes de la FTNL, al proponer su unificación.

Por otro lado, Lombardo Toledano dejaba la secretaría general de la CTM en 1941, pero su influencia estaba ya aminorada desde finales de

⁹ De hecho, en 1938 el gobernador sentenciaba que la “Junta de Conciliación y Arbitraje del estado, siguiendo la política obrera proteccionista del gobierno, ha dedicado su empeño en [la] resolución de los conflictos intergremiales”. Ortega Ridaura, María Isabel y María Gabriela Márquez Rodríguez (2003). *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*. Monterrey,

N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León, p. 203. Cursivas propias.

¹⁰ Gutiérrez, C. (1988). *Op. cit.*, pp. 16-17.

¹¹ Ávila Ávila, Jesús (1995). “A propósito de los 40’s: inquietud social, 1942”, en *Semanas de la historia 1984-1994. Memorias. Tomo II*. Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León, p. 275.

los 30 y prácticamente anulada a inicios de los años 40. Este suceso debilitó el ala comunista de la FTNL; ello hasta cierto punto disminuyó el divisionismo interno debido a la centralización ideológica y política ostentada por Fidel Velázquez. Con menos tensiones, en enero de 1942 en Nuevo León se firmó la “Comisión Mixta Tripartita” entre la FTNL, el gobierno estatal y el Centro Patronal de Nuevo León, que implicaba un pacto obrero-industrial en el cual los obreros limitaron el uso de la huelga en pro del desarrollo industrial de la nación¹².

En ese periodo, ante la oportunidad económica que representó la demanda de materias primas y otros productos por parte de las potencias aliadas durante la Segunda Guerra Mundial, los paros de labores habrían collevado una afectación tanto para los patrones como para los obreros; por ello, se consideraba esencial salvaguardar la unidad y la “paz social”.

Durante esta coyuntura de 1942, en la que el gobernador Bonifacio Salinas exhortaba a los obreros a que “depongan su actitud amenazante”¹³, Fidel Velázquez continuó sus esfuerzos por desarticular la FTNL comunista y consolidar su grupo en el estado. Al respecto, Gutiérrez sintetiza la situación del sector obrero local de la siguiente manera:

Las propuestas unificadoras subordinaron a los trabajadores en relación con el gobierno y los grupos empresariales [...]. Para [Manuel] Huerta, su declive

sindical¹⁴. Para la izquierda lombardista, el cierre nada digno en las regiones en las que fue desarticulada. Para los comunistas, su desplazamiento casi total. La FTNL-CTM inició así la Unidad Nacional¹⁵.

El movimiento obrero local se encontró entonces en la misma situación en la que estaba ocho años antes, cuando la presión empresarial y la intervención del gobierno estatal menguaron sus intentos de autonomía sindical, así como el cumplimiento de sus demandas. Pero a diferencia de 1934, el problema no era ya la desorganización sindical, sino el estar vinculados a las decisiones de los líderes a cuyas centrales pertenecían.

La división interna de la Federación de Trabajadores de Nuevo León se acentuó entre 1945 y 1946, siendo hasta 1947 cuando terminaron de manera definitiva las confrontaciones más significativas. De tal modo, la política de Unidad Nacional implicó para el movimiento obrero el estatus de centralización y de limitaciones para la amplia base gremial, mientras que para el sector empresarial representó un notable crecimiento económico y la oportunidad de intervenir en las relaciones laborales.

II.- LOS OBREROS DEL VIDRIO EN NUEVO LEÓN

Según Salvador Corrales, los estudios académicos sobre la industria del vidrio han sido

manipulado por el líder de la CTM. Rodolfo Gaytán, diputado local del PRM, lo sustituyó en la Secretaría General de la FTNL con el apoyo de Fidel Velázquez y del gobernador Bonifacio Salinas Leal.

¹² Gutiérrez, C. (1988). *Op. cit.*, pp. 23-24.

¹³ Refiriéndose a las diferentes movilizaciones obreras

sobre la carestía de la vida y el aumento a las tarifas del

transporte público. Ávila Ávila, J (1995). *Op. cit.*, pp. 277-

283.

¹⁴ Manuel Huerta, aunque cercano al grupo de

Velázquez, ya no actuó de forma activa, pues era

pocos, debido a que no se le ha tomado como objeto de estudio recurrente, por la relativa sencillez en sus procesos de producción. Pero al mismo tiempo enfatiza la trascendencia de esta actividad económica, por la gran cantidad de productos de vidrio y cristal utilizados en los ámbitos domésticos e industrial¹⁶.

El propio autor también señala que dicho desinterés académico se trata de una tendencia a nivel nacional, a pesar de que la actividad vidriera en México se inició de manera muy temprana en la época colonial, y para finales del siglo XIX y principios del XX se instalaron las primeras fábricas para producir ese material: *La Merced*, en la Ciudad de México (1889), y otra en Guadalajara (1905), aunque estas primigenias instalaciones aún laboraban con técnicas mayormente artesanales para satisfacer una demanda limitada¹⁷.

A nivel regional las circunstancias fueron diferentes; con la industria cervecera iniciada en Monterrey (1890) la demanda de botellas para envasado implicó la diversificación en la producción industrial. Después del fallido intento de la *Fábrica de Vidrios y Cristales de Monterrey S.A.* (1899-1904), los mismos inversionistas –

encabezados por Isaac Garza y Francisco Sada-, promovieron otro intento que sí prosperó: *Vidriera Monterrey S.A.* (1909)¹⁸. En la localidad, debido a la trascendencia de la industria, incluyendo la del vidrio, los estudios históricos no han sido escasos¹⁹; respecto a las investigaciones sobre los obreros de la misma rama industrial sólo destacan los trabajos de Michael Snodgrass y Luis Lauro Garza Hinojosa, siendo este último uno de los estudios más desarrollados²⁰.

Paralelo al crecimiento de la Vidriera, la situación laboral de la mayoría de los trabajadores fue determinada por las necesidades y decisiones sobre la producción señaladas por la gerencia. Al tiempo que era ampliada la planta, hacia 1923, las antiguas máquinas fueron sustituidas por nuevas capaces de aumentar la producción. El Presidente de la fábrica, Isaac Garza, declaró que debido a ello la Vidriera era “la primera gran industria de vidrio en gran escala con éxito en nuestro país”; además, se puntualizaba que la nueva maquinaria “ahorra buen número de brazos, pues el propósito de la empresa al introducir esta nueva organización” era la de mantener las instalaciones “al más alto grado de perfeccionamiento”²¹.

¹⁶ Corrales, Salvador (2010). “La industria del vidrio en el noreste de México”. *Trayectorias. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Volumen 12, No. 30, p. 96.

¹⁷ *Ibid.*, p. 99.

¹⁸ La quiebra de *Vidrios y Cristales S.A.* en 1904 se debió a las altas exigencias laborales de sopladores alemanes especializados que no pudieron ser solventadas por la empresa. *Idem*; Saragoza, A. (2008). *Op. cit.*, p. 92; y Flores Torres, Óscar (2011). *Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey, 1890-2000*. Monterrey, N.L.: Universidad de Monterrey, p. 16.

¹⁹ Pueden considerarse *Orígenes de la industrialización de Monterrey*, por Isidro Vizcaya; *Burguesía y capitalismo en Monterrey, 1890-1910*, de Mario Cerutti; y *Fábricas pioneras de la industria en Nuevo León*, por Javier Rojas Sandoval.

²⁰ Snodgrass, Michael (1996). *La lucha sindical y la resistencia patronal en Monterrey, México: 1918-1940*. Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León; y Garza Hinojosa, Luis Lauro (1988). *Cristal quebrado. Relato de un vidriero regiomontano*. México: Siglo Veintiuno Editores.

²¹ Flores Torres, Ó. (2011). *Op. cit.*, p. 26. Cursivas propias.

Pero la automatización de la producción no modificó inmediatamente situaciones como las jornadas de trabajo de 12 horas para los obreros; inclusive con nueva tecnología los problemas no terminaron, sólo se transformaron. A causa de una sobreproducción durante el primer semestre de 1923, la empresa tomó la decisión de despedir a cerca de 110 trabajadores, sin previo aviso ni indemnización, lo que ocasionó una movilización por vías legales de los afectados. Después de que las autoridades llevaron a cabo una investigación sobre lo sucedido, se dio la razón a los trabajadores desocupados.

La separación del cargo sin previo aviso y sin indemnización, así como el despido por la sobreproducción fueron los aspectos más relevantes de la pesquisa. La automatización de la producción no implicaba –de acuerdo con la JCyA-, la actitud “improvisada” con que actuó la gerencia. Si bien la compañía se comprometió a pagar dos meses de salario en retribución, la misma empresa rebajó esos recursos a los obreros que recontrató semanas después, cuando requirió mano de obra²².

La inestabilidad laboral podría considerarse como una consecuencia del control gerencial hacia los obreros de esa industria, pues estos primeros sucesos ejemplifican la inconformidad de los vidrieros hacia la administración centralizada. Al respecto podrían mencionarse las “comisiones mixtas” que funcionaban al interior de varias empresas locales a principios de los años 20. Snodgrass las

describe como “juntas de conciliación privadas presididas por los jefes del departamento y los trabajadores leales” a la empresa, con lo que se “guardaban el derecho de despedir a un obrero por ‘indisciplina’”²³.

Estas comisiones, antecedentes de los sindicatos blancos, utilizaban los despidos punitivos para limitar la actividad política y de propaganda ideológica sostenida por obreros fuera de la fábrica. El detectar y desplazar a los trabajadores “sediciosos” ofrecía a los directivos una restricción a las movilizaciones obreras. Por otro lado, el decenio de los 30, como se ha manifestado previamente, estuvo marcado por una importante actividad sindical, incluyendo a los obreros de la industria vidriera. Después de haber solicitado la firma de un contrato colectivo de trabajo al gerente de Vidriera en 1934, el sindicato “rojo” que presentó la iniciativa fue disuelto. La empresa reconoció a un sindicato blanco, que afirmaba representar a la mayoría de los trabajadores, dándole la titularidad del contrato²⁴.

Las movilizaciones obreras más importantes en Vidriera Monterrey ocurrieron durante el periodo cardenista (1934-1940) y contrariaron a los sindicatos blancos y a la gerencia que los encabezaba. La exigencia de mejores condiciones laborales, el incumplimiento de la parte patronal y las presiones de los sindicatos blancos fueron las condiciones que incitaron a una parte de los obreros de Vidriera a unirse a los “rojos”, pero continuaron siendo

²² Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.*, pp. 247-248.

²³ Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, p. 10.

²⁴ Ramírez Sánchez, Miguel Ángel (2011). “Los sindicatos blancos de Monterrey (1931-2009)”, en *Frontera Norte*. Vol. 23, Núm. 46, p. 189.

objeto de represión. A mediados de 1935, alrededor de 174 obreros fueron suspendidos de la fábrica, sin el previo aviso a la Junta de Conciliación y Arbitraje. Prácticamente todos los trabajadores afectados pertenecían a un sindicato rojo; sin resolución, los obreros emplazaron a huelga el 1 de febrero de 1936²⁵.

Durante un par de meses, en medio de una aguda crisis política en Monterrey, estos obreros organizaron un nuevo sindicato con el fin de ocupar el lugar del sindicato blanco ante la JCyA. Lo lograron debido a la mayoría de votos (767 contra 690 del blanco), y con ello consiguieron representar a los trabajadores de la Vidriera. Para los industriales el paro en la producción en el periodo de huelga, junto con la intervención del gobierno federal en las elecciones estatales, fueron razones suficientes para combatir el “comunismo mexicano” que, para los empresarios, Cárdenas lideraba respaldado por los contingentes de obreros²⁶.

Después de la huelga de febrero, el sector patronal comenzó a buscar la manera de recuperar el control que ostentaba antes del conflicto, y de forma inmediata reorganizó el sindicato blanco de Vidriera. A esta organización se le denominó *Sindicato de Trabajadores de Vidriera Monterrey*; debido a las constantes

movilizaciones obreras en la fábrica, la familia Garza Sada optó por organizarlo de forma separada del resto de los que integraron la FSINL. Por ello fue categorizado como sindicato “autónomo”, con el fin de mantenerlo al margen. Como se verá más adelante, dicho sindicato retomó la posición sindical perdida durante la huelga²⁷.

Por su parte, a mediados de 1936, los “rojos” –unificados ya para entonces en la FTNL–, contaban entre sus filas con agremiados de los sindicatos de las industrias más importantes: del acero, la mueblera, de la construcción y una parte de la del vidrio. Sin embargo, como se aseveró anteriormente, la FTNL enfrentaba un cisma y, por tanto, era frágil para atender los asuntos de los obreros; al tiempo que esto ocurría los sindicatos blancos iban recuperando gradualmente su posición en la industria del vidrio²⁸. Entonces, ¿por qué aún bajo esas circunstancias los obreros del vidrio insistían en ser representados por los “rojos”?

Principalmente se debió a que una parte sustancial de los obreros de la Vidriera estaban dispuestos a apoyar a cualquier organización sindical que les garantizara mejorar su situación laboral. Por las condiciones de trabajo a las que estaban expuestos los obreros de esa industria,

²⁵ Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, pp. 19 y 30.

²⁶ Para más información véase: Córdova, A. (1974). *Op. cit.*, pp. 86-90; Saragoza, A. (2008). *Op. cit.*

²⁷ Debido al crecimiento del sindicato, éste se colocó como titular en todas las industrias del vidrio del clan Garza Sada a través de la *Federación de Trabajadores de Sindicatos Autónomos* (FTSA) desde 1943; véase al respecto: Ramírez Sánchez, M. Á. (2011). *Op. cit.*, p. 197; Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, p. 37; y Palacios Hernández, Lylia (2004). *Respuestas regionales a la globalización: capitalismo familiar y cambios en las relaciones laborales en Monterrey, México*. Investigación de doctorado. Utrecht, Holanda: Universidad de Utrecht, p. 108; Suárez Gaytán, M. (1994). *Rodolfo Gaytán Saucedo y la consolidación del sindicalismo en Nuevo León, 1934-1971*. Tesina presentada como requisito para el grado de licenciatura en relaciones humanas. San Pedro Garza García, N.L.: Universidad de Monterrey.

²⁸ Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, pp. 30-31 y 34.

era recurrente la presión que ejercían hacia la gerencia. Por ejemplo, los trabajadores eran propensos a intoxicarse con vapores arsénicos y sulfúricos emanados en el proceso de fundición del vidrio. Pese a la constante modernización de la maquinaria, aún existía un sistema de producción bastante rudimentario en algunos departamentos de la planta; ello propiciaba recurrentes derrames de vidrio líquido, pudiendo derivar en quemaduras graves a los obreros ante la falta de material de seguridad (botines y guantes) o incendios en el lugar de trabajo²⁹.

Con el fin de disminuir los gastos en el rubro salarial varios obreros eran despedidos, y los que permanecían en la fábrica debían suplir las funciones de los cesados, además de no ser retribuidos por el trabajo extra, ello ocasionaba un mayor desgaste físico. Un último factor eran las altas temperaturas bajo las cuales trabajaban los obreros; en áreas específicas de la fábrica la temperatura rondaba los 90 grados Celsius. La situación se tornaba más complicada si se le añaden los ruidos de gran magnitud producidos por algunas máquinas y el estricto comportamiento de los jefes inmediatos³⁰.

El contexto descrito estaba constreñido a un departamento en particular: el de *sopladores*; en él se encontraban los hornos en donde se fundía el vidrio, para después fabricar los diversos artículos distribuidos por la Vidriera. Por todo lo anterior, los obreros del departamento de soplado se convirtieron en activos miembros de los

sindicatos “rojos”³¹, por lo que protagonizaron la mayor parte de las movilizaciones organizadas en el ramo vidriero.

Otra de las medidas empresariales para recuperar su anterior posición de control, fue a través de la redistribución administrativa de la empresa. Eso significó dividir los departamentos de producción en empresas descentralizadas para mantener un control más efectivo sobre los focos de insurgencia sindical, dado que la gerencia reconocía la participación obrera en áreas específicas. En 1936 se originaron tres nuevas empresas a partir de la Vidriera Monterrey: *Vidrio Plano, Envases y Cristalería*; ésta última contenía al departamento de sopladores y con él a los agremiados del sindicato “rojo” (FTNL)³².

Pero los resultados esperados por la empresa no se presentaron de inmediato, pues en junio de 1937 los trabajadores volvieron a emplazar a huelga luego de que no se les respetó el contrato colectivo de trabajo. Después de la revisión del contrato colectivo de trabajo, los “rojos” sólo pudieron administrar el contrato respectivo con los sopladores de Cristalería; en las otras dos empresas la titularidad de los contratos fue para el sindicato blanco. Así pues, en 1938, posterior a la huelga del año anterior, el Sindicato de Trabajadores de la Vidriera Monterrey recuperó el terreno perdido³³.

²⁹ *Ibid.*, p. 20; y Garza Hinojosa, L. (1988). *Op. cit.*, pp. 94, 96 y 130.

³⁰ Garza Hinojosa, L. (1988). *Op. cit.*, p. 48; y Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, p. 19.

³¹ *Idem.*

³² Snodgrass, M. (1996). *Op. cit.*, p. 37; y Flores Torres, Ó. (2011). *Op. cit.*, p. 26. Suárez Gaytán, M. (1994).

³³ *Ibid.*, pp. 38-39; y Ramírez Sánchez, M. Á. (2011). *Op. cit.*, p. 190.

La movilización de los obreros del vidrio se verificó todavía al final del cardenismo, con el alto número de conflictos laborales en forma de demandas sindicales, por causas como la falta de mejora en las condiciones de trabajo o los despidos injustificados. Sólo entre 1935 y 1938 en Vidriera Monterrey, junto con las empresas descentralizadas, se presentaron 92 demandas, de las cuales 31 fueron para Cristalería S.A.; pero las resoluciones fueron similares: indemnizaciones menores o improcedencia de las solicitudes. De alguna manera puede decirse que las medidas gerenciales para detener el avance sindicalista funcionaron, pues en 1939 hubo 6 demandas, al año siguiente fueron 4 y para 1941 se presentaron ³⁴.

Aun con la política conciliatoria de Ávila Camacho, la insurgencia en Cristalería no se detuvo; las condiciones laborales se mantuvieron prácticamente iguales hasta el último cuarto del siglo XX. La situación para los trabajadores del vidrio y el cristal –además de otras industrias locales–, podía describirse como una historia de concesión y represión, de acuerdo con Óscar Flores³⁵. Ello implicó el obtener algunos beneficios, pero la mayor parte del tiempo existió la limitación a la autonomía sindical, lo cual derivó en una amenaza latente de huelga frente a un sector empresarial en considerable desarrollo.

CONSIDERACIONES FINALES

El cardenismo (1934-1940) ofreció un pacto nacional-popular que sirvió en la práctica como un acuerdo de ayuda mutua entre el gobierno y el sector obrero. Finalmente, entre 1940 y los años

posteriores, se consolidó el sistema corporativista, en el que la disciplina de los agremiados determinó las posibilidades de que sus derechos laborales fueran cumplidos, aunque debieran seguir el marco institucionalizado establecido por el gobierno.

La CTM tenía una pugna política entre dos corrientes: la de Luis Gómez Z. y la de Fernando Amilpa, lo que ocasionó el distanciamiento de la Confederación respecto al caso de los obreros del cristal. De igual modo, a nivel local, la renovación de la dirigencia en la Federación de Trabajadores de Nuevo León, encabezada durante el conflicto por Rodolfo Gaytán, derivó en un nuevo divisionismo en la central obrera; lo anterior influyó parcialmente en la adhesión del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria del Vidrio –hasta ese entonces incorporado a la FTNL–, a la Federación de Sindicatos Independientes, controlada por la parte empresarial, en agosto de 1947.

Otro proceso que cabe destacar es que en las agrupaciones obreras se afianzó la institución del líder sindical, denominado Secretario General, durante la coyuntura del cambio de sexenio de 1946, y también de la mano con los procesos políticos estatales. Pueden considerarse casos representativos como el de Fidel Velázquez en la CTM a nivel nacional, y los de Rodolfo Gaytán (FTNL) y José Ovalle (SUTIV) en Monterrey, en los que la pretendida búsqueda de beneficios para sus representados fungió como la máxima discursiva de estos personajes.

Cabe señalar que, al tiempo que se desarrollaba el arraigo de dicho liderazgo,

³⁴ Palacios Hernández, L. (2004). *Op. cit.*, pp. 108-109.

³⁵ Flores Torres, Ó. (1991). *Op. cit.*, p. 248.

también se afianzaban perspectivas negativas sobre el mismo, pues a los líderes se les atribuían prácticas corruptas, deshonestas y desleales, y eran acusados por los propios agremiados de actuar bajo fines personales y a espaldas de la base sindical a la que, a decir de algunos miembros, se les ocultaba información y se les mantuvo en constante amenaza para contribuir con la disciplina del sindicato.

REFERENCIAS:

Ávila Ávila, Jesús (1995). "A propósito de los 40's: inquietud social, 1942", en *Semanas de la historia 1984-1994. Memorias. Tomo II*. Monterrey, N.L.: Archivo General del Estado de Nuevo León.

Cerutti, Mario (2006). *Burguesía y capitalismo en Monterrey 1850-1910*. Monterrey, Nuevo León: Fondo Editorial de Nuevo León.

Corrales, Salvador (2010). "La industria del vidrio en el noreste de México", en *Trayectorias. Revista de ciencias sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León*. Vol. 12, número 30.

Córdova, Arnaldo (1977). *La política de masas del cardenismo*. México: ERA.

Flores Torres, Óscar (2011). *Industria, comercio, banca y finanzas en Monterrey 1890-2000*. Monterrey, N.L.: Universidad de Monterrey.

_____ (1991). *Burguesía, militares y movimiento obrero en Monterrey 1909-1923*. Monterrey: FFYL-UANL.

Garza Hinojosa, Luis Lauro (1988). *Cristal quebrado. Testimonio de un vidriero*

regiomontano. México: Siglo Veintiuno Editores.

Suárez Gaytán, Mariangela (1994). *Rodolfo Gaytán Saucedo y la consolidación del sindicalismo en Nuevo León, 1934-1971*. Tesina presentada como requisito para el grado de licenciatura en relaciones humanas. San Pedro Garza García, N.L.: Universidad de Monterrey.

Gutiérrez, César (1988). "Grupos sindicales y división interna en la Federación de Trabajadores de Nuevo León CTM, 1936-1942", en *La CTM en los estados*. México: Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Loyola, Rafael coord. (1990). *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. México: CONCA/Grijalbo.

Ortega Ridaura, María Isabel y María Gabriela Márquez Rodríguez (2003). *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León.

Palacios Hernández, Lylia (2004). *Respuestas regionales a la globalización: capitalismo familiar y cambios en las relaciones laborales en Monterrey, México*. Investigación de doctorado. Utrecht, Holanda: Universidad de Utrecht.

Ramírez Sánchez, Miguel Ángel (2011). "Los sindicatos blancos de Monterrey (1931-2009)", en *Frontera Norte*. Vol. 23, Núm. 46.

Rojas Sandoval, Javier (1980). *Luchas obreras y sindicalismo blanco en Monterrey*. Monterrey: ODIMO.

Saragoza, Alex M. (2008). *La élite de Monterrey y el Estado mexicano 1880-1940*. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León.

Snodgrass, Michael (1996). *La lucha sindical y la resistencia patronal en Monterrey*. Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León.

Vázquez Esquivel, Meynardo (1989). *Los días previos a la CTM en Nuevo León 1935-1936*. Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Vizcaya, Isidro (2005). *Los orígenes de la industrialización en Monterrey*. Monterrey, N.L.: Fondo Editorial de Nuevo León/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.



Luis Enrique Pérez Castro

luis.perezcst@uanl.edu.mx

ORCID: 0000-0002-3674-3389

Licenciado en Historia y Estudios de Humanidades y Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Se especializa en la historia política regional en los siglos XIX y XX. Ha sido ponente en diversos congresos a nivel local y nacional. Autor de varios artículos en revistas de historia especializadas y de difusión, además de ser coautor en diversos libros y capítulos de libro de carácter académico. Reconocimiento por trabajo sobresaliente en el XIX Certamen de Ensayo Político de la Comisión Estatal Electoral en 2018. Mención Honorífica en el Premio Museo de Historia Mexicana, tercera edición en la categoría de investigación. Socio de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística A.C. Actualmente se desempeña como profesor de asignatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

